

UNIVERSIDAD NACIONALO AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ENEP - ACATLAN

LOS DIEZ PRINCIPALES PRODUCTOS
AGRICOLAS DE MEXICO EN EL MARCO
DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON
AMERICA DEL NORTE (TLCAN)
PERIODO: 1989-1994

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A: ELIZABETH GARCIA VAZQUEZ



OCTUBRE 1995

FALLA DE ORIGEN





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA INTRODUCCIÓN MARCO TEÓRICO DEL INTERNACIONALISMO CONTEMPORÁNEO	PAG. 4 7 11
CAPÍTULO I TIPOLOGÍA AGRÍCOLA DE MÉXICO	
Antecedentes históricos de la agricultura Características de los diez principales productos agricolas en México 1989-1994. Aspectos de la programación-presupuestación en México La programación y presupuestación del sector agricola. Tipo de agricultura en México. La situación actual de la agricultura y el mercado internacional. Los subsidios agricolas. Las politicas agricolas y su relación con el mercado norteamericano.	21 27 54 57 69 82 88 94
 El sector agrícola y su marco legal con el bloque económico de América del Norte. Agricultura: dependencia o sumisión. 	97 103
CAPÍTULO II. LIBERALISMO Y MODERNIDAD.	
El liberalismo en la agricultura mexicana. El liberalismo como bandera política del Estado Mexicano. Liberalismo y neoliberalismo como modelo político de Carlos Salinas de Gortari en la comercialización agricola	108 110
con los Estados Unidos. Liberalismo y modernidad en el Estado mexicano. Modernidad agricola y el Tratado de Libre Comercio (T.L.C.) La modernidad agricola y su impacto social y político en México. Liberalismo-modernidad y desarrollo o sumisión económica. Desempleo agricola y desventajas en el T.L.C.	113 116 120 126 129 135
CAPÍTULO III. LA EVOLUCIÓN AGRÍCOLA: VENTAJAS Y DESVENTAJAS EN EL T.L.C.	
Participación agricola en el T.L.C. El T.L.C. como agravante del desarrollo agricola de México. El abandono del sector agricola por el Estado. Descapitalización agricola y el mito del T.L.C. Agricultura con pobreza: desempleo y el modelo del liberalismo La modernidad agricola y el bloque económico del norte.	138 141 143 146 150 153
 Estancamiento agricola y el T.L.C. con pobreza en el medio rural. La migración campesina y su relación con el T.L.C. El T.L.C. mito o realidad en el sector agricola. CONCLUSIONES RECOMENDACIONES 	156 158 161 165 175
BIBLIOGRAFÍA	178

DEDICATORIA

A la señora Alejandra Vázquez de García:

Por ser mujer y madre vatiosa, quien significa el pilar de nuestra familia y asi poder concretar cada uno de nuestros objetivos. Por ello puedo decir gracias.

A mi Padre: Arq. Jorge García Sánchez

Por ser hombre de gran espíritu visionario, quien me dio la lógica de la razón y comprensión para luchar por los caminos de la vida: tu hija que no titubea en amarte.

A Tobias Foitzik con amor:

A ti que constituyes el presente y futuro que ante los embates de la vida, siempre estemos unidos en el trabajo y en las ideas.

INTRODUCCIÓN

con firmar tratados. En este sentido, se debe diseñar un modelo de desarrollo económico, político y social a la altura del país y no a las exigencias del exterior, ya que entre más original es una cultura, más universal es su relación interna y externa. Es por ello que en el concierto de las adaptaciones neoliberales, resulta innecesaria la firma de un tratado, cuando en realidad los campesinos les interesa más inversiones, más créditos, más tecnología, más empleo, más salarios y mejores condiciones de vida para sus familias. Por esa razón se hace necesaria una planeación democrática seria y honesta, con objetivos claros de desarrollo económico, político y social, sin caer en demagogias ni medidas paternalistas. Es preciso que el Estado no descuide el campo, se hace necesario un modelo que los tiempos modernos y época de crisis demanda la nación en su conjunto.

En ese orden, considera este trabajo tres apartados; el primero se denomina: TIPOLOGÍA AGRÍCOLA DE MÉXICO, teniendo como intención mostrar los diferentes tipos agrícolas en sus diferentes ciclos productivos, así como su control de calidad en su producción, respecto a los diez principales productos que se mencionan en este capítulo y ver su grado de competitividad, para que con ello deducir si fue conveniente la firma del TLCAN o resultó un fíasco.

Respecto al Capítulo segundo; se denominó: LIBERALISMO Y MODERNIDAD, pretendiendo saber la eficiencia del modelo neoliberal diseñado por el estado mexicano, ya que a la luz de los hechos, ha demostrado la innoperancia de readaptar modelos y recetas desarrollistas del extranjero; siendo que con esa readaptación el país no ha sido afortunado; lo que demuestra una carencia de responsabilidad de quienes les toca dirigir los destinos del país. Así mismo se busca saber, si la comercialización de los diez principales productos agricolas se ajustan a las exigencias competitivas del TLCAN, o primero habría de modernizar el campo mexicano, antes de sobreponer los intereses obscuros en torno a dicho tratado, ya que al pueblo no se le consultó en la concertación de dicho convenio.

Por consiguiente, se aborda un tercer capítulo denominado: LA EVOLUCIÓN AGRÍCOLA: VENTAJAS Y DESVENTAJAS EN EL TLCAN. Aquí se busca saber las condiciones en que se produce y su capacidad competitiva de acuerdo al stok de los diez principales productos agrícolas en relación al TLCAN. Así como indicar la eficiencia del modelo elegido por el estado hasta nuestros dias que ha sido poco afortunado para el campo mexicano, y peor todavía cuando se piensa que los milagros del TLC facilita las exportaciones; a sabiendas que los productos nacionales carecen en su mayoría de calidad y de competitividad por los bajos indices de rendimiento y costo de producción, carencia de tecnología y de poca inversión. ¿Entonces con qué se compite, sino hay producción agricola de escala, con un índice de control de calidad por la sencilla razón de la carencia de tecnología y de capitales dirigidos al sector primario?, si se compite ¿Quiénes son los que compiten? y ¿Quiénes son los beneficiados con el TLC?. Estas premisas, so que compiten? y ¿Quiénes son los beneficiados con el TLC?. Estas premisas, so que constituye un mito en la estructura económica que en prospectiva consolida una dolorosa y triste sumisión y pérdida de la soberanja nacional.

INTRODUCCIÓN

El trabajo que hoy se presenta, no tiene otro objetivo más que interpretar el comportamiento real de cada ciclo en función a los diez principales productos agrícolas de México, en el marco del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (T.L.C.A.N), periodo: 1989-1994. En ese sentido se busca la eficiencia de esas políticas agrícolas elecutadas por el gobjerno federal.

En ese orden, se pretende saber cuales fueron esas políticas en torno al TLCAN y como han repercutido en el ámbito nacional, ya que a la luz pública Espinosa Iglesias, comentó: "Carlos Salinas de Gortari dejara a México en el peor sitio en que haya hecho cualquier gobierno después de la revolución. El saldo de esos seis años es péaimo. El expresidente y los hombres que encabezaron la administración federal en los últimos seis años, estaban cegados y creyeron que todo lo que hacía era bueno. Les falló ser políticos; únicamente confiaron en los libros": En efecto así fue, esto lo dijo un banquero, no un burócrata o académico, lo dijo un hombre del sistema. Por ende resulta de capital importancia desmistificar esas "políticas" del sector agrícola y su relación con el TLC en el sexenio del salinato

Así mismo, la hipótesis que se plantea, pretende identificar las variables políticas usadas por el gobierno en la implantación del modelo neoliberal, va que esas variables entre más pasa el tiempo, más inadecuadas resultan para el sector primario, tal como es reconocido por Espinosa Iglesias: "El modelo económico de la última década faltó. Las reformas al campo y a la relación entre estado-jolesia "fueron atinadas". Pero, afirma el resultado total de esa administración es pésima. Deió a México en el peor sitio después de la revolución... y francamente, hasta cierto punto, fueron responsables. Porque me parece que la crisis se veía venir desde 1991. Y ellos siguieron contratando deuda. Me parece que les faitó sensibilidad y responsabilidad. Pero también el pueblo entero, a pesar de como le ha ido sigue jalando con el PRI. Tiene miedo a la libertad. Fíjense que curioso, como votó la población en agosto de 1994. No estamos acostumbrados a pensar. queremos que nos quien. Históricamente, dice. México no ha sido demócrata, Nunca ha sido demócrata. Desde nuestra cultura azteca ha sido de caciques. Estamos acostumbrados a seguir a un hombre no a la democracia".2. Este es el dilema mexicano, su solución no es únicamente con reformas al campo y vinculación con el TLC. Ahí está la falla, porque a finales de siglo aun no se entiende la forma de pensar y vivir del campesino mexicano. Este modus vivendus tan obvio pero que a menudo los gobiernos lo pasan por alto, cometiendo los errores de adecuación como en el caso de querer cambiar la mentalidad del campesino de la noche a la mañana y convertirlo en productor de libre empresa. Y de lo que se trata, es entender el contenido de libre empresa que corresponde a un marco cultural determinado: cambiar los patrones culturales, no se resuelve

² Op. cit.

¹ LA JORNADA; domingo 17 de septiembre de 1996, pp. 50 y 54

con firmar tratados. En este sentido, se debe diseñar un modelo de desarrollo económico, político y social a la altura del país y no a las exigencias del exterior, ya que entre más original es una cultura, más universal es su relación interna y externa. Es por ello que en el concierto de las adaptaciones neoliberales, resulta innecesaria la firma de un tretado, cuando en realidad los campesinos les interesa más inversiones, más créditos, más secnología, más empleo, más salarios y mejores condiciones de vida para sus familias. Por esa razón se hace necesaria una planeación democrática seria y honesta, con objetivos claros de desarrollo económico, político y social, sin caer en demagogias ni medidas paternalistas. Es preciso que el Estado no descuide el campo, se hace necesario un modelo que los tiempos modernos y época de crisis demanda la nación en su conjunto.

En ese orden, considera este trabajo tres apartados; el primero se denomina: TIPOLOGÍA AGRÍCOLA DE MÉXICO, teniendo como intención mostrar los diferentes tipos agrícolas en sus diferentes ciclos productivos, así como su control de calidad en su producción, respecto a los diez principales productos que se mencionan en este capítulo y ver su grado de competitividad, para que con ello deducir si fue conveniente la firma del TLCAN o resultó un fiasco.

Respecto al Capítulo segundo; se denominó: LIBERALISMO Y MODERNIDAD, pretendiendo saber la eficiencia del modelo neoliberal diseñado por el estado mexicano, ya que a la luz de los hechos, ha demostrado la innoperancia de readaptar modelos y recetas desarrollistas del extranjero; siendo que con esa readaptación el país no ha sido afortunado; lo que demuestra una carencia de responsabilidad de quienes les toca dirigir los destinos del país. Así mismo se busca saber, si la comercialización de los diez principales productos agricolas se ajustan a las exigencias competitivas del TLCAN, o primero habría de modernizar el campo mexicano, antes de sobreponer los intereses obscuros en torno a dicho tratado, ya que al pueblo no se le consultó en la concertación de dicho convenio.

Por consiguiente, se aborda un tercer capítulo denominado: LA EVOLUCIÓN AGRÍCOLA: VENTAJAS Y DESVENTAJAS EN EL TLCAN. Aquí se busca saber las condiciones en que se produce y su capacidad competitiva de acuerdo al stok de los diez principales productos agrícolas en relación al TLCAN. Así como indicar la eficiencia del modelo elegido por el estado hasta nuestros dias que ha sido poco afortunado para el campo mexicano, y peor todavía cuando se piensa que los milagros del TLC facilita las exportaciones; a sabiendas que los productos nacionales carecen en su mayoría de calidad y de competitividad por los bajos indices de rendimiento y costo de producción, carencia de tecnología y de poca inversión. ¿Entonces con qué se compite, sino hay producción agrícola de escala, con un índice de control de calidad por la sencilla razón de la carencia de tecnología y de capitales dirigidos al sector primario?, si se compite ¿Quiénes son los que compiten? y ¿Quiénes son los beneficiados con el TLC?. Estas premisas, es lo que constituye un mito en la estructura económica que en prospectiva consolida una dolorosa y triste sumisión y pérdida de la soberania nacional.

Luego entonces: "hay enormes discrepancias entre lo dicho por el Fondo Monetario Internacional quienes padecen cotidianamente los efectos de la política económica en operación. Así, por ejemplo el sector privado mexicano parece no estar muy convencido de las afirmaciones fondomonetarista pues para algunos de sus organismos cúpula el desarrollo de la crisis en 1995 "es sólo el principio de un largo proceso de estancamiento económico", de acuerdo con el pronunciamiento de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA). En igual tono, el Consejo Coordinador Empresarial sostiene que México tardará de 15 a 20 años en cubrir el rezago en materia de empleo y productividad... La via seleccionada para combatir la crisis arrasa con la economía real, con elevados costos sociales y productivos, pues el crac inicialmente impactó los ámbitos financieros y cambiarios, pero derramó sus efectos destructivos sobre la estructura productiva del país, aqudizó los problemas derivados del desempleo, y es, con mucho, uno de los conflictos más violentos que hoy amenaza todos los espacios de la sociedad, sostiene CANACINTRA" 3 Si esto es cierto, ¿Entonces dónde queda el milagro del TLC y cual es la ventaia del modelo neoliberal que conduciría a la modernidad?. ¿Cómo pensar que México pertenezca instantaneamente al primer mundo por el hecho de firmar un tratado? cuando en realidad esa medida resultó la concreción de intereses de un grupo en el poder sin importarles el destino de la nación.

El desarrollo del campo mexicano no se adquiere firmando tratados, la historia nos ha enseñado que el desarrollo económico y social corresponde a un proceso de trabajo, de ahorro, de inversión y honestidad y respeto sin falsas expectativas demagógicas de un tratado, que en el fondo lo que significa, es hipotecar el futuro en vergonzosa sumisión permanente del país.

Para concluir, agradezco la asesoría del Prof. Maximino G. Rodríguez Becerril y de mi jurado que dignamente hicieron sus indicaciones certeras, así como de las autoridades universitarias que agilizaron los trámites correspondientes para ultimar este trabajo que hoy se expone.

³ Carlos Fernández Vega "Primera Liamada: desde el FMI" <u>LA JORNADA</u>, p. 51 del 17 de sept. de 1996.

MARCO TEÓRICO DEL INTERNACIONALISMO CONTEMPORÁNEO.

MARCO TEÓRICO DEL INTERNACIONALISMO CONTEMPORÁNEO

La especialidad del internacionalismo, sustenta su base metodológica y científica en el quehacer constante de las naciones en lo social, político, económico, teológico y cultural.

De modo que obliga a específicar esas relaciones mediante los actos de intercambio y convivencia a través de "derechos y deberes de las naciones". Es así como "Las Relaciones Internacionales tienen como objeto de estudio la sociedad internacional, el conocimiento de su ordenamiento es impredicible, pero sus cimientos científicos y metodológicos están constituidos por la sociología y por la ciencia política"⁴, tomando en cuenta la comunidad internacional, tiene su principio en la conciliación de intereses económicos y políticos de cada país y en ese contexto necesaríamente será objeto de estudio por el enfoque internacionalista para advertir y prevenir consecuencias fatales en la escena mundial

Razón por la cual Merle Marcel dice que "Las Relaciones Internacionales constituyan la rama de la Ciencia Política consagrada al estudio de los problemas internacionales" como posibilidad de establecer vínculos comerciales, culturales e intercambio tecnológico y científico entre país a país y en esa medida se regulan esos intereses mediante el enfoque internacionalista. De ahí su necesidad de "replantear los esquemas y modelos de análisis de las Relaciones Internacionales puesto que el mundo gira en un nuevo esquema global y no particular 6. De modo que la teoría del internacionalismo cambió de forma y de fondo como cambia la imagen histórica del mundo. Y aquí está lo básico para una teoría que pretende entender las circunstancias en que se dan esas relaciones o bajo que esquemas se fundamentan esos intereses políticos de cada país.

Si nuestra teoría se ubica en otro contexto, sería entonces la globalización que provoca la transformación de la productividad por los nuevos cambios tecnológicos que pasa de la competencia a la alianza estratégica, como es la apertura comercial e interdependencia política y económica tomándose en cuenta que las Relaciones Internacionales buscan soluciones reales de hechos concretos que impactan el rumbo histórico del mundo y transforman las condiciones materiales de la sociedad internacional. Por ende, Celestino Arenal, establece que "Las Relaciones Internacionales nacen estrechamente ligadas a la búsqueda de soluciones a los problemas internacionales y a la toma de conciencia de nuevos o renovados problemas y a la búsqueda de respuesta de

MESA, Roberto, Teoría y Práctica de Relaciones Internacionales, Madrid 1977. p. 11.
 Merie Mercel, Sociología de las Relaciones Internacionales; París, 2a. Edición 1976, pág. 10

⁶ Celestino del Arenai, introducción e las Relaciones Internacionales, Madrid, 1990, Pág. 11.

los mismos". Por ende se establece el nuevo papel de las Relaciones Internacionales como una nueva visión metodológica y científica.

Sin embargo, en la Primera Guerra Mundial "la finalidad de las Relaciones Internacionales fue hallar medios adecuados para organizar la paz: los estados debían comportarse de acuerdo con los mismos principios morales que quían la conducta individual y para animarles, persuadirles u obligarles a ellos, había que internacionalizar a escala mundial el interés común de todos los pueblos del mundo en alcanzar la paz v la prosperidad. En este sentido, no se puede decir que cada individuo busca intereses propios por encima de los intereses comunes. Es sabido que los logros de cada país depende de las relaciones y condiciones de los países que comparten esas relaciones ya sea económico, técnico o científico, etc., según sea el caso de que se trate. Razón por la cual, Reynolds argumenta que es necesario la creación de un representante a través de instituciones internacionales para conseguir que el interés de los Estados queden mundialmente representados por el bien común; en este orden, la soberanía cambia en el momento de descubrir los niveles que los países se relacionan conforme sus intereses comunes entre un país a otro va que Morgenthau, dice que: "La paz y la Seguridad Internacional constituyen la ideología de las potencias satisfechas⁸

Desde otra perspectiva, la "teoría internacionalista debe ser juzgada no en virtud de un principio o concepto abstracto preconcebido y desvinculado de la realidad, sino por su finalidad: dar orden y sentido a una masa de fenómenos que sin ella seguirían inconexos e inteligibles" Gonforme ese orden y sentido, permite explicar la generación de fenómenos connacionales conforme la dinámica mundial que interpreta las generalidades para entender sus particularidades y estructuras de hechos históricos de cada país y su relación con el resto del mundo como condición universal.

En ese orden, la afirmación teórica de Truyol y Serra, presupone que el Estado deberá tener tres elementos: la población; el territorio y el gobierno, propio determinando que "el Estado es como una organización de poder independiente sobre una base territorial" 10 Por otra parte, la doctrina del internacionalismo la diferencia entre los Estados que se complementan entre potencias grandes o pequeñas que surgen como producto de hechos históricos milenarios y actuales. Queramos o no, las grandes potencias se han apropiado del producto y cultura universal. De aquí, surgen las inconformidades y la discriminación entre países pobres y países ricos. Esto es lo que origina todo tipo de conflicto. De este modo, tiene gran tarea la teoría internacionalista como disciplina, como profesión y como marco normativo para una posible convivencia entre las naciones.

⁷ El Arenal, op. cit. pág. 17

⁸ Morgenthau, Hens J. Politics among Nations the Struggle for Power and Peace fifth edition New York 1973, p. 83 9 Morgenthau, Hens J. op. cit, pág. 3.

¹⁰ Truvol y Serra Antonio; la Sociedad Internacional, Madrid 1974, pág. 102.

Visto desde otro punto de vista "las Relaciones Internacionales no tienen fronteras trazadas en lo real y no pueden ser ni en realidad lo son, separables de otros fenómenos sociales, pero la misma proposición sería utilizable a propósito de la economía, o de la política. Las Relaciones Internacionales son por definición, relaciones entre naciones que equivale a un tipo de colectividad política territorialmente organizada"¹¹. En efecto, así es, la ciencia política formulada corresponde a la particularidad de una generalidad de Estados y comunidades que se relacionan teológicamente, culturalmente, comercialmente y políticamente que se hace realidad en los efectos de cada país.

Un principio importante en materia de Relaciones Internacionales es el poder y pensando en ello, Raymon Aron dice que "el poder en tiempo de guerra depende de la fuerza militar y el empleo que de ella se haga. El poder en el tiempo de paz, es tener la capacidad de no dejarse imponer la voluntad de los demás o de imponer a los otros la propia voluntad, depende también de medios, cuvo empleo es admitido como legítimo, en cada época por las costumbres internacionales. En cuanto a la acción colectiva, viene expresada, en un sentido ofensivo, por el arte de convencer o de doblegar sin recurrir a la fuerza, defensivamente, por el arte de no dejarse engañar, aterrorizar, impresionar o dividir."12 Entonces, para cada desarrollo le corresponde una autodeterminación y respecto a las soberanías nacionales, no hay desarrollo o progreso científico, tecnológico, político y económico si no hav respeto entre las naciones, para que exista un desarrollo nacional e integral en el marco mundial, surge entonces la necesidad de respetar las soberanías y evitar la explotación y sumisión entre países. Esto es asunto de primer orden para la teoría internacionalista. Ahí esta su razón de ser y su método científico como una existencia necesaria para entender los sofismas y utopías formuladas por un capitalismo sin contenido y sin perspectivas históricas ante el mundo contemporáneo.

Así, surge los derechos y Deberes de las naciones, como una necesidad de regular los abusos de las grandes potencias: "Las relaciones internacionales son, por definición, según parece, relaciones entre naciones. En la fórmula relaciones internacionales, la nación equivale a un tipo cualquiera de colectividad política, territorialmente organizada"¹³

La Carta de Derechos y deberes Económicos de los Estados, fue una propuesta sobre los principios y normas de aplicación universal para el desarrollo de las relaciones económicas internacionales sobre una base más equitativa, que Luts Echeverría Alvarez leyera en el foro de las Naciones Unidas. Donde se reconoció a cada país el derecho de disponer libremente sus recursos naturales, de adoptar con libertad las estructuras económicas que le convengan y prohibe el recurso a medios de presión económica, lo mismo que a medidas de discriminación. Veda a las Sociedades multinacionales -que los latinoamericanos prefieren llamar

¹¹ Raymond, Aron., Paz. y Guerra entra naciones, Madrid 1985 p. 29

¹² Raymond Aron, op. cit. pág. 91

¹³ Raymon, Aron. Paz y Guerra entre las Naciones. Editorial Allanza, S.A. Madrid. 1985, p. 29

"transnacionales"- que se inmiscuyan en los asuntos interiores de los Estados prevé acuerdos que garanticen el precio justo y la estabilidad de los productos básicos; el otorgamiento de créditos de asistencia sin ligamento, a largo plazo y con débit tasa de interés, lo mismo que la transmisión rápida y al menor costo posible de los progresos científicos y tecnológicos a los países menos desarrollados¹⁴. Este, a la vuelta de los años se constituye en una advertencia peligrosa para la soberanía y con serias repercusiones disfrazadas de "Democracia" condicionada para los países latinoamericanos, hecho que se hipoteca el futuro de varias generaciones con la firma de tratados sin perseguir objetivos nacionales concretos.

Es por ello que los Estados, deberán de tener el deber de velar por esa acumulación de capital que "no ocurra con detrimento de los hombres, lo que implica entre otras cosas, una información adecuada, nueva repartición de los votos en las organizaciones internacionales y el reconocimiento del derecho que tienen los pueblos a disponer tanto de sus riquezas naturales como de sus polos de desarrollo. Que cada estado pueda disponer libremente de sus recursos naturales es, sin lugar a dudas, uno de los ordenamientos esenciales de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados". 15. Con el TLC ha sucedido lo contrario, lo que en años anteriores no se quería hoy si se ha hipotecado los recursos naturales del país, anulando el futuro y el posible despegue de las clases marginadas.

En estas condiciones, la Carta de Intenciones de los Derechos Económicos de los Estados, se constituve en un documento internacional que tiene como objeto normar los abusos que cometen las potencias con los países más débiles económicamente. Por ende, este documento persigue como fin último meiorar la situación de aquellos pueblos que más se han periudicado con la estructura del comercio mundial y la división internacional del trabajo que privan hoy en día. Empero, la Carta fue concebida como un instrumento que debía refleiar y regular básicamente las relaciones económicas entre todos los Estados, esto es, entre los países desarrollados entre sí: entre estos últimos y los países en desarrollo entre sí: entre los Estados de economía centralmente planificada y los desarrollados de economía de mercado; y entre los países en desarrollo y los socialistas"16. Aquí está el principio civilizador que los países desarrollados tendrán que enseñar a la comunidad internacional v no el instinto de barbarie que se veían en las cruzadas, las arenas de Roma y en la guerra de Troya... Así, creemos que este documento se adelantó a su tiempo y advirtió los peligros de firmar tratados con países que no se está en igualdad de circunstancias, y que se escudan bajo una falsa democracia internacional que no existe más que en el instinto sometiendo países con falsos gobiernos antipopulares y antidemocráticos.

¹⁴ Echeverria, Alvarez Luis, Justicia Económica Internacional. Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1976, P. 15 y 18.

¹⁵ Echeverria, Alvarez Luis, Justicia Economica Internacional, Ed. Fondo de Cultura Economica, México 1976, P. 15 y 18.

16 Reynolds P.A. Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales, Ed. Tecnos, P. 20.

En ese desorden internacional, cabría la pena de redefinir que es lo que se entiende por Relaciones Internacionales; ya que Mesa Roberto piensa que: "Las Relaciones Internacionales son contratos entre estructuras económicas y sociales" (Mientras que Arenal Celestino concibe las Relaciones Internacionales como: "disciplina científica que ha nacido y se desarrolla directamente al proceso de cambio de la sociedad internacional que progresivamente va perdiendo algunas de las características del pasado y asumiendo otras distintas, que la van transformando en una nueva sociedad internacional". O bien..., es "El objetivo de la ciencia de las relaciones internacionales es el estudio de la naturaleza, de la dirección y de las influencias que sufran las relaciones entre individuos o grupos que actúan en un campo especial de configuración a las interacciones entre dichos individuos o grupos" (18)

"La teoría de las relaciones internacionales parte de la pluralidad de centros autónomos de decisión y, por lo tanto, del riesgo de guerra, deduciendo de este riesgo la necesidad del cálculo de los medios". 19

El poder en tiempo de guerra depende de la fuerza militar y el empleo que de ella se haga. El poder en tiempo de paz, es tener la capacidad de no dejarse imponer la voluntad de los demás o de imponer a los otros la propia voluntad, depende también de medios, cuyo empleo es admitido como legítimo, en cada época, por las costumbres internacionales. En cuanto a la capacidad de acción colectiva, viene expresada, en un sentido ofensivo, por el arte de convencer o de doblegar sin recurrir a la fuerza y defensivamente, por el arte de no dejarse engañar, aterrorizar, impresionar o dividir.

Para obligar a un Estado o para convencerle de que ceda, otro Estado o una coalición de ellos, puede recurrir a la presión económica.

En las relaciones bilaterales y para estrechar una amistad o cimentar una coalición, los medios económicos son útiles y hasta indispensables. Un Estado puede también influir en aquellos Estados que esperan de él una ayuda financiera o que se sienten dependientes de su propio sistema económico. Sobre todo en nuestra época, el consentimiento de los países llamados subdesarrollados a permanecer en el interior de una zona es función del concurso que puedan encontrar en ella para su industrialización. Desde ahora, un Estado tiene pocas probabilidades de mantener su soberanía sobre pueblos numerosos, si es incapaz de asumir la carga de las inversiones necesarias para la elevación de su nível de vida.

La formación de los bloques ha tenido como resultado principal, el orden económico, la ruptura de la unidad del mercado mundial. "La sociedad internacional está compuesta por la aristocracia internacional de Estados

19 On. dt n.4

¹⁷ Oh. dl. p. 42.

¹⁸ Mesa Roberto, Teoria y práctica de Relaciones Internacionales, Ed. Taurus, S.A. madrid 1977, p. 69.

soberanos (independientes). De que el Estado sea una organización de poder independiente sobre una base territorial. Tiene, como es sabido, tres elementos; una población, un territorio, un gobierno propio.

Un hecho particularmente sorprendente en el plano sociológico del mundo de los Estados, y al que nos hemos referido antes, es la desigualdad fundamental que en él impera en todos los aspectos. Se refiere a su forma y la extensión.

No es fácil enunciar en términos generales los factores que convierten a un Estado en una gran potencia. Los conceptos de potencia y de poder son relativos por esencia. No son decisivas ni la gran superficie ni la gran población, aunque no pueden, a la larga, faltar, pues suministrar desde luego una base adecuada, gracias a los recursos económicos, a las reservas de potencial humano y a las posibilidades de relación e irradiación que son su normal consecuencia. Son factores de especial importancia un determinado nivel de civilización y la cohesión interna

En la realidad internacional grandes potencias, potencias medianas y pequeños Estados se complementan. No son creaciones arbitrarias, sino el producto de una historia varias veces milenaria. Queramos o no las grandes potencias tienen una responsabilidad mayor. Lo único que puede legitimar su acción, es que esta se ponga al servicio del bien común de toda la humanidad.

En el mundo de los Estados como en el de los individuos, lo que parece virtud es a veces tan sólo necesidad, falta de ocasión o de posibilidades. En los pequeños Estados y los Estados medianos hay cabida, como en los grandes, pero en los límites modestos que impone su situación¹²⁰

"Las relaciones Internacionales tienen como objeto de estudio la sociedad internacional, el conocimiento de su ordenamiento jurídico es imprescindible, pero sus cimientos científicos y metodológicos están constituidos por la Sociología y por la Ciencia Política.

Las Relaciones Internacionales son contactos entre estructuras económicas y sociales.

Las organizaciones internacionales fueron y son creadas para promover la seguridad política y el bienestar económico y social, tanto a nivel nacional como internacional.

La economía internacional tiene que resolver problemas tales como el subdesarrollo frente a desarrollo, o países pobres frente a países industrializados. En el corazón del debate se halla el concepto de imperialismo, protagonizado por Estados Unidos¹²¹

²⁰ Truyol y Serra Antonio. La Sociedad Internacional. Editorial Allanza, S.A. Madrid, 1974. pp. 101-127

²¹ Mesa, Roberto. Teoris y Práctico de Relaciones Internacionales Ed. Taurus S.A.Madrid España 1977, pp. 11-233.

Al respecto se ofrece una teoría sobre la politica internacional. "El criterio por el cual se ha de juzgar esta teoría no es abstracto y apriorístico, sino empírico y pragmático. En otros términos la teoría debe ser juzgada no en virtud de un principio o concepto abstracto preconcebido y desvinculado de la realidad, sino por su finalidad: dar orden y sentido a una masa de fenómenos que sin ella seguirían inconexos e inteligibles.

Cree que el mundo imperfecto desde el punto de vista racional, es el resultado de fuerzas inherentes a la naturaleza humana, para mejorar el mundo se ha de operar con esas fuerzas no contra ellas. Siendo este, por naturaleza un mundo de intereses contrarios y de conflictos entre ellos, los principios morales nunca pueden ser realizados plenamente, pero debe tenderse a ellos a través del equilibrio, siempre transitorio, de intereses y la solución de conflictos, siempre precaria.

- El realismo político cree que la política, como sociedad en general está gobernada, por leyes objetivas que tienen sus raices en la naturaleza humana. para perfeccionar la sociedad es preciso conocer primero las leyes por las cuales vive la sociedad.
- El principal indicador que ayuda al realismo político a encontrar su camino en el panorama de la política internacional es el concepto de interés definido en términos de poder.
- El tipo de interés que determina la acción política en un periodo concreto de la historia depende del contexto político y cultural en cuyo seno se formula la política exterior.
- 4. El realismo político es consciente del significado moral de la acción política. También es consciente de la tensión ineludible entre el imperativo moral y los requisitos de una acción política que persigue el éxito. El realismo sostiene que los principios de la moral universal, no puede aplicarse a las acciones de los Estados en su formulación universal abstracta, sino que deben filtrarse a través de las circunstancias concretas del tiempo y del espacio.
- 5. El realismo político se niega a identificar las aspiraciones morales de una nación determinada con las leyes morales que gobiernan el universo.

 El político realista no ignora la existencia de otros standards de pensamiento distintos del político, pero como político realista no puede subordinarse a otros standards que no sean los políticos".²²

And the second of the second o

itatak arampesi dia Provincia arampi peritanjini arampeora yinko i armistra i ili d Afangang mataun meri kita orampi perasasi ana daga androppa nasari segi perangangai Afanta barina Tuu orampin pelangan arampi sa dalampan pelangangan kan perangangan arampi Afanta barina Tuu orampin pelangan arampi sa dalampan pelangan arampin sa penangan

He militario de la como di libera di differe, especiale de la come di la companya de la companya de meno dell'indicatione di la companya di come della companya de la companya de la companya de la companya de la La companya de la companya della companya della companya della companya della companya della companya della co

Al Syramani, no el rabidity de personalità de la color de la co

ික්ත් සිට මුත්තම් සිට දුරුවේ විශේෂයට කිරීම සහ විය සම්බන්ධයට මේ සම්බන්ධයට සිට වෙන විය සම්බන්ධයට සිට විය සම්බන්ධ මේ සම්බන්ධයට සම්බන්ධයට සිට සිට සම්බන්ධයට සම්බන්ධයට සම්බන්ධයට සම්බන්ධයට සම්බන්ධයට සම්බන්ධයට සම්බන්ධයට සම්බන්ධයට

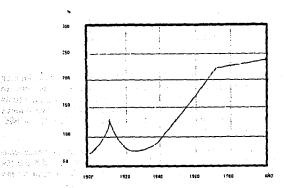
²² Morgenthau, Hans J. PP.3-12

CAPÍTULO I TIPOLOGÍA AGRÍCOLA DE MÉXICO

1. Antecedentes Históricos de la Agricultura

La historia agrícola de México ha tenido ciclos de producción inciertos, la demanda de una población en crecimiento y el proceso de sus exportaciones, no han sido constantes. Sin embargo, se han usado divisas originadas por este aector para el pago de compra de maquinaria y materia prima del exterior. (Véase gráfica 1, Ritmo de Crecimiento de Producción Agrícola a Principios de Siglo.

GRÁFICA 1



fuemes i ompendio de producción agricola, betretaria de Agricultura. Ganaderia y Desarrollo Rural, Marzo 1995.

En ese sentido, la curva de producción agrícola muestra la variedad producida en los diferentes periodos analizados en la primera década del siglo, la producción aumentó en un 4% anual, seguido de un descenso durante los años de la Revolución y posteriormente de una lenta recuperación entre 1920-1940, en 1940 no se alcanzaron los ritmos de producción que se obtuvieron en 1910, para 1940 la actividad agrícola subió su ritmo productivo hasta mediados de la década de los sesentas, observándose durante 1940-1965, una producción cuadruplicada. (Véase cuadro 1).

CUADRO 1 CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA 1900-1965.

PERIODO	PRODUCTOS AGRÍCOLAS
1900-1910	47.0
1910-1920	26.9
1920-1930	8.8
1930-1940	33.1
1940-1950	75.3
1950-1960	58.4
1960-1965	44.3

Fuente: Dirección General de Estadísticas, los Censos Agricolas.

En la década de los cuarentas, continúa entre 1960 hasta 1965 una intensa actividad agrícola en las diferentes regiones del país debido a la apertura de nuevas tierras, la iniciación de proyectos de irrigación, el cultivo en gran escala de cosechas, así como por la serie de investigaciones realizadas sobre nuevas variedades de semillas que favorecieron a México entre los años 1945-1965, haciendo su agricultura más significativa.

Las causas del progreso de producción agropecuaria se debieron al crecimiento de las exportaciones realizadas entre 1940 y 1950 que representó el 8.5% y 9.1% respectivamente, teniendo como resultado que a mediados de la década de los sesentas, México se convirtió en un país exportador de maíz y trigo.

"Los años de 1945-1965 fue de intensa actividad agrícola y en cierto modo, por primera vez, desde la conquista española 400 años atrás, se dejó de depender de la minería. En 1939 los minerales representaron el 65% del total de mercancías exportadas, mientras que en 1945-1965 la producción agrícola se incrementó en 75.3% y los minerales bajaron al 33% "respectivamente". En ese orden, en las décadas de los cincuentas y sesentas, el sector agrícola continuó representando cerca de la mitad de las exportaciones mexicanas; ya que en ese impasse se gestó una transformación en el campo mexicano, con desajustes en la infraestructura agrícola y en la descapitalización del campo. Así "en 1974 México dio un paso muy importante al lograr, que sus productos manufactureros representan el 54.3% de sus exportaciones totales; ya que los productos agrícolas habían descendido el 38% y los minerales el 7.1%" 5". Esto significa que México se abocará a la industrialización sin desarrollar plenamente su sector primario.

⁴ 5 LAMARTINE Yates, paul. El Campo Mexicano. Ed. El Caballito, México 1978, p. 21 5 Agenda Estadistica 1975, Dirección General de Estadisticas, páginas 158-159.

"Durante el periodo 1945-1965, el sector agrícola mexicano, contribuyó en forma real a la oferta de empleos, aunque en el sector industrial y en el de servicios, aumentó rápidamente su volumen productivo, que reincidió en la mejoría de los ingresos en 1940-1960 representando el 80%" ⁶¹¹.

En ese sentido, se llevó a cabo una distribución del ingreso en el medio rural con la distribución de tierras, constituyendo por cada familia campesina un factor determinante en la generación de ingresos sociales y familiares.

También en ese periodo, debido a la apertura de nuestras áreas de cultivo, algunas de riego y otras de temporal, se llevó a cabo una migración interna muy significativa, especialmente de centro a sur, norte y noreste del país, poblando nuevas áreas ejidales y formando centros de población a cambio de tierras que posteriormente lograron mejores ingresos con respecto al lugar de donde procedian.

Así mismo, se analizaron los factores económicos y sociales que han tenido incidencia en la agricultura, como el caso de los estímulos económicos, que se le dio al campo mexicano en 1940-1970 a través del descenso de los costos de producción y aumento del ingreso en tierras de temporal recién abiertas o bien, tierras recién beneficiadas por obras de irrigación, constituyendo una importante motivación para la expansión agrícola.

Otras de las áreas en donde se registraron cambios por la administración agrícola, fue debido a que se habían limitado casi a la producción de subsistencia y las actividades agrícolas fueron consideradas como un simple modo de vida y no como actividad fundamental económica; gradualmente, a medida que fue creciendo la urbanización y la industrialización, en gran parte los campesinos empezaron a preccuparse por mejores estándares de vida.

La irrigación y las técnicas modernas de cultivo cambiaron las condiciones de producción y en mínima parte un nuevo tipo de campesino como pequeño propietario, colono o ejidatario, que consideraba la agricultura como una actividad económica que requería de la aplicación de técnicas administrativas y comerciales, como cualquier otro empresario. Esto rompía con el patrón de conducta tradicional de los campesinos como de su pasado.

Una de las nuevas actitudes que surge fue la búsqueda de mejores tecnologías en el mejoramiento y variedad de semillas, a través de fertilizantes más efectivos, insumos más económicos y eficaces, así como un mejor mercadeo mediante organismos y asociaciones. La tradición conservadora en algunos casos fue reemplazada por la experimentación y el dinamismo del mercado nacional e internacional. Ante esto, se destacó el elemento humano, físico y tecnológico como parte decisiva en cualquier asunto social, por lo que no se puede

⁶ LAMARTINE, Ibidem, página 23,

generalizar al hablar de nuevas actitudes, pues si falta uno de estos elementos el cambio de actitudes queda cortado y solo se llega a presiones sociales.

El cambio de la agricultura mexicana vino a destacar en 1965 cuando la demanda interna no podría ser cubierta por la producción nacional, ya que en 1973 importó 1.9 millones de toneladas de cereales (incluso sorgo), 2.7 millones de toneladas en 1974 y 3.6 millones de 1975; también importó oleaginosas mientras que las exportaciones de algodón bajaron 400 mil toneladas anuales a mediados de la década de los sesentas, cerca de 156 mil toneladas.

Es lógico que la forma de resolver este tipo de problemas, debió ser a través del análisis de causa, sin embargo la escasez de información por parte del sector, se debió por el tipo de funcionarios que siguió vigente hasta 1975, a pesar de que en ese periodo no existieron accidentes climáticos importantes desde 1969.

En ese sentido, la verdadera causa del crecimiento agrícola, se debió a limitaciones fisicas, técnicas, económicas y sociales que imposibilitaron el crecimiento. Por ello, fue difícil reconsiderar el papel del agricuitor en la economía nacional y por escasez de políticas adecuadas para estimular a los campesinos en la producción.

Dentro de las limitaciones físicas se encontró la reducción de las obras de irrigación en 1965-1975, por otro lado el rendimiento por hectárea que se incrementó en 2.0% anual promedio. En general, el sector agrícola llegó en una temporada difícil, encontrándose regiones sin expansión productiva y explotación de superficies, sin embargo; se siguió tratando de mejorar y elevar el volumen de la producción por hectárea, mediante mejores prácticas agrícolas más remunerativas.

Los elementos económicos y sociales, se vieron afectados por los precios agricolas con el precio de los insumos más desfavorables, y no fue sino hasta 1973 y principlos de 1974 cuando se corrigió ese desequilibrio.

La tendencia anterior de los costos de producción se debió a varias causas; por una parte, los cambios tecnológicos más importantes que ya se habían llevado a cabo y por otra, la poca inversión en el sector primario.

Los tipos de tierras que aun quedaban en manos del gobierno eran de mala calidad, y además improductivas. Otros de los factores negativos fueron los pequeños propietarios que redujeron considerablemente sus programas de inversión. Por la intensa presión de precios y costos, todo ello desalentó las moversiones en la compra de maquinaria y equipo destinado al bombeo de agua para la irrigación. Por otra parte, se les sometió a innovaciones que propició el estancamiento en las empresas agrícolas que intentaban realizar mejoras a corto plazo.

Si se le anexan los elementos económicos y sociales junto a los factores físicos y técnicos, resulta sorprendente el estancamiento del campo para ese periodo.

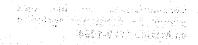
Por lo anterior, el gobierno se obligó a entrar por la escasez de alimentos, permitiendo la importación masiva de cereales, oleaginosas y otros productos alimenticios; esta medida demuestra la ineficiencia de políticas agrícolas. Ante esto, se aumentaron los precios de garantía para los productos agrícolas básicos, aun cuando los precios no eran suficientes para hacer frente a los aumentos en sus costos; por ello el gobierno propuso hacer una revisión periódica de los precios y fue cuando se incrementaron los préstamos bancarios al sector campesino. El valor total del crédito agrícola aumentó nominalmente en \$4,500 millones de viejos pesos a 1970 \$15,200 millones de viejos pesos en 1975.

Así mismo, se lanzó una campaña para aumentar el cultivo de maíz, frijol y en menor medida del trigo, arroz y oleaginosas, con el firme propósito de reducir las importaciones de cereales.

Para poder supervisar el nuevo programa de créditos y fomentar la campaña de cultivos básicos, fue necesario llevar a cabo una expansión rápida de los servicios agrícolas de extensión y poner técnicos a disposición de los bancos coordinados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Recursos Hidráulicos. Con el objeto de multiplicar el número de escuelas y universidades agropecuarias de alto nivel.

Otra medida fue la campaña adoptada por el gobierno para fomentar la exportación colectiva de ejidos, se pensó que se podría ganar en términos de producción si se unieran los recursos del ejido y se operaran como una sola unidad, bajo la dirección de un comité administrativo y de agrónomos más capacitados.

La crisis del sector agrícola iniciada en 1965 fue y sigue siendo un problema físico, humano, técnico y social, que hasta el momento no se ha podido superar y poder estar a la altura de los mercados internacionales.



i per de de president, com o la compresión que mandra y compresión de la compresión de la persona de la filado Per nel por la compresión de la compresión de la productiva de la compresión de la compresión de la persona de

Ant exceed can demone come propagate from a minoriment at a more property means, they're have manner manner each because come e come again a dad, mannak transfilm collectes at semi-include, tentrationales in the come are to best.

THE MERCHALL WIND PROPERTY OF THE MILITARY OF PROPERTY OF THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY

න්වැන්ත්තිවල අව අතිය වැන්නේ දැන්නේ දිනුදල් වෙන මහේ සහ ප්රකාශයේ සම්බන්ධ මහේ මෙන්නේ මුවි. මේ සිම්බුම් සහ වන්මෙයිද සිල් වෙන සම්බන්ධයෙන් සහ ප්රකාශයේ සමය විශ්යාවේ ද වෙන් සම්බන්ධයෙන්නේ සම්බන්ධයෙන්නේ සිට ස සම්බන්ධයෙන් සිට සම්බන්ධයෙන්නේ සම්බන්ධයෙන් සම්බන්ධයෙන් සම්බන්ධයෙන් සම්බන්ධයෙන් සම්බන්ධයෙන් සම්බන්ධයෙන්නේ සම්බන්ධ

> Características de los diez principales productos agrícolas en México 1989-1994

Características de los diez principales productos agrícolas En México. 1989-1994

Durante el periodo 1989-1994 correspondiente al periodo administrativo de Carlos Salinas de Gortari, la agricultura en México, tuvo altibajos en su inversión y comercialización, referente a los diez principales productos que son; el maíz, frijol, * · · · · trigo, arroz, cebada, algodón, sorgo, cártamo, ajonjolí y soya, en estos se basa el estúdio del presente trabajo.

MAÍZ

El maíz como principal producto analizado en 1990, el Estado de Chihuahua produjo 4,357,729 toneladas, representando el 18.5% respecto a 1989 y en segundo término Sonora participó con una producción de 119,401.0 tns., ya que representa el 3.5% respecto al año anterior. Así mismo, Baja California Sur produjo 26,643 tns. con el 3.0%, lo que significó que el Estado de Chihuahua en 1990 se convirtiera en uno de los Estados con mayor producción respecto a 1989.

Para 1990-1991 el Estado de Sonora destacó con una producción de 119,401.0 tns. que en comparación con Baja California Sur fue de 77,843.0 tns. para ese periodo. Respecto a Sinaloa apenas representó el 111,906.0 tns. en comparación a los anteriores.

En 1991 Baja California Norte produjo 25,912.0 tns. representando el 19.9%. Sin embargo, el Distrito Federal ocupó apenas el segundo lugar como productor con 165,655.0 tns. y Querétaro ocupó el tercer lugar con 136,505.0 tns. alcanzando el 2.3%.

Sin embargo, en 1993 la producción de maíz fue significativo para Yucatán con un volumen de 116,300.0 tns. lo que representa 7.6% respecto al año anterior y Puebla logró una producción de 944,118.0 tns., mientras que Sinaloa logró producir 96,019.0 tns. en menor medida que las entidades anteriores.

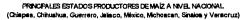
En lo que corresponde a 1994 San Luis Potosí produjo 233,209.0 tns., mientras que el Estado de Tabasco participó en ese año con 150,365.0 tns. representando el 2.1% respectivamente y para el Estado de México logró producir 2,312,876.0 tns. finalmente el Estado de Tabasco produjo apenas el 1.9%. (Véase cuadro 2).

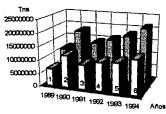
Entre los principales productores de maíz, destacan los Estados de Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Sinaloa y Veracruz, como Estados maiceros tradicionalmente. Así en 1989 y 1994 el Estado de Chiapas produjo 1,469.253.0 tns. y en 1994 ocupó el primer lugar como productor de maíz.

Ref.erente al Estado de Chihuahua en 1994 alcanzó una producción de 527,031.0 tns. mismo que bajó su producción en relación a los años subsecuentes, según cuadro No. 2, lo mismo ocurrió con Guerrero que apenas produjo 846,736.0 tns.

En ese orden el Estado de Jalisco, México, Michoacán, Sinaloa y Veracruz en 1994 duplicaron su producción de acuerdo al periodo analizado (según cuadro No. 2). Concluyendo durante el periodo 1989 y 1994 la producción de maíz no fue tan significativa y apenas logró cubrir el autoconsumo sin satisfacer la demanda nacional, lo que implicó que en ese periodo se importara de Estados Unidos el maíz para el consumo nacional. En ese sentido, México pasó de ser un país exportador en un país importador, fenómeno que determinó a la fecha como un país dependiente.

GRÁFICA 2





Participación Total % de los Principales Estados Productores

I are could enfort?

The second of th

1.- 58.47 % 2.- 65.16 %

2.- 65.16 % 3.- 64.25 %

5.- 62.45 %

in april trini kansa krimedi Mirovića sa kansa in vetrili 2001. Princip je gleti in krimedi pedi Pal Princip Mirović i Mitter in galinini Silveniya in krimepode kilosofia sa kelika silvi krimedi Alekse Hirovića

TO PERCENTE PROTECTION AND ELECTRICAL CONTROL OF THE PROPERTY AND COMPANY OF

Total Principales Estados Productores Total Nacional

Fuente: CUADRO 2

er danne in allende bleve typerakter i met dit internationer et land. Dien i die diesek bij an operation i ste

PRODUCCION NACIONAL DE MAIZ EN TONELADAS 1989 - 1994

CLAVE	ENTIDAD FEDERATIVA	1989	%	1990	%	1991	%	1992	*	1993	%	1994	%
01	AGUASCALIENTES	41799.0	1.8	74222.0	0.6	47420.0	1.6	73188.0	0.0	65994.0	1.1	74037.0	
02	BAJA CALIFORNIA	7686.0	0.4	3273.0	0.6	2012.0	12.9	25912.0	2.3	60090.0	0.4	23661.0	
03	BAJA CALIFORNIA SUR	9017.0	3.0	26643.0	2.9	77843.0	1.1	87715.0	1.8	89601.0	1.1	97492.0	
04	CAMPECHE	55907.0	1.7	92766.0	0.6	55565.0	2.0	111222.0	0.7	82268.0	1.8	145314.0	
05	COAHUILA	30552.0	1.5	46408.0	1.4	62955.0	2.1	130403.0	0.3	104002.0	0.9	96421.0	
06	COLIMA	72369.0	1.0	75270.0	0.9	65372.0	0.9	58119.0	1.3	76546.0	1.3	100568.0	
07	CHIAPAS	1125677.0	1.0	1075340.0	0.9	983415.0	1.6	1607369.0	1.0	1594100.0	0.9	1496254.0	
08	CHIHUAHUA	235504.0	18.5	4357729.0	0.2	739955.0	1.3	948238.0	0.9	880086.0	0.6	527031.0	
09	DISTRITO FEDERAL	29585.0	0.7	21786.0	1.0	22168.0	7.5	165655.0	0.1	16071.0	1.6	16216.0	
10	DURANGO	109676.0	2.1	234458.0	1.0	239127.0	1.0	248521.0	1.2	289217.0	1.1	327088.0	
11	GUANAJUATO	408406.0	1.5	606431.0	0.9	532760.0	1.5	784174.0	1.6	1255706.0	0.9	1170245.0	
12	GUERRERO	972546.0	0.9	828356,D	0.9	786516.0	1.3	983801.0	0.9	886835.0	1.8	846736.0	
13	HIDALGO	358045.0	1.2	439723.0	0.9	383867.0	1.3	485430.0	8.7	362081.0	1.4	493166.G	
14	JALISCO	1534645.0	1.5	2226388.0	1.0	2310590.0	1.0	2421293.0	1.0	2379659.0	1.1	2525336.0	
15	MEXICO	1167505.0	2.1	2397144.0	0.7	1755997.0	1.1	1901215.0	9.6	1233449.0	1.9	2312876.0	
16	MICHOACAN	644091.0	1.4	904757.0	1.1	979195.0	0.9	920566.0	1.1	1039760.0	1.3	1342268.0	
17	MORELOS	87317.0	1.1	95854.0	0.7	67511.0	1.5	102929.0	0.9	94753.0	1.0	97599.0	
18	NAYARIT	141410.0	1.0	144399.0	1.2	177992.0	1.0	170605.0	1.1	181366.0	1.7	317063.0	
19	NUEVO LEON	38246.0	1.6	61180.0	1.5	91140.0	1.0	92629.0	1.1	99730.0	1.7	166112.0	
20	OAXACA	542039.0	0.8	452964.0	1.0	442014.0	1.2	512818.0	1.1	547654.0	1.3	723953.0	
21	PUEBLA	697753.0	1.2	1070138.0	1.0	1020396.0	0.2	164429.0	6.7	944188.0	1.0	941146.0	
22	QUERETARO	94352.0	1.1	107156.0	0.6	60640.0	2.3	136505.0	0.3	111906.0	2.0	218409.0	
23	QUINTANA ROO	21669.0	1.6	34370,0	0.5	16207.0	2.1	33546.0	0.5	16848.0	0.4	6616.0	
24	SAN LUIS POTOSI	146417.0	1.3	197093,0	1.1	210361.0	0.8	174692.0	0.5	88618.0	2.6	233209.0	
25	SINALOA	237518.0	1.3	317517.0	2.6	810000.0	1.2	960109.0	2.6	2449096.0	1.2	2867584.0	
26	SONORA	34540.0	3.5	119401.0	3.3	393714.0	0.7	291271.0	1.6	455175.0	1.2	562981.0	
27	TABASCO	82661.0	1.1	92162.0	0.8	74294.0	0.9	67025.0	1.1	71255.0	2.1	150365.0	L
28	TAMAULIPAS	543603.0	1.2	658631.0	0.7	443304.0	1.7	747037.0	1.5	1108759.0	1.4	1510850.0	
29	TLAXCALA	275538.0	1.1	305474.0	0.9	262051.0	1.4	379671.0	0.7	263250.0	1.4	360065.0	
30	VERACRUZ	719787.0	1.2	846122.0	0.9	797570.0	1.1	895397.0	0.8	756392.0	1.5	1169953.0	
31	YUCATAN	87651.0	1.4	118860.0	1.1	131844.0	0.1	15348.0	7.6	116300.0	0.8	94582.0	
32	ZACATECAS	191176.0	2.4	458416.0	0.5	216683.0	1.1	243900.0	1.8	243814.0	1.2	297369.0	
			_				_	· -			==		=
TOT	AL NACIONAL	10944687.0	63.2	18490431.0	33.8	14260480.0	67.3	15940932.0	44.8	17964569.0	40.3	21312565.0	1

FUENTE: EL SECTOR AGRICOLA EN MEXICO; EDICION 1994 - I N E G I
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION AGROPECUARIA FORESTA Y DE FAUNA SILVESTRE - S.A.R.H.
ANUARIO ESTATISTICO DE LA PRODUCCION AGRICOLA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1989 - 1993 - S.A.R.H.

FRIJOL

Respecto al frijol, en 1990 produjo 4,036.0 tns. el Estado de Zacatecas con un variación del 6.5% a nivel nacional; en segundo término el Estado de Sonora logró producir 15,850 tns., ya que el Estado de Zacatecas fue el mayor productor para 1990.

Correspondiente a 1991 Veracruz produjo 10,441.0 tns. de frijol y en segunda instancia Colima con 2,094.0 tns. Mientras que Quintana Roo en ese año logró producir 669.0 tns. significando el 4.7% a nivel nacional.

Así en 1992 Veracruz logró producir 2,769.0 tns. y en segundo término lo ocupó el Estado de Querétaro con una producción de 7,234.0 tns., representando el 3.0% en relación al año anterior, ya que Guanajuato logró producir apenas 49,458.0 tns. para el mismo año.

En 1993 el frijol fue significativo para Chihuahua con un volumen de 149,176.0 tns. representando el 5.6%; en términos reales Baja California Norte alcanzó producir 524.0 tns., siendo que Durango acrecentó su producción con 176,433.0 tns.

Respecto a 1994 Tamaulipas produjo 16,480.0 tns., en segundo término Michoacán con una producción de 23,761.0 tns. significando el 3.9% referente a ese año, siendo que Quintana Roo logró producir 746.0 tns. correspondiente al ciclo de 1989 y 1994. (Véase cuadro 3).

En ese sentido, los principales productores de frijol fueron los Estados de Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas. (Véase gráfica 3).

PRODUCCION NACIONAL DE FRIJOL EN TONELADAS 1989 - 1994

CLAVE	ENTIDAD FEDERATIVA	1989	%	1990	%	1991	%	1992	%	1993	1/	1994	%
01	AGUASCALIENTES	3739.0	2.3	8744.0	0.5	4481.0	1.2	5569.0	0.9	4829.0	1.2	5685.0	
02	BAJA CALIFORNIA	61.0	1.0	60.0	4.3	259.0	0.5	119.0	4.4	524.0	0.9	474.0	
03	BAJA CALIFORNIA SUR	936.0	3.0	2802.0	1.5	4214.0	0.4	1886.0	0.6	1163.0	1.6	1826.0	
04	CAMPECHE	175.0	1.4	251.0	3.2	802.0	0.7	573.0	0.6	325.0	1.3	434.0	
05	COAHUILA	6109.0	1.3	8222.0	1.9	15560.0	1.1	16800.0	1.4	23390.0	1.4	31906.0	
06	COLIMA	260.0	1.0	267.0	7.8	2094.0	0.1	187.0	1.1	201.0	1.8	367.0	
07	CHIAPAS	36674.0	1.0	37930.0	1.5	55390.0	1.2	67999.0	8.0	55909.0	0.9	51724.0	
08	CHIHUAHUA	24335.0	3.7	89049.0	0.8	74427.0	0.4	26843.0	5.6	149176.0	0.5	72526.0	
09	DISTRITO FEDERAL	308.0	1.0	317.0	1.6	518.0	0.5	240.0	1.2	279.0	1.0	292.0	\Box
10	DURANGO	43546.0	2.6	111069.0	1.6	173836.0	0.2	42230.0	4.2	176433.0	0.8	135870.0	
11	GUANAJUATO	45413.0	1.9	84810.0	0.3	26860.0	1.8	49458.0	1.1	55837.0	1.0	58216.0	
12	GUERRERO	7364.0	0.9	6613.0	0.0	5640.0	1.0	5697.0	0.9	5412.0	1.2	6497.0	
13	HIDALGO	19691.0	1.4	27408.0	1.0	26581.0	0.8	21563.0	2.1	45268.0	9.6	25479.0	
14	JALISCO	19381.0	1.4	26535.0	0.8	21222.0	1.1	22290.0	0.7	16504.0	1.5	24075.0	
15	MEXICO	0.0888	1.5	13002.0	9.8	10756.0	0.8	8990.0	1.6	14238.0	1.1	15059.0	
16	MICHOACAN	6996.0	3.1	21615.0	0.9	20225.0	1.0	19699.0	0.3	6103.0	3.9	23761.0	
17	MORELOS	3361.0	1.1	3657.0	1.1	3858.0	9.6	2373.0	1.1	2642.0	1.3	3563.0	
18	NAYARIT	71616.0	0.7	50611.0	1.9	96474.0	0.3	27488.0	3.7	102218.0	0.9	91034.0	
19	NUEVO LEON	621.0	6.5	4036.0	1.1	4308.0	0.6	2677.0	0.9	2361.0	1.7	3980.0	
20	OAXACA	16242.0	1.0	15593.0	1.0	16198.0	1.2	19497.0	1.0	20201.0	1.3	25336.0	
21	PUEBLA	34204.0	1.4	46202.0	0.7	32603.0	0.9	30234.0	1.0	30241.0	0.9	27925.0	
22	QUERETARO	7132.0	1.8	13084.0	0.2	2410.0	3.0	7234.0	0.5	3309.0	2.2	7158.0	
23	QUINTANA ROO	282.0	0.5	141.0	4.7	669.0	0.5	344.0	0.9	312.0	2.4	746.0	
24	SAN LUIS POTOSI	18083.0	2.8	51168.0	1.2	60028.0	0.6	30025.0	1.2	35723.0	1.6	57329.0	
25	SINALOA	53782.0	1.8	99333.0	1.6	160410.0	0.7	108229.0	1.6	169831.0	1.1	180017.0	
26	SONORA	3587.0	4.4	15850.0	1.7	27535.0	0.2	6742.0	0.4	2603.0	2.2	5610.0	
27	TABASCO	2645.0	1.3	3442.0	0.8	2700.0	0.9	2394.0	0.2	1911.0	1.3	2517.0	
28	TAMAULIPAS	4099.0	5.2	21399.0	0.6	11791.0	1.0	11204.0	0.2	1935.0	8.8	16480.0	
29	TLAXCALA	3197.0	1.5	4798.0	1.7	8014.0	0.7	5968.0	9.7	4144.0	0.9	3848.0	
30	VERACRUZ	19298.0	1.7	33258.0	0.1	3397.0	8.2	27695.0	0.0	25849.0	0.7	17709.0	
31	YUCATAN	1487.0	0.3	424.0	24.6	10441.0	1.2	12143.0	0.0	604.0	0.7	428.0	
32	ZACATECAS	122448.0	4.0	485654.0	1.0	469088.0	0.3	134184.0	2.3	312506.0	1.6	455543.0	
		V		1	r					·	7		==
LTOT	AL NACIONAL	585952.0	64.5	1287364.0	73.4	1352789.0	33.6	718574.0	44.7	1271961.0	49.7	1353416.0	L !

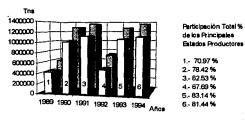
FUENTE: EL SECTOR AGRICOLA EN MEXICO; EDICION 1994 - I N E G I

FIRECCION GENERAL DE INFORMACION AGROPECUARIA FORESTA Y DE FAUNA SILVESTRE - S.A.R.H.

JARIO ESTATISTICO DE LA PRODUCCION AGRICOLA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1989 - 1993 - S.A.R.H.

GRAFICA 3

PRINCIPALES ESTADOS PRODUCTORES DE FRUOL A NIVEL NACIONAL (Chiapas, Chihushua, Durango, Guanejusto, Nayarit, Sn. Luis Potosi, Sinaloa y Zacatecas)



☐ Total Principales Estados Productores ☐ Total Nacional

Fuente: CUADRO 3

PRODUCCION NACIONAL DE FRIJOL EN TONELADAS 1989 - 1994

CLAVE	ENTIDAD FEDERATIVA	1989	%	1990	%	1991	%	1992	%	1993	%	1994	%
01	AGUASCALIENTES	3739.0	2.3	8744.0	0.5	4481.0	1.2	5569.0	0.0	4829.0	1.2	5685.0	
02	BAJA CALIFORNIA	61.0	1.0	60.0	4.3	259.0	0.6	119.0	4.4	524.0	* 0.0	474.0	
93	BAJA CALIFORNIA SUR	936.0	3.0	2802.0	1.5	4214.0	0.4	1886.0	0.6	1163.0	1.6	1826.0	
04	CAMPECHE	175.0	1.4	251.0	3.2	802.0	0.7	573.0	0.6	325.	1.3	434.0	
05	COAHUILA	6109.0	1.3	8222.0	1.9	15560.0	1.1	16800.0	1.4	23390.0	1.4	31908.0	
06	COLIMA	260.0	1.0	267.0	7.8	2094.0	0.1	187.0	1.1	201.0	1.8	367.0	
07	CHIAPAS	36674,0	1.0	37930.0	1.5	55390.0	1.2	67999.0	0.2	55909.0	0.9	51724.0	
08	CHIHUAHUA	24335.0	3.7	89049.0	0.8	74427.0	0.4	26843.0	5.5	149176.0	0.5	72526.0	
09	DISTRITO FEDERAL	308.0	1.0	317.0	1.6	518.0	0.5	240.0	1.2	279.0	1.6	292.0	
10	DURANGO	43546.0	2.8	111089.0	1.6	173836.0	0.2	42230.0	4.2	176433.0	9.8	135870.0	
11	GUANAJUATO	45413.0	1.9	84810.0	0.3	26860.0	1.8	49458.0	1.1	55837.0	1.0	58216.0	
12	GUERRERO	7364.0	0.9	6613.0	0.9	5640.0	1.0	5697.0	0.9	5412.0	1.2	6497.0	
13	HIDALGO	19691.0	1.4	27408.0	1.0	26581.0	0.8	21563.0	2.1	45268.0	0.6	25479.0	
14	JALISCO	19381.0	1.4	26535.0	0.8	21222.0	1.1	22290.0	0.7	16504.0	1.5	24075.0	
15	MEXICO	8880.0	1.5	13002.0	0.8	10756.0	0.8	8990.0	1.6	14238.0	1.1	15059.0	
16	MICHOACAN	6996.0	3.1	21615.0	0.0	20225.0	1.0	19699.0	0.3	6103.0	3.9	23761.0	
17	MORELOS	3361.0	1.1	3657.0	1.1	3858.0	0.6	2373.0	1.1	2642.0	1.3	3563.0	
18	NAYARIT	71616.0	0.7	50611.0	1.9	96474.0	0.3	27488.0	3.7	102218.0	0.9	91034.0	
19	NUEVO LEON	621.0	6.5	4036.0	1.1	4308.0	0.6	2677.0		2361.0	1.7	3980.0	
20	OAXACA	16242.0	1.0	15593.0	1.0	16198.0	1.2	19497.0	1.0	20201.0	1.3	25336.0	
21	PUEBLA	34204.0	1.4	46202.0	0.7	32603.0	0.9	30234.0	1.0	30241.0	0.9	27925.0	
22	QUERETARO	7132.0	1.8	13084.0	0.2	2410.0	3.0	7234.0	0.6	3309.0	2.2	7158.0	
23	QUINTANA ROO	282.0	0.5	141.0	4.7	669.0	0.5	344.0	9.9	312.0	2.4	746.0	$\overline{}$
24	SAN LUIS POTOSI	18083.0	2.8	51168.0	1.2	60028.0	0.5	30025.0	1.2	35723.0	1.6	57329.0	
25	SINALOA	53782.0	1.8	99333.0	1.6	160410.0	0.7	108229.0	1.6	169831.0	1.1	180017.0	
26	SONORA	3587.0	4.4	15850.0	1.7	27535.0	0.2	6742.0	0.4	2603.0	2.2	5610.0	
27	TABASCO	2645.0	1.3	3442.0	0.8	2700.0	0.9	2394.0	0.8	1911.0	1,3	2517.0	
28	TAMAULIPAS	4099.0	6.2	21399.0	0.6	11791.0	1.0	11204.0	0.2	1935.0	8.5	16480.0	
29	TLAXCALA	3197.0	1.5	4798.0	1.7	8014.0	0.7	5968.0	0.7	4144.0	0.9	3848.0	
30	VERACRUZ	19298.0	1.7	33258.0	0.1	3397.0	8.2	27695.0	0.9	25849.0	0.7	17709.0	
31	YUCATAN	1487.0	0.3	424.0	24.6	10441.0	1.2	12143.0	0.0	604.0	0.7	428.0	
32	ZACATECAS	122448.0	4.0	485654.0	1.0	469088.0	0.3	134184.0	2.3	312506.0	1.5	455543.0	
TOT	AL NACIONAL	585952.0	64.5	1287364.0	73.4	1352789.0	33.6	718574.0	44.7	1271981.0	49.7	1353416.0	

FUENTE: EL SECTOR AGRICOLA EN MEXICO; EDICION 1994 - I N E G I

F. RECCION GENERAL DE INFORMACION AGROPECUARIA FORESTA Y DE FAUNA SILVESTRE - S.A.R.H.

"JARIO ESTATISTICO DE LA PRODUCCION AGRICOLA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1989 - 1993 - S.A.R.H.

TRIGO

En cuanto a la producción de trigo en 1990 fue de 352.0 tns., caso contrario para Chiapas en 1989 logró apenas el 117.3% en relación al año anterior y San Luis Potosí produjo 36,862.0 tns. representando 1.8% respectivamente para 1990.

Para 1990 y 1991 el Estado de Michoacán participó con una producción de 252,705 tns. representando una variación del 2.1% en relación a esos años, y en segundo término Hidalgo produjo 41,975.0 tns., ya que Guanajuato logró producir 795,332.0 tns. que significó el 1.8% en relación a esos dos años.

En 1992 Tamaulipas se convirtió en el principal productor de trigo con 56,778.0 y en 1994, los Estados de Coahuila y Nuevo León representaron el 1.9% del monto de su producción total y en 1994 Coahuila logró producir 55,690.0 tns.

Respecto a 1993 Baja California Norte produjo 465,258.0 tns. y Oaxaca logró 14,342.0 tns., ya que Morelos registró en 1992 una producción de 2,130 tns. Sin embargo, San Luis Potosí produjo 1,151.0 tns. y el Estado de Sonora con 1,180,889.0 tns. respectivamente.

En lo que corresponde al Estado de Hidalgo en 1994 produjo 63,135.0 tns. a nivel nacional, representando el 4.2% respecto al año anterior ya que Baja California Sur produjo 209,408 tns., Aguascalientes apenas produjo 42,930.0 tns., mientras que Jalisco alcanzó 219,317.0 tns. respectivamente. (Véase cuadro 4).

Para el periodo 1989-1994, los principales productores de trigo, figuraron Baja California Norte, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Sinaloa, Sonora y Veracruz.

La producción de trigo durante 1989-1994 fue disminuyendo año con año por lo que la importación de este grano aumentó significativamente, convirtiéndonos en un país más incompetitivo ante un mercado nacional.

An energie d'un princescaphiste nego de 1020 fan de 23 ahiten, name tenigrako sens Chadino en 1038 labor desense en 110 ga en electrica en 180 de abres en poses Lum Postanisto sen 1030 a 2000 ana capacitation d'un accompando de 10 arcondicione de 190 de archiverte

Birth 1991 of the four cities on the control of the

g 6 875 a Display of grant of the control of the co

☐ Total Principales Estados Productores ☐ Total Nacional

Fuente: CUADRO 4

La provincia de com un como de provincia de la provincia de la

on is anomatic

a standilia

PRODUCCION NACIONAL DE TRIGO EN TONELADAS 1989 - 1994

CLAVE	ENTIDAD FEDERATIVA	1989	%	1990	%	1991	%	1992	%	1993	%	1994	%
01	AGUASCALIENTES	237.0	0.2	50.0	0.8	38.0	1.4	53.0	0.3	14.0	1.8	25.0	
02	BAJA CALIFORNIA	224121.0	1.1	256642.0	1.3	329280.0	1.0	342209.0	14	465258.0	1.1	503710.0	
03	BAJA CALIFORNIA SUR	132893.0	0.7	93328.0	0.7	68619.0	0.2	12706.0	0.7	9492.0	2.2	20948.0	
04	CAMPECHE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6.0	0.0	
05	COAHUILA	20304.0	1.3	25472.0	1.1	29165.0	1.9	55690.0	0.6	35255.0	1.3	45529.0	
06	COLIMA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
07	CHIAPAS	3.0	117.3	352.0	0.9	316.0	1.6	464.0	0.6	268.0	0.9	232,0	
08	CHIHUAHUA	203154.0	0.9	180324.0	1.4	251348.0	9.8	193894.0	0.0	180351.0	1.4	257458.0	
0.9	DISTRITO FEDERAL	36.0	0.0	0.0	0.0	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
10	DURANGO	30428.0	1.0	29433.0	1.3	37672.0	0.9	33523.0	0.8	26463.0	1.6	42930.0	
11	GUANAJUATO	6291870.0	0.1	452860.0	1.8	795332.0	0.9	719775.0	0.8	664412.0	1.1	748093.0	
12	GUERRERO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	26.0		7.0	
13	HIDALGO	14801.0	1.4	20616,0	2.0	41975.0	0.7	28170.0	0.6	15117.0	4.2	63135.0	
14	JALISCO	170076.0	0.6	87609.0	1.7	149515.0	0.9	138238.0	1.0	137596.0	1.6	219317.0	
15	MEXICO	69145.0	1.0	71003,0	0.9	63270.0	1.2	75817.0	0.5	58890,0	1.5	88090.0	
16	MICHOACAN	220047.0	0.5	117663.0	2.1	252705.0	0.7	178146.0	0.9	169090.0	1.4	244565.0	
17	MORELOS	2742.0	1.1	3003,0	0.9	2645.0	0.7	1810.0	1.2	2130.0	1.2	2636.0	Ĺ
18	NAYARIT	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
19	NUEVO LEON	20628.0	1.8	36861.0	0.7	25770.0	1.9	48775.0	1.0	46558.0	1.4	67078.0	
20	OAXACA	18111.0	0.7	12904.0	0.9	11727.0	0.8	10235.0	1.4	14342.0	1.0	14032.0	
21	PUEBLA	40339.0	1.3	50890,0	1.0	50398.0	1.1	57526.0	1.0	58462.0	9.0	45321.0	-
22	QUERETARO	12258.0	1.7	21141.0	1.3	26964.0	0.9	24216.0	0.4	10280.0	1.4	14691.0	$\overline{}$
23	QUINTANA ROO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
24	SAN LUIS POTOSI	809.0	3.8	3087.0	0.7	2097.0	0.6	1030.0	1.1	1151.0	0.7	772.0	
25	SINALOA	1045543.0	0.8	888578.0	,0.7	624122.0	0.8	483110.0	0.8	382591.0	0.7	257948.0	
26	SONORA	1397335.0	1.0	1412958.0	0.8	1146928.0	0.9	1072538.0	1.1	1180889.0	1.1	1345205.0	J
27	TABASCO	• 0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1
28	TAMAULIPAS	21392.0	1.3	27733.0	0.9	26047.0	2.2	56778.0	0.8	46918.	1.2	55849.0	1
29	TLAXCALA	87290.	1.3	115658.	0.9	108228.0	0.7	77944.0	0.9	73619.	1.5	114006.0	i
30	VERACRUZ	1584.	0.7	1093,	0.8	856.0	1.7	1432.0	8.7	960.	1.4	1342.0	i .
31	YUCATAN	. 0.		.ه بر	0.0	0.0		0.0	8.0	0.	0.0	0.0	ı
*32	ZACATECAS	2266.	0 1.7	20666.	0 0.8	15673.0	0.4	6423.0	0.4	2389.	7.5	17930.0)
		1,12,1		7		1	1	7		7	_=	7	-
TO	TAL NACIONAL	10037422.	0] 143.3	3930934	0 26.4	4060738.0	24.7	3620503.0	20.3	3582521.	0 40.4	4170849.6	<u>) </u>

FUENTE: EL SECTOR AGRICOLA EN MEXICO; EDICION 1994 - I N E G I

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION AGROPECUARIA FORESTA Y DE FAUNA SILVESTRE - S.A.R.H.
ANUARIO ESTATISTICO DE LA PRODUCCION AGRICOLA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1989 - 1993 ,- S.A.R.H.

ARROZ

En 1991 el Estado de Quintana Roo produjo 2,659.0 tns., representando 12.5%. Mientras' que San Luis Potosí participó con 9.7% equivalente a 116.0 tns., mientras el Estado de Chiapas logró producir 2.860.0 tns. en ese año.

Así mismo, en 1992 Nayarit produjo 24,246.0 tns., representando el 2.1% respecto a ese año base. En segunda instancia, Sinaloa produjo 110,415.0 que representó el 1.7% y por último, Jalisco con 1.6% equivalente a 9,134.0 tns. de producción para el año referido.

De 1992 a 1993 connotó un ligero crecimiento para el Estado de Chiapas con el 13.3%, correspondiendo a una producción de 3,574.0 tns. en esos dos años.

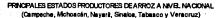
Para 1994 el Estado de Tabasco produjo 21,968.0 tns. y en segundo término Sinaloa produjo 83,037.0 tns. que representa el 3.1% respecto a ese año, ya que Campeche participó con un total de producción de 51,660.0 tns. (Véase cuadro 5).

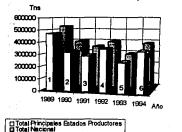
En 1989-1994, las entidades arroceras fueron los Estados de Campeche, Michoacán, Morelos, Nayarit, Sinaloa, Tabasco y Veracruz.

Siendo Campeche en 1994 el que produjo 51,660 tns. y Michoacán mantuvo su nivel productivo para 1989, ya que Morelos en 1989 logró producir 21,712.0 tns. Sinaloa disminuyó su producción en un 2.0%; sin embargo, continuó figurando entre los siete principales productores; a diferencia de Veracruz que incrementó su ritmo en 2.0% con un volumen de 111,358.0 tns.

La producción arrocera disminuyó a nivel nacional, sin embargo; no fue necesaria su importación. Las exportaciones para 1993 y 1994 fueron poco significativas por el costo de la producción mayor en México, que en Estados Unidos; con ello se demuestra la inexistencia de ayuda mutua entre México y Estados Unidos en lo que se refiere a los productos básicos alimenticios para el consumo nacional.

GRAFICA 5





Participación Total % de los Principales Estados Productores

- 1,- 89.54 % 2,- 81,40 % 3,- 84.64 % 4 - 88.67 %
- 5.- 85.57 % 6.- 87.70 %

Fuente: CUADRO 5

PRODUCCION NACIONAL DE ARROZ EN TONELADAS 1989 - 199

CLAVE	ENTIDAD FEDERATIVA	1989	%	1990	% [1991	%	1992	%	1993	%	1994	%
01	AGUASCALIENTES	0.01	0.0	0.01	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.01	0.0	0.0	
02	BAJA CALIFORNIA	0.0	0.0	0.0	0,0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
03	BAJA CALIFORNIA SUR	0.0	0.0	0.0	0.0	, 0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
04	CAMPECHE	73017.0	0.9	68516.0	6.7	49690.0	0.0	43946.0	0.6	27357.0	1.9	51660.0	
05	COAHUILA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
96	COLIMA	18724.0	1.3	23996.0	0.4	10423.0	1.6	15745.0	0.7	11262.0	1.2	13822.0	
07	CHIAPAS	1765.0	0.7	1213.0	2.4	2860.0	0.1	269.0	13.3	3574.0	0.7	2594.0	
08	CHIHUAHUA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
09	DISTRITO FEDERAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
10	DURANGO	0.0	0.0	0.0	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
11	GUANAJUATO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
12	GUERRERO	2044.0	3.6	7080.0	1.0	6781.0	0.3	2368.0	1.0	2380.0	1.2	2752.0	
13	HIDALGO	0.0	0.0	. 0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0,0	0.0	0.0	0.0	
14	JALISCO	7932.0	1.1	8493.0	9.7	5567.0	1.6	9134.0	0.6	5698.0	1.4	8049.0	
15	MEXICO	2820.0	8.0	2391.0	0.5	1210.0	0.6	629.0	1.0	600.0	1.1	675.0	
16	MICHOACAN	23299.0	0.7	16989.0	1.1	18941.0	1.4	27240.0	0.6	16114.0	1.6	24937.0	
17	MORELOS	16802.0	1.6	26986.0	0.9	24063.0	0.0	22182.0	1.1	24938.0	0.8	20158.0	
18	NAYARIT	16902.0	0.9	14782.0	0.8	11640.0	2.1	24246.0	0.7	16426.0	1.3	21712.0	
19	NUEVO LEON	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
20	OAXACA	5814.0	1.2	7035.0	1.5	10815.0	0.6	7000.0	1.3	9443.0	0.7	6400.0	
21	PUEBLA	1138.0	1.7	1917.0	1.1	2019.0	0.8	1629.0	0.6	973.0	0.4	414.0	
22	QUERETARO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.0	0.0	0.0	0.0	
23	QUINTANA ROO	2144.0	0.1	213.0	12.6	2659.D	0.2	561.0	0.0	0.0	0.0	1186.0	
24	SAN LUIS POTOSI	142.0	0.1	12.0	9.7	116,0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
25	SINALOA	241167.0	0.4	85481.0	/ O.B	64618.0	1.7	110415.0	0.2	26429.0	3.1	83037.0	
26	SONORA	·- 0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1 0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
27	TABASCO	,21393.0	0.9	19181.0	0.9	17768.0	1.0	18086.0	0.1	1979.0	11.1	21968.0	
28	TAMAULIPAS	12013.0	1.7	20145.0	0.5	10881.0	0.7	7289.0	0.8	5521.0	2.0	11035.0	-
29	TLAXCALA	0.0	0.0	0.0	0.0	0,0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
30	VERACRUZ	79402.0	1.1	89098.0	1.2	107194,0	1.0	103303.0	1.3	134486.0	0.8	111358.0	
- 431	YUCATAN	, 580 نز	1.5	⁷ 860.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0,0	0.0	0.0	0.0)
32	ZACATECAS	1, 0.0	0.0	. 0.0	0.0	0.0	0,0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	,
		1 -2	1	1	T	1	1	1		7		1	
LIOI	TAL NACIONAL	527118.0	20.1	394388.0	36.6	347245.0	15.5	394022.0	24.0	287180.0	29.4	381757.0	1

FUENTE: EL SECTOR AGRICOLA EN MEXICO; EDICION 1994 - I N E G I
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION AGROPECURAIA FORESTA Y DE FAUNA SILVESTRE - S.A.R.H.
ANUARIO ESTATISTICO DE LA PRODUCCION AGRICOLA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1999 - 1993, - S.A.R.H.

8

CEBADA

La cebada comprendida entre los diez principales productos agrícolas de México tuvo un comportamiento de la siguiente manera:

En 1990 Jalisco produjo 6,407.0 tns. que representa el 6.6%, en relación a su año base, mientras que Aguascalientes logró producir 986.0 tns. Así, el Estado de Tamaulipas produjo en ese año 1,729.0 tns.

Para 1991, Sonora produjo 39,846.0 tns. significando el 3.4% y Zacatecas con 43.613.0 tns.

Aguascalientes en 1992 se ubicó en primer sitio con 408.0 tns. que representó el 2.1% en relación a dicho año; mientras que Baja California Norte produjo 18,216.0 tns. y Querétaro destacó con 16,010.0 tns. para dicho año.

Así en 1993 Jalisco produjo 21,063.0 tns., que representó el 4.2% respecto a ese año.

Sin embargo, en 1994 los Estados de Sur tuvieron mayor importancia en ese renglón, destacando Tamaulipas con una producción de 784.0 tns. y el Estado de Oaxaca con un monto de 40.0 tns. que significa el Estado de Veracruz logró producir 1,043.0 tns. en el mencionado año. (Véase cuadro 6).

Siendo los principales Estados productores de cebada: Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, México, Puebla, Sonora y Tlaxcala correspondiente al periodo 1989-1994.

Cabe destacar que México como principal productor de ese cereal, no fue significativo para cubrir la demanda interna por lo que se ha importado en cantidades considerables y ha representado un déficit de producción, lo que se traduce en grandes rezagos en el campo mexicano que si bien no han sido atendidos antes de la firma del Tratado de Libre Comercio, tampoco lo serán ahora con esta crisis económica a principios de la administración zedillista.

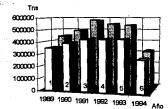
La celecta decreación de la completa propertion de la completa en conferencia al descripción de la completa del la completa de la completa del la completa de la completa de la completa de la completa de la completa del la c

নির্মাণ প্রকার ক্রিটার প্রকাশ করে। বিশ্ব বিশ্ব বিশ্ব বিশ্ব করে করে করে করে করে করে করে করে বিশ্ব করে প্রকাশ কর ক্রিক্রা, করিক প্রকাশ করে করে বিশ্ব বিশ্র বিশ্ব ব

Pour 1893, Source: Lacas International Comments of Case y Causting at Con-

is infrared for the first of the control of the con

PRINCIPALES ESTADOS PRODUCTORES DE CEDADA A NIVEL NACIONAL (Chihuahua, Guanajuato, Hidaigo, México, Puebla, Sonora y Tiaxcala)



Perticipación Total % de los Principales Estados Productores.

1.-80.00 %
2.-80.00 %
3.-73.61 %
4.-76.16 %
5.-79.40 %
6.-85.72 %

☐ Total Principales Estados Productores ☐ Total Nacional

Fuente: CUADRO 6

Page 1 december 1996 1 description of page 1

PRODUCCION NACIONAL DE CEBADA EN TONELADAS 1989 - 1994

CLAVE	ENTIDAD FEDERATIVA	1989	%	1990	%	1991	%	1992	%	1993	%	1994	%
01	AGUASCALIENTES	176.0	6.6	986.0	0.2	• 196.0	2.1	408.0	0.6	241.0	0.1	20.0	
02	BAJA CALIFORNIA	26036.0	1.2	30368.0	0.4	13496.0	1.3	18216.0	0.2	3087.0	1.4	4452.0	
03	BAJA CALIFORNIA SUR	0.0	0.0	0.0	0.0	. 0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.0	
04	CAMPECHE	2270,0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
05	COAHUILA	2270.0	2.5	5611.0	1.1	6002.0	0.9	5412.0	1.1	6057.0	0.7	4127.0	
06	COLIMA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
07	CHIAPAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
08	CHIHUAHUA	22881.0	0.9	21214.0	2.1	43940.0	9.0	27900.0	1.2	32444.0	0.5	17243,0	
09	DISTRITO FEDERAL	0.0	0.0	40.0	0.2	6.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
10	DURANGO	B815.0	1.0	8747.0	2.3	20199.G	0.3	5744.0	3.2	18658,0	0.0	750.0	
11	GUANAJUATO	35460.0	2.1	76075.0	1.0	75283.0	1.2	88342.0	1.4	124792.0	0.7	92342.0	
12	GUERRERO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0,0	0.0	0.0	
13	HIDALGO	125995.0	1.1	142083,0	0.0	121242.0	0.9	115059.0	0.8	97155,0	0,5	53276.0	
14	JALISCO	968.0	6.65	6407.0	1.3	6209.0	0.8	5021.0	4.2	21063.0	0.2	3283.0	
15	MEXICO	52357.0	1.1	58579.0	0.6	30294.0	0.8	24269.0	1.6	39395.0	0.8	30357.0	
16	MICHOACAN	3782.0	0.8	3090.0	2.7	8307.0	0,8	6673.0	0.8	5614.0	1.1	5919.0	
17	MORELOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
18	NAYARIT	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
19	NUEVO LEON	5152.0	0.7	3831.0	2.0	7800.0	1.1	8550.0	1.2	10299.0	0.7	6811.0	
20	OAXACA	91.0	0.3	28.0	2.0	56.0	0.3	17.0	1.4	24.0	1.7	40.0	
21	PUEBLA	56631.0	0.8	47589.0	1.2	57558.0	0.9	54583.0	1.2	63434.0	0.3	19448.0	1
22	QUERETARO	3881.0	2.3	9014.0	1.4	12216.0	1.3	16010.0	0.8	12841.0	1.2	15196.0	
23	QUINTANA ROO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1
24	SAN LUIS POTOSI	3120.0	4.0	12371.0	0.7	5839.0	0.4	3293.0	1.6	5219.0	0.3	1633.0	,
25	SINALOA	0.0	0.0	0.0	, 0.0	20295.0	0.1	1340.0	0.1	133.0	0.0	0.0	$\overline{}$
26	SONORA	12583.0	0.9	11879.0	3.4	39846.0	1.0	41202.0	0.0	35309.0	0.6	18812.0	1
27	TABASCO ·	• 0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	,. 0.0	0.0	0.0	0.0	0,0	,
28	TAMAULIPAS	442.0	3.9	1729.0	1.2	2060.0	0.2	440.0	0.5	213.0	3.7	784.0	1
29	TLAXCALA	46417.0	0.8	36381.0	1.6	58938.0	1.3	78528.0	0.5	36597.0	1.1	39641.0	,
30	VERACRUZ	1303.0	1.6	2055.0	0.9	1801.0	0,9	1605.0	0.4	666.0	1.6	1043,0	<u>, </u>
31	YUCATAN	0.0	0.0	0.0 ر	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	j
32	ZACATECAS .	26674.0	0.5	13864.0	3.1	43613.0	1.1	47345.0	0.6	27188.0	0.0	1084.0	<u> </u>
7.03	AL NACIONAL	437304.0	38.9	491941.0	30.1	580196.0	18.2	549966.0	24.3	540529.0	17.1	316263.0	_

FUENTE: EL SECTOR AGRICOLA EN MEXICO; EDICION 1994 - I N E G I

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION AGROPECUARIA FORESTA Y DE FAUNA SILVESTRE - S.A.R.H.
ANUARIO ESTATISTICO DE LA PRODUCCION AGRICOLA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1989 - 1993 , S.A.R.H.

4

ALGODÓN

El algodón ocupa el sexto lugar entre los diez principales productos agrícolas producidos en México durante el periodo 1989-1994.

El desarrollo de este producto para 1990, fue en Chiapas con una producción de 741.0 tns. en segundo término el Estado de Campeche, logrando 789.0 tns. Mientras que el Estado de Tamaulipas participó con una producción de 30,883.0 tns.

En 1990 a 1991 Tamaulipas participa con una producción de 86,473.0 tns. -ocupando el Estado de Sonora el segundo lugar con una producción de 70,936.0 tns. y por último Baja California Norte logró producir 68,736.0 que representa el 1.0% respecto al año anterior, ya que el Estado de Oaxaca produjo 165.0 tns. en 1992.

Así mismo, en 1993 la mayor participación la realizó el Estado de Michoacán con una producción de 905.0 tns., el Estado de San Luis Potosí produjo 3,525.0 tns., representando el 16.5% respecto a dicho año.

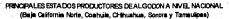
Para 1994 el Estado de Baja California Norte produjo 20,140.0 tns. el Estado de Coahuila logró producir 12,046.0 tns., en ese orden Chihuahua participó con 29,148.0 tns. en ese año. (Véase cuadro 7).

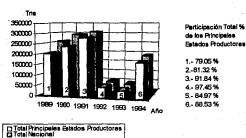
De los principales productores de algodón destacaron Baja California Norte, Coahuila, Chihuahua, Sonora y Tamaulipas como entidades altamente productoras para el periodo 1989-1994.

Concluyendo, los principales Estados algodoneros en 1994, por orden de importancia fueron: Tamaulipas, 54,710.0 tns., Sonora 51,827.0 tns., Chihuahua 29,148.0 tns., Baja California Norte 29,148.0 tns. y Coahuila 12,046.0 tns., conformando un total de 167,871 que significó un 88.53% respecto de la producción total de 1994. (Véase gráfica 7)

Se hace énfasis en que la producción total es suficiente para cubrir el mercado interno del país, y que en los años de 1993 y 1994 el nivel de exportación fue significativo para este producto.

GRAFICA 7





Fuente: CUADRO 7

PRODUCCION NACIONAL DE ALGODON EN TONELADAS 1989 - 1994

CLAVE	ENTIDAD FEDERATIVA	1989	%	1990	%	1991	%_	1992	%	1993	%	1994	%
01	AGUASCALIENTES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
02	BAJA CALIFORNIA	54951.0	1.2	68651.0	1.0	68736.0	0.2	16199.0	0.0	124.0	182.4	20140.0	
03	BAJA CALIFORNIA SUR	6874.0	1.6	10662.0	0.6	6037.0	0.1	745.0	0.0	0.0	0.0	2380.0	
04	CAMPECHE	119.0	6.6	789.0	8.8	643.0	0.1	51.0	0.0	0.0	0.0	1438.0	
05	COAHUILA	60630.0	8.9	50986.0	0.5	27766.0	0.0	728.0	8.0	563.0	21.4	12046.0	
06	COLIMA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<u> </u>
07	CHIAPAS	76.0	9.8	741.0	0.7	534.0	0.3	165.0	0.0	0.0	0.0	2713.0	
08	CHIHUAHUA	42061.0	1.0	41994.0	0.7	28311.0	0.2	5573.0	0.9	5259.0	5.5	29148.0	
09	DISTRITO FEDERAL	0.0	0.0	0.0	9.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.0	0.0	
10	DURANGO	25545.0	0.8	20220.0	0.4	8202.0	0.0	13.0	0.0	0.0	0.0	1205.0	
11	GUANAJUATO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
12	GUERRERO	0.0	0.0	0.0	0,0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
13	HIDALGO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
14	JALISCO	0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0	320.0	0.3	95.0	
15	MEXICO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
16	MICHOACAN	0.0	0.0	0.0	9.0	0.0	0.0	52.0	17.A	905.0	1.0	941.0	
17	MORELOS	0.0	9.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.0	0.0	
18	NAYARIT	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.0	0.0	<u> </u>
19	NUEVO LEON	0.0	0.0	0.0	0.0	102.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0,0	0.0	
20	OAXACA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.0	
21	PUEBLA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	G.0	0.0	0.0	
22	QUERETARO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
23	QUINTANA ROO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
24	SAN LUIS POTOSI	3381.0	1.0	3457.0	0.9	2985.0	0.1	212.0	16.6	3525.0	2.7	9689.0	
25	SINALOA	16306.0	1.1	17237.0	0.4	6496.0	0.0	42.0	0.0	0.0	0.0	17.0	
26	SONORA	36727.0	1.3	46097.0	1.6	70936.0	0.2	14542.0	8.8	11142.0	4.7	51827.0	$\overline{}$
27	TABASCO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
28	TAMAULIPAS	8750.0	3.5	30833.0	2.8	86473.0	0.1	12063.0	1.5	17601.0	3.1	54710.0	
29	TLAXCALA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
30	VERACRUZ	1499.0	1.1	1668.0	0.0	47.0	0.0	0.0	0.0	1385.0	2.3	3254.0	
31	YUCATAN	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
32	ZACATECAS	0.0	0.0	0.0	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
				1									
TOT	AL NACIONAL	256919.0	29.8	293335.0	10.3	307268.0	1.4	50385.0	38.0	40824.0	203.6	189606.0	

FUENTE: EL SECTOR AGRICOLA EN MEXICO; EDICION 1994 - I N E G I

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION AGROPECUARIA FORESTA Y DE FAUNA SILVESTRE - S.A.R.H.
ANUARIO ESTATISTICO DE LA PRODUCCION AGRICOLA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1989 - 1993 - S.A.R.H.

SORGO

El sorgo en 1989-1990 fue producido en primer lugar por Veracruz con 14,961.0 tns., mientras que el Estado de Tamaulipas alcanzó 1,892.624.0 tns. Guanajuato fue de 1.691.242.0 tns. durante ese periodo.

En lo que corresponde al Estado de México en 1991 destacó con 855.0 tns. y en segundo término lo ocuparon los estados de Nuevo león y Coahuila, logrando producir 84,317.0 tns. y 27,863.0 tns. respectivamente.

Así mismo en 1992 el Estado de Baja California Norte produjo 13,483.0 tns. ya que Chiapas se colocó en segundo sitio con 24,249.0 tns., siendo para Puebla el tercer sitio con una producción de 31,568.0 tns.

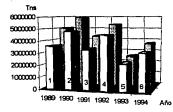
En 1992-1993 Campeche logró un incremento productivo de 1,442.0 tns. equivalentes al 36.1% respecto a ese periodo, mientras que Hidalgo alcanzó 22.0 tns. que representó el 1.9%.

En 1994, Nuevo León produjo 79,354.0 tns., Zacatecas arrojó 4,275.0 tns. y Coahuila togró producir 36,521.0 tns. (Véase cuadro 6).

De los principales productores de sorgo fueron Guanajuato, Michoacán, Morelos, Nayarit, Sinaloa y Tamaulipas, siendo que en el periodo de 1989-1994 significó importaciones de sorgo con un deslizamiento negativo de 1989 a 1994 lo que significó la pérdida de empleos como consecuencia de la firma del Tratado de Libre Comercio, observándose una falta de capacidad de competencia en este rengión.

GRAFICA 8

PRINCIPALES ESTADOS PRODUCTORES DE SORGO A NIVEL NACIONAL (Guanajusto, , Michoacán, Morelos, Nayarit, Sinaloa y Tamaulipas)



Participación Total % de los Principales Estados Productores

> 1.- 71.53 % 2.-80,16 %

4.- 84.75 % 5.- 86.77 %

□ Total Principales Estados Productores □ Total Nacional

Fuente: CUADRO 8

PRODUCCION NACIONAL DE SORGO EN TONELADAS 1989 - 1994

CLAVE	ENTIDAD FEDERATIVA	1989	%	1990	%_	1991	%	1992	%	1993	%	1994	%
01	AGUASCALIENTES	5719.0	0.4	2428.0	1.3	3092.0	1.4	4199.0	0.5	2296.0	9.4	869.0	
02	BAJA CALIFORNIA	9806.0	1.0	10028.0	0.5	4911.0	2.8	13843.0	0.8	10442.0	1.4	14486.0	
03	BAJA CALIFORNIA SUR	51479.0	0.3	14237.0	0.1	2015.0	1.2	2511.0	0.6	1532.0	0.7	1091.0	
04	CAMPECHE	280.0	0.0	245.0	0.3	76.0	0.5	40.0	36.1	1442.0	0.4	544.0	
05	COAHUILA	29161.0	0.9	26395.0	1.1	27863.0	0.8	23024.0	0.5	11548.0	2.3	26521.0	
06	COLIMA	5226.0	0.9	4713.0	9.6	3027.0	1.1	3391.0	1.2	4019.0	0.3	3300.0	
07	CHIAPAS	29119.0	0.5	15031.0	0.5	9184.0	2.6	24249.0	1.0	25061.0	0.4	10937.0	
08	CHIHUAHUA	129411.0	1.0	126144.0	0.7	90325.0	1.1	101300.0	0.3	29718.0	1.8	54463.0	
09	DISTRITO FEDERAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9,0	0.0	
10	DURANGO	26933.0	0.8	21635.0	1.3	27048.0	0.3	9075.0	9.3	2985.0	1.6	4356.0	
11	GUANAJUATO	1233051.0	1.4	1691242.0	0.6	981385.0	1.5	1427485.0	0.5	722095.0	1.3	964551.0	
12	GUERRERO	11428.0	1.1	12666.0	0.8	10260.0	0.8	8126.0	1.4	11533.0	2.3	26117.0	
13	HIDALGO	203.0	0.0	0.0	0.0	109.0	1.1	120.0	1.9	222.0	0.8	196.0	
14	JALISCO	801295.0	0.8	637637.0	0.8	517153.0	0.7	376114.0	0.3	96611.0	2.0	194597.0	
15	MEXICO	585.0	0.2	124.0	6.9	855.0	0.3	278.0	1.5	428.0	1.4	609.0	
16	MICHOACAN	594827.0	0.9	519139.0	0.8	420062.0	0.9	379305.0	0.5	193234.0	1,6	301327.0	
17	MORELOS	105336.0	1.2	130751.0	0.6	78216.0	1.3	101323.0	8.4	38873.0	1.3	49252.0	
18	NAYARIT	129537.0	0.9	115974.0	0.5	58883.0	1.8	103210.0	0.7	75615.0	0.7	55601.0	
19	NUEVO LEON	97375.0	0.8	75797.0	1.1	84317.0	8.0	70882.0	9.3	18538.0	4.3	79354.0	
20	DAXACA	8201.0	0.5	4344.0	2.3	9926.0	1.4	13517.0	1.4	19339.0	0.4	7853.0	$\overline{}$
21	PUEBLA	29305.0	1.0	28187.0	0.5	13318.0	2.4	31568.0	0.0	28227.0	0.9	25481.0	
22	QUERETARO	90659.0	1.0	92791.0	1.0	92719.0	0.8	76504.0	0.3	20334.0	1.1	21397.0	
23	QUINTANA ROO	622.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	33.0	0.3	9.0	
24	SAN LUIS POTOSI	28802.0	1.1	32846.0	0.7	23493.0	0.9	21194.0	1.2	25580.0	1.7	43560.0	
25	SINALOA	408616.0	1.1	442862.0	0.5	207834.0	0.4	78333.0	1.1	83161.0	1.4	118111.0	
26	SONORA	45546.0	1.0	46869.0	0.5	23844.0	0.8	18780.0	0.9	16636.0	1.2	19610.0	
27	TABASCO	10164.0	1.0	9737.0	0.2	2292.0	2.1	4871.0	0.6	3158.0	1.0	3015.0	
28	TAMAULIPAS	1106870.0	1.7	1892624.0	0.8	1605175.0	1.5	2447584.0	9.5	1126800.0	1.5	1652921.0	
29	TLAXCALA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.0	0.0	0.0	0.0	
30	VERACRUZ	5970.0	2.5	14961.0	0.5	6950.0	1.4	9608.0	1.1	10594.0	2.3	24025.0	
31	YUCATAN	120.0	0.1	9.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
32	ZACATECAS	6426.0	1.4	8745.0	0.4	3460.0	0.7	2589.0	0.4	1018.0	4.2	4275.0	
TOT	AL NACIONAL	5002072.0	26.4	5978162.0	26,0	4307792.0	33.6	5353223.0	67,1	2581072.0	41.2	3708418.0	

FUENTE: EL SECTOR AGRICOLA EN MEXICO: EDICION 1994 - I N E G I

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION AGROPECUARIA FORESTA Y DE FAUNA SILVESTRE - S.A.R.H.

ALIHARIO ESTATISTICO DE LA PRODUCCION AGRICOLA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1989 - 1993 - S.A.R.H.

CÁRTAMO

El cártamo en 1990: San Luis Potosí produjo 2,005.0 tns. en segundo término el Estado de Zacatecas participa con 160.0 tns. y el Estado de Tamaulipas produjo 33,437.0 tns. que representa el 1.9% respecto a ese año.

Correspondiente a 1991, el Estado de Jalisco produjo 11,503.0 tns. y el Distrito Federal 50.0 tns.

Para 1992 el Estado de Nayarit participó con una producción de 315.0 tns. mientras Durango logró producir 678.0 tns. y Coahuila produjo 2,781.0 tns. durante ese año.

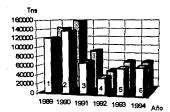
Con respecto a 1993, Michoacán produjo 2,863.0 tns. que en segunda instancia Coahuila produjo 8,740.0 tns. representando el 3.1% durante ese año y Baja California Norte participó con 8,976.0 tns.

En 1994 el Estado de Durango produjo 1,133.0 tns. alcanzando a nivel nacional el 9.7% ya que Sinaloa produjo 12,239.0 tns. Por último, San Luis Potosí logró producir 895.0 tns. (Ver cuadro 9).

Dentro de los principales productores de cártamo destacan los Estados de Baja California Norte, Coahuila, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas. (Véase gráfica 9).

Se hace énfasis, en que las condiciones para un desarrollo en cualquiera de los sectores, depende de los volúmenes de producción, comercialización y consumo de ese producto. Así mismo, se puede destacar que el mecanismo del campo mexicano no dejó oportunidades para el desarrollo, como consecuencia del liberalismo social en el campo mexicano. El caso de la producción de cártamo se vio poco afortunada durante el periodo analizado según cuadro 9.

PRINCIPALES ESTADOS PRODUCTORES DE CÁRTAMO A NIVEL NACIONAL (Beja California Norte, Sonora, Coahuila, Sinaloa y Tamaulipas)



Participación Total % de los Principales Estados Productores

1.- 84.69 % 2.-85.63 % 3.- 77.08 %

4.- 85.47 % 5.- 89.20 % 6.- 93.75 %

☐ Total Principales Estados Productores ☐ Total Nacional

٠

PRODUCCION NACIONAL DE CARTAMO EN TONELADAS 1989 - 1994

CLAVE	ENTIDAD FEDERATIVA	1989	%	1990	%	1991	%	1992	%	1993	_%_]	1994	*
01	AGUASCALIENTES	0.0	0.0	0.0	0,0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
02	BAJA CALIFORNIA	10030.0	1.0	9631.0	0.4	3764.0	0.8	2999.0	3.0	8976.0	1.3	7930.0	
03	BAJA CALIFORNIA SUR	1260.0	0.3	328.0	0.7	224.0	1.6	352.0	0.2	57.0	1.3	76.0	
04	CAMPECHE	0.0	9.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
05	COAHUILA	3165.0	0.8	2639.0	0.4	1021.0	2.7	2781.0	3.1	8740.0	8.8	6927.0	$\neg \neg$
06	COLIMA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.9	0.0	
07	CHIAPAS	33.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.0	0.0	0.0	0.0	
08	CHRUAHUA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8.0	0.0	1.0	0.0	
09	DISTRITO FEDERAL	341.0	0.1	33.0	1.5	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
10	DURANGO	433.0	0.9	377.0	0.3	102.0	5.6	678.0	0.2	117.0	9.7	1133.0	
11	GUANAJUATO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	78.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
12	GUERRERO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8.9	0.0	
13	HIDALGO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
14	JALISCO	6648.0	1.0	6393.0	1.8	11503.0	0.3	2894.0	1.2	3400.0	0.3	877.0	
15	MEXICO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
16	MICHOACAN	12492.0	1.1	13394.0	9.6	7640.0	0.1	676.0	4.2	2863.0	8.3	984.0	
17	MORELOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.0	0.0	
18	NAYARIT	469.0	0.1	62.0	0.4	23.0	13.7	315.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
19	NUEVO LEON	0.0	0.0	4.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.0	26.0	
28	DAXACA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
21	PUEBLA -	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.0	0.0	4.0	0.0	
22	QUERETARO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	25.0	0.0	1.0	
23	QUINTANA ROO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
24	SAN LUIS POTOSI	39.0	\$1.A	2005.0	0.3	645.0	1.5	968.0	0.4	432.0	2.1	895.0	
25	SINALOA	44369.0	0.8	36785.0	0.4	12967.0	0.2	2528.0	0.6	1603.0	7.6	12239.0	
28	SONORA	44785.0	1.2	54000.0	0.3	14815.0	0.4	5773.0	2.4	14014.0	2.8	27860.0	
27	TABASCO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
28	TAMAULIPAS	18004.0	1.9	33437.0	1.1	35401.0	9.6	20991.0	1.1	23658.0	0.2	4976.0	
29	TLAXCALA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
30	VERACRUZ	0.0	0.0	136.0	0.1	18.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
31	YUCATAN	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
32	ZACATECAS	40.0	4.0	160.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.6	0.0	
TOT	AL NACIONAL	142108.0	64.5	159384,0	8.1	88173.0	28.5	41033.0	16.5	63885.0	25.2	63924.0	

FUENTE: EL SECTOR AGRICOLA EN MEXICO; EDICION 1994 - I N E G I

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION AGROPECUARIA FORESTA Y DE FAUNA SILVESTRE - S.A.R.H.
ANUARIO ESTATISTICO DE LA PRODUCCION AGRICOLA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1989 - 1993 - S.A.R.H.

AJONJOLÍ

El ajonjolí ocupa el noveno lugar de la producción agrícola, respecto de los diez principales productos.

En ese orden, en 1990, Sinaloa produjo 19,093.0 tns. que significó el 6.3%, ya que Baja California Norte produjo 6,023.0 tns. que representa el 3.2% en ese año.

En lo que corresponde a 1991, Veracruz destacó como principal productor de ajonjolí, con 228.0 tns. representando el 6.7% y 1990, el Estado de Chiapas 1.237.0 tns. con el 3.2%.

Así mismo en 1992 destacó Puebla con 251.0 tns. representando el 1.5%; y en 1993 el Estado de Sinaloa produjo 4.260.0 tns.

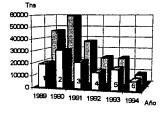
Para 1994 la producción nacional de ajonjolí disminuyó en los Estados productores ajonjolieros. (Véase cuadro 10).

Como principales productores de ajonjolí se colocaron los Estados de Guerrero, Oaxaca y Sinaloa, siendo significativa la producción durante ese año.

Cabe destacar que la participación promedio de estos tres estados en los años anteriores al periodo analizado, siempre fue en orden ascendente; pero a partir de 1989 registró un decremento que continuó hasta 1994. Por ello generó una reacción negativa en el mercado nacional, dejando sentir su impacto en el desempleo. (Véase cuadro 10).

GRAFICA 10

PRINCIPALES ESTADOS PRODUCTORES DE AJONJOLÍA NIVEL NACIONAL (Guerrero, Oaxaca, Sinalos)



Participación Total % de los Principales Estados Productores

1.- 42.08 % 2.- 51.83 % 3.- 58.69 % 4.- 61.01 % 5.- 74.69% 6.- 87.59 %

☐ Total Principales Estados Productores ☐ Total Nacional

Fuente: CUADRO 10

PRODUCCION NACIONAL DE AJONJOLI EN TONELADAS 1989 - 1994

CLAVE	ENTIDAD FEDERATIVA	1989	%	1990	%	1991	/	1992	%	1993	%	1994	%
01	AGUASCALIENTES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
02	BAJA CALIFORNIA	1899.0	3.2	6023.0	0.6	3043.0	0.0	0.0	0.0	3.0	0.0	0.0	
03	BAJA CALIFORNIA SUR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
04	CAMPECHE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
05	COAHUILA	0.0	0.0	0.0	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	
06	COLIMA	14.0	0.4	6.0	0.2	1.0	0.0	0.0	0.0	50.0	9.4	19.0	
07	CHIAPAS	391.0	2.8	1094.0	2.1	2346.0	0.6	1273.0	9.4	550.0	0.8	427.0	$\neg\neg$
08	CHINUANUA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
09	DISTRITO FEDERAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.0	0.0	
10	DURANGO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
11	GUANAJUATO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
12	GUERRERO	11013.0	0.7	7826.0	0.8	7388.0	0.7	5202.0	1.2	6458.0	0.5	3182.0	
13	HIDALGO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
14	JALISCO	527.0	3.0	1569.0	0.6	965.0	1.1	1043.0	8.0	652.0	0.1	90.0	
15	MEXICO	2.0	1.0	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.0	0.0	
16	MICHOACAN	1204.0	2.3	2714.0	0.6	1681.0	1.1	1808.0	0.7	1305.0	0.2	234.0	
17	MORELOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.0	32.0	₽.0	0.0	0.0	3.0	
18	NAYARIT	51.0	2.4	122.0	0.4	43.0	0.5	20.0	0.6	12.0	0.0	0.0	
19	NUEVO LEON	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.6	0.0	0.0	0.0	
20	OAXACA	5299.0	0.8	4110.0	1.2	4766.0	1.2	5494.0	1.1	6252.0	0.4	2592.0	
21	PUEBLA	201.0	0.7	145.0	1.2	170.0	1.5	251.0	0.5	135.0	0.8	110.0	
22	QUERETARO	0.0	0.0	9.0	0.0	0,0	0.0	0.0	0.6	0,0	0.9	0.0	
23	QUINTANA ROO	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
24	SAN LUIS POTOSI	10.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
25	SINALOA	3039.0	6.3	19093.0	0,5	9564.0	0.3	3201.0	1.3	4260.0	0.4	1825.0	
26	SONORA	8700.0	1.9	16704.0	0.4	6565.0	0.6	4261.0	0.7	2829.0	0.1	150.0	
27	TABASCO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
23	TAMAULIPAS	13482.0	0.0	422.0	0.6	239.0	0.1	35.0	0.6	20.0	6.0	0.0	
29	TLAXCALA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
30	VERACRUZ	151.0	0.2	34.0	6.7	228.0	0.7	156.0	9.7	111.0	0.4	43.0	$\overline{}$
31	YUCATAN	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.0	0.0	
32	ZACATECAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
		V		·-		,							==
TOT	AL NACIONAL	45983.0	25.7	59864.0	15.8	37000.0	8.3	22776.0	8.6	22638.0	4.1	8675.0	

FUENTE: EL SECTOR AGRICOLA EN MEXICO; EDICION 1994 - I N E G I
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION AGROPECUARIA FORESTA Y DE FAUNA SILVESTRE - S.A.R.H.
ANUARIO ESTATISTICO DE LA PRODUCCION AGRICOLA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1989 - 1993 - S.A.R.H.

SOYA

En 1990 el Estado de Nuevo León produjo 4.0 tns. que representó un 4.0% a nivel nacional, en segundo lugar fue Tamaulipas con 72,189.0 tns. representando el 1.3% y Sinaloa produjo 435,587.0 tns.

En lo que respecta a 1991 el Estado de Nuevo León, produjo 1,756 tns., en segundo lugar fue el Estado de Sonora con una producción de 211,142.0 tns. que representó el 36.6% para ese año.

Así mismo en 1992 el principal productor de soya, fue el Estado de Campeche con 1,365.0 tns. y el Estado de San Luis Potosí produjo 8.0 tns. alcanzando el 2.7% respectivamente.

Ya para 1993 el Estado más sobresaliente en la producción de soya, logró ser el Estado de Jalisco con 13.0 tns.

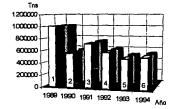
En 1994 el Estado de San Luis Potosí produjo 4,542.0 tns. y en tercer lugar el Estado de jalisco produjo 20.0 tns. (Según cuadro número 11).

Así, los principales Estados productores de Soya fueron: Chihuahua, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas. (Véase gráfica 11).

Cabe destacar que el comportamiento de este producto no produjo autosuficiencia en el mercado nacional, ya que en 1989 se importó de Estados Unidos, constituyéndonos en un país dependiente respecto a este producto. Es así como puede decirse que las políticas de modernización al campo mexicano no dieron el resultado esperado ni para abastecer la demanda interna.

GRAFICA 11

PRINCIPALES ESTADOS PRODUCTORES DE SOYA A NIVEL NACIONAL (Chiapas, Chihuahua, San Luis Potosí, Sonora, Sinaloa y Tamaulipas)



Participación Total % de los Principales Estados Productores

1 - 99.09 % 2 - 98.72 % 3 - 99.51 %

4.- 98.95 % 5.- 98.76 % 6.- 98.40 %

☐ Total Principales Estados Productores
☐ Total Nacional

Fuente: CUADRO 11

PRODUCCION NACIONAL DE SOYA EN TONELADAS 1989 - 1994

CLAVE	ENTIDAD FEDERATIVA	1989	%	1990	%	1991	%_	1992	%	1993	%	1994	%
01	AGUASCALIENTES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
02	BAJA CALIFORNIA	201.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8.0	0.0	0.0	0,0	
03	BAJA CALIFORNIA SUR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
04	CAMPECHE	1010.0	0.3	300.0	1.4	418.0	3.3	1365.0	0.6	741.0	1.2	870.0	
06	COAHUILA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.0	0.0	
90	COLIMA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
67	CHIAPAS	47732.0	0.7	34633.0	0.6	21398.0	8.0	16710.0	1.2	20279.0	1.0	19525.0	
08	CHIHUAHUA	38683.0	0.6	21309.0	0.7	15063.0	1.0	14803.0	8.0	12270.0	0.7	8856.0	
09	DISTRITO FEDERAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
10	DURANGO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.9	0.0	
11	GUANAJUATO	0.0	0.0	0.0	0.0	8.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
12	GUERRERO	16.0	0.7	11.0	0.3	3.0	2.7	8.0	1.5	12.0	0.5	6.0	
13	HIDALGO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
14	JALISCO	13.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.0	4.3	13.0	1.5	20.0	
16	MEXICO	40.0	0.3	11.0	1.8	20.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
_16	MICHOACAN	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		12.0	
17	MORELOS	0.0	0.0	9.0		0.0	0.0	20.0	0.0	0.0	-	0,0	
18	NAYARIT	0.0	0.0	0.0	0.0	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
19	NUEVO LEON	1.0	4.0		439.0	1756.0	2.1	3746.0	0.7	2665.0	1.1	2905.0	
20	OAXACA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0,0	0.0	
21	PUEBLA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6.0	0.0	0.0	6.0	
22	QUERETARO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
23	QUINTANA ROO	274.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
_ 24	SAN LUIS POTOSI	9797.0	0.4	4309.0	0.4	1896.0	2.8	5354.0	0.5	2544.0		12755.0	
25	SINALOA	575772.0	0.8	435587.0	1,0	415567.0	0.6	240633.0	0.7	161074.0	1.4	219411.0	
26	SONORA	274071.0	0.0	5769.0	36.6	211142.0	1.2	262762.0	0.9	244933.0	0.7	163338.0	
27	TABASCO	0,0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
28	TAMAULIPAS	57180.0	1.3	72188.0		56359.0	0.8	47096.0	1.1	50299.0	1.9	93242.0	
28	TLAXCALA	0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
30	VERACRUZ	7600.0	0.2	1236.0	1.1	1337.0	0.8	1040.0	2.6	2736.0	1.7	4542.0	
31	YUCATAN	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
32	ZACATECAS	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6.0	0.0	0.0	0.0	
		1012391.0		F75000.0	400.0	70.000.0							==
1 TOT	AL NACIONAL	1012391.0	9.2	575366.0	483.7	724969.0	16.1	593540.0	14.9	497566.0	16.5	525488.0	ί '

FUENTE: EL SECTOR AGRICOLA EN MEXICO; EDICION 1994 - I N E G I
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION AGROPECUARIA FORESTA Y DE FAUNA SILVESTRE - S.A.R.H.

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION AGRICOLA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1989 - 1993 - S.A.R.H.

ANUARIO ESTATISTICO DE LA PRODUCCION AGRICOLA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1989 - 1993 - S.A.R.H.

2

3. Aspectos de la Programaciónpresupuestación en México

3. Aspectos de la Programación-Presupuestación en México.

En 1810, en el México independiente, la Hacienda Pública fue la encargada del manejo del presupuesto del país. Una de las causas del déficit presupuestal en hacienda se debió a las revueltas que existían en el país, la Hacienda Pública empezó a sanearse en gran medida gracias a la pacificación.

En 1925 comienza a desarrollarse la organización hacendaria del Gobierno Federal, intentando transformar una economía del tipo semicolonial en una economía de tipo industrial. La Ley Orgánica del Presupuesto de Egresos tuvo esta función desde 1928, sufriendo algunos cambios en 1935, así continúa funcionando 40 años más hasta 1976 donde fue modificada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En 1954, adoptó la clasificación funcional, independientemente de la clasificada tradicional por ramas administrativas, la cual expresó con mayor claridad las actividades fundamentales del gobierno federal por grupos y subgrupos.

En 1995 se introdujo la clasificación económica, en relación al gasto y se le denomina corriente y de capital lo que permitió apreciar el impacto e incidencia del gasto público en la actividad económica.

En 1958 se presentó la clasificación económica del proyecto de presupuesto en cuenta doble, que mostró el equilibrio presupuestal, el destino del gasto y el origen de los recursos.

Para 1965 se incorporaron las erogaciones estimadas de los principales organismos descentralizados y empresas de propiedad federal para efectos de una mejor planeación y control del gobierno.

Así mismo en 1974 se presentó por vez primera el gasto público relacionado a los recursos que se destinaron a las actividades económicas y sociales, introducióndose la clasificación sectorial

El progreso de programación de los egresos públicos de la federación en México a partir de 1976, estableció por primera vez que las entidades del sector público presentaran su gasto, conforme a programas y subprogramas, señalando los objetivos y metas de cada uno de ellos, todo con el objeto de lograr una mejor distribución del gasto público, su ejercicio óptimo y poder hacer su evaluación.

A partir del primero de enero de 1977 las funciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público comenzaron a proyectar y calcular los egresos del Gobierno Federal, los ingresos y egresos de la administración pública.

La Secretaría de Hacienda formuló el programa del gasto público federal y el proyecto de presupuesto de egresos de la Federación y del Departamento del Distrito Federal.

La Secretaría planteó el proceso programático-presupuestal a través de sus vertientes: coordinación, vigilar y evaluación, de cuyos programas de inversión pública correspondientes a las dependencias de la administración pública centralizada y de las entidades paraestatales, debiendo llevar a cabo las tramitaciones y registros que requiera el control, vigilancia y evaluación del ejercicio del gasto público federal.

En México el presupuesto se maneja por lo técnico del presupuesto por programas, a largo y corto plazo, como las designaciones en los planes de desarrollo económico, en donde el presupuesto se maneja en base a programas y actividades, y muestra las metas a realizar durante un periodo de gestión, esta técnica obliga a formular un programa de acción y a comprometerlo a cuplor ciertas metas de trabajo. De modo que los antecedentes del presupuesto por programa, define la organización, programación-presupuestación y evaluación de los objetivos a realizar y la racionalización de recursos de la vida actual de México.

ក្រុមប្រជាធាន នៅ នៃ មានក្រុមបានការប្រធានការប្រជាធានក្រុមបានក្រុមបានក្រុមបានការប្រជាធានការប្រជាធានការប្រជាធានក ក្រុមប្រជាធិនការប្រជាធិនការប្រជាធិនការប្រជាធិនការប្រជាធានការប្រជាធានការប្រជាធានការប្រជាធិនការប្រជាធិនការប្រជាធិ ការប្រជាធិនការប្រជាធិនការប្រជាធិនការប្រជាធិនការប្រជាធិនការប្រជាធិនការប្រជាធិនការប្រជាធិនការប្រធានការប្រជាធិនកា

ada mengangan di digina dan mengangan perangan salah salah perangan salah salah perangan bada. Perangan dan dan peranggan dan beranggan beranggan dan salah salah salah salah salah salah salah salah salah s Peranggan dan peranggan dan salah salah

talinata, permanajmunat digat dieukuluk engrupat an diranguli enegatar at dalingang tal Principal panguli ker ange-pintar di ipun adir in adiri engel permetena pintar gengang an planguli peritaripangan in edulik permeten di ipunat permetena permanagan di diri permete adapangan atria inaginalah di ipunat in pendalah permetena pendalah diri di ancera genangangan permanagan di pendalah pend

4. La Programación y Presupuestación del Sector Agrícola.

4. La Programación y Presupuestación del Sector Agrícola.

La técnica de la programación en México corresponde al Sistema Nacional de Planeación Democrática (SPND) que principió a partir del régimen de José López Portillo con su "Plan Global de Desarrollo" (PGD), contemplándose a nivel regional, municipal y Estatal. Así como los Comités de Programación de Desarrollo Regional (COPRODER), Programa de Inversión de Desarrollo Regional (PIDER) que se realizaron sectorialmente y por entidades de control directo e indirecto, considerándose el sector 00008 Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Las actividades programático presupuestales tienen un sustento técnico mediante el presupuesto por programa, donde se instrumenta programáticamente a nivel de función, subfunción, programa, subprograma, metas, proyectos, tal como se muestra en el cuadro 12. Ello permite entender la distribución de los recursos a nivel programa año con año y a través de ello se deduce que la agricultura en México carece tanto de políticas definidas a nivel de financiamiento como a nivel de apoyo al campo. Por ende, la racionalización de explotación de tierras responden a los financiamientos y a las tierras de los productores. El cuadro 12 muestra el tipo de programación-presupuestación sectorial como es el caso de la agricultura en México. Ya que resulta adquirir los productos agricolas más baratos en los Estados Unidos que producirlos a nivel nacional.

FALLA DE UNIGERA

đ	AVE		19	**		19	90		18	91		19	92		19	93		19	94	\neg
~	-	DENOMINACION	COMPENTE	CAPITAL	91.044	COMPLATE	CAPITAL	2344	COPPRENTE	CAPITAL	9.84	COMPENTE	CAPITAL	SLAM	COMMENTE	CAPITAL	986	COPPONE	CAPITAL	SIMA
~		ADMINISTRACION Agrenistración cestral	350,489.5 208,877.5	41,361.1 39,738.7	381,850.6 248,616.2		138,716 6 64,478.6					963,043.5 340,733.8		002,051.3 460,529.1	734,605 0 529,873.3		828,549 6 821,978 1	1	191,762.5	
	09	Otros proyectos Administración passesatal	141,812.0	30,734.7 1,622.4	39,738.7 143,234.4	143,213.1	54,240.0	187,453.1	193,490 8	47,680.5	241,171.3	222,309.7	2,012.5	224,322. 2	204,531.7	2,030 6	204,571.5	127,486 0	38,000 0	
AB		ADMINISTRACION DE LAS ACTIVIDADES DE SOPORTE A LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO EXPERIMENTAL											161 064 8	161,094 8		201 301 4	201,303 4		215,890 0	215,680,0
	~	Administración de los actividades de esposte a la investigación y el desarrollo espostmental												161,094.8			201,303 4			215,890.0
вc	01	POLITICA Y PLANEACION DEL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y AGRARIO Conducida y coerdinación general	89,035.7 25,684 6	85,900 2 7,084 8	174,835.9 33,769.2		124,011.0 18,174.8	214,686.2 49,961.2	215,676 4 86,061 6	154,354 8 1,676 7			203,580.3 87,738.3	480,227,7 198,697.0	192,253,1 65,771.8	212,408.2 32,379.4	404,881.5 118,151.2	213,294 9	227,758.2	441,042.1
		Deserrollo instituzional para el aprovechamiento Indiaulico Deserrollo institucional para el aprovechamiento Nadroegricola											24,000 0	24,000.0						
	02 01	Cliros proyectos Planasción, programación y presignastación. Programs de desarrollo nusi integracio del	39,187,7	7,084.6 76,554.4	7,084 6 115,752 1	46,376 9	99,363.5	145,740.4	109,146.5	142,948.2	252,094 7	110,858.7 138,726.9	25,800 0 11,366 9 128,037.9	25,800 0 122,325 6 266,764 8	65,771.8 79,101.6	14,925 0 17,654 4 134,006 4	14,925 0 103,226 2 213,190.0	177,001.2	175,439.3	352,440.5
		tripico humedo Programa de desemblo rural integrado del própico humedo		1,166 0	1,189.0		25012	2,500.2												
	99	Proyecto de organización, capacitación, este - sencia Micrica a investigación Citros proyectos		469.5 74.916.1	469.5 74,916.1	44,376.9	98,785.3	143,142.2												
	25	Control y avelención: Proyecto de organización, capocitación, mais - tencia tácnica y investigación	23,153.4	2,261.2 29.5	25,414.6 29.5	13,491.9	5,472.7	18,964.6	20,469.3	9,729.9 1,060.1	1,060.1	26,951.8	14,385.5	41,337.3	27,289 9	46,022.4	73,3123	36,285.7	52,315.9	88,801.6
	,,	Proyecto de Investigación y extensión agrope - cuario y forestal Otros proyectos		2,231.7	2,231 <i>7</i>	,	44.50		20,468.3	1,000 1	29,138.1	26,951 8	1,653 0 12,732.5	1,052.0	27.200 9	3,736.7 42,205.7	3,736.7 69,575.6		1,977.5	1,977.5
×	Ì	REGULARIZACION DE LA TEMENCIA DE LA TERRA Y REGLAMENTACION Y CONTROL AGROPECUARIO, FORESTAL Y AGRARIO	20,968.4	7,515.3	28.443.7	11,140.5														
	04 99	Regulación del uso del agua Otros proyectos Regulación agropocueria	1,921.3 9,936 4	6,751.6 6,751.6	8,672.9 8,672.9 8,751.6 8,936.4	11,140.3	31,111.8 26,704.3	42,252.3 26,704.3	90,075.3 39,350 4	41,779.5 33,690.1	101,854 8 73,048.5	79,407.8 47,181.5	59,267.9 45,000.0	130,675.7 93,181.5	111,408.0 77,885.9	90,730.1 91,719.1	296,136.1 169,805.0	94,162.7 70,501.6	117,182.7 112,390.6	211,365.4 182,901.2
	95	Regulación de boeques y salves Proyecto de organización, capacitación, asis - tencia fechas a investigación	2,842 4	82.4 34.7	2,964.8	502.7	642	996 9	3,348.7	620.4	3,789.1	4,142.7	415.7	4,558.4	18,572.4	412	19,013.6	10,578 9	206.8	10,785.7
Ш	199	Otros proyectos	∟	47.7	47.7		200			17275	2.2		200	1 1	A	0.74				1 1

LAVE		19	**		19	90	l '	19	91		18	82	l '	19	93		13	9.4	
07	DENOMINACION	COMPRESE	CAPITAL	2200	COMMENTE	CAPITAL	-	CO-CHIE	CAPITAL	-	COMMENT	CAPITAL	2	COMMENTS	Cattle	2500	COMPENS		1
07	Regulación de los productos a ineumos agro-													-	Comma		COMPANY	CAPITAL	- Tabo
, ,	Personne y Investoirs	5,600 0	6082	6,200.2	53169	1,304.6	6,623 5	8,684.1	2.208.7	10,862.6	14,041.6				:	N 11.			1
	Servicio recional de impección y cartificación	-,				1,200	0,0233	8,000.1	2,200.1	10,0020	14,041.6	5,428.1	19,467.9	14,947.7	3,574 0	18,522.5	13,102 2	3,528 6	16,6
1 1	De semiles	l .	l		1		i		1		1		l			4 2		4.74	
H	1 C	2,779.4	200.0		1,728 0		2,026 0	5,145 8	353.4	5,500.0	2,5720	244 0	2,818 9	2,000,5	62.4	2,831.6	3,500 0	7.77	3.5
1 1	Ctros proyectos	1 1 1	408.2	4082	3,580 9	1.004.6	4,585.5	3,537.5	1,895.3	5,302 6	11,460 a	5,181.2	15,631.0	12,078.2	3 512 4	· 15.500 6			
98	Zones federales	627.8	661.3	1,309.1	i	1,304.1	1,304.1		3,251,6	3,251,0		2,000.0	2,000 0		985.0	985.0		1,047.5	1.0
99	Otros proyectos		M1.3	4413	[['	i 1			[[1				1,047.3	1.0
11	I	100		-	, ,		i				i		Γ'			. 1	- 7	1 1 1	1:.
11	OPERACION DEL SISTEMA NACIONAL HIDRALI-			1	1						1 1			1		200		1.37	100
11	uco	1243.9			4 3 1		l					1	i '	1		4.5	1000	7.54	1.7
0.	Surrensirio de saus parable		67,241 6	68,485.5	1	87,885.2	87,865 2		86,000.0	86,000 0	1 !	222,000.0	232,0000		314,818.0	314,818.0	1.2	301,485.0	301,4
1-1		1,243.9		67,235.5	1 - 1 1	67,767.1	87,797.1		80,000.0	88,000.0	i i	232,000.0	232,000.0	1	314,618.0	314,818.0		301,485.0	301.4
1 I	Pren de acción inmediata		34,950 0	34,9000	1 300 1	38,000 0	35,000.0	ĺ	42,000.0	42,000 0	!	97,500.0	\$7,500.0		137.3100	137,310 0		132,000.0	132.0
50	Sriteme Cuzemen	144	S. 7.	V20	L	40,500 0	40,500 0		45,000 C	46,000 0) !	124,500 0	124,500.0	,	177,110 0	177,1100	1	156,915 0	156.9
61	Sylems regional Instes Monsterrey, No. Laon	100 V	180 0	1800	77	100	100	111							,	**********	1	130,9130	126,5
99	Otros proyectos	100	8.411.6	2411.6	L: 5"	9.297.1	9.297.1				l I		l				11.76.1	164	Ι.
02	Captación y sumersino de agua para usos	1000			100		9,287.1				1 1	10,000.0	10,000 0		398.0	398.0		0.0	6
[-]	multiples	1		Olerania.	12.5	· -								1	200	1. 1	11.	100	
I I	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	187	1,250 0	1,250.0		96.1	28.1				ll		l .			0.00	1.0	e de 11	2.0
	Acudecto Rio Colorado - Tipuera, Beja California		1,170.0	1,1700	1.0	100								1			and a	4.4	
99	Otros proyectos		80 0	800	(10 pm)	5 6		- 21	1				l				2150 1 4	2.00	١
11	1	1 2	100		- 5 T	1: 3: 1					1 1		1 1				1	100	
	FOMENTO, PROMOCION Y APROVECHAMIENTO			1.2		1.				i '	1 1			7.77	1000	1.00	A 1 .	100	
	PARA LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD	1 3		100	1 a 2 a 4	8.2		1.00			l I		1	200	200	2 *	4 (2)	1.0	
11	PRIMARIA Y AGROHDUSTRAL	Í				100	1 1			1	1 ([1.5		11.0	1 1	1
1		308,196.9	181,596.6	489,793.5	321,088.1	180,822.6	501,910.5	429,363.3	347,606.0	777,281.3	485,142.8	336,875.2	823,818.0	723,085.3	92,616.2	815,913,5	800,489.0	113,853.3	914.4
	Fomento agricola	232,549,6	134,520.4	367,089.0	217,309.6	125,123.7	342,433.3	285,448.6	235,121.4	520,570.0	294,354,4	218,798.2	513,153.6	439,298,1	34,109,1	473,396,2	454,345.0	46.062.3	500.4
40	United de nego	1.00 E.	1.0	10 Sept.	1	3 7	1. 2.	30.0	315.0	354.0	637.4	9,252.7	9.800.1	346.3		343			
61	Programa de deserroto rural exegrado del :		11.	P 35		// ·	. '	11.0			•••	0,232.	•				33.0	39 0	ı
11	trapica humigas	10.0	4,043.5	4.043.5	1. 1. 1	1,1003	1,100.3				1 1						1.00	1.1	١.
1	Plan Chapes	1 .	1		-7.0	1,1003	1,100.3	4. 5.	2,212.0	2,212.0		2,245.0	2,245.0	1	995.0	\$65.0	9 5		1
	Programa estratégico de formento a la producción	1 .	1 1 W.	100	1000				2,170.7	2,170.7]]	679.0	878.0	, ,			l., 1	1.5 7	Ι.
6,			2000	200	0.0	20 100		- 1		1	i i	i .			20.00				1
Ιi	de mesz	139 4	1,259.9	1,399.3	2,125.2	735.6	2,860.8	301.4	1,834.6	2,136.2	200.0	6,955.9	7,155 0	9060	955.5	1,861.5	75.0	36.0	
54	Sen4004 de nego	161.8	14,726 6	14,808.4		100	1 1				1 1		.,			1,201.2		~"	ĺ
95	Proyecto de organización, capacitación, asis -	10.50			1.0	12.1	1			l	1 1					-	11.0	***	١.
1	tencia fécrica e investigación	1	17,794.5	17,7945	10 60 2	22,771.0	·				, ,		l			*	15.0	19.0	ı .
	Proyecto de sivesingación y extensión agropa -	1 2000	11.134.3		Co. leda	13.22.11.0	22,771.0		15,866.6	15,866,6	[]	i i		1			100		Į
~				10.20	Laster 1								l			1.65	4.7444	4 4 4	
1	cuerte y forestel	100 Oct	1000	3 32.60	40 3.50	2 1 m				1	i i	2,572 6	2,6726	1 1	16,975.9	16,575.9		12,133.7	12
93	Otros proyectos	2000	2 24,695 9	26,695.0	. 215,184,4	100,516.8	315,701,2	285,106.2	212,722,3	497.830.5	293,517,0	193,671.0	487,186.5	438 034 8	15 182 7	453,217.5	200		۳.
02	Fomento pecuano	35,812.8	20,047.6	53,860 6	52,422.3	25,219.6	77,841.9	69.921.4	72,447.7	142,369,1	78,711.3	77,203.7	155,315.0	151,522.8				3 47	
64	Plen Chapes	10.00	10.1	115	1100				871.0	971.0				131,322.0	35,722.0	187,245 6	175.430.2	51,236.3	226,
95	Proyecto de organización, capacitación, esta	1.4	-15		5.3	1 3			\$71.5	971.0	i '	290 0	280 0			14 521 6	1.41.50		1 :
- 1		1.3.	1.0	1.00	1 7 7	:		' '					1			4777	4,16 %	100	
1	lends lécrica e investigación		2,114.7	2,114.7	1000	4,228 0	4,228.0	l .	2,713.3	2,7133	۱ ۱		l	l i		41.54	Burgo	高速域	L
	Proyecto de investigación y extensión agrope	2.354	1.75	100	5 (0.5)	1. 457.4	1 .					Ι '	ì				3.30		
190	cuarie y forestat	1					1	[]	1 1		()	25725	26726	(100	()
>=				1 2 2		1 2	1	l 1		l	i			1	6,389.1	0,389.1	100	2,949 9	2.
11		1.1	17 and 1	*******															
39	Ceros proyecto	70.400	17,51213	,	32,422.3	20,991.8	73,413.9		66,763.4	130,004,0		•	152,362.4		27,333.7	170,054.5		5.30	11
39		29,490.4	17,932 1 28,2284	17,333.1 , 55,715.5	\$2,422.3 44,970.5	20,991.8 30,098.4	73,413.9 75,068.9	89,821.4 83,843.1	36,763.4 36,146.2 156.3	101,000.5	78,111.3 95,981.7	74,251.1 30,033.5	152,362.4	151,522 8 123,464.8	27,333.7 22,960.3	178,854.5 146,465.1	169,802.9	16,595 e	105

LAVE	The same of the sa	. 13	49		19	10		11	1		18	97			93		13			1
100	4	COMMENTE	CAPILAL	·	COMMENTS	CHECK	-	coment	CAPITAL	5m	COMMENTE	CAPITAL	240	COPPORT	Capties	S.M.		CANTA	A	1
95	Proyecto de organización, capacitación, stilsten-	100												0.00	CATIO	9.864	COMMENT	CAPITAL	5100	1
	Da lécnica e investigación	37.52	707.5	707.5		2,101.0	2,101.0		719.6	719.8	- 1							150	, ·	
11	Proyecto de desarrollo forestal en Chinahan y	Artes .	, 1013		500	2.01.0	,2101.0		/13.6	/193		100		100	2.5	12.5	i Sign Sing.	-		
Ιľ	Durango	7.0	2398.3	2,398.3	14.1			5 (i	11	and the	100					19,2 3	1.5	. 1	
1 .	Desarroto forestal en Ontuelus - Durango	3.60	2,300.3	2,398.3			لسما										A-16-1-17	() () ()	3.1	
1 1	Forestal Desses - Guerrero	10.1		L		2,002.4	2,802.4		4,309.0	4,309.0		960.0	860.0	1.3	23.0	10.00	- 1,000 0	100	1,000 0	1
1 1	1		S. 14.5	1.	107 4	2,780.0	2,780.0							A 1	11.5	1.175.5	100		16.70	
	Deserrollo forestal en Ossaca - Quartero		A star [1.5	10-12	44.5			3,035.9	3,035.9		1		- 20	47.00	7 12 4	400	200	100	Į.
**	Proyecto de investigación y extensión agrope -	5.80± 5.	73.53	10.00	5 K (100		A		1			140		Page 1		N 1 25	li l		
11.	cuaria y forestal	****		4.57	19.00	187. 1		100				1,059.8	1,059.6		3,061.7	3,061.7		236 9	236.9	ı
1 1	Otros proyectos	4.1	, i. \$03.3	603.3	2000		-m)*			100	i i	* - 1		123,484.0	19,918.6	143,403.4	policie.	10.000	100	ı
04	Famerto agrandustrial	10,345.1	103.3	11,146 4	6,385.7	361.1	6,766.8	10,150,2	2,182,7	12,337.9	16,645.4	4,638.0	21,324.2	8,798.6	€0	8,804.6	870.0	50.0	928 9	
199	Gros proyectos		- 8013	. 1 803.3		14. 78	1000			1 .		100		79.0	2.50	and di		1 / 1	7.3	1
11	FOMENTO Y REGULACION DEL COMERCIO	1.1		100	10.0	8.3	- 1			11	1	1			1000		Barrier S		1	i
1 1	INTERIOR Y EXTERIOR		17.97		3.38		100	1.5			200,000.0		280,000 0	247,755 0	4. 14. 4	247 755 0	5,841,200,0	316 200 0	6.257,900 0	
01	Comercio interior, abesto y protección al consumidor	100 20	1.0		2000年前					`	280,000,0	4.1	280,000.0	247,755.0			5,941,200 (8,257,900.0	
11	1	4.5		1.1	78.7		1.00	15.4	[1111	100		Pat.	13 600			1		1
1 1	DESARROLLO DE LA INVESTIGACION FUNDA.	1 1		1.0		100	100				1.5		1.5	100	No. 1		l.:	1.00		J
H	MENTAL, APLICADA Y EXPERIMENTACION	1.0		100		10.44			5 . 5.	100	+i = I			0.00	1000					1
	CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	26,746.3	145,765.0	1725121	38,143.5	156,156,4	194 301.9	35,628 1	179,346.0	214,974,1				State day	144			1	1	1
l I	1 . 1	Sec. 3.	120.31	1024	45.00	A				214,574.7	11/4	110	100 S	20. 7	15.01	100				
11	DESARROLLO DE LA INVESTIGACION APLICADA	4 .	125001160			Con les	t at	1,99	30.75	177	100		707.2				-1 4	1 /	1	1 -
اما	Investigación de los recursos naturales con			Sec. 1st	Rec'tto	13/A 124	420 113	14	1111 10	75	42,251.8	41,356.3	\$3,808,t	42,335.0	54,885.3	17,000.1	45,015	71,837.0	117,652.9	13
1-1	fres productivos	26,746.3	145.785.0	1725121	100	12.4	2.00		200	40.74	3.54.1	7.5	200		10.00	. 33	17 8	1	i '	1 %
1 107	7 Programa necional uso eficiente de la infraestro.	20,740.3	143,783 8	1/25121	38 145.5	156,156.0	194,301.9	25,628.1	179,346.0	214,974.1	42,251.6	41,356.3	83,808.1	42,335.0	54,665.3	97,000.3	46,0151	: 71,837.0	117,852.9	l is
1 1	has hidrographic		4 30	12.4	\$ 170	3	V1.54	Scotte I	, 6 F	1.50	595	3,20	200		All the second	4,444	1			1 2
۱ l.,	1 7	1	1,846.0	1,846.0	40.00	1.845.0	1,845.0	.33	1.10	18.5		1		1.4		100	40	10.0	'	4
1 10.	1 Programe de desarrollo rural integrado del	11.1			1887			5.54			100					10.00	14.5	100	ł.	1 -
l I.,	trápico humedo	5.35	2,321.0	2,321.0	41. 12.42	061.0	861.0	4	4,508,0	4,508.0		230.0	230 0	N - 29 1 - 21	1.19		100 0			يس ا
	Pan Chapes	5.50		27.4	40.00			100	352.0	352.0		3 × 10°					100	1.5		
1 34	Proyecto de invenigación y extensión agrape -	3	6.75					43	1 "	3847	100.00	#1 + 52 t	2. 10		4.5	1134	144			l 5
] }	Cuarle y lorestel	1.11	1.33		. 1.	100		1, 1]]	1 1	11	10,817.3	10,017.3	14.4	Service .	100	1	1.		Į ₽į
99	Otros proyectos	1.1	141,598 8	141,590 0	38,145.5	153,430.4	181,575.3	35,628.1	174,486.0	210,114,1	42,251.8	30,209.0	72,460.8	42,3350	54,665.3	97,000.3	1			1.
11	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 20			345	1 3 3						1	5.7	12.00	A	1.627.9		7 4	1	1
11	DESARROLLO DE TECHOLOGIA	292.2	3,4057	3.697.9	290.5	741.1	1,039 6	628.3	20,428.1	21,054.4	6,645.0	15,290.1	22,125.1	6,735.0	15,975.0	22,711.0	18 908 9	13,683.7	32,592.6	.!
01	Agropecuano, forestal y pesquera	, 292.2	3,405.7	3,697.9	200 5	741.1	1,039.6	628.3	20,426,1	21,054,4	6,845.0	15,280,1	22,125.1	6,735,8				1.1		
85	Proyectos de organización, capacitación, asis -	1.0	3. 3. 75	\$150 PM	The state	1.00	3 77		,						13,513.5	227114	10,300	13,663 (32.592 6	1 8
Ιi	terce e evenigación	100	2503.0	25038	224	1.0		- 1	5,018.0	5,018.0		100		1.00	-1		-	1		-
90	Proyecto de investigación y extensión agrope -		3.5		1					3,012.0				100	100	1000	100			١.,
11	custra y forestal		1,613	100	181		3.37				1	945.0		1.00	35.7 (35.7)	17.00	550 1.2			
98	Otos projectos	1.5	901.9	901.9	100	100	1		ا ا					14.7	3,200.5	3,769 5	9.5	1,950.7	1,980 7	11
11	1	4.5	~		175.50	100	1	621.3	15,406.t	18,036 4	6,845 0	14,335.0	21,180.0	6,735.0	12,706.4	19,441.4		l. 1		1 .
11	FOMENTO Y REGULACION DEL PROGRAMA	1,500	116	7.5	1.5.35	1. South		1.3						i		200 45.3		I.	i	-1
11	NACIONAL DE CAPACITACION PARA LOS	* ** *	4.5	1.0	1.5	1.0								1	i .	100	13. 10			١,٠
H	TRABAJADORES	1.2	14 feet		276 %		1.5				,			i	l '	- 35				ar.
1	1	24,923.6	4,762.6	29,686.2	24,823.7	- 852.8	25,778.3	33,743.1	8,943.3	43,686.4	44,449.8	7,001.2	53,851.0	36,257.6	9,023.4	45,281 0	35,397,6	15.671 9	52,069 3	
la.l	Capacitation agropecuaria, forestal pasquara y																			

FALLA DE OMI

CLAVE	J		11	19	. **	19	9.9	35.73	10	41	$\overline{}$	10	67		19	•••				
1410	7	DENOMINACION	COMPANY OF THE PARTY OF THE PAR	Capital	2	COMPOSE	CAPITA	2344	COMPOSE	CAPITAL	200	COMMUNIT	CAPITAL				i	10		
1 10	51	Proyecto de organización, capacitación, esta -	-			7000	- Company	1.00	COMME	CONTA	3000	COMMENT	CAPITAL	2.04	COMMENTS	CAMIN	71.500	COMMENT	CAPITAL	210
1 1		tencie lécrica e investigación		4,397,8	4.397.0				l	l			!	l	l	l		1	100	1
1 .		Proyecto de investigación y estensión agropa	100		* * *			2.1	i	2,879.1	2,879.1		1	l	l		. 44.1	1 11	1. 17.94	
"			100	100	2.50	2500		2.2		ľ			1	l	l	Ι.		400	1 3 45	
11	ľ	cuerts y forestel		la : 1	i .	ĺ	ĺ				í	í	1,864.8	1,864.6	í I	4 396 8	4 366 9		23/218	200
91	•	Otros proyectos	1.2.3	243.7	243.7	11.37			29,526.3	1,869.2	31,195.5	40,159 2	1,523.2	41.002.4	29,970 4	3,542 0	33,5524	1.50		
09	ı	Capacitación a senédoras publicos	1,163.1	121.1	1.284.2	.: 4,672.0	402.6	5,075.4	4,218,8	5,305.0	8,613,0	5,000.0	36132	10,303 0	6,297.2	1.074	7,361.8		\$435cc.	
1 199	١,	Proyecto de organización, capacitación, esta -	100 gr		: "i	100	V-0.1		-,2				3,5124		4,247.2	1,0/4	7,381.5	9,197 6	4 143.0	13:
	ŀ	tencia lécrica a Investigación	1.00	41. 605	80.5		0.72				ł	l			1	t		ar har y		14
1 99	٠l	Otros provectos		40.6	408				2.0		l	l				1		50		. 3
11	1		70.				100		* . !		l .	l			1	ŀ				
11	ł				4.50		5 1		97.	1 2	l					İ			14.15	
F 1		REGULACION Y PRESERVACION ECOLOGICA	77.3	4,844.5	4,644.5	25.55	. 5.050 a	5,050.0		9,300.0	9,3000		\$1,633.0	51,633.0	1	19,900.0	19,900 0	1.43.79	20,950 0	20
02		Preservación y restauración de ecosistemes	, M.	F.C. No.		2755	177 t		l !	5,800.0	5,800.0	1	11,633 0	11,633.0	i	Į.	1 1 1 1 1 1 1	1 - 3	4.	13.5
04	8	Lago de Tescoco	32.55	200	4. 10. 6	23.71	557.4	1	1	5,800 0	5,800.0	1	11,433.0	11,633.0	l	i		S 40.00	14 M	- 1
03	ŀ	Prevención de la conferminación del eque	10.3	4,844.5	4,844.5	700	9.050 0	5,050 0	l	3,500,0	3,500.0		40,000.0	40,000 0	ı	19 200 0	19,900 0	4	. A A	1
J 99	şĮ,	Otros proyectos		4,844.5	4,844.5			-,	J .,		,		,		1 :	19,500	19,5000	11.500	20,950.0	20
11	1	• •			1,5		2.20		47	2.50	l	l					1 1		200	4.
iΙ	1	EDUCACION MEDIA SUPERIOR	97503								l	l		i			l '			1.5
03	- 1		4,	11,053.0	20,011.3		3,445.0	14,196.1	15,216.4	803.6	16,110.0	10,023.3	708.9	16,730.2	19,716.5	480.1	20,196.6	32,748,7	805.4	33.
11		Educación media superior lacnológica	0,750.3	11,053.0	20,811.3	. 10,751.1	1,4450	14,196,1	15,216.4	. 003.6	16,110.0	10,023.3	706.9	16,730.2	19,716.5	480,1	20,196.6	32,748.7	805.4	33
61		Programs de deserrollo rural integrado del	500	202 -			5.0		. 1		l	l			'			100	A 15,	1.77
П	ŀ	trapica humeda	100	:: ,490 0	490 0		972.0	972.0			l	l					l			١.
199	9	Otros proyectos	14,000	10,563.0	10,563.0	. 10.751.1	2,473 0	13.224.1	111 (1			Į l		1	1		l	- 1		٠.
ш	١		1						i .		1				1		ļ		1.1	
	١	EDUCACION SUPERIOR	62,457.2	154.3	62,611.5	79.519.2	8.850 0	M3692	25,354.6	10,366.7	105,733.1					1				
103	1	Educación superior lechologica	62,457.2	1543									1,072.0		,	1,194.0	139,652 2	157,481,3	5,015 9	162,
1 1	- 1		82,437.2		62,611.5	79,519.2	8,850.0	84,366 2	95,364.4	10,368.7	105,733.1	112,418,3	1,072.0	114,086.3	136,658.2	1,194,0	139,852.2	157,481.3	5,015 9	162
"	"	Otros proyectos		154.3	1543				l	ì			1	l	l	l		1000	1.7	1.
ii.	ŀ			1 .	1 .	ł	ì	1		1	ł	ł	ì	ľ	i i	ľ	ł		1	1 .
11	1	EDUCACION DE POSTGRADO	21,269.5	3,055.5	24,325.0	27,304.5	3,343 0	30,647.5	34,105 6	1,027.9	35,133.5	42,230.0	1,303,1	43,542.9	43,496.0	1301	44 850 7	52,753 2	2,522,5	55
οs	ł	Educación de posigrado universidano	21,200 5	3,055.5	24,325 0	27,3045	3,343 0	30,647,5	34,195.6	1,027.9	35,133.5	62 239 4	1,303.1	43,542.9	43 496 9	1383	44 860 7			
99	9	Otros proyectos	See !	3,055.5	3,055.5			,		i					e3,486 F	1,343 8	44,880 /	52,753.2	2,522.1	55
ы	1	Anna Change	14.12.15		-,	i	l		l		,	l		i i			ļ .		- "	Ι.
Н	1	ATENCION CURATIVA	264.6				l	1	!			l		1	1		l			L.
. اا	- 1				264 6	1	ļ .		l		l	i		i .	1		l		100	I.
9"	ľ	Consulte externe general	264.6	555	264 6		i		l	1		ł		l	l '		~ "			17.
Н	١		4.7	l · · · ·	i				l				ł	l	l			7.1	100	1. 1
11		ASISTENCIA SOCIAL, SERVICIOS COMUNITA	ŀ		ĺ		i		l	1			{	l		ł	10000	1970		
11	þ	RIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	2,076 6	5	2,076 6	1,406.6	640	1,474.5	2,328.6	183.5	25121	2,792.6	100.0	2,392 6	l '	1				Ι.
01	Į,	Atención y mejoramiento nutricional	1330		133.0	164.9	64.0	232.8	130,4	63.5	221.9		"~"		1	l			in.	ľ
l ₀₂ l	J,	Servicion de aqua potação	1343.6		1,943.6		,		1			186.6	1	186.5	1.	ļ	ļ	l		Ŀ.
[ľ				1,5436	1,241.7	l	1,241.7	2,190,2	100.0	2,290.2	2,106.0	100 0	2,2060						1.
	1						l				l	l	1					1		
1		DESARROLLO DE AREAS DE RIEGO	6,041.0	501,541.9	509,582.9	3624	783,476,7	783,839 5	154,322.5	956,384.3	1,110,716.B	194,049.6	1,179,563.0	1,373,642 6	230,585.6	1,359,577,0	1,590,122.6	210,996 0	1,086,565 0	297
01		mgacion Mayor	5,361.8	181,021.3	186,363 1	l	222,497.2	222,487.2	79,170 8	265,700 0	344.870.8	26 370 5	269 250 0	365,620 5	102 419 6	613,376 5	715,796.1	92.693.6		
01	ıŀ	Sartego Beyecora, Dgo	111	5,300 0	5,300 0	ł	6,000.0	8,000.0		5,000.0			8,000 0	8,0000				22,000.0	367,713 4	460
02	d	No Verde, Ost.		1,500.0	1,500.0	ł	12,000.0	12,000.0	l	10,000.0	,,,,,,	ł					1		1.5	
		Violes Figueros, Gro.		5.516.0	5,5100	i	4,000		I		,)	15,000.0		1	4,975.0	4,975.0		14,248.0	14
		Salate - Presido, Sin.						4,000.0	i	8,000.0	.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		[4,000.0	14,000.0	1	9,950.0	9,950.0		10,894 0	10
				2,2686	a, 2,265 0		7,600 0	7,000.0	i	17,700.0	17,700.0	l	15,000.0	15,000 0	ı	3,960 0	3,940 0		3,142.5	١,
		unte - Meyo, Sin - Son		5,308 0	53080	ı	6,000 0	6 000 o	ı	32,900.0	37 540 0		\$0,000 0	20,0000	ı	9 250 0	9 950 0	1 44		1 7

AVE		1 19		•	13			19	91		11	99		15	••			44.	
<u></u>	DENOMINACION	COMMENTS	CAPITAL	2000	COMPOSE	Carda	***	COMMENTE	CAPITAL	2200	COMPAR	CAPITAL				*		94.2 .	
07	Uso eficiente de la intraestructura hidroegricola	-	13.507 0	13 507 0	-	3,500.0			Contract Con	3,550	COMPANY	CAPITAL	9:MA	COMMENTE	CAPITAL	7200	COMPORT	CAPIAL	S.M.
	Hermenegitto Galeana, Gro.		2,735 0				3,500.0	i						l '	•			3.7	
		[2,7350	[1	2,000 0	2,000.0	[7,000 0	7,000.0	ĺ	12,000 0	12,000.0	ĺ	2,965 0	2,965 0	L	19,363 5	19,363
1 1	Nexpe, Gro.		1,865.7	1,865.7					1,000.0	1,000.0	l	1,000.0	1,000 0				! .		l
	Puerte Nacional, Ver.	l.							5,000.0	5,000.0		6,000 0	6,000.0		6.368.0	63680	i	5,447.0	5.447
12	Vicente Guerrero, Gro.	1	385 0	3650		2,000.0	2,000.0		2,000 0	2,000.0	1	8,0000	8,000 0		10 945 0	10.945 0		6,2850	6,285
20	Elate - Preste, Sin	1	19,210.0	19,2100		20,000.0	20,000 0		52,000 0	52,000 0	1	65,000 C	65,000.0	\	14.825 0	14 325 0		15,7125	15,712
21	Occurry Sm.	1	4,580 0	4.8800		3,000.0	3,000 0	•						l				1.0	
22	Rio San Lorenzo 2: Elepe, Sin	1	7,920 0	7,920 0	i i	3,000.0	3,000.0	·	10,000 0	10,000.0	i	8,000.0		i	3,980 0	3,980 0	í	3,1425	3,142
	Rio Smelce, Sin.		9.750 p	8.760 0		30,000,0	30,000.0		- 38,000.0	38,000.0	l	.,	8,000 0		14,925.0	14,925 0	1.	0,065 6	8.065 6
	Picc de Aquis, Chin.			0,780		30,000.0	30,000.0				ļ	30,000.0	30,000 0		. 4,975.0	4,975.0		15,188 5	15,163 (
			1						12,000 0	12,000.0	1	17,000.0	17,000.0				Jan. 3	1.0	
	Legure de Zurpenga, Wes	Į.		i					15,000 0	15,000.0	1	14,000 0	14,000 0				Sec. and		,
	Coerceyone, Col.	i	2,125.1	2,125.1		14,000 0	14,000.0		15,000 0	15,000.0		25,000.0	25,000 0	i '	23,183.5	23,183.5		10,4750	10.475
	Modernización Yaqui, Sonora	1	1		1	4,000 0	4,000 0	1 .			ł			1	1	ł			
# [Modernización Meye		44 5			4,000.0	4.000.0									miles and		1377	
87	Aprobe, Hgs.	10.00				7,000.0	7,000 0		5,000 0	5,000.0		4.250 0	4,250 0		2,985.0	2,945.0	95 X.		10
14	Affajeyucan, Hgo		19 14			1,500.0	1,500.0		8,000.0	8,000.0	ł	5,000 0	5,000.0	1			A 6. 1,020	1,665.5	1.885
29	Otros proyectos	1	19,762.9	10,762.0		93,447.2	83,487.2	79,170.6	24,500.0	103,670.0	96 370 5				1.545.57	andre -	Alle Son	""""。"	
	trist ación menor	1,254.3		109.032.2	٠			79.170.0		,	96,37C.5	22,000 0	110,370.5	102,419 6	350,000 0	452,419 6	· 92,693 6	10,177.0	110,871
~I 1		1 2	107,777.3	109,032.2	362.6	162,310 3	187,681.7	!	154,300.0	154,300 0	ļ	187,339.8	187,339 8		109,450.0	109,450 0	Sec. and	196,357.5	196,357
	Programe Nectoral de uso eficiente de la intraes »	in Sect.	200	367							l						1		4.5
	tructure hydrosgricols	10.00	100	200			,		30,000.0	30,000.0		25,000.0	25,000 0		19,900 0	18,900 0	107 802	17,807.5	17 807 5
1 1	Obres superticies	100	66,166.6	65,168.5		63,000.0	63,000.0		124,300.0	124,300.0	l	127,250.0	127,250.0		69,650 0	69.650 B		62,850.0	62,850
33	Otres subtemenees	1000	11,135.7	11,135.7	1.5	500.0	500 0				1				,		800		02,030
85	Programa estralágico de la producción del mela		2.5 (1)	1965		20,0	20.0	1						i :			**(\$, <; *,	1000	
90	Riego por bombeo électrico	1.00	120	136	13.5			į				35,000 a	35,000.0			1.0	10.00	و الاقتص	4 1
99	Otros proyectos	145, 3	30,453.6	30,453.6	3620	99,799.9	99 160 9		1		ĺ				19,900.0	19,900 0	ARC VS	30,000 0	30,000
	Retebeleción	730	73,157.8	73.230			,				ł	89.6	89 8	1	2007	200	20.00		1
~I ł	Modernzeción Colonias Yegut Son	/30	/3,137.8	73,230	- "	154,475.0	154,475 0		261,563.3	261,563 3	}	419,000 0	418,000 0	!	379,095 0	379.0950	24.50	271,018 9	271,018
	Modernizacion Morele - Queratero, Mich.	1 1 1		1 1 1					5,000.0	5,000.0	ì	15,000 6	15,000 0	i	14,825 0	14,925 0		6,808 8	. 6,608
			1 1	2.0	1			ļ	5,000 0	5,000 0		8,000.0	8,000 0	l '	4,975.0	4.975.0		4,190 0	4.190
	Operación y conserveción de preses		6,078 2	6,078.2		13,000.0	13,000 0		20,000 0	20,000 0		25,000 a	25,000 0	1	34.825.0	34,825.0	7	31,425 0	31,4254
26	Modernización Valle del Cerriro, Sin				i i			i 1	19,000 0	19,000 0	1	10,000 0	10,000.0	(11,940.0	11,940 0	7-0	16.550.5	
27	Actoren La Aragua, Var.	1. 1.	10,000		1				1,000 0	1,000.0	l	1,500.0	1,500.0	i :	11,340.0	11,9400	l	16,330.5	16,550 :
37	Detces, Chin	100	3,400 0	3,4000		7,000.0	7.000 0		7,000,0	7,000.0	l	13,000 p	.,	i !		1.1	11.1		4
41	Authen et Grubo, Jel	2 to 10	3,600 0	3,600.0		22,000.0	22,000.0				1		13,000 0	l '	9,950.0	9.950 0		13,091 8	13.093 (
	Cupetena - Tecatroec, Mich.	100	12,722.6	12,722.0		45,000.0			40,000.0	40,000 0	ł	20,000 0	20,000 0	l	7,9500	7,960.0		4,190 0	4,150 (
	Rio Fuerte, Sen		3,740 \$	3,7403	l ' -		45,000.0		60,000 O	60,000.0	ł	75,000.0	75,000 0	l	42,785.0	42,765 0		21,3690	21,369
· 1 · 1	Bayo Flig Brave y Bayo Pilo San Aug. Temps	Sec. 35			1 . 3	30,000.0	30,000.0		40,000.0	40,000.0	ł	20,000 0	20,000 0		29,650 0	29,8500		16,760 0	16,750.0
			1,447.6	1,467.6	*. *	9,000.0	9,000 0		3,000.0	3,000,0	l	4,000 0	4,000 0	i I	7,860 0	7,960 0		11,522.5	11.572.5
	Cempo Camero	23.4	3.00	3.0	41.0						Ι,	50,000.0	50 000 0	l	9,950 0	9 950 0			7
	Region Lagunera Coenulla, Dgo	1.0				4,000 0	4,000.0		5,000.0	5,000 0	l	7,000 p	7,000 0		0.9500	9,9500			
72	Allo Rio Lerre, Glo	30.5		. he:	N. 1	2,000.0	2,000 0		4,0000	4,000 0	l	15,000 0						10,475.0	10,475
79	Ria Colorado, B C.	100	1.0	1.62	127	11,365.0	11,365.0		5,000.0		l		15,000 0	1	24,675.0	24.8750	44.5	15,7125	15712
100	Modernización Yegui, Sen	100	les	1. 1. 1. 1.	1 . 4.		1,363.0	١.	-,	5,000 0	ļ	\$0,000.0	50,000 0) .	29.850 0	29,850 0	J	24,097 5	24,092
	Programa estrategico de fomento e la		-56					1	25,000 0	25,000.0		30,000 0	30,000 0	!	29,850.0	29,850 0	Ι.	24,406.6	24,406 8
		1			1.4 · · · · · · · · · ·			1 1	7										
1 1	producción de Malz		47.10		1	20.0	20.0		633	633							10.0		' "
86	Modernzeción Meye, Son	1 1	l i	10.00	· .				10,000.0	10,000 0	l i	20,000 0	20,000 0		19 900 0	19,300 0	l	19,902.5	
																			19.902.5

ALLA DE ORIGEN

CLA	-	d i santa ya naNadiri.			10.0	- 18	16		19	91		1.19	92		19	93		19	94	$\overline{}$
	: ::		COMMENTE	CANTAL	Stans	COMMENTE	CAPITAL	244	COMMENS	CAPITAL	2344	COMMENTE	CAPITAL.	224	COMMENTE	CAPITAL	3244	COMPLETE	CAPITAL	1
1	١.	Commencación y Presidentalesta de las áreas de		5 1		l								$\overline{}$	-					
-	1.	nego	162 6	84,237.0	64,420.6	l	193,013 8	193,013.8	75,151.7	248,000.0	323,151.7	97,679.1	240,000.0	337,679 1	128,176 0	213,625.5	342,001.5	118,302.4	209,575.2	327.67
1	[84	Comervación de la infraestructura de nego	220.3	1	4.50		\	\ '				,	25,000 0	25,000 0	1	19,900 0	19,900 0		\$2,375 0	
1	1	Servicios de nego	18.6	25,694.3	25,512.6	Ì	80,400 0	80,400 0		120,000 0	120,000 0	1	120,000.0	120,000.0		174,023.5	174,025.5		97,000 0	1 "
1	99	Otros proyectos	1-5	58,743.5	58,743 5		112,613 8	112,613.6	75,151,7	128,000.0	203,t51.7	97,679.1	85,000.0	192 679 1	128,176 0			118,302.4	60,200.2	
05	١.	Protection de acess productives y causes	44.4	3 355	٠,	l									,					1
	1	federales	1,169,1	4 55,347.1	565162	17 15 12	51,181 8	51,181.8		25,831 0	26,631,0		44,003 2	44.003.2		43,780.0		1000	Mari	
1	100	Lago de Tercoco	25.00	are in	9297 B			- 4,12112		3631.0	3,631.0	l i	5,203.2	32032		43,7800	43,780 0	7.1	41,900 0	41,90
	37	Otres de protección contra inundeciones	553	Sec. 19	1	- 3 - 3				4,231.0	3,631.0		33,800.0	33,000.0	1	l				1
1	63	Cerro de Oro, Versonut y Ossaca		10.6007	10,000 7		20000	2,000.0					23,800.0	33,000.0	1	39,000.0	39,800 0		47,900.0	41.90
1		Onos proyectos		44.746.4	44.746.4									l						1:
1	1		1.		***		49,181.8	49,181.8	**	23,200 0	23,200 0		5,000 0	5,000.0		3,960 0	1,980 0		200	
, l	1	DESARROLLO DE AREAS DE TEMPORAL	814.0	413003	43.314.9		2							l	[ı
٦	ı	Construction				2: 3260	- 76,081.1	76,408.1	F 1	110,807.7	110,607,7		134,757.7	134,757,7	ì	69.550 0	89,5500		101,607.5	101,60
10,			629.1	43,808.7	44,437,8	328 0	74,972.0	75,300 6		100,846 0	100,946.0) '	134,757.7	134,757.7	1	89,550 0	89,5500		101,007.5	. 101,64
Ι.		Puni-Coy, 2e Fase SLP, Temps.		1	. 114	100		1		10,000.0	10,000.0	i i	9,000.0	9,000.0	i	9,950 0	9,950.0		14,665.0	14,64
1.		Son Fernanco, Tamps.	9.19	11,854 0	11,854.0	744 9	: 15,000 0	15,000.0	3 (3)	41.0			1.1	1						
		Ornotepec, Gra	711 (8)	2,928.3	2,926.5	3.8 V	200	. 55	40.00	400 1	- 1									100
1		Huesteca Hidalguessa, Hgo.			100	14. 15	157		13	2,500.0	2,500.0	1.0	11.		1		· · · ·	10.0	1.5,7%	1.
1	61		* e	6.54	. No. 1		3.5	1.7					1 1	- 1]	i		2,515	1.0	
1	1	trapico humida	20.10	9,510.7	9,510.7		25,000.0	25,000.0		40,000.0	40,000.0		52,100.0	52,100 0		39,800 0	39.600.0	Transit A	50,260.0	50.2
1	64	Pan Chepas	2.21 .4	12,122.0	12,122.0	100	31,500.0	31,500.0	1.	50,552,0	50,552.0	1	89.235.0	69.235.0		39,800 0	39,800.0	1.	36.002.4	36.0
1	85	Programa estrategico de fomento a la producción (1.73	1.5				,								194		-
1	ì	del meiz	Yint if.	100.0	100.0	2675-27	33.0	33.0	1,77	. 594.4	594.4				1				100	
П	99	Otros proyectos	tary to	tel 7,294.7	7.294.7	320.0	3 439.8	3,767.0	- A.	5,200 6	5,200.0	100	4,422.7	4,422.7		40,000	1 0.00	100	300	14.5
02	ıl.	Conservación y rehabilitación	1859	690.8	878.7		1,108.3	1,108.3		1,001.7	1,001.7				1	ł	ľ	از تا معجو		L
1	63	Proyecto estratégico de fornento e la producción	A. 10 .	46.00	3 461	1.5				1,000	1,000.5	1 1 1	1.2		i	i :		-c 40	100	1 . :
1	П	del mest		126.0	1260		1.1			·	اا		* .			l		1.5 69	1137.11	1 1
1		Otros proyectos	5 (全)	564.0	564.0	1 2"				1000	100.0	į.				l	1.74	Sec. 36.		1
1	1				364.0		1.			1,581.7	1,561.7	!	i .			100,000	1.79		3 .2	
cl	П	CONSTRUCCION Y ADECUACION PARA ACUA	ž	20.1	1.70	1.4						1			25		12.75		- 1	l. 1
1	П				S. 1977		1 1								1	i i	l `		700	Ι΄.
١		POTABLE	199	65,049.6	65,049.6	146; (C)	409.894.2	409,864.2	9,352.0	749,196 0	758,546.0	10,553.5	659,194.4	969,747,9	17,344 4	280,590 0	297,834.4	16,681.4	361,387.5	378.0
01	1	Communication y arrollection		62,746.1	62,746.1	100	402,500 0	402,900.0	9,3520	745,500.0	754,852.0	10,553.5	652,635.4	863,380.9	17,344.4	290,590 0	297,934 4	16.681.4	3613075	378.0
1	142			10	100	31 .1+	777 67	1.0	100	93,000 o	93,000.0		78,900.0	78,900.0		4,975.0	4.975.0		13,617.5	
	49			7,265.0	7,265.0	28 03	13,500.0	13,500 0	7 17	· 18,000 0	18,000.0		35,000.0	35,000.0	1	22,885 0	22,885.0	100	23 045 0	
1	50	Sistema Cutzamela	,	144.1		3.	124,500.0	124,900.0	: 1	238,500.0	238,500.0		135,635,4	135,635 4		55,720.0	55,720 0		104.750.0	
1	152	Acusticato Rio Colorado - Talena, B.C.		2,336.6	2,3366	1 1	20,000.0	20,000.0		80,000,0	60,000		5,000 0				1			7 ***
1	53	Acurduda Rio Uspenepe - Le Cangrejera, Ver.		1,000 0	1,000.0		3,000.0	3,000 0	1				"""		ï		177		3.3	
1	34	Abastecemento de agua en bloque a la Cludad da	1	5.5		2. 55	, s. F					ı	Į.		1		ł		200	1
1	!	Huspapen de Leon Cesaca	2.12.	11,4200	11.4200		3,800.0	3,000 0		l.	l			1 : 1	١.	1575 + 44	41.5	30 250	1.56	1
1	55	1		4,706.0	4,708.0	10.00	3,4000	3,000	1	1					1		Acres 64	4.50	22	17
1		Acueducto Presa V. Guerrero - Cd. Victoria, Tamps.		7,454.2	7,458.2	1.1	12,000.0	12,000 0					1				1.77	2		
1		Remei Ne Suterna de Drainbución de Aqua			2.5		1 70	12,000,0		8,000.0	8,000.0	1			l	10.00	Į.	1 :1 :		
1	137	Potabili			7.3 A.		100	8.1		1			1 :	1	, ermal in	042780	novisa	1 - 2 - 4 - 11	1 15	
1	L	1 1		"				1000	1.25	20,000.0	20,000.D	1 3 4 4	25,000.0	35,000.0	1 4	11,940 0	11,940 0	15-75-6	26,187.5	28.1
1		Acuedacto Chapele - Guedalaere, Jet. Otres Columnius Press el Cuchelo, Terros.		6,350,0	0.350.0		20,000 0	20,000.0	15.70	8,800 8	6,000.0		1.74	1	1 :	20.7	1			
		I Charle Calabarates Plants of Carbon, Tarmer			1.056					1,000 0	1,000.0			20,000.0						

54 34	***************************************	COMMENTE	CAPITAL	•				18						1 10			19		
54 34	***************************************			3200 1	COMMENTE	CAPITAL	200	COMMENTE !	CAPITAL	-	CO-PERTE	EMPITAL.	51844	COMMENTE	CAPITAL			dein	
1 2			8.062.3	8,062,3							Q	CAPITAL	3000	COMME	79.800 0	79 600 0	COMMENTE.		2111
1 2	Acceded to Valle del Saug Chifraghua, Chifr.	20.0		-,							1		l		79.600.0	79,500.0	14° 43	79,987.5	79,947.5
1 1 1												12,000 0	12,000.0		1 1		1,200	19476	63-1-1
1 1 173		1.00	6,000.0	6,000.0		10,000.0	10,000.0	1 1		1		i i	10.00	l. d	Mark States		-10-10		
						15,000.0	15,000.0		178,500 0			222,700,0	222,700.0	1.	78,600.0	79,600 0		52,375 0	52,375 0
	Otros proyectos		7,488.0	7,488.0		177,300.0	177,300 0	9,352.0	122,500.0	131,852.0	10,553.9		10,553.5	17,344,4		17,344.4	15,581 4	100	16,681.4
02	Conserve party menterumento	7.7	2,303.5	2,303.5		4,394.2	4,394.2		696 0	696.0	1 .	6,350.0	6,358.0	100	10000				
	Lago Tercoco		:1						696,0	696.0	140	1,359.0	1,359.0	3.0	1000	1.1		200	12
1 76	Sanzamento de la Cuerca Lerna	970.54			4 3	4,000 0	4,000 0	} :						10.00	****	1000	Fri tom		$\sigma = 1$
1 199	Ours provector	100	348.5	384.5		364.2	394.2						1.25.2			100	100 Table 1	100	
1 1 1	Rehabitiscion	147-70			1.00	3,000.0					3 -	5,000.0	5,000 0	1.00			3 15	15.1	600
	Otros proyectos	3500	2.75	10.00	10.5	3,000.0	3,000.0	1	3,000 6	3,000.0		1 - 1 - 1	100	14.5	200	9825 32.	150.54	1. 1.3	(*) I
" ·	Coros proyectos		7.5			1		,	3,000.0	3,000.0	***	115. 9	18, 1 9	1. 30	12.3		mis to test.	100	
	1	134.5	1.73	4.75		100	1.		100				11	20.00		10000	4-1-6		G. *
	DRENAJE Y TRATAMENTO DE AGUAS NEGRAS		5 454 2	5,454.2	1.33	10,030.0	10,030.0	100	30,136.0	30,136.0	1 5 %	47,000.0	47,000 p		39,800 0	30 800 0	Marketia	1,047.5	1,047 5
01	Construction y empleacion	2.5	5,454.2	5,454.2	Sec. 41.	10,030.0	10,030.0		30,136.0	30,136.0	17.75	47,000.0	47,000.0		39,800.0	39,600.0	20152	1,047.5	1,047.5
	Lago de Terroco	1.73		* S 37	15	39.50			136.0	136.0	a, 1					At all the same		,	المستحدث الم
76	Serventierto de la Cuanca Cerres, Jal.	5 79 67	1.06	40.0	7.14	5.0		50.1			1.4	26 500.0	26,500 n	1.41		n Armini	14 17 25 1	100	6/5
1 182	Parts de tratamento (Monteney IV) N.L.	7.7	极的美	342	44.	350	1.0	A 134	10.00	19.00					. 14,825 0	14,925.0	2 10 22 150	141 N	
	Otros proyectes	the late	9,10094		C 10	300					100	10,000 0	10,000 0		24,875.0	24.B75 0	the street	1,047.5	1,047.5
	Carde proyecture	- 130	5,454.2	5,454.2	3				30,000 0	30,000.0	27.0	10,500.0	10,500.0	22			42-27-55	100	
L_I 1 !		5000	1.55	. 2010			100	100	9.5	2.15	1.000		1.0	2 30.00		diam's	and the same		1.0
1 1 1	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA	2,1520	58 443 0	60,595.0	1,415.0	72,175.0	73,580.9	4, 200	226,017.0	226,017.0	100	196,746.5	195,748 5		134,391,7	134.391.7		46,238.7	45,238.7
	Construction	7,152.0	45,948.4	49,100 4	1,3160	51,815.8	53,131.8	1300	191,000.0	191,000.0	2	178.318.0	178 318 0	17.6	134,391,7	134,391,7	2 8 3 3	46,238.7	46 238 7
95	Otros proyectos		45,848.4	45,848 4	40.93		7 . ik.		15/24/1	1 1.04							4 * . ** .		44,2307
02	Renebitación	1.01	12,494,6	12,494.6	-	203582	20,450.1		35,017,0	35,017,0		18 430 5	18,430.5	15%	1.5		85-10-5	100	
40	Undedes de nego	5.4	2.140	100	11.00			1000	9,654.9	9,654.0	1.3.50		10,4303	40.344	1.0	S. Samera	· 100	44	
1 94	Uso eficiente de la leveraido punt		1,400.0	1,400.0	- 24	A. 187	A	100		9,634,8		16.57	500.5	2.1	11.0	31.5	يزجرو شا	1000	. 1
	Proyecto de investigación y externión agropaciaria	4 - 3							136574	100		100	18.00	- 10 P			4. 3	1	
1 1 1			100		17. 4.7			3.1	1.00%	31,32		0.000	1000	26.4		10° 19' 1	2.00		
111	(credia)	14.000	1 1		100	100		10.7			000	5,008.0	5,000.0	13. Oak		1.70	200	1. 17	
(((**)	Otros proyectos	30.00	6.894 6	6,894.6	· 30 - 32	5-13-5-7	2000	163 163	- 25,367.1	25,362.1	LANK 1	12.421.5	13,421,5		7.7		31.77		[
111	2011 A. L. AVAG. MANAG. 388	223 264	TWO SEE	100	-4	285 85	2 5-		100000	33.03			254407	10 July 1			4 1949	1.5	
EF	INFRAESTRUCTURA PECUARIA	* 9,202.7	10,580.7	19,872.0	7.770.4	29.565.0	37,355 4	7,552.3	4,706.0	12.254.3	8,407.4	4,612.4	14,019.8	15.5	10 25		18 - 18 m	1.47%	,]
' co	Infraestructura pacuana	21 9.262.7	10.560.2	19,072.0	7,770 4	29.545.0	37.355.4	7.552.3	4.706 D		20.00	1.0	100	27. 170	1447-14	49.0	7	g 1	. 1
	Usa eficiente de la Inversión pued	24. 147.	6 1,400 0	1,400.0		***************************************	31,233,0	7,3323	4,104.0	12,258.3	1 9,407.4	4,612.4	14,0198	3400	100	Sec.	4. 4.5		. 1
	Otros proyectos	100	9,190.2	9,190.2			1.7	1000	1.0	100		10.0	1	400			24	10.0	. }
			7,190.2	5,180.2	100	200	11.63		が経さ	1.55%	100 105	3.0	100		14.401	n est e	2316		1
EG		200		5, 10°	100	400	1000	22	13.3	-110	100		100			179 713	2.3.8		
	RIFRAESTRUCTURA FORESTAL		703.5	703.5		1,006.6	1,006.6		206 6	206 6	1,070.2	2,425.2	3,495.4			7-15. 11	10.7	10 31	. i
	trine-structure forested		7035	703.5	34.5	1,008.6	1,008.6	10 400	208.6	206.6	1,070.2	2 425 2	3,495.4	100	1000	C	44.5.50 A		
99	Cleas proyectos		,703.5	703.5		1370			100	100	3.5		13.00	J-196	2 20	* ***	1.0790		2.0
111	1000年10日前司 \$50多数日	(J. 1971)	に集団	11.		2-14-2			33.20	2000	10.00		100		19-14-15	1.000	1. 100 [1		
EK	CARRETERAS ALIMENTADORAS Y CAMINOS				1.5		100			10.00	1000000	10.4	問題類	100	15.00	100			Sec. 2.
170 1 1	RURALES		3			4.4	Z 8~1.	100	- 4	13.00		2.4	12.5						- 1
1 1 1 1 1	Construction	833.1	# 61007	7,122 0	430.0	17,183.5	17,673.4		50,933.2	50,933.2	1.5	1,365 0	8,365 0		50	50	11 15 17	1000	14.0
1 1 1		927.5	5,0587	5.997.2	438.0	. 753.3	1,183.2	4.0	₹ 2,613.2	2613.2		325 0	325 0	1.00	50	50	diam'r.		1.55
1 1 1	Desertate forestel Desect - Quertero 1955 -	\$	2.2.	101	723	250			1,217,1	1,217.1	1.972	等數據	12.	[進光]		100	40.00	(c. 1)	354.54
99	Otros proyectos	9.99	5.0507	5,050 7	300	1 - 20 - 5	المتعدة المحدد	Age Comment	1,396,1	13861	** Comment			1.5 %	159975	40.00	- Salar	201	100
04	Conserveción	5.6	1,1300	1,135 6	3.6	16,430.2	16,430.2	100	49.3200	49.320.0	1375.54	8,040.0	107.6	100		100	1.0	7.	2016/6
	[조금 교육하는 경우 교육대학자]	100	18.01		1.3	100		1.0	,3200	370.0		2,000.0	8.040.0	[3] A	[14:3]	1.1		3.36	100

CI	AVE	П		19			19			10	81		19	92	F	19	••		19		
~	2		DENOMINACION	COMMENTE	CHIM	5344	COMMENT	CAPITAL	2.44	COMMENTE	CAPITAL		CORRECTE	CAPITAL	200	COMMENTE	EMPTH	-	COMMENTE		100
	7	× 1	royecto de deserrollo forestal en Chifushus y	- 10 - 100			-			-		-			-		LATIN		(0-44)	CANIA	200
I. I	1	- 1	Newson		V 2018	M1.8	i	10,126 4	10,120.4		42,2100	42,218.0		100				112.00	49.0	12525	days.
M	f.		Tayecte de deserrolla forestel en Desece y	Signal :	100		[]	10,120	10,120.0	. [42,2180	42,218.0	1000	9,040.0	9,040.0					1.136	12.2
1.1	- i	- 1	auntero	194,00	149.2		l !					l				44.	1	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1		X	
11	: I.	•		11.	149.2	148.2	l · · · · ·	240 0	240.0		· 0.050.0	6,050 0					5	100	25% Oct.	ar link	-,00
1.1	ď	"	Oren proyectors	3 + 5	100			83.6	63.6		52.0	520					150	4.特有等	A. 18	1.0	
1-1	- {	-1		1000		()		[]			1 1	í .				100	Avans.	1744	20.45	0.00	
Εu	1	. 1	RIEAS DE TRANSMICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	1	1,002.8	1,002.0						1			30.00	200		14.7	100	200	
1	a2	. !	Urg4adón e instalación	K	1,002.0	1,002.8	1	3.	1		:			1.00	10 mg	176	10.77		N. 76 (. 2)	2.01.23	
J	ı J	18 (Dros proyectos		1,002.8	1,0028	j			l. i	1				18.73		1 (11)			3 2 6	2.
Н	- 1	я.	요리는 동네 계속에 가장하다.	\$ 11 K	31.7	100				1	1:	1.		10.00	1000	1.00	100 B	10000			
£٧	- 1	_ b	LANTAS INDUSTRIALES	41.2	0,996.7	7,037,8	115	67,454 8	67,486.3	1	23.685.7	23,685.7	3. 3.4	14.533.8	14.653.6	1700	1.5				3.5
I. I	01	. [4	Condustance	41.2	6,996.7	7,037.9	115	67,454 6	67,406.3	4	23,685.7	23.8657	10.000	14,853 8	14,653.0				100 100	100	200
П	- 1	او	Orros proyectos		6.9967	6,900 7			VI,	1	20,000,7	2,200		14.655	10,633.8	4:36	第一张		A COURT OF THE	A 20 1	100
11	- [7	경영하다 많은 상황들은 사람들이	377.00			100	[*]	(c)	7				100	10.11		12 (3)		777	100	4 V3
	- 1	٠١,	ONSTRUCCION DE ESTABLECIMIENTOS DE	1000	1		3.5		10.00	100	1.00		1000		1	1.0			44.	4.3	经 债的
r	1		the first tender of the contract of the contra	1.10	111	1	2.1.2	24,57	(in the			F-0.50	18 G	1	Back Co.	1000			17.5	100.6	
ш		- 1	COPIO Y COMERCIALIZACION		2,345.0		100	7.19.1		17.53		1			4.5		1	100			
М	01		Construction y emplection		2,349.0	2.3490		100	10.00	1000		(25).3	1000	7		100	40.00	444.50	n72.5.	144	
H		19	Dies proyectes	200	2 349 0	2,348.0		100		5.7 34	100	\$ at 1			6.00			r. Petrop	72 35 - 85	1.00	100
ы	. 1	- 1			300		1	4-1-42.	20 - 10 - 1			3 4 5 5		3.1			attender.		44.97.29	1200	527.0
5F	. 1	1	MPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA PLANTA	100			15. 2 . 2 1			V	30.0			11.	3000	34.7.4	34.4	47 2790	14 Table 1		
[[- (- fe	ISICA PARA LA EDUCACION Y CAPACITACION	100		7.5			1.0					13,100,0						7 79 6 14	1
ΙI	œ.	1	ducedon superior	Sec. 11.	1/20	1	7500		184	100					13,100.0	100.00	7,566	7,849 6	77.77	11,949.0	11,949
	07 Ì		ducación de postgrado	45.5			13.00		1-1	P. 348.		Sh 5		12,100.0	12,100.0		6,706.0	6,786.0		8,195.5	8,195
Н	٦.	ı	5. 2. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.		设置 。	San II			(d)	100	1868			1,000.0	1,000.0	产系统	1,063.6	1,063.6	the rela-	3,753.5	3,753
	:1	- 1.	in the sales from the sales of the			C2.6	15.24	3370		3.77	17.54		138.3				255	100	-		131
26			LUPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA PLANTA	4,12	100	Fig. 74		7.5	東意味	2	3400	40.11	1.0		相信等		4.1	18000	2 27	477	12.00
Н			ISICA PARA LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y		11 K	10 March	(KOHE)	1.000		1997	4.7	4 5		27.7			33.30	arwers, c	growt sta	V .	1
l I	1	. 1	ECHOLOGICA	6.366		10 mil.		174	(建)(特)	4.614.6	3.00			29.042.7	29,042,7	19500	4 975.0	4.975 0	1000	. 7.1	
11	01	·	construcción y equipamiento de especios para la	100						0.00	11.75	44	. 5000		9.00		100	3000	10	. 45.6	1.1
П	- 1	ŀ	rvestigación	0.0	126		3.74	\$200		200	5,000	4000	1.5	27,190.1	27,190.1	Art said	4,975.0	100	وان د به د	1.72	
H	- 1	16	royecto de investigación y extensión agropecuaria		100	of 100		100		70.7	4 1,13	i '					- 3730	0,5/30	500	1.50	
П	- 1	١,	(presed	35. (1	200	3.45	7.5.4			1.00	14.1	1.5			12(1)		3.77	5.5	377	1.0	
11	a2	16	conservacion y martienimiento de especios pera		7000	100	12.3	7603		100	111	1	i	27,190,1	27,190.1		4,975.0	4,975.0		1.5	
		- 1	investigación		44.5		24.7	100	3.5						1.00	100		150.00		113.	1, 100
. 1	- 1	- 1			3	CO. 37	170		374 f	1 3 1		l		1,892.6	1,892.6	4.7			120	1.15	
П	ï		royecto de avvestigación y externión agropecuaria	21.5	1.00		44 E	211.2					1	1		100	F 450	178.27		1.3	
1	- 1	ŀ	torestel	0.75	4.7.7	100		1.1				ł		1,892.6	1,892.6	1	1. 10		多数点	1.00	100
1	ļ	- 1		A 418	100	13.1						l '	l		- 7				100	1.3	200
22	- 1	þ	MFRAESTRUCTURA SOCIAL	522 8	32,070 0	32,592 8	127,1	33,085 6	33,272.7		40,589.7	40,589.7	,	en 500 0	69,500.0		54 327 0		1.7	. 154	
1	œ	ŀ	nfraestructura social	522.0	32,070.0	32,592.0	127,1	33,095 6	33,272.7		40,569,7	40.588.7	•		*******		. ,		1945	85,635.4	85,635
]	Į,	0 6	to de la Compeñie Mex	1	2,000.0	2,000.0	1	5,000 0	5,000 0					60,500 0		1 .	54 327.0		200	85,635 4	85,635
IJ		- [ques Negres Le Paz, B C S	l				1,000.0			8,000.0			4,000 0	4,000 0	ŀ	2,965 0			3,142.5	3,142
H	- 1	- 1	Arros provectos				ا ۔۔۔ ا		1,000 0		1,000 0	1,0000		1,000 0	1,000 0		995 0	995.0		523 8	523
H	ľ	"	-vs (-uyraus		30,070.0	30,070 0	127.1	27,095 6	27,222.7		31,589.7	31,589.7		64,500 0	64,500 0	i	40,397.0	40,397.0		61,900 0	61,900
1	- 1			1	1	1		, ,				i	}	1	ì	i	1	1		1	1360
^*	Ţ	- 1	PODUCCION PRIMARIA (Excepto Maneris)	37,652.5		45,482.1	20,505.5	15,126 0	35,631.5	36,350.5	21,148.2	57,498.7	11,139.8	\$4,728.0	65,867.0	19.537.9	19,271.9	37,809	10,294.5	5.260.9	15,555
ı l	27	1	orgoecusria .	36,214.1	0,150,3	42,373 4	18 292.5	13,322.9	31,815 4	34,350.5	20,948.2	57,318.7	11,130 8	54,728 0		19,537,0	18,271.9		10,294 5		15,555
∟.	_i,	9 0	Pros proyectos		6.1503	1 4.159.3						1		,		""""	1		10,2943	5.260 9	15,55

COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO FINANCIERO 1889 - 1984 (MILLONES DE PESOS)

	-	_	11	•	19	**		19	<u>#1</u>	1 :	19	92	1.311	. 19	93 "	F 2547		74	T
P P.		COMMENTE	CAPITAL	2000	COMPOSE	CAPITAL	9,440	COMPANY	CAPITAL	/ mm	COMMONT	CAPITAL T	2.00	COMMENTE	CAPITAL		COMMENT	Called	
12 60	Recauteción del egua				T					1	1		2.00	-	Carried .		VO-ENTE		
	Service Menacologico recional		1	1	1		1	1		1:		t mer]	1 1	1	1]	28,187.5	
		1	1			4-5-		2.5				1.77	30.00			[13,380 0	13,3
(*	Deserrollo intifucional para el aprovechamento	1:	į .		ì		3.7			1.	1		4.5	100	i .	l		11.1	1
1	Hidrongricola		١.			l :		1	200		1 .	9.57	172	1.00	1.5		1	15 000 0	15.0
88	Actividades normales	1.	1 .	1.0	1	1.	1	1 1	1		17.34	.7	500	1.5			177.001.2	,	
23 88	Actividades normales	17	17		ł:.	١.,		1		l	10000	575	35	130	1	1			
27 88	Actividadas normatins	E	1	3 1	1		4 4	1.		1	Assister.	32.0	100	T. A.	١.		36,265.7	50,338 4	94,5
	Uso eficiente del agua en cuctocies	E .	H				£ .	2			21.	17.50		10.0	4.7		9,602 2	3,528 8	13,1
		14,000 00	7.71714		344.00	1996	5 .	11:400	100	1		2000	N		1]		3,142.5	3,1
	Actividades normales	- E. a.	100	1 1	3.87	15.00	***	1.00	1	100	4, %				1	1.75	1.5	9,477.5	9.0
	Actividades normales	1 .		\$1.7	1						Lane.	227	100	1.00	1000	ł	454 277.0	33,054.6	
27 88	Actividades nortrales	14 . 37	15.13	1 1	14	"	8 6 4		100		13.302.1	25.44		1.00	1.0	ì			
33 ea	Actividades normales	1		7	5		1.		100			100		1.00	1.00		175,430 2		
	Procempo	1	1	5					100	1.0	1,000	17.55			63.5		150,802.9	10,350 9	185,1
		1.	1000	1.77	13.35	1		100			0.74	7133	4 7		120		3,587,000 0	1	3,547,0
l _{ne}	Apoyo a la comercialización de granos básicos	1	1.0			And The			2			7	7			1		100	
	y olesgenoses (Execto Maiz y Frijal)	1		1000	100 m	20 - 74	100					200	55,850				7,085,200 0		2.005
08	Apoyo e Productores que presenten problemes	3 5 30 5		6	100	7.		200	100	100	25.55	11. A. A. A.	100	- 1997		3	1.003.2000		2,003.
1	de contingencia par distarciónes del mercedo	1000	3	100						1	1	(3.5%)	100			l	1		Į.
110	Apoyo a Productores pera la conversion		Sec. 15.		2.5	Maria A	6 Co. 7			1. (1971)	francisco.			V 5.	Same	1000	269,000 0		269,
1	de tulbres	181 3	2002		3.2				1				9970		2000	1 .			ı
	Actividades recommendes	2644.50	14.5	100			2 353 5		100		\$100 miles	W. 347			1000	100		315,700 0	316,3
		9,527	DON'T		2.2		1	100	30.00		11.	100	100		4.0	1	18,900 5	11,703.0	
	Agus Impre					1				100		1	7.5		18.8000	19 900 0		20,950.0	
1 18	Prote Hutes, Sin.		100	200	911			3.55	4.5	300	1.0			1					
2 4	Proyecto de riego percelerio	100				4000		1			200			100	149.2500	149.2500	1 . 1	235,587.5	
	Agus y drawing parts to cluded dis Pushing	1000	100	3.34	0.5489	3763	35.5		1.0		100			7.55			1 ' ' 1	85,700 0	85,1
	Lantro Cardengs, Mich	Chapter.	1.77	4.0	975	3.67				150	100	1300		300	80.00	12 C 1.	100	30,000 0	30,1
		1	1.4		1.40.70	4.5		1000	10000	1.34	05.375				8,950 0	9,850,0		20,000,1	20,0
1 60	ActhAdedes normales	1843	11.00	100	100	135.4.3	4.5	1000		100	12.24		355 6	2.7.1	200.00	255000	10,214 5		
ł		1.00	10.00	1000			100	9.5 ; 8					100	e3 (35)		l	10,294.3	3,200 9	15:
1	l .	11 3		177.7				1366	(2 SA)	1	WO ACT			C.E.m.S	With the same				Į.
1		·特色型	100			4 (6.5%)	74.5	140				100		2 At . 5	de la la		45.65	1 12	
	1 .	100	1	3-150		12.57		4.00	100			1.00	3.5		7	1.5			í
		414,15-4,15	15.5	100	30.00	382.5	100	100		3435	92,43	110017	1.4-2.6		$\alpha_{i} = \alpha_{i} + \alpha_{i}$	March 19	1.474		í
	1	100		1.3			200		100		100	200	3.5	42.5	750 E		1.38		ı
•		1784 15			1860 M	100 K	3.0	1999		19.7	1000000	11.7	3.00	200	2.76	1.00			Į.
1		Car b	A55.0		170		10.7	1378	700		14.00	36. 36	300			5,5596		100	1
1	1	11 27	144	1000	1977号	3.00		32.E3	41.1	100		500		5.3.3	100	100		975	
1	A SECTION AND A SECTION ASSESSMENT	1000			12.0	76.4	0.2000		263		100	30.5		0.7		100			1
1		transp.	A1 3 45	100	£2.58	25:13		7.7		**	1423.24	1.00	7.5	1865	34.00	200, 30		100	1.
1		3. 4			1 15 A. A			53.5	:1117 s	tag.	171.74	******	A.)	200		-	13.2	1.0	ı
-1-	1	1 .			1	109		300 C	7.00	35.50	Luerer:		22,550		100			1.00	
1		797	39	* 1725	100	3×11	7	1.14	4.0	19625			A		16.5		100		500
1.		1000	2,550	1	Asset	ret = 1	32.5%	22/12/2019	33.25	ų, i	vales.	2.5		3,100	1	1.4.1	21.52.00		1.5
1		1 1					4.5	有端			****	100	0.496g	15000	4	1911 製	100		1
- 1	I see that the second second	1 : .:	12.43	ritoja "	4.2				100		· 等。注	E#DEC	100		132.4				1 .
1.	l	100		4.7			F-743	1250	4.0	4.71	(W. x.	A.E.	20.0	- 3 at	25 144		23.3	100	1
1	1	111	1	· "	194	3.5	(*), [†	C. A. S. L.	4 J.	17.00	Met.	do s	194.92		1250	12.00	1.00	17000	1
	1	ı				100	3.657				sten :				15/4/19	1.0	1800		100
1																			
		1			1,7,7,7						41.40	V-0		10000	4.3		1000	100	

Nota: Programas no contemplados al principio de la administración Carlos Salinas de Gortari

a	VE			10	**		10	**	$\overline{}$	10	*1		10	92		10	••		1.0	94	
<u></u>	-	••	DENOMINACION	COMMENTE	CAPITAL	238	COMMENTE	CAPITAL	22.00	COMMENTE	CAPITAL	2.00	COMMENTE	CAPITAL	244	COMEYEE	CAPITAL	2.04	COMMENTE	CANTAL	
-	12		Sacurus	1,438.4	1,670 3	3,108.7	2,213 0	1,803.1	4,016.1		180.0	180 0	-	-					Comenie	Carria	
ļΙ	,	"	Otros proyectos	100	1,670.3	1,670.3				1								136			
Н	1	1	그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그	100	1.00	40.00		l .		1		1.14		1.5	- 1		34.17			1.15	
10	1		PRODUCCION Y TRANSFORMACION AGRO.				100	1					!	1	450				1.0		1. 1.
Н	ĺ		MDUSTRIAL	1850	2,955 0	3,1400	1,700 6	A 200	1,700.0	l I	2 200 0	2,900 0		3.5					37,53.		
١i٩	o		Frutos y legundres	13.00	1,400 0	1,400 0	1,700.6		1,7000		14.00			1979	11.00	1.43		3.54	15.50		1 3 4
П			Orras proyectos		1,400 0		2.5	25.5	4	31		100	1,525			1.5	100	14.50		1.5	77
۱ľ	٦.		Circos productos alimenticios	3.7	1,5000	41. 7		1000		1.5	2,000,0	2,900 0	45.1	4.5		Chive		200			1000
П			Cleas proyectos		1,500 0		1000	defi.	1.5		- 1	14 Mg	100		Single			14/5/27	APP.		
ľ	١,		Orros productos agrandustriales y pesquaros Otros proyectos	1850	35 0		1.00	(4) 20:	475	10 h	発生生態		1.0			- A.C.	23.077		2019	11/2 8	18.00
H	ľ	"	Court proyectors		55.0	550				3.5	4.35		ARE.	3.5			20.00	Part.	800	- 3.5	1.5
, e	1	1	PRODUCCION TEXTS, Y FABRICACION DE			图画文		1.50	46.40	4.		6.74	V 10	24.5	1.00	14.0	(3 to 1)		100		
1	1		PREMIAS DE VESTIR	230 0	1,439.9	1,669 9	5-0		10000		33	100	1.45%					3.53			
۱ ا	,,		Prendes de veste	230 0		1,663.0	1.5			St. S.		3544		63.81		100	7.5%				
ĺĺ	1		Otros proyectos		1,439 9			300	300	142.9	1.347.	40.00			3244		13.5	121	1000	198.	
П	н	-	4 44	1.00	The Contract	100	100		24.55		2016	- 2	455		100	112.5	343.5	3.25	1.0	- C	45
FF	1	1	TRANSFORMACION DE LA MADERA	1000	478.8	478 8	17.15	35,44		100	Section 2		/X - / P		100	100	11	V.V.s	140		142.4
16	1	1	Production intermedia				200		力学		177	建 .助	34.00						1	300	
11		n	Orros proyectos	100	9.		13.00	25.0	1000		15.0		2000		16.3			43.5		100	1000
1 1	12	- 1	Productos finales		469 0	469.0		465	200	45							100	泛館	235, 12		
Н	9	99	Otros proyectos		469 0	4690	200	建調	1	1.5	349	X	JA729			44.5			100		
11	П														100	3.5				1.5	
6C	1		COMERCIALIZACION DE PRODUCCION		43.5	24.7	農地.		11.5		35.7							12.0			400
11	П	- [AGROINDUSTRIAL	2 024 8	-	2.024 6	764.9	140,414 2	141,179.1	124 848 8		124,848 6					300	1.5	46.00	7377	12.5
1 13	2		Frutes y legundres	2,024 8	超級	2.024 8	784.9	類對於	764 9	1.88	4.57	1	5000				300		16-62	Para.	
l l'	١.	ı	Africal y sus derivagos	-6840°	46.64		375	140,414.2	140,416,2	124,848 8		124,648.8			100	1997	3 213		100	100	
	1		- 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1000	57, 53, 54					2.4	200	3.5		35.60	指导		124	- 4, 2,	100	34.4	2.00
1	1	ł	COMERCIALIZACION DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	70.55	0/7 3	100		1365		0.00	William.		-5.77	27.5			3				
۱ ا	,		Productor Immerances			40.50	4.50		1952	77.29	51.1	51.1	W 8	新美	をあて	200.5			188 0	1.0	W 19
`	1	ı			14.55	19,62	148.5	1	1/391	1/20	51,1	51.1	(true	12.0		$\varphi l = -\varphi_{i}$	3.00	1000	1.3	4.20	
66	[- [COMERCIALIZACION DE TEXTILES Y PRENDAS		1877	10 m	(編版)		4.4					377	2,5		100	100		1,50	7
17	1		DEVESTIR		50.0	50.0	-3.2		13.5		25,800	5.75	100			7.24	100	7	13.30	10	(基)
١ إ	2	- 1	Prendins de veste		500	7 ** * * * * * * * * * * * * * * * * *		100	****	10,000	- 0.7	1000					7	18.4	37 M	1.085	4.4
11	,		Ctros proyectos	學經	500	12.00		37.83	0.00	2.0	3.5	100	400		1000	3.75		200	全种	1.75	
	1	- 1		5.75			302.5							44.5	1.75				1		
€P	1	1	CANALIZACION DE RECURSOS FINANCIEROS	35,027 8	10,910.5	45,938.3	60,129 9	22,2200	102,409 9	153.0	97,641.8	17,794 8	18,321.3	94,840.3			1.00		13.2	1367	12.950
•	1		Agricon, garacters subjects y pesquers	35,077.8			80,189.9	22,220.0	102,409.9		97,541.8	97,794.8						19,900 (12.5	
П	,		Otros proyectos		10,910.5	Tr. Comment	100				"""		داست ا		(1.2,141.8	19,500		19,900 (3.0	367	100
11	1	ı		126	対なが	100	10.0	700 50			ļ l			l	i	1				1.00	
en	1	١	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			TENTO	1 Sec. 1			153 0	1	153.0		l	l	1			1 3		1.1
	'nį	1	Auxendia tecnica y sarvicios da Inganieria	listati.	1.07	N 5 2		100	1	153.0	1	153.0		l	ŀ	Į.,		1	4	1.71	150
	1	- 1			Maria.									l	1	1 '	l				
L.I.	1	- 1	TOTAL DEL SECTOR	967,843.3	1,169,445.3	2,166,640.7	1021 014 2	D 202 641 6	204 270 1	1 ATT MAY 7	h	L	L	L	L	L	L	<i>i</i>	1	3.314.926.2	11.604.600

* --------

5. Tipo de agricultura en México

5. Tipo de agricultura en México.

El tipo de agricultura en México, por lo general, siempre se han considerado dos formas de agricultura: tradicional y una intermedia que es la comercial.

- a) Agricultura de Temporal (época de Iluvias)
- b) Agricultura de riego (zonas de cultivo de riego)
- c) Agricultura comercial (zona norte del país)
- a) La agricultura de temporal: en México, en buena parte es anual. Esto es agricultura temporalera o como se dice: "agricultura de época de lluvias", actividad que comprende los diez principales productos agrícolas y son: maíz, friiol, cebada, sorgo, cártamo, aioniolí, sova, trigo, arroz y algodón.

Lo que significa que su producción continúa realizándose con técnicas tradicionales y mano de obra barata. Siendo agricultura de autoconsumo, con pocos volúmenes de comercialización internacional.

Los principales Estados productores temporaleros a nivel nacional son: los estados del centro y sur de la República y los estados norteños son algodoneros y en buena parte practican una agricultura de riego.

El tipo de agricultura que caracteriza la producción de maíz, es en buena parte de temporal (véase cuadro 13), la desventaja que se puede observar en este tipo de agricultura es del bajo rendimiento por hectárea por la escasez de inversión al campo y de un atraso tecnológico en la producción del grano.

El frijol es un producto agrícola de temporal, ya que su tecnología es idéntica al del maíz. (Véase cuadro 14).

La superficie total de temporal en 1989 fue de 254,419 hectáreas y en 1993 fue de 229,446 hectáreas lo que significó que un mayor número de hectáreas fueron dedicadas a la producción de riego, sin embargo, no mantiene ninguna relación con las necesidades nacionales en tanto no cubre el mercado interno. (Véase cuadro 17)

El sorgo es un producto que disminuyó en la cantidad de superficie sembrada, tanto de riego, como de temporal (véase cuadro 19), la causa de este descenso se debe a que el rendimiento de este producto no era equiparable a los costos de producción en algunos Estados, por ejemplo; Sinaloa, Nuevo león, Nayarit, jalisco, Michoacán y Guanajuato.

El cártamo disminuyó su producción de temporal debido, en primer lugar a que la cantidad de tierra sembrada en 1989 fue de 100,574 hectáreas y para 1993 sólo correspondió a 54,992 hectáreas, en segundo lugar ya no fue rentable para el productor en algunos Estados seguir sembrando. Ejemplo; los Estados de Sinaloa y Michoacán. (Véase cuadro 29).

El ajonjolí, destacándose como producto temporalero, en 1989 su superficie sembrada nacional fue de 68,101 hectáreas y para 1993 de sólo 29,906 hectáreas (véase cuadro 21) y la explicación de este fenómeno es debido, a que los costos de producción son mayores al precio del producto.

La soya como producto temporalero tiene para 1989 92,448 hectáreas sembradas y para 1993 sólo se realizaron 42,810 (véase cuadro 22) lo que significó que sólo los productos del maíz y frijol tuvieron aumentos en superficie sembrada de temporal.

 b) Agricultura de Riego. Este tipo de agricultura es de menor intensidad, dedicándose de munera significativa la siembra de los productos: trigo, arroz y algodón, a pesar de ello este grano depende de importaciones para poder abastecer el mercado interno.

Su actividad productiva se realiza en los Estados Productores del Norte, y son: Baja California Norte, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Jalisco, Durango, Nayarit, Monterrey y Tamaulipas.

La superficie sembrada de riego destinada a la producción de trigo fue de 1989, de 953,532 hectáreas y para 1993 tuvo un deslizamiento de 686,169 hectáreas. A pesar de esta disminución en la cantidad de hectáreas de riego sembradas, fue mayor que las hectáreas de temporal sembradas en 1989 como en 1993. (Véase cuadro 15).

El arroz producto cien por ciento de riego de 87,794 hectáreas en 1989 fue menor que la superficie sembrada de temporal, colocándose la agricultura de riego a partir de 1991 como la más significativa en relación a la cantidad de hectáreas sembradas. (Véase cuadro 16).

El algodón es el último de los productos caracterizados por el tipo de agricultura de riego, sin embargo en 1993 la superficie total nacional sembrada de temporal fue mayor que la superficie de riego a pesar de que su rendimiento por hectárea es menor. (Véase cuadro 18).

c) Agricultura Comercial: esta agricultura considera los estados norteños, como productores de algodón, ajonjolí, olivo y frutas. Los Estados de Tabasco, Oaxaca, Chiapas y Veracruz como productores de cacao, café, té, flores (rosas y nube) considerados como agricultores de riego, invernadero y temporal, siendo su principal característica contar con una agricultura de exportación que tiene niveles de competitividad en los mercados internacionales.

Cabe destacar que en ninguno de los diez principales productos agrícolas es competitivo internacionalmente, en primera instancia por su rendimiento y en segundo lugar por su atraso técnico y ausencia de recursos financieros.

TIPO DE AGRICULTURA EN MEXICO 1989 - 1993 SUPERFICIE EN HECTAREAS Y RENDIMIENTO DE MAIZ: TONELADAS POR HECTAREAS

	ENTIDAD		1989			1989			1990			1990			1991			1991			1992			1992			1993		_	1993	
FLAN		SUPER	FICHE SEM	BRADA	RE	NOMEN	TO.	SUPER	FICIE SEM	BRADA	REN	OME	то	SUPER	ICIE SEM	BRADA	RE	-	rto Ott	BUPER	FICIE SEM	BRADA	RE	CARD	to of	##ERI	ICIE SEM	BUOM	REY	CAMDI	. o
<u>i</u>	PEDERATING	AIEGO	TD#.	TOTAL	RIEGO	TEAP.	TOTAL	80E000	TEMP	TOTAL	REGO	TEMP.	TOTAL	REGO	TEMP.	TOTAL :	REGO	TEMP.	TOTAL	RIEGO	19ae.	TOTAL	REGO	TELET.	TOTAL	RHEGO	TEMP.	TOTAL	RIEGO	TEMP.	TOTAL
							_					_												=						=	
01	AQUASCALIENTES	11005	60754	-	_	0 377		8486	79004	86364	-		2.030	8010	47408	Ī	4.103		1.300	14636	90123			_	1.731	13290	85489	79700	-	0.133	A.837
02	BAJA CALIFORMA	3734		3234	2 462	0.000	2.442	1288	1614	2763	2 854	1.760	2.044	665	963	1316	3 003	0.511	2.300	10076		10546		0 040	27M	19440	479	10010		1.018	1100
03	BAJA CALIFORNA S.	3708		3700	2740	0.000	2.748	8141	•	8141		0 000	2.067	22223	•	m	3.994	8 000	3.884	22796	•	22798		0,000	4017	18056		19054	-		4.002
04	CAMPECHE	14	58649	50003	3 000	1.276	1,278	457	75142	75000	-	1.336	1,330	263	77106	77438	2.961	1.119	1.128	623	71887	72510	2015	1.633	1.044	300	71581	71070	-		1,142
05 D6	COAMUNA	17232	6374	21510	1.720	0 658	1.630	13226	31441	44007	_	0 887	1,151	23707	18074	42781	2.817	0.540	1.798	41290	21610	87906		0.02/	2.901	36440	17340	53786	-	-	1.830
1	COLIMA	1999	28174	36143	3.195	1 856	1.831	4394	74949	29313	_	2.965	2.725	5848	24346	30292	2446	2.140	2.467	5020	23072	37900	_	2 380	2443	4540	24771	79311	-		2.911
07	CHAPAS	0	603302	003347	0 000	1.818	1.816	33922	871180	766112	_	1.530	1.540	43102	000947	Pentin !	1.706	1.434	1,456	12527	730000	743835	_	2.178	2.700	10795	734131	744929		-	2130
08	CHECIANIA	44134	223023	277167	3940	0 470	1,233	53670	186021	230001	-	0 804	1.832	82067	280083	302750	8.817	1.147	2134	122307	318421	450010	_	_	2.970	135118	179512	314630	-	-	2.797
09	DISTRITO FEDERAL	-0	12224	12724	0 900	2 479	2.470	-	10840	10040		2.010	2.910		11007	11007	0.080	2.040	2.000		6780	8700		2 000	2.000		8092	9097	0 000	-	1.797
10	DURANGO	31697	122320	154217	2 981	0 377	1.013	31840	180334	212274	-	Q 811	1,200	45108	129020	172136	-	0.726	1.448	15000	180408	216163	_	0.983	1.737	52583	151552	204135	11-1		1.416
111	OVANAJUATO	30783	304705	мин	4 083	1.100	1.536	85346	360392	416730	4 173	1.285	1.870	69 (25	317147	369677	1870	1,110	1.034	£1300	324487	466767	4 700	1.421	2.152	198350	123075	497911	-	-	2.552
12	Ontestad	7406	496330	463745	2.500	1 880	1.867	20618	444784	444412	-	1.787	1.700	17285	450192	467467	2.963	1.831	1.000	10210	437044	444,700	-	2.186	2210	17360	427345	ALIMS	2.761	1	1.003
13	MOALGO	53910	189390	241300	3 604	0 958	1.020	95453	232200	207730	-	1,167	1.778	63504	231813	299317	241	0.000	1.467	70426	231790	362216	3.606	1.236	1.981	88091	229631	295012	-	-	1.223
14	JAUSCO	29007	600000	005476	3 160	2443	2.473	20033	885577	711596	-	3 265	1.700	33922	E34608	****	3.004	3.807	-	37000	842738	746725	4.084	3 200	1.00	30131	657362	610523			3.410
15	MEXICO	100137	546832	034100	3.100	1732	 -	104732	500478	874219	1	3.303	3.967	110073	532974	643647	1	2.773	-	111518	540223	896742	2.780	2,775	2049	107951	480301	547852	2 008	_	2.000
16	MCHOACAN	64484	390036	454536	2.700	-	1.447	73785	424050	497835	2.843	1.780	1.040	66267	400005	494 167	2263	1.003	-	80582	70000	*****	3.967	1.884	2211	A6033	421500	\$16583			2.053
17	MORELOS	#250	34218	42486	2.802	-	1.000	8380	33290	42000	2.744	2.130	_	8884	33253	41917	2.003	1.400	-	10804	20003	30407	2.874	-	2.015	10428	41147	51578	2 905	1 540	$\overline{}$
18	NAYARIT	804	44836	4943	2.678	+	2.777	4278	8387E	30156	4.181	2490	2,989	4731	57906	02120	4.229	2.796	2.007	\$104	81817	79621		2.460	2.900	4410	62308	96719	4 781	-	2.718
19	MUEVO LEON	15160	40818	15778	1 923	1.085	1.570	15455	51318	86771	2254	0 830	1.200	31897	58122	99199	2.40	0.545	1.473	20861	63900	83679	3.206	0.786	1.734	27151	27587	84748	3423	0.179	1.538
20	DAXACA	22657	648328	471185	2 483	1 330	1,196	20500	458791	AE5360	2,431	1.000	1.158	31946	441967	473000	2.384	0.991	1.004	27050	436798	489456	2348	1.117	1.105	30000	437291	473041	2.443	1.047	1.153
21	PUEBLA	45942	577828	623578	3 046	1.307	1,441	30187	586144	025341	3.303	1,781	1.000	40242	547108	627468	3.200	1.627	1.733	42844	561408	894252	3.167	1.802	2.063	41808	500332	602236	3.110	1.565	1.002
22	CHERETARO	1443	87210	101003	1 020	1.133	1.284	19400	80123	96791	2807	0.873	1.217	19100	79834	99934	2.491	0.318	0.902	22455	73775	96726	3.100	1.076	1.000	20773	84985	85738	3 838	0.462	1.305
23	QUENTANA ROC	49	61218	81767	2.383	0 000	6.791	. 01	£7580	\$7 001	1.886	0.007	8.000	142	14243	10000	227	140	Line	200	\$1413	51010	3.181	0 664	8.003	884	42333	43217	1.410	0 344	9.300
24	SAN LUIS POTOSI	25847	153432	179279	3 027	0.813	1,835	21979	185784	297783	4 038	0.907	1349	20004	175000	202772	3.401	9.002	1,274	22700	151016	173710	3.720	1.076	1.634	24084	165614	100478	3 624	0.290	8.713
25	SMALDA	8991	80406	87387	3 625	0 541	6.823	\$7627	63631	121438	3 043	0 057	2.958	125307	42410	219213	5.251	0.546	4.206	23180	72527	86767	5.374	0.072	4.790	34940	50054	400000	0 001	C 491	8.023
26	SDMORA	5735	1926	7861	2 231	1.486	2.062	32500	5725	20323	3,738	1 000	3.307	103725	<u> </u>	165725	3.800	0.000	3.500	81475	3000	86364	3.963	0.368	2.500	108267	900	190236	4.204	1.500	4.178
27	TARASCO		43878	43070	0.000	1 5 5 3 7	1.531		52435	63435	0.000	1 630	1.936	. 0	51800	\$1995	0.000	1,000	1.000		44011	44011	0.000	1,700	1.700		50018	50012	0.000	1.423	1.423
28	TAMAULPAS	26703	55145	81348	1 300	0 839	1.957	185055	81841	277798	3.290	1.141	2.700	122254	79837	202201	3.176	1.085	2.434	102179	87311	240400	4,185	1.379	3.340	276088	153518	431813	3 633	0 676	2.500
29	TLAXCALA	14839	124216	130057	3 000	1 875	2.006	12796	135049	100704	2 822	2 034	2113	19026	120780	136798	2.824	1,814	1.932	19030	130122	151790	3.921	2.300	2.514	17284	133087	158351	2.006	1.636	1.000
30	VERACRIZ	3650	372087	375753	3 211	1.520	1.530	9532	867177	002700	2.367	1.951	1,980	6314	467961	804386	3.196	1.717	1.737	\$798	470076	403671	1300	1.814	1.931	9083	482033	417900	2.840	1.500	1.801
31	TUCATAN	1534	130378	140000	2772	0.742	8.790	1878	140967	142942	2 678	0.818	0.041	1807	148845	151412	1 236	1,003	1.810	1790	146300	151000	2 000	1.001	1.021	1200	148100	150000	0 044	0.772	8.770
32	ZACATECAS	26567	272424	300001	2 676	0.817		27124	385212	412338	2913	1.017	1.543	23000	237908	267304	2 257	0 031	8.997	20780	279488	312304	3 706	0.983	1.001	33418	290410	295020	0 857	1 220	8.824
7			_	7		F	一		=	一		_	7	=	T	_	_	_	╤	=	=	=		-	-	_	_	_	=	=	=
LT	TAL NACIONAL	J 632237	6354780	000053	203	1,484	1.044	950002	9868718	7017590	1 2 254	1.70	1.004	1207460	Q522578	7720000	3.701	11.723	2.062	1178381	0010000	1770mmt2	4.119	1 291	2345	1724320	e313628	8737056	4 424	1 811	2.236

FUENTE: Anuario Estadistico de la Producción Agricola de los Estados Unidos Mexicanos 1989 - 1993. S.A.R.H.

NOTA: La Información del año 1994 y 1995 aun no está publicado por la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural.

TIPO DE AGRICULTURA EN MEXICO 1989 - 1993 SUPERFICIE EN HECTAREAS Y RENDIMIENTO DE FRIJOL; TONELADAS POR HECTAREAS

	CAGITICS		1989			1989			1990			1990)		1991		Γ	1991			1992			1992	.		1993		Г	1993	\neg
ELAVE		SUPER	FICIE SEM	BRADA	RE	OMO	то	SUPERI	FICIÉ SEM	BRADA	RE	-	ato.	BUPER	FICIE SEM	BRADA	RE	HOMBO	то	NUPE	UTICIE SEM	BRADA	RE	OME	по	SUPER	FICIE SEM	BRADA	ND.	HOMMEN	ло 📗
	FEDERATING	RIEGO	TEMP.	TOTAL	REGO	TEMP.	TOTAL	RIEGO	TEMP.	TOTAL	REGO	TOP.	TOTAL	REGO	TEMP.	TOTAL	RIEGO	TEMP.	TOTAL	RIEGO	TEMP.	TOTAL	REGO	TEMP.	TOTAL	RIEGO	TEMP.	TOTAL	RIEGO	100	TOTAL
											\equiv									_				==					\equiv	\equiv	\equiv
01	AQUASCALIENTES	2821	13723	10544	1 224	0 272	LMI	3580	18040	22236	1.472	0.365	2.046	4260	7101	11361	1,110	0.242	0.678	2626	10346	13072	1.531	0.180	0.550	2305	14700	17995	1.771	0 300	8.292
02	BAJA CALIFORNIA	84		-	0711	0 000	E.711	*	95	161	1.037	0.900	Less	274	462	798	0.722	0.023	0.004	41	299	340	9871	0.455	8.534	216	354	570	0 939	0 908	0.819
03	BAJA CALIFORNIA B.	823		823	1.135	0 000	1.135	2786	0	2796	1 223	0.000	1.273	4513		4513	1.008	0.000	1.000	2374		2374	0.835	0.000	0.036	1041	•	1941	1.119	0 000	1,119
04	CAMPECHE	•	432	432	0.000	0 474	8.474		470	478	0.800	0.848	0.546	41	1729	1779	1.000	0.510	8.510	12	1173	1186	0 987	0.484	0.486		967	867	2 000	0 497	9.497
06	COAMERA	8540	2018	8558	0 815	0.440	0.593	6417	9276	15003	D 8006	0.426	8.827	12473	9801	18374	1.158	0.360	0.036	13457	3441	10000	1.257	0.414	1.178	17210	4038	21257	1.312	0 194	1.100
06	COLEMA	311	1	112	0 874	1.000	8.878	253	73	420	0.672	0.963	8.063	464	28	442	0.634	0 830	0.034	264	16	278	0.718	0.933	0.738	156	3	150	1.269	1.000	1.204
07	CHEAPAS	12891	60013	72903	0.500	0 511	8.500	18275	84329	82504	0.364	0.481	0.000	23054	70000	89714	0.742	0.512	0.005	8	102079	103400	0 827	983	0.064	3	105279	105727	0 148	0 500	0.567
08	CHREMANA	6123	148747	154200	0 834	O 198	0.225	8741	218803	223644	1.084	0.413	0.133	8007	158847	163614	0.823	0 401	0.500	3853	90002	103015	0 831	0.204	8.323	8281	204286	212567	0 722	6 700	E.701
09	DISTRITO PEDERAL	0	-60	400	0000	0 675	6.675	۰	381	361	0 000	0.878	9.878	۰	630	636	0 000	0.012	0.012	۰	404	484	0 000	0.732	0.732		295	295	0 000	0 945	0.845
10	DURANGO	4178	283671	300000	0 527	0 171	0.177	8371	293762	200133	1.031	0.361	8.362	7253	271661	278834	1,113	0.618	0.032	4644	236223	341900	1.274	0.236	0.301	8622	277851	206373	1.164	0 500	B.016
11	OVANAJUATO	10300	105751	110000	1 539	0 529	9.007	17757	120024	147381	1.552	0.483	8.625	18730	38394	50004	1.194	0.100	1.500	13626	109651	123177	1.555	C.360	0.533	14782	127567	142358	1 347	0 743	0.393
12	QUERRERO	4048	6495	10543	0717	0 991	9.701	2980	8748	12729	0 900	0.466	0.522	3236	7563	16790	0 625	0.484	0.527	3110	6618	8734	0 051	Q 581	3	2550	4344	1943	0 703	0 565	2.664
13	HOALGO	9610	30396	37008	1 354	0 538	0.749	7580	41083	49963	1.421	0 578	0.720	10346	36818	46163	1.307	0	0.721	7977	30627	47904	1 342	9 431	0.847	7785	37216	44981	1271	0.144	0.330
14	JALIBCO	4000	23380	20004	1 500	1.908	1.827	4300	24611	70070	1.218	0 961	1.001	\$460	17900	23200	1.100	1,153	1.157	4921	18643	23464	1 256	1.306	1.213	4811	18140	23051	1 261	1 103	1.137
16	MEXICO	710	17704	10503	1 106	0 977	0.763	819	20003	31313	1.000	0.000	8.818	752	21867	23630	1.175	0.556	0.581	770	17900	10135	1.190	0.462	0.511	707	20425	21132	0 823	0 005	8 673
16	MICHOACAN	4290	5501	9776	1 005	0 543	8.749	5425	19553	22178	1.213	0 872	1.030	8080	33911	39671	1.290	0.427	0.530	2849	23013	21000	1017	6760	0.786	3190	12444	15616	1 361	0 867	0.007
17	MORELOS	1198	2251	3450	1 352	0.790	8.878	1058	2578	3834	1 900	0.807	1.000	1242	2736	3978	1,400	0.743	0.002	845	1966	2010	1.254	0 884	2.044	858	2586	3444	1 672	0 453	0.757
18	MAYARIT	18950	48071	94730	1 269	1.174	1,173	24610	37303	62113	1.147	0.790	9.936	33774	98976	162798	1.100	0 867	8.997	29060	64107	-	0 827	9 818	0.703	22455	57820	80275	1 348	1 244	1.273
19	MUEVO LEOM	826	2792	3013	0 000	0343	8.427	4347	6100	10673	0 483	0 430	8.461	>===	4756	3446	0 862	0.446	8.004	1719	4639	6648	0 843	0 48	0.034	2383	3080	8442	0 753	0 100	8.415
20	CAXACA	1894	30045	38530	0 902	0 417	8441	1828	40000	43438	1 077	9.430	8.463	1000	41739	43436	1.294	0431	0.474	1494	33762	36386	1 058	0 575	0.505	2374	40854	43228	1 018	0 435	8.467
21	PUEBLA	4722	96104	700.76	1 154	0 475	8.524	6424	00011	76366	1.118	0 000	0.732	0030	60103	25730	1000	2.461	0.540	6330	61963	66323	1 032	0 452	8.510	5736	48051	35587	1 050	0416	0.575
22	OVERSTANO	1513	79002	31205	0 562	0 337	8.354	878	20676	27552	1.028	0.518	8.636	1837	20042	23470	0 810	0 074	9.161	2573	24527	27100	0.750	0.317	0.376	1462	23300	24802	0 802	0.000	6.132
23	QUINTANA ROD		7495	7495	0 000	0 455	0.455		2170	2570	0 000	0.000	0.000	۰	6290	8290	0.000	0.163	0.162	۰	3122	3122	0.000	0.241	0.341	0	2279	2279	0.000	0 136	8.136
24	SAN LUIS POTOS	11235	92378	73713	1.202	0.238	0.500	11000	127576	130346	1.527	8.330	2.000	10488	112466	122935	1.352	0 443	0.541	11336	87214	-	1.634	0.346	6.004	10813	92196	102979	1 700	0.166	9.330
25	SPIALOA	47980	22213	78173	1 248	0 584	1.867	52284	23022	74306	1.844	1,020	1.458	122445	28514	150050	1.417	9.723	1.276	94736	26306	120011	1.544	0 622	1.366	79521	20851	100372	1 943	0 000	1.680
26	SOMORA	4550	936	5100	0 862	0 455	2,005	13770	679	14440	1.230	0.484	1.211	20215		20215	1.418	0.000	1,410	5266	386	1007	1.354	0.480	1.365	2071	15	2000	1 258	0 333	1.254
27	TABASCO		4851	4951	0 000	0.551	0.541	٠.	8408	6466	9.000	9.900	0.000	٠	8485	6405	0.000	0.900	0.000		\$121	8521	0.000	0.630	8.536	o	3964	1064	0 000	0 482	8.482
28	TAMAULPAS	8362	4808	13178	0544	0 358	8.504	21723	27902	40025	0.900	0.488	0.634	10391	27300	37610	0.797	0.000	0.573	15640	13811	20000	0.904	0.437	0.534	7580	8210	16798	0118	0 111	8.115
29	TLANCALA	603	4222	4825	1 233	0 500	8.676	1123	4307	5430	1.142	0.040	2,000	1166	6342	7987	1,367	1.000	1.003	1200	-	7664	1231	0 002	8.782	830	5006	8580	1.375	0 515	0.636
30	VERACHUZ	900	33978	34778	0.786	0.788	0.700	10800	67006	77906	0.784	0.400	0.000		50001	10000	1.023	0.900	0.004	1000	30610	40610	0.854	0.721	8.734	854	43843	46567	0 902	0 829	8.035
31	YUKATAN	145	15381	15526	2 038	0 767	6.783	308	1016	1334	1.087	0.400	0.060	478	15003	16361	1.214	0.736	8.741	310	22136	23464	1,218	0.537	2.546	400	20340	30744	28 775	5 151	5.007
32	ZACATECAB	46487	482771	529298	1 210	0.140	0.202	53170	664782	747462	2 020	0 964	0.000	80017	674076	720007	1.915	0 900	8.874	33003	844730	677983	1 804	0 Z31	8.300	31410	\$3410	84629	0 955	+ 003	2.874
		1	- 		1	-			_	=	=	_		, ===	_	==	7	=	=			, ==	_	_					=		
LTC	TAL NACIONAL	213617	1573011	1730626	1.195	0 320	E449	206787	1004050	2271798	1.337	0 900	0.015	376877	1822140	219001	1.341	0.862	0.003	205001	1305186	1000000	1.350	0.363	8.555	241125	1200788	1501813	1 471	0 784	0.977

FUENTE: Anuario Estadistico de la Producción Agricola de los Estados Unidos Mexicanos 1989 - 1993. S.A.R.H.

TIPO DE AGRICULTURA EN MEXICO 1989 - 1993 SUPERFICIE EN HECTAREAS Y RENDIMIENTO DE TRIGO: TONELADAS POR HECTARES

	ENTROPE		1989			1989			1990		Γ	199			1991			1991			1992	-		1992	2		1993			1993	
FLAVE		SUPER	ICLE SEN	BRADA	RE	HOME	ďο	BUPER!	ICIE SEM	MANA	RE	NOMAE	ono	J.PER	FICIE SEM	BRADA	RED	CHARL	πo	SUPERI	TICIE BEM	BRADA	AE.	NOME	rro I	BUPERI	ICIE SEM	BRADA	REN	DOMENT	ro
1 1	FEDERATIVO	RIEGO	тъе	10744	RIEGO	100	TOTAL	mego i	TEMP.	TOTAL	RIEGO	100	TOTAL	REGO	TOP.	TOTAL	ezaol	TEMP.	TOTAL	escoo!	104	TOTAL	REGO	TEMP.	TOTAL	RIEGO	TEMP.	TOTAL	RIEGO	100	TOTAL
<u></u>																														=	\equiv
01	AGUASCALIENTES	78		79	3 000	0 000	2.000	•	33 I	94	5,000	0.916	1.000	7	85	92	0 000	0 855	8.655	3	-4	13	3 400	0.750	1,000		-40	-40	0 000	0 350 1	2.350
02	BAJA CALIFORNA	33430	3800	17236	4343	0 000	4.345	90770		98778	5.290	0.000	8.290	67,605	173	62676	5.426	0 936	8.418	71008	2903	73611	4 871	1 097	4.726	82025	3752	85777	5 544	2 344	\$470
03	BAJA CALFORNA SUR	25891	۰	25601	3 217	3 000	8.217	18205	D	18298	9.195	0 000	9.106	14988		14990	4 994	0.000	4.884	2710	_ • _	2710	0.788	0 000	4.786	2054	. 0	2054	4 621	0000,	4 621
04	CAMPECHE		0		0 000	0 000	2.000	. 0	<u> </u>	•	0 000	0 000	0.000	٠	0	•	0.000	0 000	0.000		•	•	0.000	0 000	2.000		_ •	•	0 000	0 000	6.500
05	COMMEN	12587	843	13479	1.741	1 620	1,741	8482	2049	11831	2 005	0 629	2.564	10718	233	11000	2.753	0 867	2.744	16279	2785	19064	3 292	1 501	3.047	15805	208	18704	2212	0 312	2,110
06	COLMA	<u> </u>	٥		0 000	0000	6.900	0	0		0 000	0 000	6.000	۰	0	•	0 000	0 000	8.000	. 0	. 0	•	0 000	0 000	6.000		0	•	0,000	0 000	0.000
07	CHAPAS	86	.0	- 00	0 214	0 000	0.214	26	213	730	2,115	1.304	1.473	26	100	172	0.365	2.086	1.937	20_	303	323	0 200	1 518	1,437	0	294	294	0 000	0 811	0.911
08	CHRUMUA	47328	5996	53202	4 208	1 361	4.021	40149	4648	44105	4,181	2.952	4.000	48881	8747	55630	5 048	1.860	4.956	38336	1347	20003	5 034	0 870	4.518	34785	2594	37378	5.100	1 054	4.824
09	DISTRITO FEDERAL	0	15	15	0 000	2 400	2.400	0	0	•	0.000	0 000	2.000	0	10	10	0 000	10.000	14,000	0	0	•	0 000	0 000	2.000		0	•	0.000	0.000	S 000
10	DURANGO	8141	8842	17783	3 020	1.123	2.750	4743		11732	3 431	2.153	2.704	5489	8450	13950	3 960	1.843	2.748	7207	8618	14023	4 187	1.338	1.231	5570	3845	P433	4 181	0 820	7.804
11	GUANAJUATO	190057	16386	178453	3 837	1 325	1.700	79778	14828	94794	5 525	0 000	4.006	136762	16713	153475	9.700	0 987	5.202	148002	14217	100219	5 185	1 042	4.921	125775	11788	137563	5 233	0518	4 829
12	GUERAERO	0	0		0 000	0 000	2.000	۰		•	0 000	0 000	0.000			•	0 000	0.000	9.000	0	0	•	0 000	0 000	1.000	0	4	4	0 000	9 500	8.500
13	HEDALGO	198	12234	12402	2 848	1 482	1.514	112	11882	11994	3 380	1.750	1.785	877	24082	23630	1343	1.719	1,830	1021	19123	10144	3.865	1,718	1,845	1052	8503	9555	4 823	1 205	1,582
14	JAUSCO	31217	13271	44488	4 557	2 961	4.181	11531	12978	2450?	4 920	7.493	3.064	22000	14542	37241	5 230	2,245	4.101	23850	15366	36347	4 533	2 423	3.766	18750	10257	30007	5 884	2 077	4.585
15	MENCO	294	48448	46704	1 301	1 490	1.500	407	31803	32310	1 778	2 704	2.100	319	34273	34562	1814	1,873	1.873	217	33634	34051	2 002	2 236	2.230	109	34719	34829	1512	1 000	1 688
16	MICHOACAN	47502	4749	57321	4 518	1 757	4.202	22438	8803	20043	4 798	1.700	4.000	48307	5760	54067	3 200	1 800	4.900	42408	4000	47330	4 334	1.000	4.051	34732	2815	37567	4.704	1.974	4.501
17	MONETERS	0	1402	1482	0 000	1.050	1.958	0	1297	1297	0 000	2 315	2.315	,	841	802	2.000	3.000	2.000	0	853	853	0 000	2.122	2.122	0	710	718	0.000	3 000	1.000
18	MAYARIT	0			0 000	0.000	0.000	•		•	0 000	0.000	2.000	۰		•	0 000	0.000			. •	•	0 000	0 000	8.000		0	•	0 000	0 000	8.00
19	MUEYO LEON	14905	4100	18714	1 847	0.748	1.520	10754	15449	26263	2 900	0 977	2.234	7526	2308	8834	3.204	0 790	2.748	12005	8418	19114	3 067	1.625	2.054	13447	12238	25005	2.521	4 034	1.817
20	CAXACA	1131	11504	12835	2 686	1.384	1.507	748	11807	12555	3 005	1.050	1.181	775	13672	14447	2 868	0 836	8,970	004	12794	13498	2 804	0.753	8.865	•••	12020	12718	3 070	1014	1.127
21	PUEBLA	538	19405	20041	3 014	1 300	2.020	747	20458	21796	3 573	2 399	2.041	791	20247	21036	3 876	2 351	2413	460	21880	22300	4 300	2.967	2.000	657	23521	24178	3 767	2 422	2417
22	QUERETARD	6256	1321	7577	2 800	1.323	2,300	3081	2023	5004	5 505	2 037	4.164	5512	897	2400	\$ 000	1.486	4.902	4630	865	8323	5 225	1 838	4.700	2592	984	3790	3 908	0 218	1134
23	QUINTANA ROO		0		0 000	0 000	2.000	0		•	0 000	0 001	2.000		0		0 000	0 000	0.000	0	•	•	0 000	0 000	0.000	0	٥		0.000	0 000	0.000
24	SAN LUS POTOSI	54	3000	3723	1.202	0 255	8.272		4178	4105	4.750	0 750	0.750		3678	3676	0.000	0.000	0.000	36	2254	2319	1.115	0.558	0.507	21	1532	1553	3 428	0.704	0.741
25	SMALOA	235105		235186	4 487	0 000	4.487	198236	0	190238	4.522	0 000	4.522	140077	0	149977	4.206	0 000	4.206	125129	0	125120	3 911	0.000	3.911	95780	0	95790	1 805	8 000	3.805
26	SCHORA	296382	0	296392	4 735	0 000	4.735	271032		271032	5.280	0 000	5.200	247800		347666	4.051	0 000	4.961	241112	0	241112	4.404	0 000	4.004	245837	0	245837	4 803	0.000	4.903
27	TABASCO		0		0 000	0.000	2.000	· -	•	•	0 000	0 000			0	•	0 000	0 000	0.000		-		0 000	0 000	2.000	•		•	0 000	0 000	0.000
28	TAMAULIPAS	11432	24020	35452	1,199	0 553	0.003	700	15366	10005	2140	0 84	1.355	4030	19957	20003	2.486	1.197	1,476	13443	22861	36294	1.780	1.801	1.797	4118	34010	43038	1 657	1 030	1.093
29	TLAXCALA	911	47243	47954	2 475	1.822	1,836	336	50292	50030	2 527	2 300	2311	1108	52944	54050	2 000	2.030	2.051	\$14	21466	13002	3 000	2.425	2430	1161	35285	38426	1 788	1 859	1.067
30	VERACRUZ		1135	1135	0 000	1.300	1.306	0.	1050	1650	0 000	1 04	1.841		1070	1870	0.000	0 205	9.005		1146	1145	0 000	1.231	1.251		960	996	0 000	1000	1,000
31	YUCATAN	0	0		0 000	0.000	0.000	•	0	•	0.000	0 00	0.000				0.000	0 000	0.000	•	0		0 200	0.000	8,000	-	0		0 000	0 000	0 000
1	ZACATECAS	710	21384	22004	1 912	-	-	303	14087	14400	2.031	-	-	319	13050	13678	-	1	1213		7728	-	3 461	-	+	199	4764	4863	3 427	-	0.491
Common		_ نسب					-47						Ξ				-						-			-			10.00		
l t	OTAL NACIONALA	953532	251596	1205121	4 337	1.497	3.073	724587	278082	952629	4 887	100	4.214	767896	239314	1007210	4 836	1.735	4.127	748512	205746	864200	4.471	1 933	1.153	586169	213145	899314	4 780	1 481	3,961

FUENTE: Anuario Estadistico de la Producción Agricola de los Estados Unidos Mexicanos 1989 - 1993. S.A.R.H.

TIPO DE AGRICULTURA EN MEXICO 1989 - 1993 SUPERFICIE EN HECTAREAS Y RENDIMIENTO DE ARROZ: TONELADAS POR HECTAREAS

	ENTREDAD	<u> </u>	1989			1989			1990			199	0		1991			1991			1992			1997	: 1		1993	$\neg \neg$		1993	
CLAVE		SLPER	FICIE SEM	BRADA	RE	NOWEN	no l	SUPER	FICIE SEM	BRADA	RE	H)ME	мто	SUPER	FICIE SEN	MARADA	REN	OMEN	то	SUPER	nce sev	BRADA	REI	NO BARDA	по	SLPER	FICIE SEM	PACA	REN	OMEN	10
	PEDERATIVO	4IEGO	1EMB	TOTAL	RÆGO	TEMP	TOTAL	RIEGO	TEMP.	TOTAL	RIEGO	Ш	TOTAL	RIEGO	TEMP.	TOTAL	REDO	TD#	TOTAL	(UEQO	TEMP.	TOTAL	RIEGO	TEMP	TOTAL	RIEGO	TEMP	TOTAL	HIEGO	1000	IOTAL
01	AGUASCALIENTES	0	0	•	0 000	0 000	0.000	0	0	•	000	0 000	4.000	•	0	•	0 000	0 000	1.000	6	0	•	0.000	0.000	9.900	0	0	•	0 000	0 000	0.000
02	BAJA CALIFORMA		۰	•	0.000	0.000	0.000		0	•	0,000	0 000	2.000	_ 0 _	0 .	•	0.000	0 000		8	0		0.000	0 000	0.000		0		0.000	0 000	8.000
03	BAJA CALIFORNIA SUR	0	D	•	0 000	0 000	0.000		0	•	0 000	0.000	9.000				0.000	0.000	0.000	0	0	•	0.000	0 000	2.000	0		•	G 000	0000	0.000
D4	CAMPECHE	4102	52279	18441	2.587	2 280	2.314	2000	31884	33664	3.023	2.757	2.827	\$355	18079	23434	3517	2 584	2.000	5757	12570	18327	3 451	2710	2.953	3005	8334	10361	2 005	2 656	2.071
05	COMMUNICA	0	٥	•	9 000	0 000	9.000	0	٥		0.000	0 000	0.000		0	•	0 000	0 000	0.000	۰		•	0.000	0 000		0			0000	0 000	8.900
06	COLDIA	3764	0	3784	5 040	0 000	1.040	3820	880	4710	5.830	2.174	8.150	2682	83	2975	4.100	2.796	4.121	3462	11	3463	4.521	2 636	6.515	2073	0	2013	5 432	6 000	\$412
07	CHAPAS	47	657	904	2.191	1 839	1.062	•	711	715	0.750	1,751	1.748	185	845	E30	2.528	3.729	3.467	٥	278	275	0.000	1.140	1.100	0	2110	2110	0 000	1 000	1.000
08	CHANNELA		0		0 000	0.000	0.000	۰		•	0 000	0 000	1.000	•	0	•	0.000	0.000	9.000	۰	۰		0.000	0 000	2 000	0	0	•	0 000	0 000	0.000
09	DISTRITO PEDERAL		0	•	0 000	0 000	0.100		•	•	0.000	0 000	0.990	•	0	•	0000	0.000		0	0	•	0.000	0.000	9.000	0	0	_ • _	0 000	0 000	9.000
10	DURANGO	0	0	•	0 000	0 000	0.000	-	,	•	0.000	0.000	0.000	•		•	0 000	0,000			•	•	0 000	0 000	0.000	0	0		0000	0 000	0.000
11	GUANA KIATO		,		0 000	0.000	0.000	0		•	0 000	0 000	0.000		0		0.000	0 000	0.000				0 000	0 000	0.000	•	0	•	0 000	0 000	0.000
12	QUERSTRO	998	100	1184	0 584	3 125	4.768	1373	234	1007	4 713	2 60	4.400	1150	201	1367	5 000	1 865	6.129	410	336	746	4 778	1,210	3,100	310	473	783	4 720	1922	3.029
13	HOALGO	0			0 000	0 000	9.000		0	•	0 000	0 000	0.000				0.000	0 000	0.000	•		•	0 000	0 000	9,980		٥	•	0 000	0 000	0 000
14	JALISCO	2333		2333	3 584	0.000	3.584	2153	0	3.123	4.018	0 000	4.010	1254		1254	4 457	0.000	4.457	2102	0	2103	4 356	0 000	4.350	1241	0	1201	5 318	9 000	4.591
16	etxco	470		479	0 000	0 000	0.000	385	•	385	0 053	0 000	6.063	260		200	4 854	0 000	4.064	106		195	g D48	0,000	5.040	120	<u> </u>	126	1000	0 000	\$ 000
16	MICHOACAN	4170	27	4265	3 554	5 000	1.550	2949	290	2346	5.677	4.78	1.067	3210		3215	\$ 801	0 000	\$.301	4438	0	4430	6 238	0.000	8.236	2944	7	2021	5 303	2714	5.367
17	MORELOS	2587		2687	9 500	0 000	0.500	3570		3470	7.550	0 00	7,560	1278	0	3278	7.341	0,000	7.341	2673	0	2573	7.721	0 000	7.721	3105	0	3193	6 031	0.000	8 931
18	MAYARIT	5377		\$377	3 438	0 000	2.430	3107	230	2633	• 272	4 05	4.261	2290	267	2517	0 864	1,500	4.836	\$118	365	1484	4 610	1987	4.967	4158	271	6479	3 000	3 904	1.708
19	MNEAD FEOM	0	0		0 000	0 000	6 000		0	•	0 000	000	0.000		0	1 •	0 000	0 000	0.000	·			0 000	0 000	0.000	0	0		0 000	0 000	0.000
20	CAMACA	0	2200	3300	0 000	2.082	2.982		2010	2910	0 000	3 50	3,500	۰	2206	2200	0.000	\$ 007	5.002	۰	1750	1750	0 000	4 000	4.000	_ •	2000	2005	0 000	4 721	4.721
21	PUEBLA	150		198	5 718	0 000	5.710	290	<u>1 </u>	200	7.373	000	7,373	334		134	0.137	0.000	8.137	222	<u> </u>	222	7.338	0 000	7.338	130	<u> </u>	135	7 484	0 000	7.484
22	CHATERO	0	0	•	0 000	0 000	0.000	- 0 -			0.000	000	0.000	<u> </u>	0	1.	0.000	0,000	0.000			<u>. </u>	0 000	0 000	0.000	<u> </u>	1 0		0 7000	0 000	0.906
23	DURYTANA ROO	135	3730	3865	3 034	1 783	1.877	85	133	228	3.107	1.18	2.301	925	0	825	3 078	0.000	3.878	251	17	300	2 855	0 824	2.518		0		0 000	0.000	0.900
24	SAN LUS POTOSI	38	0	34	4 438	0 000	4.438	3	0	1	4.000	0.00	4.000	191	0	191	2 974	0 000	2.074			•	0 000	0 000	0.000		0	•	0 000	6 000	0.000
26	SPIALOA	57940		\$7840	4.180	0 000	4.196	26443		26443	3 307	0.00	3.201	17003		17863	4 292	0.000	4.382	29023	<u> </u>	25023	4.531	0 000	4531	3430		\$450	0 841	0 000	4.941
26	BONGRA		0		0 000	0 000	0.000	<u> </u>		<u> • </u>	0 000	000	0.000		<u> •</u>		0 000	0 000	2,000	۰			0 000	0 000	0.000	Ŀ	<u> </u>	•	0 000	0 000	2 800
27	TABASCO	0	15167	15167	0 000	2113	2113		9350	9356	0.000	200	1200	2582	4270	6852	1	2 567	3.837	3361	3198	8516	3 847	2 234	2,100	160	1526	1994	1 012	1.1.2	1,175
28	TAMAUL#A2	7468		2416	4 867	0 000	4.967	4115		4115	5000	000	0 8.000	2320	<u>.</u>	2126	4.719	0 000	4.716	1867	10	1967	3 910	0 000	2.010	872	0	973	2 860	0 000	5.000
29	TLAXCALA	0	0	Ŀ	0 000	0 000	0.000	٥	0		0 000	0 00	0.000	0	0		0.000	0 000	0.000	. 0		•	0.000	0 000	1.000	0		•	0 000	0 000	8.000
30	VERACRIZ	3077	30704	33781	7 326	2423	2,967	4043	18280	23343	8 900	3 27	3 3.93	4292	23478	27700	7.100	3.981	4.100	4013	19411	23424	7,850	4 030	4.001	3407	22530	25848	8 676	4 661	5.183
31	TUCATAM	0	300	360	0 000	3 333	3.333		250	296	0 000	3 82	2 3.82	0	0	•	0 000	0.000	9.000	I_ē_		•	0 000	0.000	0.000	٥	0		0 000	0.000	8 990
32	ZACATECAS		0		0 000	0 000	0.000	l 。	0	1.	0 002	0.00	C 0.00			1.	0 800	9.000		L	l o	I.	0 000	0.000	1.000		0		0.000	2000	0.000
10		10	7	7	1	₩	=	==	7	7=	7	7	7=	==	_	-	╤≡	7=	=	==	==	=	_	=	==	7=	==	==	_	=	=
	OTAL NACIONAL	87794	105430	193224	4 342	2318	2.480	54500	85108	110000	4.83	120	7 2 2 74	48519	47283	86772	4 840	3.278	4.005	8000	27003	-	4 900	3 044	4.367	20033	35271	61363	5 297	3 933	4.53

FUENTE: Anuario Estadistico de la Producción Agricola de los Estados Unidos Mexicanos 1989 - 1993. S.A.R.H.

TIPO DE AGRICULTURA EN MEXICO 1989 - 1993 SUPERFÍCIE EN HECTAREAS Y RENDIMIENTO DE CEBADA: TONELADAS POR HECTAREAS

	EMT PECAD		1989			1989			1990		Γ	1994	0	<u> </u>	1991			1991	7		1992			1992			1993		,	1993	_
CLAVE	1	SUPERI	FICIE SEM	BRADA	RĐ	OME	TO	SUPER	FICIE BEM	MADA	RB	OME	one one	SUPER	ICIE SEM	MADA !	REN	CHART	то і	SUPER	FICIE 904	BRADA	REN	CHARK	ю	SUPERI	ICIE SEM	RADA	REN	CMOI	10 I
	PEDERATINO	REGO I	TEMP.	TOTAL	REGO	ا حصرا	TOTAL	RMEGOO	10e.	TOTAL	RIEGO	1200.	1	mego	TENER.	TOTAL	-	100	1014	REGO	Town 1	TOTAL	REGOL	104	TOTAL	RIEGO	TOMP.	TOTAL	RIEGO	TEMP.	TOTAL
																												-		==	_
01	AQUASCALIENTES	0	497	487	0000	0.404	8.404	3	501 1	##	3.531	1.415	1.841	327	210	347	2.871	0.001	6.933	80	. 040	700	2 900	0.386	8.675	10	520	530	1 500	0 300	0.434
02	BAJA CALIFORNIA	9133	8018	17112	2.004	0.208	2.071	8036	347	8386	3 425	2.363	2.304	3771	425	4100	1440	2.111	1.304	1780	11275	13055	3 163	1.140	1.423	530	1570	7058	2.870	0.070	1,500
03	BAJA CALIFORMA SUR		۰	•	0.000	0.000	4.000	٥	0	•	0.000	0.000	0.000	0	0	•	0000	0.000	0.000	0	0_	•	0.000	0 000	0.000	٥	0	_•	0.000	0 000	0.000
04	CAMPECME			•	0.000	0 000	2.000	•	0	•	0.000	0.000		۰	0	•	0 000	0.000		•	•	•	0 000	0 000	0.000	•	٥	0	0 000	0 000	0,900
05	COMMENT	890	180	1070	2.730	0.500	2.530	1857	878	7036	2,774	1.180	2.735	1780	673	2462	2834	1,141	2451	1400	1080	3490	3.278	1,028	2.437	1836	290	2116	3 181	0 900	2,389
06	COLMA	۰	. •	•	0.000	0.000	•	•	•	•	0.000	0.000	0.000	٥	0	•	0 000	0.000	0.000				0.000	0.000	0.000	_•_	_ •	•	0 000	0000	0.000
07	CHARAS	_ 0			0 000	0 000	0.000	•	0	•	0 000	0.000	0.000	. 0	٥	•	0 000	0.000	0.000	•		•	0 000	0 000			•	•	0 000	0 000	0.000
08	CHRESTATE	5874	0	5474	3.800	0.000	2,000	8257	0	8257	4.113	0.000	4.113	5294	10899	10197	5.254	1.533	2.780	5676	2431	8947	4 431	1.297	2521	3049	12204	15253	5.194	1360	2.127
09	DISTRITO FEDERAL	_0		•	0 000	0.000	9.000	٥	8	29	0 000	2 000	2,000	0	5	1	0.000	1.200	1,200	۰	0	•	0 000	0.000	8.998	۰	0	•	0 000	0 000	1.000
10	DURANGO	894	5435	8178	3.114	1,324	1,541	610	3921	4531	3.408	1.702	1,832	1005	7213	8278	3 405	2,333	2473	18	5731	9825	2 433	1 031	1.122	701	1066	10392	3 213	1.678	1.794
11	GUANARIO	10129	5815	19913	3 347	0 464	2.061	10200	8849	24936	4.162	0 980	2.004	13333	11337	34678	6 036 j	0 900	2.173	19013	13130	29173	5 325	1046	3.834	24140	14499	38629	5 034	0 221	1.230
12	QUERRENO	0	0	i_•	0.000	0.000	9.000	0	0	•	0 000	0 000	0.000	•	0	•	0.000	0.000	0.000	•			0 000	0.000	2.000	0	0	•	0 000	0 000	
13	HOALGO	1342	94322	87784	1.198	1.348	1.347	124	98325	-	2.210	1.457	1.496		83310	83310	0000	1.400	1,490	423	88467	80010	1.748	1.340	1,342	614	88379	99003	2 086	1 072	1070
14	JALISCO	370	5510	1000	0 800	0.827	8.818	50	4667	9017	4.000	1.250	1,301	470	6760	7238	2 629	1831	1.227	726	2067	4310	4 946	0.529	1,306	3500	2730	4236	5 000	0 534	2.376
15	MEXICO	149	44236	41047	1.456	1.247	1.348	137	41036	41178	1,985	1.440	1.441	188	31610	211005	2353	1.078	1.079	43	23383	21130	2814	1.080	1.003	٥	27250	27250	0000	1.445	1,444
16	MICHOACAM	904		000	4.105	0 000	4,100	1248		1346	2.460	0 000	2.000	1990		1988	4246	6.000	4.345	1817	n	1988	4.470	1.822	4.344	1432	13	1445	3 800	2 230	3.803
17	#ORELOS	0		•	0.000	0 000		_。		•	0.000	0.000	0.000		0	•	0.000	0.000	0.000	*			3 000	0 000	3.980	•	•	•	0 000	0 000	0.000
18	HAYART	0			0.000	0.000	1.000			•	0.000	0 000	6.000	٥	0	•	G 000	0.000	0.000	۰		•	0 000	0 000	0.980	0	0	•	0 000	0 000	0.000
19	MUEVO LEON	1495	313	1200	3 803	0.000	1.000	1006	372	1300	2.207	1.427	2.794	2251	700	2900	2.840	1.708	2844	4263	745	****	1 861	2310	1.825	3290	174	3484	1 052	C 919	2.873
20	DATACA	. •	125	125	0 000	0.726	6.728		95	26	0.000	0.800	0.000		70	78	0.000	0.800	0.000	۰	34	34	0 000	2 300	0.500	0	70	70	0 000	0342	8.342
21	PUEBLA	423	20581	30094	3.148	1.878	1.885	230	24161	34301	3 517	1.002	1.867	300	26413	38710	3.381	2.100	2.170	301	22147	23448	6.100	2 434	2.487	394	29695	27090	3 846	2 322	2341
22	DUERETARD	3843	205	4018	1 000	2011	1.796	2311	84	2375	3 500	1.524	3.676	2647	386	3636	434	2 007	4.061	3400	19	3485	4 901	1 632	4.645	3045	30	3075	4 187	1 000	4.175
23	QUBITANA ROO	_	11481	11421	0.000	0.335	8.335		12350	12350	0.000	1.000	1.000		11554	11564	0 000	0.900	1.000		0	•	0.000	0 000	0.000		0		0 000	0000	0.000
24	SAN LUS POTOS	_ 0 _	0		0.000	0.000	0.000	0			0 000	0 000	0.700		0		0.000	0.000	2.000	0	11188	11106	0 000	0 454	9.456	٥	8411	8411	0.000	0 814	2.814
25	BRALOA	0	0	•	0 000	0.000	0.000	L。	_ •_	_	0.000	0 000	0.000	7102	0	7162	2 834	8.000	2.834	1000		1986	1,478	0 000	1.476	50	0	50	2.203	0 000	2.263
26	SOMOFA	3514	0	3514	3.000	0 000	3.005	4001		4881	2 900	0 000	2.000	10782		10792	2.717	0.000	2.717	12360	0	12300	3.419	0.000	3.419	10338		10338	3.415	0 000	2415
27	TABASCO	0	0		0 000	0.000	0.000	0	•	•	0.000	9.000	L				0.000	0.000	0.000		0	•	0.000	0 000	6.000	0	0	•	0 000	0 000	8.000
28	TAMAULPAS	44	826	879	2.318	0.754	0.003		953	853	0.000	1.814	1.814		840	300	0.000	2.424	2434	•	742	742	0 000	1,100	1.198	0	850	858	0 000	0 250	9.250
29	TLAXCALA	300	24973	28273	2 577	1,006	1.867	,	19562	19565	2.000	1.000	1.000	74	27438	27512	2,419	2.191	2.106	20	36034	30064	2.100	2.178	2178	0	28244	26244	0.000	1.390	1,380
30	VERACHUZ	14	1243	1257	1 357	1.125	1,120	15 •	3167	3182	1.467	0.854	0.902	22	1386	1430	4.900	1,217	1.305	7	1730	1746	1.671	0 817	4.010	10	740	750	1 500	0 879	0.000
31	YUCATAN		0	•	0 000	8 000	-	. 0	-		0.000	0.000	0.000	-		•	0.000	0.000	LOSS	•		•	0 000	0 000	0.000	٥	0	•	0 000	0 000	0.000
32	ZACATECAS	25	18896	18921	3 040	1.441	1,443	ŀ	6246	6252	3.107	2.211	2.210	635	22033	23100	2555	1.801	1.916	1145	34878	30030	3.990	1,261	1,355	1011	10247	11258	2211	2 320	2.414
		1		┯≕	- -	F	=	r =		_	10.	7	=	1			1	Ē.,	7	, =		_	<u> </u>	_		_			v=-		_
<u></u> _	OTAL NACIONAL	39166	254418	293667	[3.187	11.403	1.861	41946	225812	357730	3,719	11,52	11177	51713	244136	200040	4.035	1.605	2.002	1 90016	1 254219	300230	4.049	1.460	1,907	51058	229488	283522	4 384	1.322	1.005

FUENTE: Anuarlo Estadístico de la Producción Agricola de Iola Estados Unidos Mexicanos 1389 - 1993. S.A.R.H.

TIPO DE AGRICULTURA EN MEXICO 1989 - 1993 SUPERFICIE EN HECTAREAS Y RENDIMIENTO DE ALGODON: TONELADAS POR HECTAREAS

	ENTWCAD		1989			1989			1990			199	0 ;		1991			1991			1992		$\overline{}$	1992	:		1993		$\overline{}$	1993	
CLAVE	1	SUPERI	ICIE SEM	BRADA	RE	NOME:	πo	SUPERI	ICIE SEM	BAADA	RE	HOME	MTO	SUPERI	ICIÉ SEM	MADA	RD.	0440	TO	SUPER!	PICHE SEM	BRUCA	RE	COMB	то	BUPER!	FICIE SEM	BAADA	RĐ	HOMEN	10
	PEDERATIVO	MIEGO	TEMP	TOTAL	REGO	TELEP	TOTAL	REC00	10.0	TOTAL	REGO	عج:	TOTAL	REGO	TEMP.	TOTAL	REGC	TOP.	TOTAL	REGO	18e.	TOTAL	REGO	Tiber.	TOTAL	RIEGO	TB#.	TOTAL	RIEGO		TOTAL
01	AGUASCALIENTES	0	0	•	0 000	0 900		0			0.000	0.000	4.000	0	٥	•	0.000	0.000	0.000	٠	•	•	0.000	0.000	2.000	0	0	•	0 000	0 000	1.000
02	BAJA CALIFORNIA	20537	0	20517	1 440	0 000	1.460	22233	0	22233	1.701	0 000	1.781	19401	0	19481	1.906	0.000	1.800	10728	٥	96729	0.000	0 000	0.000	363	0	363	1.574	0.000	1.574
03	BAJA CALIFORNIA SUR	1953	0	1933	1 944	0 000	1.005	3654	0	3614	1.615	0.000	1.615	1873	٥	1873	1.800	0.000	1.308	306	D	300	1.055	0.000	1.055			•	0 000	0 000	0.000
04	CAMPECHE		63	83	0 000	0 701	8.791	0	352	362	0 000	1.231	2.047	253	300	643	0.700	0.594	2.605		290	290	0.000	0.184	0.194	۰	0	•	0 000	0 000	E.000
05	COAMALA	23392	D	23302	1.634	0 000	1.834	20424	0	28424	1.363	0 000	1.363	12187	0	12197	1.350	0.000	1.350	200	0	300	1.827	0 000	1.927	0	463	443	0 000	0 806	
06	COLSMA	٥	٥	۰	0.000	0 000	0.000	٥	0	•	0.000	0 000	0.000	۰	0	•	0.000	0.000	1.000	۰	0		0.000	0 000	0.000	0	0	•	0.000	0.000	1.000
07	CHAPAS		357	257	0 000	1 002	1.002	۰	446	443	0 000	1.130	1,136	٥	334	234	9 000	1.036	1.030	۰	136	120	0 000	0 960	0.000	0	0		0 000	0 000	0.000
OB	CHRELANIA	19653	۰	19653	1.187	0.000	2.150	18171	0	18171	1.202	0.000	1,382	18654	0	19654	0 847	0,000	0.007	1828		1636	1.702	0 000	1.782	2132	0	2122	1.357	0 000	1.357
09	DISTRITO PEDERAL				0 000	0 000	0.000		0	•	0.000	0 000	0.000	٥	0	•	0000	0 000	0.000			•	0.000	0.000	1.000	٥	0	•	0 000	0 000	0.000
10	DURANGO	10255	۰	10255	1 433	0 000	1.433	8521	0	8521	1.300	0.000	1.305	3820	•	3020	1,100	0 000	1.990	30	0		1.807	0 000	1.807	0	0	•	0 000	0 000	0.000
11	GUANAJUATO				0 000	0 000	6.000	٥	0		0 000	0.000	2.000	0	0	•	0.000	0.000	0.000	0	۰		0 000	0 000	0.000	0	0	•	0 000	0 000	1.000
12	GUERRERO	0	0	•	0 000	0 000	0.000			•	0.000	0.000	1.000	٥	۰	•	0 000	0 000	2.000	0			0 000	0 000	9.000	0	0		0 000	0 000	8.000
13	HOAL GO		0		0 000	0 000	0.800	٥	۰	•	0 000	0.000	0.980	0	٠	•	0 000	0 000	2.000	•	0	•	0 200	0.000		۰	•	•	0.000	0.000	
14	JAUSCO		•		0 000	0 000	0.000	0	0	•	0 000	0.000	4.000	•	•	•	0 000	0.000	4.000	•			0.000	0.000		۰	180	130	0 000	0 833	0.033
15	MENCO				0 000	0 000	0.000	-			0 000	0 000	4.000		0	•	0 000	0 000	2.000	•		•	0 000	0 000	9.000	۰	-	•	0 000	0 000	0.000
16	MICHOACAN	0	0		0 000	0 000	0.000	٥	-	•	0 000	0.000	8.000	-	0	•	0.000	0 200	8.000	22		22	2 000	0.000	2,000	366	0	346	1 358	0 000	1.350
17	MORELOS	0	0		0 000	0 000	0.000	_	•	•	0.000	0.000	2.000	0		•	0 000	0.000	6.000			•	0.000	0 000	L 1000	-	•		0 000	0 000	0.000
18	MAYARIT	0			0 000	9 000	0.900	•		•	0 000	0 000	0.000			•	0 000	0.000	0.000			•	0 000	0 000	6.000	•		•	0 000	0 000	6 000
19	HUEVO LEON	2		3	0 200	0 000	0.000	3		,	0 000	0.000	0.000	3	243	346	0 330	0 301	0.300	•		•	0 000	0 000		-	0	•	0 000	0 000	8.000
20	DAXACA	0	0		0 000	0 000	0.000	-	•	•	0 000	0 000	0.000	-		•	0 000	0 000	0.000	•			0 000	0 000	0.000	0		•	0 000	0 000	6.000
21	PUEBLA	0	. 0		0 000	0 000	2.000	•	0	•	0 000	0.00	0.000		0	•	0 000	0 000	8.000	•	•	•	0 000	0 000	0.000	0	0	•	0 000	0 000	8.000
22	CULRETARO	0	0		0 000	0 000	0.000	۰	0	•	0 000	0.000	0.000	0		•	0 000	0.008	0.000	0	0	•	6 900	0 000	0.000	0	0		0 000	0 000	8.000
23	CURITANA ROO	0			0 000	0 000	0 900		0		0 000	0 00	0.000	۰	0	•	0 000	0 000	0.000	0			0.000	0 000	0.000	. 0	0		0 000	0 000	0.000
24	SAM LUSS POTOSI	217	\$190	1383	1 640	1.252	3.140	454	1007	1481	1 213	1.54	1.452	143	1643	1796	0 653	1.000	8.967	٥	156	155	0 000	0.758	6.750	•	2350	2350	0 000	0 825	0.025
25	SMALOA	6580	٥	6500	1.484	0 000	1.684	8084	0	1004	1.051	0.00	1.861	4133	0	4133	0.020	0 000	8.920	15	0	15	1.463	0.000	1.483	0	0		0 000	0 000	6.900
26	BOHORA	12079	0	12078	1 078	0 000	1.078	18048	•	19048	1.384	0 00	1.364	36277	٥	36277	1.504	0 000	1.804	867	١,	867	1.472	0 000	1472	3753		3753	1 633	0 000	1,633
27	TABASCO		0	, .	0 000	0 000	0.005	٥,			0 000	0.00	0.000	-		•	0.000	0.000	1.000	۰		•	0.000	0.000	6.000	•		•	0 000	0000	0.000
28	TAMAK PAS	6429	317	7148	0 890	0777	1.867	5801	12016	17917	1.180	0.50	8.961	26862	30814	10106	1.146	0.673	8.000	3458	4400	7984	0.005	1.000	0.002	1723	11290	12023	0 844	0 734	0.749
29	TLANCALA	0		8	0 000	0 000	0.900	o'	0		0.000	000	0.000	0	0	•	0.000	0 000	0.000	•	0	•	0 000	0.000	2,000		0		0 000	0 000	2 000
30	VERACRUZ		869	141	0 000	1 018	1.019		780	760	0.000	123	0 1.234	182	24	216	0 000	1.100	1.100		0	•	0 000	0 000	0.000	•	628	821	0 000	0 820	9.070
31	YUCATAN	0	0	3	0 000	0 000	0.000	0	0		0 000	0.00	0 8.004		0		0.000	0.000	8.000	•			0.000	0.000	0.000	•		•	0 000	0 000	0.000
32	ZACATECAS		0	_ ·	0000	0 000	0.000	0		•	0 000	000	0 6.000		0		0 000	0 000	0.000				0 000	0 000	2.000	•	-		0 000	-	0 004
part.						1	_						-					=	=		_										=
1	OTAL NACIONAL	101497	2802	104298	73 86	0 4 841	18.50	106483	16612	123106	1.34	1000	2 1.33	118028	33158	140130	1.333	0.000	1.230	17102	8078	27241	1.100	1 007	1.001	8367	15030	23107	1 345	0 488	0.007

FUENTE: Anuario Estadistico de la Producción Agricola de los Estados Unidos Mexicanos 1989 - 1993. S.A.R.H.

TIPO DE AGRICULTURA EN MEXICO 1989 - 1993 SUPERFICIE EN HECTAREAS Y RENDIMIENTO DE SORGO: TONELADAS POR HECTAREAS

	EMTHOAD		1989			1989			1990		_	1990	,		1991			1991			1992		_	1992			1993			1993	
FLAVE	l ii	SUPERI	FICIE SEM	BRADA	RE	(Jane)	rto	SLPER	ICIE SEM	MANA	RĐ	0440	to .	SUPER	ICIE SEM	MADA	RE	OMB	по	SUPER	FICIE SEM	MANA	RĐ	OME	по	SUPERF	ICIE SEM	PARK	REN	HOMEN	10 I
	FEDERATINO	RIEGO	TEMP.	TOTAL	RIEGO	TELEP	TOTAL	RHEGIO	TOUR.	TOTAL	REGO	TEMP.	TOTAL	REGO	TEMP.	TOTAL	REGO	TENER.	TOTAL	RHEGO	TEMP.	TOTAL	MEGO	TEMP.	TOTAL	RIEGO	TEMP.	TOTAL	RIEGO	teup.	TOTAL
				=		≕									===								3 861	_					6 853		
01	AGUASCALIENTES	842	10	987	3 817	-	1.783	361	-	251	0.817		6.917	807		MIT	_		6.000	714	-	714	-	0.000	_	335	-44	383			s.bec
02	BAJA CALFORNIA	4021	0	6021	2 000	0 000	2,440	3099		3000	****		3.276	1587		1900		0 000	3.300	4163	. •	4103			2.477	2863		7963			3.947
03	BAJA CALFORMA S.	10281		19781	5 300	2 000	5.300	3196	0	3100	-	1,100	4,887	628	-	(21)	3,840	0 000	1.000	589	-	148		_	4.487	342		342			4 479
1	CAMPECHE	-	211	277	0 000	2 500	2.006	24	310	134	-		1,000	-46	_16	63	1200	2 000	1.967				_	_	1,000	638	-70	708	-	,)	2.036
05	COAMARA	10134	257	10391	2 881	1 330	2.072	9405	8560	19845	_		2.007	8460	527	9417	3 215	1.386	2.121	7861	301	PRES		0	2.945	3820	364	4194	I		2,760
90	COLIMA	508	1923	2431	2 812	2 067	2.227	27	2240	2267		_	2.522	***	1134	1629	3.363	1.701	2.364	284	1288	1573	-	_	2.765	371	1263	1834		-	2.450
07 C8	CHEAPAS	1811	10273	12934	4 504		3.070	2267	4295	0102		2711	2.965	473 17300	3148	3022		-	2.534	028	8847	17102		1,104	3.201	152	7801	8133			3 081
	CHRAINFIN	30814	<u> </u>	30814	4 238	0 000	4.230	29437	365	261 62	4,910	_	4.172		184	17484			8.963	18942	270		_	_	_	-	47	4430			4.482
09	DISTRITO PEDEPAL		<u> </u>		0 000	0 000	1.000	•	۰	•		8 000			0	•		0.000	-			•		<u> </u>	0.000			-		-	8.000
10	DURANGO	8179	1072	9251	3 340	0 496	2114	\$502	4837	10330	_		2.834	+604	2588	7944		_	-	2333	318	2040	_	-	1.000	205	1805	2116	_		1.414
11	GUANAJUATO	128357	138518	205073	0 078	2 M40	4.991	106218	114422	200041			8.867	152821	110184	203005	-	2.079	4.178	167630	66736	230000			0.112	00014	45410	132024			1.488
12	GUEARERO .	878	3184	4012		2 706	2.848	861	3678	4397	_		2.967	384	3000	2373		-	_	200	2180	2452		-	3.378	142	3004	3838		_	2.004
13	HOUTOO	33	_ 3	59	3 734	1 250	3.961	•	0	-		0,000		22_	•	23		-	1.763	24	-	×	-	0000	5.000	. 37		37	-	0 000	6.000
14	JALISCO	9625	205000	214633	4 841	3 871	2.913	11756	186108	107064	5.784	3.205	2.442	7510	108790	111300	5.412	4.512	4.944	12312	70803	82916	5.081	4.790	4.000	2945	18583	22534	5 203	4.130	4.296
15	MEXICO		195	195	0 000	3 000	3.000	•	72	77	4.800	1.463	1.010	10	240	250	3 000	3.000	2.400	10	<u> 22</u>	72	3 000	4 000	2.861	51	55	188	5 150	3 000	4.837
16	SECHOACAN	82068	97646	128734	5 524	3 236	4.100	64030	104252	100302	4 842	2 525	2.372	20146	84548	123004	9.200	2466	3.270	34776	63998	88331	5.184	3 246	4.010	20387	31843	\$2330	4 584	3 136	1.962
17	WORELDS	1873	35520	27363	9 076	2 818	2.831	1248	36033	36351	4.000	3.804	2.514	798	32453	33340	3.300	2.963	2.985	762	31260	33022	4.310	3.200	3.263	587	15465	10058	4 230	2 351	2.420
18	NAYARIT	8584	30880	17474	3 507	3 679	2.849	\$785	37211	40075	2 837	2 000	2.000	Z310	12463	14788	3.713	4.076	4.810	8910	25186	34166	3 888	3.180	3.413	3190	18386	21530	3 451	3 521	2.511
19	MUEVO LEOM	26546	24125	51835	3 110	1.131	2,444	22847	16311	30150	2.870	1.427	2.987	21329	19400	36738	2000	1,370	2.300	11552	19000	31251	3.181	1.847	2413	3051	8803	10054	2 729	1.123	1.707
20	DAXACA	175	6575	6750	2 963	1 822	1,854	187	4475	4672	2.142	1.003	1.643	300	4480	4720	3.900	2.170	2.301	15	5284	\$361	4,000	2813	2.917	1454	5360	0044	3 230	2.554	2.825
21	PUEBLA	53	10907	10900	3.283	2 674	2.677	203	8624	9927	+ 000	2 844	2.000	100	7262	7382	3 220	1,000	1.001	92	8676	***	5.783	3 450	3.481	93	8250	8343	5 075	3 384	3.383
22	QUERETARO	17047	2650	14887	7.048	3 542	0.534	11803	3054	14037	7.060	4 005	7.371	10865	121	11010	1224	5.217	0.680	10145	91	19230	7.515	4.158	7,498	2467	206	2753	7 790	3 902	7.304
23	GLIBITANA ROD	0	823	823	0 000	1.262	1.267	0	3		0.000	0 000	6.000		0	•	0,000	0.000	0.000	- 0		•	0.000	0 000	9.000		11	11	0 000	3 000	3.000
24	SAN LIES POTOS	2573	15031	17004	1 620	1.567	1,814	2140	16716	10058	4.000	2.074	2.472	547	13634	14361	3,380	1.867	1.963	140	10708	10000	2.836	2.243	2.253	212	11548	11780	2.787	2 163	2.175
25	SPIALDA	80114	20005	105770	4 414	1.004	2.831	85560	94871	120000	4.263	1,000	2.871	23710	78180	103000	1.500	1232	2300	8807	70136	79034	5.063	1,101	2.292	5000	54761	63770	6 118	1 084	1.304
26	SOMORA	11710	140	11850	4 405	1.200	4.362	10824	1131	11756	4.257	2.031	4.043	6108	0	6100	4,027	0.000	4.827	***	1015	****	3 827	1.000	3.750	3861	1575	5536	4,199	0 000	3.905
27	TABASCO		3804	3394	0.000	2.803	2.003		4440	4449	0.000	2.186	2.100	۰	2430	3438	0.000	1.460	1,000		1610	1210	0.000	2.810	2.810		1328	1328	0 000	2 378	2.378
28	TAMAULPAS	138631	581791	718422	2 252	1.443	1.700	157050	957467	814526	3229	2.163	2,380	192247	567640	711000	2,616	2.035	2.704	172701	967276	770007	3.465	3.172	1.345	72453	510738	523189	2 813	1 807	1.832
29	TLAXCALA	-	0	•	0 000	0.000	0.000	0	•	•	0.000	0.000	1.000	•	•	•	0.000	0.000	0.000	•	0	•	0.000	0 000	8.000		0		0 000	0 000	2.000
30	VERACRUZ	\$31	1405	2036	2 132	4.180	3.001	788	. 6087	9838	2540	1,785	1,868	203	2920	1200	2.864	2167	2.230	260	3616	4679	1.400	2.730	2.007	29	3358	3387	2 827	3 130	1.127
31	YUCATAN	363	104	467	0 000	+	+		14	14	0.000	0.643	6.843	-		•	0.800	+	+	10	1	•	0 000	0 000	0.000	•	•		900	0 200	0.000
32	EACATECAS	250	3584	3848	4 844	1.763	1.001	148	2932	2077	2146	2.834	2.916	210	1182	1962	2224	2.626	2.900	252	1186	1449	1.204	1.784	2,711	- 61	100	1850	2.137	0 809	0.969
					7	1				==	7		=	=	_		=	_			=	=	-	_							==
LTO	TAL NACIONAL	547537	1262496	1818833	- 000	2.30	2.005	995234	1325480	1915714	4.913	2 523	1120	448811	1063740	1500361	4.733	2.438	2.130	467140	980871	1457811	5 200	2.100	2.001	218000	765271	874279	4 801	2 025	2.949

FUENTE: Anuario Estadístico de la Producción Agricola de los Estados Unidos Mexicanos 1989 - 1993. S.A.R.H.

TIPO DE AGRICULTURA EN MEXICO 1989 - 1993 SUPERFICIE EN HECTAREAS Y RENDIMIENTO DE CARTAMO: TONELADAS POR HECTAREAS

	ENTPREAD		1989			1989			1990		\Box	199	0		1991			1991	1		1992			1992	!		1993		_	1993	
ELAVE		SUPER	FICIE SEM	BRADA	RĐ	NO MARCH	πo	R.PER	PICTE SEM	BRADA	RE	NO SAFETY	мто	SUPER	FICHE SEM	BRADA	RED	OMEN	mo .	SUPER	FICIE SEM	BRADA	RĐ	OWNER	no.	SUPER	FICIE SEM	BRADA	REM	омол	0
li	FEDERATINO	RIEGO I	TEMP	TOTAL	RIEGO	TEL .	TOTAL	REGO	тре	TOTAL	REGO	100	TOTAL	RIEGO	TEMP.	TOTAL	RIEGO	TEMP.	TOTAL	RIEGO	TEN#.	TOTAL	REGO	The state of	TOTAL	REGO	194.	TOTAL	RIEGO!	TEMP IT	DTAL
													☱										\equiv							=	=
-	AGUASCALENTES		•	•	0 000	0 000	0.000	•	۰	•	0.000	0.000	0.000	•	0	•	0.000	0.000			۰	•	0.000	9.000		۰	0	•	0 000	0000	1000
02	BAJA CALIFORNA	4478	۰	4478	2.354	0 000	2.384	4376	-	4378	2.342	0.000	2342	1408	0 -	1400	2.767	0 000	2.762	1588	۰	1506	1.941	0.000	1.041	4056		4054	2213	0 000 3	1212
03	BAJA CALIFORMA SUR	1319	0	1319	1 201	0000	1.391	818	0	816	0.461	0 000	9.451	424	0	434	0.800	0 000	1.000	573	0	879	0.000	0.000	0.005	163	٥	163	0 248	0.000	1.349
04	CAMPICHE	0			0 000	0 000	6.000	•	0	•	0.000	0 000	0.000	0	۰	•	0.000	0.000	2.000	۰		•	0.000	0.000	0.000			•	0.000	0.000	1.000
05	COAMERA	2748	0	2749	1.173	0 000	1.173	2106	0	2195	1.254	0.000	1.254	1097	•	1997	1.162	0 000	1.162	1842	801	2943	1.200	0.800	1,136	6000	4000	18068	0 812	0.000	1.005
06	COLIMA	0	0	•	0 000	0.000	0.000	0	0	•	0.000	0.000	0.000	۰	0	٠	0.000	0 000	0.000	•	0	•	0 000	0.000	4.000	۰		0	0 000	0 000	1.000
07	CHAPAS	55	0	15	0 000	0 000		0	0	•	0 000	0 000	0.000		0	•	0 000	0.000		۰	•	•	0.000	0.000	0.000	۰	0	0	0 000	0000	a.000
08	CHOUNEA	152	۰	152	2345	0 000	2.845	17	0	17	1.941	0 000	1,941	*	•	50	1.000	0 000	1.000	۰	0		0.000	0 000	0.000	. 0		_ •	0 000	0000	E-000
09	DISTRITO FEDERAL	0_			0 000	0 000	4 000	0	0	•	0.000	0 000	0.000	۰	• <u> </u>		0.000	0.000	0.000	٥	0	•	0.000	0.000	0.000	۰	0		0000	0 000	C. 2000
10	DURANGO	335	0	235	1.293	0 000	1.293	266	۰	290	1.300	0 000	1.300	62	25	67	1.371	0.706	28	٥	0	•	0.000	9	0.000	62	C	62	1 887	0 000	1.807
11	GUAKANIATO			•	0 000	0.000	0.000	•	0	٠	0.000	0 000	0.000	•	e	•	0.000	0 000	0.000		79	2	0.000	2.000	2.000	۰	0		0 000	0000	6.000
12	GUERRERO	0	0		0 000	0000	4.000		0	•	0.000	0 000	0.000	0	0	•	0.000	0 000	2000	0	0	•	0.000	0.000	8.000		٥		2 000	0000	8.000
13	HEDALGO	18		18	0 000	0 000	8.900	٥		•	0 000	0.000	0.000	۰	۰		0.000	0.000	0.000	0	0	•	0.000	0.000	0.000	۰	0	٠	0 000	0.000	
14	JALISCO	3011	638	3849	1 880	1 864	1.727	227	2572	2700	2819	2 380	2435	1933	2406	3030	2 830	3 019	286	106	1426	1984	2.100	1.830	1.863	210	808	1016	2 104	300	2345
15	MEXICO		. 0		0 000	0 000	1.000		0	٠	0.000	0.000	0.000	۰	۰		0 000	0 200			0	•	0.000	0 000	0.000		0	•	0 000	0 000	C.000
16	MICHOACAM	1010	1772	19861	3 180	1.125	1.154	8679	-	6776	1.000	0.790	1.500	7347	3	7300	1.050	0.000	1.050	1207	106	1312	1.570	1.463	1.500	1906	270	1775	1.770	0.700	518.2
17	MORELOS				0 000	0 000	0.000	۰			0.000	0.000	0.000	۰			0 000	0 000	2.000	٥		•	0.000	0.000	0.000		0	•	0 000	0.000	
18	MAYARIT	75	397	472	1.000	1 000	1.000	2	en	190	0.448	0.845	4.380		36	*	0 000	a ete	8.676	15	604	810	0.900	0.994	8.992	۰	0	٠	0 000	0.000	0.000
19	MUEVO LEON				6 000	0 000	0.000		0	<u> </u>	0.800	0.000					0.000	0 000	0.000		0	•	0.000	0.000	0.000	٥		•	0 000	0 000	
20	DAXACA		<u> </u>		0 000	0 000	6.000	۰		•	0.000	0.000	6.000				0 000	0.000	2.000	۰			0.000	0.000	4.000		•	. •	0 000	0 000	. 100
21	PUESLA	0		1 •	0 000	0.000	0.000	۰	0		0.000	0.000					0.000	0.000	1.000	٥		•	0.000	2 000	0.000	۰			0 000	0 000	1 000
22	QUERETARD	0			0 000	0 000	4.000	0	0	•	0 000	0 000	0.000	۰	0.	•	0.000	0 000	0.000	۰		•	0 000	0 000	0.000	٥	50	54	0 000	0 900	E. 560
23	QUINTAMA ROG		<u></u>		0 000	0 000	0.000	۰	0	•	0 000	0.000		•		•	0.000	0.000	0.000	0			0.000	0 000	0.000	0	0	•	0 000	0 000	6 000
24	SAN LUS POTOSI	4	100	184	1.500	0 800	6.051		3543	6433	0.356	0.433	8.431	300	285	186	0.708	1,842	1.943	131	1263	1384	1.278	0.715	8.737	•	440	444	1 000	0 872	6.972
25	SMALOA	26836	54043	84290	0 852	0534	2.054	14826	26123	43051	1.420	0.001	0.903	3962	19994	22546	0.841	0 563	8.010	190	21081	21220	1.210	0376	1.307	47	5822	5000	0 878	0.267	9.273
26	SCHORA	23347	0	23347	1 935	0 000	1.835	31000	0	31963	1.812	0.000	Lena	7006	0	7900	1.960	0.000	1.000	3002	0	3902	3.700	0.000	3.700	7952	0	7952	1 782	0 000	1.762
27	TABASCO	0	0		0.000	0.000	1000	٥		•	0.000	0 000	2.000			•	0.000	0.000	0.000		0		0.000	0.000	0.000	۰		•	0.000	0 000	2.000
26	Tamana > 13	7383	19397	46780	0.024	0 502	0.525	11364	82533	103027	0 726	0.457	8.48	6260	40067	\$3147	0 836	0 679	0.007	4523	87376	01000	0.447	0 363	0.360	4004	43534	47622	0 000	0 400	9.495
29	TLAXCALA	0		•	0 000	0 000	0.000	۰	0	•	0.000	0.000	0.000	•	0	•	0 806	0.000	0.000			•	0.000	0.000	0.000	1 .	0	•	0 000	0.000	E 000
30	VERACRUE	0	0		0 000	0 000	0.000	70	370	440	0.700	0.27	2 0.341	0	30		0.000	0.000	0.000	•		•	0.000	0000	L.000				0 000	0 000	0.000
31	YUCATAN	0	10		0 000	0 000	1.000	•	0	•	0 000	0.00	8.000	•	0		0 000	0 000	9.500		•	•	0.000	0.000	0.000		0		0.000	0 000	2.000
32	ZACATECAS	120	0	120	0 400	0 000	2.400		120	320	0 000	0.50	0.90	•		•	0 000	0 000	0.000	•	1 .	·	0 000	0 000	0.000	-	-		0 000		
6		7	1	_	_	+	7		,	_	7	1	〒			_		-	-	=			=	, =		-	_==				
įL!	OTAL NACIONAL	78011	100547	178558	1 223	0 334	0.954	72904	120037	262931	1 505	0 50	1.01	26611	00037	86349	1,426	0 742	E 941	14346	83214	87550	1.101	0 301	0.500	24185	54922	70077	1 300	0 548	0.907

FUENTE: Anuario Estadistico de la Producción Agricola de los Estados Unidos Mexicanos 1989 - 1993, S.A.R.H.

TIPO DE AGRICULTURA EN MEXICO 1989 - 1993 SUPERFICIE EN HECTAREAS Y RENDIMIENTO DE AJONJOLI: TONELADAS POR HECTAREAS

1	GACHANIAS		1989		_	1989			1990			1990			1991	7	_	1991	7		1992		<u> </u>	1992	-	······	1993			1993	_
FLAVE	ì	SUPER	ICIE SEM	BAADA	AD	OMO	TO.	SUPERI	ICIE BEM	MADA	RE	040	ma I	SUPERI	ICIE SEM	BRADA	REN	CHARL	to.	SUPER	FICIE BEM	BRADA	RE	DEMEN	ďο	SUPER	FICIE SEM	RADA	REV	OWNER	,o
1 1	FEDERATIVO	REGO	TEM.	TOTAL	PE GO	1900	TOTAL	mego	TEMP.	TOTAL	RIEGO	TEM.	TOTAL	ME00	TOP.	TOTAL	REGO	- C	TOTAL	RIEGO	TEMP.	101AL	RIEGO	190 0 .	TOTAL	REGO	TEMP.	TOTAL	RIEGO	TEMP.	TOTAL
													=				\equiv						=		Ξ		==	==	=	=	=
01	AQUASCALIENTES			•	0 300	880	8.000	0	- 0	•	0.000	0.000	2.000		0	•	0.000	0.000	0.000	٥	۰	•	0.000	0.000	6.000		۰	•	0.000	0 000	8.000
02	BAJA CALIFORNIA	2740		2740	0 800	0 000	6.996	7320	0	7329	0.833	0 000	0.033	8984		9994	0.627	0.000	0.027	370		370	0 000	0.000	8,900	17	0	17	0.176	0.000	0.178
03	BAJA CAUFORMA SUR	0	0	•	0 000	0 000	0.000	0	0	•	0.000	0 000	0.000	В	0	•	0 000	C 000	1.000		-	•	0 000	0 000	0.000			•	0000	0000	0 000
04	CAMPROM		0	•	0.000	0 000	0.000	•	•	•	0.000	0.000	1.000	. 0	0	•	0 000	0.000	2.000		•	•	0 000	0000	8.900	-	0	-	0 000	0.000	0 000
05	COMME	0	٥	•	0 000	0 000	0.000	۰	•	•	0.000	0.000	2.000	D	0	•	0.000	0000				•	0 000	0.000	2.000	2		2	0 500	0000	0.500
06	COLMA	1	24	29	0 003	0.778	2772	8	•	10	0.000	1.200	1.300	۰	•	•	0.000	0.900	0.100	۰	<u> </u>	•	0 000	0 000	0.000				0 000	0.581	0 581
07	CHAPAS	643	263	876	0 540	0.800	B\$71	1733	110	1003	0.502	0.714	4.000	4102	175	4279	0.561	. 488	8,549	8	3122	3213	0 510	0 457	8.428		1250	1361	0 000	N 440	8.440
08	CHRUNHIA		<u> </u>		0 000	0,000		-		•	0.000	-	-	<u> </u>	•	•		_	0.000			•	0 000	0.000	0.000	0	-	•	0 0000	_	
09	DISTRITO PEDERAL	-	<u> </u>		0 000		0.966	0		•	-	0.000	-		-	•	-			۰	0	<u>•</u>	-	-	0.000		-			0000	
10	DURANGO	-	0	<u> </u>	0.000	0 000	0.000				0.000	0.000	2.000		•	•	0000	0.000	2.004	٠.			-	0.000	-	<u> </u>		•	000	_	_
11	QUANANUATO	0		·	0 000	0 000	0.000	۰	۰		0 000	0 000	0.000	٥	0	•	0.000	0.000	0.000		0	-	0.000	0.000	B.000		-		0 000	0 000	0.000
12	OVERRENO	1	15914	13022	0.625	0.700	B.700	1	14884	14005	1.000	0.557	0.557		13410	13410	0.000	0.900	E.500		8942	6845	0 000	0.543	0.583		\$103	8105	0 500	0.700	0.708
13	HEDALGO		0		0 000	0 000	0.000		_ 6	_ •_	0.000	0 000	0.000		0	•	0.000	0.000	0.000	٥	0	<u></u>	0 000	0 000	0.000		_ 0 _		0 000	0 000	0 900
14	TATIBED		1285	1285	0 000	0548	0.549	- 0 -	1952	1952	0.000	0.854	2.854	0	1287	1267	1 000	0.750	0.750		1821	1921	0 000	0.573	0.573	0	1008	1000	0 000	0 648	0.848
15	MEXICO		5	5	2 000	0.400	0.400	•	3	5	0.000	0.400	0.000			•	0.000	0.000	0.000	•			0 000	0.000	0.000	0	0	•	0 000	0.000	0.000
16	MICHOACAM	125	4252	4377	0 607	0.294	0.301	588	7532	8129	0 623	0.340	0.300	180	\$483	9863	0.546	0.463	8.467	408	2020	3326	0 007	0.900	8.575	320	2247	2587	0 825	0 491	8.508
17	MORELOS	•	0		0 900	0.000	0.000	0	.0	•	0.000	0.000	0.000	0		•	0 000	0.000	0.000	10	28	36	0.700	0.863	0.042	0	5	•	2 000	0 000	0.000
18	NAYARIT		84	84	0 000	0.671	8.671		174	174	0 000	0.726	8.776	<u> </u>	95	-	1.000	0.737	0.741	•	15	15	0.000	1,333	1.333		12	12	0 000	1 000	1.000
19	MUEVO LEON	0			0 000	0.000	0.000		0	•	0.000	0 000	0.000		0		0.000	0.000	0.000	0			0.000	0.000	0.000	0	0	•	0 000	0 000	0.800
20	DARACA	70	11823	11992	0 000	0 488	2.400	100	12524	12624	0 000	0.585	0.905	70	12205	12336	1,000	0 417	8.421	*	11540	11630	1 000	0.533	0.537	0	9631	9635	0 000	0 649	0.646
21	PUEBLA	0	625	625	0 000	0 322	6.322	0	363	183	0 000	0,378	0.379		908	001	0.000	0.280	0.200	۰	543	543	0 000	0 462	8.462		530	530	0 000	0 254	0.254
22	QUERETARO		0		0 000	0 000	0.000		0	•	0 000	0.000	0.000				0.000	0.000	0.900	0		. •	0 000	0 000	0.000		0	0	0 000	0 000	0.000
23	DURITANA ROD	0			0 000	0.000	0.000			•	0.000	0,000	0.000		0		0.200	6.000	8.700	-	•	Ţ-	0.000	0 000	0.000	0	0	•	0 000	0.000	6.000
24	SAM LUSS POTOSI		10	10	0 000	1.000	1.000	•	0	•	0.000	0.000	2,000	. •	٥	•	0.000	0.000	0.000	۰	0	•	0.000	0.000	0.000	-	0	0	0 000	0 000	0.000
25	SPIALOA	1065	19804	19750	0.781	0,151	2.163	13773	23316	47900	0.586	0.472	8.510	11987	20329	27330	0.540	0.287	2410	2064	13721	96795	0 005	0.202	8.419	18,2	5779	7911	0 940	0 534	2.550
26	SCHORA	15537	8040	21577	0 547	0.152	0.400	24958	11032	35000	0.680	0.100	8.514	12505	0	12506	0.506	0.000	6,500	0025	1878	8884	0 963	0.200	9.546	4 67	62	4520	0 625	0 598	2.554
27	TABASCO			•	0 000	0.000	0,000		0		0.000	0.000	2.986				0.000	0.000	0.000	T-		•	0.000	0.000	8.000	. 0	0	•	0 000	0,000	0.900
28	TAMAULIPAR	2678	8873	11552	1.129	1.733	1.862	419	384	879	0.851	0,985	8.743	301	120	431	0 500	0 419	0.034	12	51	70	0 885	0.037	0.875	14		16	1 250	0 000	1.250
29	TLAXCALA	0	-		0.000	0.000	0.000	0		•	0.000	0.000	0.000		•	•	0.000	0.000	0.000			•	0 000	0 000		0		•	0 000	0 000	0.900
30	VERACEUZ		180	196	0 000	0 853	0.033	0.			0.000	0 367	0.967	1 2	274	276	1 000	0.845	2.540	10	230	220	0 000	0.709	8.708		Bi	91	0 000	1219	1,219
31	YUCATAM	-	0	•	0.000	0 000	0.300			•	0 000	0.000	0.000	•	0		0.000	0.000	9.000		0	•	0.000	0 000		•		•	0 000	0 000	2 900
32	ZACATECAS			•	0.000	0 000	0,000			•	0.000	0.000					0 000	0,000	0,900	•		•	0 000	0000	0.000				0 000	0 000	0.000
,					=	F		_	==		, -	_	7	7	,=		7	=	=		,== :		7	,			,==	==	=	▔	=
	OTAL NACIONAL	22977	88101	90978	0 873	0 552	0.502	44621	82546	131477	0 676	0 451	0.043	36128	54032	98198	0 803	0.447	8.513	10000	44917	\$4977	0 007	0.482	(434	0053	29808	36564	0 628	0 616	0.515

FUENTE: Anuario Estadístico de la Producción Agricola de las Estados Unidos Mexicanos 1989 - 1993. S.A.R.H.

NOTA: La Información del año 1994 y 1995 aun no está publicado por la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural.

ESTA TESIS NO DEBE Salir de la biblioteca

TIPO DE AGRICULTURA EN MEXICO 1989 - 1993 SUPERFICIE EN HECTÀREAS Y RENDIMIENTO DE SOYA; TONELADAS POR HECTAREAS

	ENTROCAD		1989			1989			1990		Γ	199	,		1991		\Box	1991	T		1992	\neg	-	1992			1993			1993	\neg
FLAVE		SPER.	FICIE BEN	BRADA	RE	COME	то	SUPERI	PICIE SEM	MADA	RE	NOME	eto.	BJPER	FICIE BEM	-	RE	CHARM	mo I	BPER	ICIE OTH	MON	REM	CRAEN	to	SUPPL RE	CIE SEM	DENDA	REN	OME	ro
1 1	PEDERATIVO	RIEGO	TDe	TOTAL	RIEGO	1230	TOTAL	RIEGO	твие.	TOTAL	auego	10am	TOTAL	RIEGO	T254P.	TOTAL	RIEGO	19an.	TOTAL	REGO	TEMP.	TOTAL	RIEGO	180.	TOTAL	45E00	TEMP.	TOTAL	RIFOS	TENE.	TOTAL
-		=															=			=		\equiv			\equiv			=	=	=	\equiv
01	AGUASCALIENTES	•	0		0 000	0.000	4.000	•	۰		-	0.000	2.000	•	0,	•	0.000	_		۰		_	0.000	0.000	6.000	۰	•	•	0 000	0 000	A.000
02	BAJA CALIFORNIA	252	0	252	0 870	0.000	6.679	0		•	0.000	0.000	0.000	۰	0 1	٠	0.000	0.000	LINE	0		•	0.000	0000	0.000	•		. •	0.000	0 000	
03	BAJA CALIFORNIA BUR	0	٥		0000	0.000	0.000	0	0	•	0 000	0.000	8.000	٥		•	0.000	0.000	0.000		•	•	0.000	0.000	0.000	•	•		0.000	0.000	2.000
04	CAMPECHE	0	450	650	3 000	1.050	1.056	0	150	158	0.000	2.000	2.000	215	٥	215	2200	0.000	2.200	445	140	505	2.483	2.000	2.374	412	_ 0	412	1,790	0 2000	1,700
05	COMMAN		0_	•	0 000	0 000	2.000	0	0	•	0 000	0.000	0.000	۰	0	•	0000	0.000	0.000	2		2	0.000	0 000	0.000	۰	_•	•	0 000	0.000	1.000
06	COLIMA	. 0		. •	0 000	0.000		•	0	•	0 000	0.000	2.000	۰	0	•	0.000	0.000		۰	0	•	0.000	0.000	0.000	0	٥	•	0 000	0.000	0.000
07	C: MPAS	943	22947	23970	1 642	2.145	2.126	785	21452	22237	2 028	1.784	1.784		9700	9784	2.074	2.244	2.243	43	6223	1395	2 000	2.118	2.115	0	6804	6204	0.000	2852	2.962
80	CHREIANEIA	19277		18277	2.128	0 000	2.179	10562	٥	10642	2.107	0 000	2.167	8634	0	9634	182	0.000	1.863	8348	0	1341	1.778	000	1.778	\$312		\$112	2300	0 000	2.300
09	DISTRITO FEDERAL	В			0.000	0 000		۰	0	•	0.000	0.000	2.000	۰	٥	•	0.000	0.000	0.000	0	0		0.000	0.000	6.000	0	D	0	0 000	0.000	2.000
10	DURANGO	٥	0	•	0.000	0 000	0.000		0		0.000	0.000	8.000	۰	0	•	0 000	0 000	8.000	0	0	•	0.000	0000	0.000	0	0	•	0000	0.000	
11	GUANAJUA1D				0 000	g 000	2.000	0	0		6 000	0.000		3	٥	,	2 067	0.000	2.067	0		•	0.000	0.000		0	0		0 000	0.000	8.000
12	GUERRERO	•	5	"	1.833	1 000	1,455	7	7	14	1.971	0.000	1.871	3		,	1.000	0.000	2	10	0	18	0.800	0000	0.000	,	7	10	1 886	1 000	1.200
13	MIDAL GO		0		0 000	0 000	1.000	•	0		0 000	0.000	8.000	0	0		0 000	0.000	0.000	-	•	•	3.000	0 000	1.000		0		0 000	0 000	
14	JAUSCO	•	1	•	1 000	2.250	1.625		٥	•	0 000	0 000	8.000		0	•	0.000	0.000	-	0	•		0.000	0.000	4.000	0	٠	•	5 000	3 290	1.250
15	MEXICO		25	75	0 000	1 800	1.000	7	,	10	1.000	1.333	1.100	0	10	10	0.000	2.000	2.000	0		•	0.000	0.000	1.000	۰			0 000	0 000	0.000
16	MICHOACAH				0.000	0.000	2.000	D	8	•	0.000	0.000	4.000	0		•	0.000	0.000		0	0	٠	0.000	0.000	4.000	۰	0	•	0.000	0.000	0.000
17	MORELOS	0	0		0.000	0 000	0.000	•			1.126	0 000	1.126	۰		•	0.000	0.000	8.000				2.800	0 000	2.500	۰		<u> </u>	0 000	0.000	0.000
18	MAYARIT			1.	0 000	0 000	0.000	•			2 000	0 000	0.000			•	2.000	0.000	2000				0 000	0.000	0.000			<u> </u>	0 000	0 000	0.000
19	MAEAG FEON	1 .	18	17	1.000	0 000	1.000	<u> </u>	1		1 100	1.000	1333	810		810	2223	0.000	2.223	2487		3427	1.800	0.000	1,000	1701	0	1761	1.513	0 000	1.513
20	DAXACA	-	0	<u> </u>	0 000	0 000	0.000	Ŀ			0 000	0.000		۰	٠.	•	0 000	0.000	2.000		۰		0.000	0.000	6.000	<u> </u>	<u> </u>		0 000	0 000	4.000
21	PUEBLA	0		1 •	0 000	0 000	1.000	<u> </u>			0 000	0 000	0.000			•	0.000	0.000	4.000	۰	. •	L•	9.000	0.000	0.000	•		•	0 000	0 000	4.000
22	QUERETARD	0			0 000	0 000	0.000	۰			0.000	000	2.000	L.	0		0 000	0 000	6.000	0		•	0.000	0 000	6.000		0	•	0 000	0 000	E 880
23	DOS AMATHRID	0	274	274	0 000	1.481	141			•	0.000	0.000	2.000				0.000	0.000	0.000	0		•	0.000	0000	6.000	۰	0	•	0.000	0 000	0.000
24	SAN LUIS POTOSI	3565	5373	8035	1.521	1.043	1.301	442	3922	4384	1.121	1.483	1.440	350	1215	1505	1,130	1,318	1,372		3823	2002	0.000	1.619	1412		2205	2206	0 000	1.153	1.153
25	SPIALDA	255173	0	255 973	2 275	0 000	2.276	212225	0	212226	2.104	0.000	2.00	188934	•	100034	2374	0.000	2.274	130697		130007	1.864	0.000	1.004	79428	0	75475	2 135	0.000	2.135
26	SCHORA	116002	0	118682	2.180	0 000	2.100	3113	D	3113	1.863	0.000	1.843	80125		90135	2.343	0.000	2.343	118602	0	110003	2.183	0 000	2183	112408		112686	2.178	0 000	2.178
27	TABASCO		10	1.0	0 000	0 000	8 000	۰	0	•	0 000	0.00	L. 2000	۰	0	•	0.000	0.000	4.000	•			0.000	0.000	6.000		0	T •	0 000	0.000	0.000
28	TAMAULPAS	17430	50147	73506	1 511	0 864	2 200	6384	30040	43633	218	1.04	1,740	4741	45032	49773	1214	1.189	1.192	7804	44427	51631	1245	0.000	0.965	3234	31826	35100	1 019	1.411	1.438
29	TLAXCALA	<u> </u>	0	•	0 000	0 000	8.000	d			0 00	0.00	2.000	0		•	0.000	0.000	LOSS				0.000	0.000	4.000	0	٥	•	0 000	0 000	1.000
30	VERACRUZ	ato	6966	7930	1 800	1 986	1.178	366	633	900	2.43	1.26	1.676	0	1368	1306	0.000	1.213	1.213	145	982	627	1 800	1.142	1.218	23	1800	1823	1.005	1.498	1.508
31	YUCATAM	0	0	•	0 000	0 000	0.000	۰	0	•	0.000	0 00	8.000	۰		•	0 000	0 000	8.990		T i		0 000	0 000	6 100	•	0	0	0 000	0 000	8.000
32	ZACATECAS	0	11	11	0 000	1 000	1.000	l 。			0 000	0 00	0.000	۰			0 000	0 000	4000	•	0		0 000	0 000	E 984	0	•		0 000	0.000	0.000
-		7	_	7-	5	1	7	7=	_	_	7	_	=	_	==	=	_	==	-	_	=	=	_	Ŧ	=	==		==	=	=	=
	OTAL NACIONAL	415362	B2448	507810	2 177	1 242	2.821	233631	62617	298748	2.10	1 1 67	2.014	200000	57346	348254	2.205	1.376	2 122	200600	57304	230000	1.865	1.122	1.836	196580	42810	241300	2 150	1 840	2.981

FUENTE: Anuario Estadistico de la Producción Agricola de los Estados Unidos Mexicanos 1989 - 1993. S.A.R.H.

NOTA: La Información del año 1994 y 1995 que no está publicado por la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural.



6. La situación actual de la agricultura y el mercado internacional.

6. La situación actual de la agricultura en el mercado internacional.

La situación actual del Sector Agrícola mexicano se caracteriza por su relación con la apertura comercial con el Tratado de Libre Comercio para que América del Norte. Esta relación comercial nos demuestra el enorme rezago en que se encuentra la agricultura.

El Sector Agrícola durante décadas, se ha caracterizado por un rezago tecnológico y falto de inversión orillando a la extrema pobreza y falto de justicia social. Sus desventajas ante el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN), son de manera hipotética, las siguientes:

- Subsidios mucho mayores en Estados Unidos y Canadá.
- Falta de tecnología (terrenos de riego, semilla mejorada, instrumental).
- Falta de investigación e inversión.
- Insuficiencia en la infraestructura.
- Injusticia social (entre otras, falta reparto de tierras).
- Falta generación de nuevos empleos en el sector agrícola.
- Clima

En ese sentido los principales productos agrícolas determinan de algún modo la dependencia por no ser autosuficiente alimentariamente y a pesar de ello, el apoyo lejos de darse a la altura de los países del norte, se da de manera desigual.

Las consecuencias de la apertura comercial, entre las principales se encuentran, las movilizaciones sociales tales como: los campesinos productores de sorgo en la región del Bajio, Guanajuato y Michoacán. Los productores de soya con serios descontentos en los Estados de Sinaloa y Sonora; los arroceros se han comportado sin interés en sus tierras mediante el abandono de ellas; ya que cuando las hacían producir la cosecha se echaba a perder por falta de transporte y subsidios. Todo lo anterior se debe ver como un problema no nadamás agricola de seguridad nacional ya que la escasez financiera y política delimita la producción en el campo.

En ese sentido la dependencia alimentaria es cada vez más crítica, ya que más de la tercera parte del consumo de granos proviene del exterior.

México tiene mayor relación comercial de maiz, es con los Estados Unidos, a pesar de que México ha aumentado favorablemente su producción a través de programas internos, esto no ha sido suficiente como para exportar, sin embargo se hizo mediante políticas de comercialización externa (ver cuadro 24).

La exportación de frijol en 1992 y 1994 fue significativa (ver cuadro 25), a pesar de realizar toneladas de importación de este producto.

El trigo igual que el arroz tuvo importación en el periodo analizado, sin embargo nos encontramos ante casos nuevamente de exportación, lo cual puede parecer como poco probable pero a pesar de ello, estas son las cifras que ofrece la Dirección General de Información Agropecuaria, Forestal y de Fauna Silvestre de la SADR). (Ver cuadros 26 y 27).

La cebada es un producto demandado para la elaboración de cerveza; a pesar de que México es uno de los principales productores de este grano se importó cantidades considerables, pero (ante las cifras que nos muestra el cuadro 28) en 1990 y 1992 se registró montos de exportación.

El algodón, uno de los productos que no necesitó importación para satisfacer la demanda interna entre los años 1990, 1993 y 1994 su exportación fue significativa (ver cuadro 29).

La profunda disminución en la producción de cártamo en México ocasionó que el mercado internacional dejara de ser abastecido por producto mexicano, lo que repercutió en los ingresos para México. (ver cuadro 31).

A pesar de que la producción de ajonjolí disminuyó considerablemente (ver gráfica 19), en el mercado nacional, su exportación fue sostenida (Ver cuadro 31), sin embargo la reacción que hubo fue negativa creando desempleo.

La importación de soya fue necesaria en este periodo, sin embargo hubieron exportaciones considerables en los años 1992 y 1994 (ver cuadro 33).

Cabe destacar que a pesar de que el mercado interno no puede ser abastecido, por productos nacionales, a causa del tipo de agricultura con que cuenta México (de temporal) y de su rendimiento se hicieron exportaciones que pueden ser benéficas para la economía desde el punto de vista económico, por la captación de divisas, sin embargo, desde el punto de vista de soberanía esto ocasiona dependencia alimenticia, lo que de cualquier forma la escasez productiva no es propicia para la soberanía de un Estado.

Marine and the second of the s

and the second of the second o

in the second of
CONTRACTOR OF SECURE OF SECURE AND PROPERTY OF SECURE OF SECURIOR
CUADRO 24

RELACIONES COMERCIALES DE LOS DIEZ
PRINCIPALES PRODUCTOS EN EL EXTERIOR.

	EX	PORTAC	IÓN DE N	IAIZ		
País	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Alemania	20		L	25		
Brasil						
Canadá						500
Colombia						100
Costa Rica			I		100	15 870
Ecuador			I			800
Egipto			l		30	
El Salvador						500
España	160		580	500		
Estados Unidos	1,212	653	12,100	13,500	219	27,520
Francia						700
Guatemala						3,200
Honduras						4,800
Nicaragua					80	
Pakistán			l			50
Rep. Sudáfrica			I			50
Suiza	180	100	3,505	4,481	50	I
Venezuela			I			1,156
Total:	1,552	753	16,185	18,506	479	55,196

Fuente: Secretaria de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Compendio de la Producción Agricola 1925-1944.

CUADRO 25

	EXP	ORTACIÓ	N DE F	RIJOL		
País	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Alemania						3
Bélgica Lux.						25
Brasil						5,000
Cuba					340	42
Ecuador					2	15 870
El Salvador				I	230	
Estados Unidos	680	70	350	20,100	800	600
Francia						20
Guatemala				L	1,100	250
Haití	40	10	50	4,000	210	
Holanda						11,000
Malasia					_1	
Rep. Dominicana	25		17	1,245		L
Suiza						17
Uruguay						1,500
Venezuela					600	313
Total	745	80	417	25,345	3,433	21,590

Fuente: Secretaria de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Compendio de la Producción Agricola 1925-1944.

· CUADRO 26

:	EXP	ORTACIO	N DE TE	ligo		
Pais	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Canadá	3,400					
Estados Unidos	18,790	2,000				13,750
Venezuela	784	297				20
Total:	22,974	2,297		Λ.		13,770

Fuente: Secretaria de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rurat, Compendio de la Producción Agricola 1925-1944.

CUADRO 27

	EXP	ORTACIÓ	N DE AR	ROZ		
País	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Colombia			1_1_	5	2	15
Cuba			1		7	
España			12	2		1_1_
Estados Unidos			11	1_	2_	6_
Francia					2_	_ 2 _
Guatemala				5	1_	
Total			15	4	14	24

Fuente: Secretaria de Agricultura, Ganaderia y Desarrollo Rural, Compendio de la Producción Agricola 1925-1944.

CUADRO 28

	EXPO	RTACIÓ	I DE CE	BADA		
Pais	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Estados Unidos		4,410		100		1
Reino Unido				35		
Suiza				100		
Total:		4.410		235		1

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Compendio de la Producción Agricola 1925-1944.

CUADRO 29

EXF	ORTACIO	ON DE SE	MILLA D	E ALGO	DÓN	
Pais	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Estados Unidos	3	183	62	58	390	250
Guatemala						_50
Total	3	183	62	58	390	300

Fuerte: Secretaria de Agnicultura, Ganaderia y Desarrollo Rural, Compendio de la Producción Agricola 1925-1944.

CUADRO 30

	EXP	ORTACIÓ	N DE SO	RGO		
Pais _	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Dinamarca		2,500		150		
El Salvador		410		35	10	
Estados Unidos		1,500		50	4	2,800
Guatemala						135
Honduras					10	
Total		4,410		235	24	2,935

Fuenta: Secretaria de Agricultura, Ganaderia y Desarrollo Rural, Compendio de la Producción Agricola 1925-1944.

CUADRO 31

	EXPO	RTACIÓ	I DE CAF	NAMO		
Pais	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Cuba		100		20		
Estados Unidos		38	1			3
Total:		238	1	20	3	T

Fuents: Secretaria de Agricultura, Ganaderia y Desarrollo Rural, Compendio de la Producción Agricola 1925-1944.

CUADRO 32

	EXPORTACIO	N DE SE	MILLAS	DE AJON	JOLÍ	
Pais	1989	1990	1991	1992	1993	1994
	32,427	26,682	41,197	25,109	9,782	27,583
Total:	32,427	26,682	41,197	25,109	9,782	27,583

Fuente: Secretaria de Agricultura, Ganaderia y Desarrollo Rural, Compendio de la Producción Agricola 1925-1944.

CUADRO 33

	EXF	PORTACI	ÓN DE S	OYA		
Pais	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Cuba	10	1	220	20,000		
Isla Dominicana	2			617		
Estados Unidos	8		32	5,000	8,200	12,000
Francia						1,000
Total	20	1	252	25,617	8,250	13,000

Fuente: Secretaria de Agricultura, Ganaderia y Desarrollo Rural, Compendio de la Producción Agricola 1925-1944.

	d	. *		•••	•				•							-	j	ें	•		,	Ž	3		,			3			i						 				***				, 1. 	•••		•			:
1												-					Ġ			,		٠.	٠,	1					ſ		:									•						h-		1	े		
																											:									,		.1					i				-) () () () (į,	
ij								; * . , :	•		Ė			1		٠.	1					٠.					:			 ì	200		į					î	۰,		ĺ,	Č		ĺ		3			Ž.		
			Š																. '				-	/*	٠.,	٠.	1		•		,.	٠.,	100			 			٠.,					Š				E	3- 14		
			:			į	,	Ċ		,	Ź		÷		••	÷				-							ď,			3								j	٠٠:	***	-1.			٠.		di 			4		
					٠.		٠,	÷		ď		ė	٠.					ú		ŀ			٠,		Ö		ì		ï		ij			٠,	;		Ĵ.				70		1.		,	ű.	÷	į.	٠.		١

55 (No. 251) 3

			أحارا فليهوج يواحيك الموارك بحيها
to be the second and the second			contract and an expect of product of the
		The second second	,
The second of the second of			the control of the second second sections as a
			The state of the s
"这一连装的长"的一直被停下一手	the All Control of the Control	1. 10. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	
A report of the star of the entire	and the second second second second	Acceptable to a com-	en a la contrata de contrata del contrata de la contrata del la contrata de la contrata de la
		5.44	1
	the first of the second		and the second s
and the second section of the first of	and the second of the second of the second	the season of the season	in a contract the contract of the contract of the
- 1 t - 1 t			 Element is probable bit
	and the second of the second o	The Control of the Control	The second secon
	or the contract of the contrac		
			3
الوالدون والحار الحدوقات الاستحاجيا أوارا	and the second second section is the second	and the state of the state of the	and the second of the second of the second
and the second of the second	and the control of the control of the	St. Oak St. Mark	Name and the American States

9 5 25 6 5 5 5 5 B

			and the second second		
	and the talker of	化二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十	A COMPANY OF THE PARTY OF THE P	and the second second second	which is the end of protocol of
	\$ 10 Turns		计分词 医医多氏性连续		4.
- 2	我们 化二十二十二十二	Commence of the second	a the constraint and the con-	A = 27 (4.0)	(1) 人名英格兰斯斯特特的人名英格兰斯特特特特特特特特特特特特特特特特特特特特特特特特特特特特特特特特特特特特
	4.64	1 - 1 2 A - 1 - 1		在"自"中57年末,	1
	5 6 6 7 7 7 7	the respect to a transfer of	francis in the control of the contro	, reserved as a firm of the first	the second of the second
	1、各的情况。	and the same of the same			T-10 (4)
	Single-man Fee	transfer to the second	en in a la company of the company of	management of the control of the con	read to the control of the
	* * 4 6 7 ° .				
	the end of the best of	the state of the s	er a participation of the protect of	المراف ويعد فيكحد فالمورية فأنا الحالي	er i kara lagar 19 kilon lagar karangan k
	C. C. B. M.	3.66 (4.1)	计算机 医乳球性 化二氯甲基酚	海流 化氯化二烷基二甲基酚	randed a line of t

and the same

		٠,		. •	• •	14						٠			٠.			٠.					٠.					-																		٠,	9						٠.									٠.			20	
ŝ																												•						•				ŕ	ï			,		٠.	٠	ċ																				
í		٠	3						i,			ÿ			٠,																1								•	÷	ċ							٠.		-		•		٠		-							`	-	٠.	
	ĺ,		Ċ						Ĵ.	Ĺ	Ŀ	٠,		ì		١.										i					ì		١,	,	i			٠,	ď	÷			ĺ.				:	٠		į								٠.,				. '		3		
•								í	÷								Ì		٠.	Ý	ď	:				١.				١.	3								4				ė			٤																r	2	ď		
:		Ċ		٠		٠.			÷						-		į												•				•		ē,	•	٠	-	٠.	~-	٠,	•		•	4				•	٠.				•	2		٠,	* 1	1	7		۲,	·	4		• •
:	ı						٠.	÷	À				i			Ŀ	 Ċ				١.														÷				Ċ				ċ				Ð,	,							1		•		i	d	٠,	٠,		ú	٥.	
1		Ċ	ď	ï		d	3		į		ď					1										÷			,						į								ì										ć.	١,							٠,			k		
ŧ	•	•	ŕ		٦,	ċ			Ŷ		•	٠								٠.			٠	•	•			٠								٠			**							-											•								. '	Ì
:			Ė						٥.					٠.,		٠.	ð																										į.							. *					٠.						:	0		í,		
١		1	١.									: •														•																						۲.		1												2,				
	.5	-				10	٠.		٠.	3								ď	٠.						٠		.,					٠	*		v									٠,		٠.				4	÷			**							٠					

7. Los subsidios agrícolas

7. Los subsidios agrícolas

El subsidio agrícola siempre ha sido un problema, tanto para otorgarlo como para asignarlo, esto es debido a que los mecanismos de regulación al comercio no son del todo deseables, ya que sus resultados han sido, de mayores ingresos con mejores niveles de vida para muchas personas pero con beneficios desiguales.

La mayoría de los países subdesarrollados se caracterizan por tener un sector muy reducido de ricos, al lado de grandes masas con desempleo y desnutrición. Este desarrollo desigual genera desajustes económicos y políticos que ponen en riesgo el modo de producción existente.

En este desarrollo desigual, de economías de autoconsumo y productoras de materias primas, se han ejecutado las políticas subsidiarias al agro o "paternalistas" como en el caso mexicano. En este orden de ideas, el Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL) ha facilitado subsidios al campesino empresario y ha otorgado créditos a la micro industria agrícola a cuenta de precios de garantía y por cobrar en la realización de la venta de cada cosecha.

La política subsidiaria surge como una posibilidad de alcanzar grandes niveles de desarrollo y como gesto de justicia que la revolución de 1910 reclama a sus herederos que ostentan el poder.

La crisis del Estado mexicano, es la crisis de la estructura económica, política y social del país. Hecho que se hace manifiesto de manera violenta y descarnada en el agro mexicano. Ahí está el espejo del modelo desarrollista y el meoliberalismo del que tanto se ufanó el gobierno y poco se miró su logro en el marco de la realidad. Sin embargo en 1989 haciendo un poco de memoria: la "productividad del sector agrícola estaba considerablemente estancada y los subsidios del sector pesaban en el presupuesto federal, sin embargo no se podía permitir que el deterioro continuara. Así fue como Carlos Salinas de Gortari instruyó a los titulares del Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL) y la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (ANAGSA), para diseñar modelos encaminados a la modernización mediante programas regionales.⁷

La función del Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL), consistió en financiar a productores que solicitaron crédito; sin embargo esto no fue posible ya que el presupuesto fue insuficiente, el crédito que otorgó el Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL) fue empleado para la siembra, refacciones (maquinaria empleada) y otras. Mientras que la función de la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (ANAGSA) fue para pagar a los productores por siniestro.

En 1989 se contó con 3,934.0 millones de nuevos pesos para otorgar a productores por parte del Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL) esto fue

Primer informe de Gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Poder Ejecutivo Federal.

una disminución de -0.8 en comparación a 1988. A pesar de ello, se observó un tigero incremento de 124.67 millones en comparación a 1987.

En 1990 se reformó el sistema de crédito para el campo, con aquellos que pertenecian a zonas marginadas o corrían el riesgo de perder su producción por siniestros naturales como: las heladas, lluvias torrenciales, sequias, etc. serían atendidos mediante el mecanismo de crédito a "la palabra" por el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL). "A los de bajos ingresos pero con potencial productivo se les dio financiamiento por medio del Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL) y del Fideicomiso para el Crédito en Áreas de Riego y Temporal (FICART), así como de los Fideicomisos Instituídos en Relación a la Agricultura (FIRA)" ⁸. destinó en 1990, 2,511.0 millones de nuevos pesos, lo que representa el 54%.

En ese orden, la corrupción de la Aseguradora Nacional Agricola y Ganadera (ANAGSA), llegó a tal grado que para los productores; les era más redituable reportar siniestros y cobrar que cultivar las tierras; es por ello que el gobierno decidió desaparecer la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (ANAGSA) y sustituirla por la Agroaseguradora de Crédito Rural (AGROASEMEX). La función de esta última empezó por corregir vicios ya existentes a agentes y entidades financieras. Así el subsidio era negociar precios entre productores, industriales y comerciantes para adecuar precios en el contexto de una globalización y donde se hacía necesaria una competitividad ya que existían rezagos de corrupción.

Solo el maíz y el frijol contaron con precios de garantía apoyados en la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) y diferenciando los precios dependiendo de la calidad del producto.

Así mismo se desgravó la importación de insumos agropecuarios y se amplió la comercialización de semillas mejoradas. Se rehabilitaron los distritos de riego.

En 1991, los precios de concertación fueron herramienta de apoyo para la comercialización en mercados abiertos, el apoyo por parte de instituciones como el Instituto Nacional de Investigación Forestal y Agropecuaria (INIFAP) que contribuyó a que la producción de los diez productos básicos se mantuvieran al iqual que las áreas de riego también hicieran lo mismo.

En ese sentido, surgió en 1992 el Programa de Introducción Tecnológica para la Conservación Productiva, cuyo propósito fue apoyar regionalmente a los productores de granos básicos, con la aplicación de paquetes tecnológicos y uso intensivo de maquinaria; además de canalizar mayores recursos financieros para hacer de la agricultura una actividad más competitiva y rentable.

Así mismo, la política de precios aplicada en los productos agropecuarios, se orientó al estímulo de los productos de granos básicos para la población. Y por

⁸ Ibidem.

tercer año consecutivo, se continuó aplicando los precios de garantía para el maiz y el frijol, considerando los precios de otros productos como la cebada, sorgo, soya y trigo, estos últimos fueron sujetados por concertación, negociados entre los productores e industriales, atendiendo a la referencia de los precios internacionales.

Para que con ello, los productores del sector social pudieran acceder a las nuevas opciones de organización, la cartera vencida de Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL) se transfirió al Fideicomiso de Rehabilitación de Carteras Vencidas (FIRCAVEN) y al Programa nacional de Solidaridad (PRONASOL).

Cabe destacar que en lo que respecta al fomento del seguro agrícola, otorgó subsidios por poco más de 46 mil millones de nuevos pesos, esto permitió ampliarse en un 14.5% respecto a la superficie asegurada.

Las acciones de sanidad vegetal coadyuvaron a garantizar la adecuada comercialización de los productos agrícolas. En este año se llevaron medidas de control cuarentenario, así como campañas de control y análisis de plaguicidas para evitar daños a la salud humana y medio ambiente.

El organismo de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA) apoyó la comercialización de los productos básicos, tanto a nivel nacional como internacional para su exportación.

Se creó así la Asistencia Técnica para el desarrollo agrario en 1992, ésta gestionó el financiamiento por 7.5 millones de nuevos pesos para comercializar los productos agro industriales, proporcionando asistencia técnica a 1287 núcleos agrarios en su comercialización. De acuerdo a este desarrollo, se consideró un año en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio para América del Norte para negociar el trabajo conjunto y poder adecuar los objetivos y metas del Tratado de Libre Comercio (TLC) en materia agrícola conforme la Planeación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) correspondiente al periodo salinista.

Así mismo, para 1993, a principios del mes de octubre de ese año se puso en marcha el programa (PROCAMPO), novedoso en los apoyos directos al campo. Este sustituyó gradualmente, el subsidio implicito en los precios de garantía. Se hizo con apoyos directos por hectárea, diferenciando las zonas agro económicas. Sin embargo, los campesinos continúan siendo productores de auto consumo, a pesar de los subsidios de PROCAMPO se continúan los niveles de atraso y marginación.

Es así como los precios internos se igualaron con sus equivalentes internacionales, lo que significó un beneficio directo para los consumidores y para las cadenas productoras; al mismo tiempo, nuestros productores iban a recibir apoyos directos en efectivo, equivalentes a los subsidios de sus competidores de fuera.

Por eso, el Programa Hacia el Campo (PROCAMPO), se le otorgó un plazo de 15 años para liquidar, este programa brindó certeza de apoyo directo y en consecuencia promoverá la capitalización y actualización técnica en la estructura productiva. Es decir el objetivo fue fomentar la adecuación de técnicas y formas de asociación entre los productores con nuevos estilos en el uso de la tierra, con la idea de que les permitiera incorporar la producción agrícola en el contexto internacional. El programa como ya se mencionó tendrá vigencia de-15 años con pagos constantes en términos reales durante los 10 primeros años, y gradualmente decrecientes a partir del décimo primer año. El primer pago se llevó a cabo en 1994, con valor a \$330 nuevos pesos por hectárea cuando se sembró maíz, frijol, trigo, arroz, soya, algodón y sorgo, esto fue para el ciclo otoño-invierno 1993-1994 y de 350 nuevos pesos por hectáreas en el ciclo primaveraverano 1994. Implicará la erogación de más de 11 mil 700 millones de nuevos pesos en el transcurso de 1994.

En cuanto al aumento de material a infraestructura hidroagrícola permitió incorporar, en cinco años, casi 145 mil hectáreas de riego y 250 mil de temporal tecnificado. Y en los últimos cinco años se concluyó la construcción de 24 presas, duplicándose la capacidad de almacenamiento, respecto de las construidas en el lustro anterior (ello nos coloca en cuanto a superficie de riego, en el séptimo lugar mundial y en el primero de América Latina).

Adicionalmente, para promover la inversión y la asociación productiva, Nacional Financiera constituyó un nuevo Fondo de Inversión y Capitalización del Sector Rural (FOCIR), con un capital inicial de 200 millones de nuevos pesos. Este será el gran instrumento para ampliar la promoción de agroindustrias, la opción productiva de empleos para los nuevos actores del campo.

Por consiguiente, el Fideicomiso Instituido en Relación a la Agricultura (FIRA), canalizó 12 mil millones de nuevos pesos para otorgar garantías a créditos, abatiendo el incremento de la tarifa eléctrica en áreas de riego por bombeo, lo que representa un apoyo adicional de 90 millones de nuevos pesos, sin embargo, a partir de marzo de este año se estableció la desgravación de los insumos importados más relevante para el sector agropecuario.

Ya para los últimos seis años se concluyeron 32 presas, lo cual garantizó el aumento de los distritos de riego, entre recién abiertas, rehabilitadas y mejoradas; se vieron beneficiadas con infraestructura de drenaje y caminos 293 mil hectáreas de temporal.

En el sexenio salinista el financiamiento bancario al campo se redujo, se disminuyó la ventaja del seguro agropecuario y se abrió el comercio agricola, se implantó una nueva política de precios al sustituir gradualmente el régimen de precios de garantía, por uno de los apoyos directos que fue el Programa Hacia el Campo (PROCAMPO).

En este sentido, puede concluirse que el sistema subsidiario, financiero y crediticio, no es un elemento económico que pregonen los lideres campesinos para lograr mejores estándares de vida. Sino que es una pieza política de legitimación del Estado, sin importarle los verdaderos niveles de desarrollo que se pudieran alcanzar en los estamentos sociales del medio rural mexicano. Actualmente no se han alcanzado y paradójicamente, es ahí donde el partido gobernante adquiere la mayoría de votos. Y en esos lugares es donde se han realizado mayores subsidios y regalías. Así es de brusca la realidad por ende, la contradicción histórica del país se sopesa en la medida en que los empresarios son cada vez más ricos y los campesinos cada vez más paupérrimos.

ALL (V. Let letter), legel their letter Commonly (1910), who is the skip of Commonly (1910), who is the control e miniscopii, all'alterdus retarante in any promotion, ritale, alternas sono di semiliare miniscopii della mentarante en promotione della semiliare en promotione en promo

 Las políticas agrícolas y su relación con el mercado norteamericano.

8. Las políticas agrícolas y su relación con el mercado norteamericano.

Los planteamientos de la política agrícola tienen como marco de referencia el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1988-1994, y ahora el PND 1994-2000 cuyo principio se basan en el cambio económico con equidad. Por ello, se busca la recuperación sin inflación y el mejoramiento productivo. Ello implica la apertura económica mediante la competencia comercial, lucha de los mercados exteriores y eficiencia productiva.

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y la apertura comercial, se complementa con la restricción fiscal y la política de subsidios más selectiva y transparente, orientada a los grupos más necesitados.

La política agrícola en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), establece como objetivos sectoriales con énfasis en el aumento a la producción y productividad. En el corto plazo la estrategia debe apoyar la estabilidad de precios y proteger el bienestar de la población de bajos ingresos, en particular de los campesinos. En el largo plazo se fomentará las oportunidades de empleo no agrícola en el campo y en los núcleos de población de tamaño medio.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Programa Nacional de Modernización del Campo 1990-1994 establecen la liberación gradual de precios y del comercio exterior, de tal manera que los precios internos se vinculen a los internacionales, incluyendo los costos de internación del producto. "Para dar cierta protección al productor, los permisos previos de importación se substituyen por las faces arancelarias a fin de compensar las prácticas de subsidios de los países exportadores". 9

Se pretende que los precios de los productos agrícolas, varíe de acuerdo a los costos de transporte y almacenamiento, para ello los insumos para el sector agrícola tengan una apertura comercial. Es decir, desaparecen las restricciones para su comercialización y desaparecían de los impuestos arancelarios para su importación, de esta manera la maquinaria y/o equipo puedan estar al alcance de los productores.

Está claro que mientras no se consiga una simetría en la tecnología, en el bienestar de vida, en la infraestructura, en la justicia social y en el comercio igualitario, es decir, la igualdad de recursos destinados a subsidios no se podrá lograr un Libre Comercio con Estados Unidos, ya que las ventajas para uno, pueden significar desventajas para otro.

⁹ GARDEANA, Jaime Matias, GONZÁLEZ P. Arturo, Comercio Exterior. Vol. 40, num. 12, México, diciembre de 1990, pp. 1179

La política de apertura comercial agrícola significa que los bienes (productos) y servicios comerciales (insumos), o sea los que pueden ser exportados o importados, se valoren en función de sus precios internacionales equivalentes.

La relación de las políticas agrícolas con el mercado norteamericano, tienen un alto porcentaje en relación ya que Estados Unidos; es el principal país que marca los precios internacionales debido a que es un país ampliamente productivo; y la cantidad de hectáreas que destina para cosechar: "es de 187,780,800 hectáreas y México sólo 23,067,900 hectáreas". El precio del producto norteamericano resulta más barato en comparación al precio del producto en México, debido a su alto rendimiento productivo.

En cuanto más productivo es Estados Unidos, más disminuyen sus costos de producción, y por tanto el precio también es más competitivo a escala internacional, mientras que a México le resulta más difícil la competitividad internacional. Por consiguiente México está en desventaja por la escasez tecnológica disponible.

Las negociaciones entre México y Estados Unidos reconocen que los apoyos internos son de vital importancia para el sector agrícola, los países firmantes se comprometen a establecer políticas de apoyo que tengan un efecto de distorsión mínimo o inexistente sobre el comercio o producción.

Se establece el derecho del gobierno de México para sustituir el sistema de protección comercial por un sistema de apoyo directo; así como el de apoyar la infraestructura de servicios, programas sanítarios, fitosanítarios y de investigación, la asistencia técnica y la información de mercados.

Todas las negociaciones entre México y Estados Unidos se relacionan con la política agrícola desarrollada por México.

El éxito de un desarrollo tecnológico en la esfera agrícola, radica en la búsqueda autóctona de los modos de producción que se den en sus relaciones de necesidades de producción y de consumo. Ningún país desarrollado tiene los modelos técnicos y los implanta en su relación social de producción sin experimentar los requerimientos técnicos conforme se desarrolla su proceso productivo agrícola, su tecnología surgió como una consecuencia necesaria de superar la fatiga del hombre y de hacer más productiva la tierra. Es ahí donde surge la innovación tecnológica, no en la suplantación de modelos tecnológicos ajenos a las formas naturales de producción de los países mai llamados atrasados. Es aquí donde el Estado deberá tener extremo cuidado en no seguir importando tecnología porque nunca se tecnificará el campo ni mucho menos se tendrá stándares de producción competitiva.

¹⁰ Agro sintesis, año 22, número 9, 1993.

El septer agreeds y altimates is est cap ice sicovers aconomical

Concrete al como de la filo del securio del la la filo del mante de sel sello del Aprinio del Concrete al Aprinio del Concrete del Mante del Concrete del Mante del Concrete del Mante del Concrete del

Asi, el crimeno de imperanto de 1931, Craha Subneo de Balton elampió a la considerencia del Consesso de la Consesso de la librio de identifica en restante su Adundo 27 de la Consesso de Politica de la Colombia de Consesso de la Consesso de Conses

the little of the self of the little of the compaction and

- Other ger discoult is springlie in he and the charithm in melody and by other shall by or expectations defined a present of the complete the content of the content of edissipate for himselve additional process of the epither of the content of the arms specified described in all contents of the content of the other described of the content of the
- Below plategraph in handaumand mureri a review and deliver of 4 guillet 13 in 2 mad dat de english man asmeri a pare material deliver a bender to be for a straight of a party of the statement of deligious selections and the selection of the statement of the selection of the selection of the statement arms all delivers and the selection of th

El sector agrícola y su marco legal con el bloque económico de América del Norte.

A MATTER TOTAL THE MAY PROBLEM TOTAL ACTUMENTS OF THE TOTAL TOTAL TOTAL AMERICAN ASSETTING TOTAL TOTAL TOTAL AMERICAN ASSETTING TOTAL TOTAL AMERICAN ASSETTING TOTAL

en filologische kilosep von den den. Und der statensker der de somme de

9. El sector agrícola y su marco legal con los bloques económicos.

En cuanto al marco legal del sector agrícola, básicamente se refiere al Articulo 27 Constitucional, donde la nueva Ley Agraria reglamenta la vinculación del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unídos y Canada.

Así, el primero de noviembre de 1991, Carlos Salinas de Gortari sometió a la consideración del Congreso de la Unión, la iniciativa de reforma al Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la que se propuso elevar a rango constitucional las reformas de la propiedad ejidal y comunal de la tierra.

Posteriormente, el 14 de noviembre del mismo año, tomando en consideración los rezagos, la injusticia y pobreza que han caracterizado al campo y a los campesinos mexicanos, se dictó ante los miembros del sector agropecuario los denominados "diez puntos para la libertad y la justicia en el campo mexicano". El 6 de enero de 1992, que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforma el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Modificaciones al Artículo 27 constitucional.

- 1. Fin del reparto y certidumbre jurídica en el campo: suprimir el reparto agrario; eliminar la posibilidad de afectación a los terrenos privados subutilizados o con usos distintos a los que originan su extensión. Buscar revertir el creciente minifundio y fraccionamiento en la tenencia de la tierra; derogar la obligación del gobierno de dotar de tierra a los solicitantes y las vinculadas con el reparto agrario (fracción X, XI, XII, XIII, XIV y XVI; párrafo tercero parcialmente).
- 2. El ejido y la comunidad: elevar a rango constitucional la propiedad social; terminar con la confusión sobre quién era el auténtico propietario de los bienes ejidales. Los titulares de la propiedad social son los ejidos y las comunidades: las personas morales con personalidad jurídica propia, tienen derecho al aprovechamiento o usufructo de las tierras que las conforman y propietarios de sus respectivas parcelas.
- 3. Ratificación de los límites de la pequeña propiedad: 100 hectáreas de riego o humedad de primera; 200 hectáreas de temporal; 400 hectáreas de agostaderos; 800 hectáreas de bosque o de agostadero en zonas áridas; 150 hectáreas para algodón; 330 hectáreas para cultivos especiales; 500 hectáreas para tierras ganaderas. Se flexibilizó la disposición que prohibiría el uso de la tierra ganadera, con lo que se amplió la frontera agrícola.
- Sociedades mercantiles: se permitió que las sociedades mercantiles puedan ser propietarias de terrenos rurales fijando un límite a su extensión de 25

veces el de la pequeña propiedad y la obligación de reglamentar la participación del capital extranjero así como la de distinguir las aportaciones en la tierra a dichas sociedades.

 Justicia agraria: se dispuso la creación de tribunales agrarios y un órgano de procuración de justicia agraria, cuyo propósito es de hacer efectiva la seguridad en la tenencia de la tierra derivada del fin del reparto agrario y evitar conflictos en la operación del mercado de tierras.

Ley Agraria

La Ley Agraria está conformada por diez títulos con 207 artículos, de los cuales 8 son transitorios. Los aspectos más destacados en relación a la inversión en el sector agropecuario son los siguientes:

Nueva Ley Agraria

1. Desarrollo y fomento agropecuario:

Establece las atribuciones y facultades a cargo del Ejecutivo Federal para la promoción de las actividades productivas en el campo, con objeto de elevar los niveles de bienestar de su población; el aprovechamiento racional y la conservación de los recursos naturales; el impulso de obras de infraestructura y de inversiones; la canalización de créditos; la captación y asociación de productores, así como la formulación de programas para el desarrollo integral del campo mexicano.

2. Ejidos y comunidades:

- a) Personalidad jurídica de los ejidos y propiedad de las tierras ejidales: se reconoce la personalidad jurídica de los núcleos ejidales y se establece en su favor el derecho de propiedad de las tierras ejidales, que se protegen de acuerdo a su naturaleza: parceladas, de uso común o para asentamiento humano. Las tierras parceladas y las de uso común podrán entrar al comercio si asi lo aprueba la Asamblea Ejidal.
- b) Aprovechamiento de las tierras de uso común: se otorgó al ejido la capacidad para delimitar las tierras de uso común asignándosele a la asamblea las atribuciones para determinar su utilización, así como los derechos y obligaciones de los ejidatarios que aprovechen esas tierras. La ley agraria crea un nuevo certificado de derechos sobre las tierras en común y la posibilidad de que se aporten por decisión individual o de la asamblea de las sociedades mercantiles.
- c) Tierras para el asentamiento humano: está compuesta por los terrenos en que se ubica la zona de urbanización, integrándose por el área necesaria para la

vida comunitaria del ejido. La parcela escolar, la unidad agricola industrial de la mujer y la unidad productiva para el desarrollo de la mujer y la unidad productiva para el desarrollo integral de la juventud -que aparecen por primera vez en esta ley- gozan de idéntica protección a la prevista para las tierras del asentamiento humano.

- d) Derechos del ejidatario sobre su parcela: el ejidatario podrá enajenar sus derechos parcelarios a otros ejidatarios o avecindados del mismo núcleo de población.
- e) Órganos del ejido: son la Asamblea, el Comisariado Ejidal y el Comité de Vigilancia. Se podrán formar juntas de pobladores, como órgano de participación comunitaria, integrado por ejidatarios y avecindados de los núcleos de población ejidal.
- f) Sociedades rurales: se dispusieron diferentes formas de agrupación para el trabajo del campo (las uniones de ejidos, las asociaciones rurales de interés colectivo y las sociedades de producción rural. Se conservan las figuras organizativas contenidas en la legislación de crédito rural, pero se hizo más accesible su estructura y se desreguló su funcionamiento. Destaca la facultad que se dio a los productores para asociarse con independencia del régimen de sus tierras.

3. Pequeña propiedad individual de tierras agrícolas, ganaderas o forestales:

Se establecen los diversos de pequeña propiedad rural. Se comprenden normas para regular el mejoramiento de tierras ganaderas que parcialmente se destinan a la agricultura.

4. Sociedades mercantiles.

Se reitera el límite a 2,500 hectáreas de riego de humedad de primera a sus equivalentes entre otros.

5. La Procuraduría Agraria:

Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Estará encargada de la defensa de los derechos de los ejidatarios, comuneros, sucesores de ejidatarios o comuneros, ejidos comunales, pequeños propietarios, avecindados y jornaleros agrícolas.

6. El registro agrario nacional:

Signature and the second

Se establece como órgano desconcentrado de la Secretaría de la Reforma Agraria, asignándosele facultades de inscripción y consulta jurídica sobre

operaciones originales y modificaciones que se produzcan en la propiedad de tierras y derechos legalmente constituido sobre la propiedad ejidal y comunal, las inscripciones y la constancia que en consecuencia expidió el Registro tendrán efectos ante terceros.

7. Regulación de terrenos baldíos y nacionales:

Se comprenden terrenos nacionales, los baldíos que sean deslindados y medidos en términos de la ley agraria, o los que recobre la nación. Tanto los baldíos como los nacionales serán embargables e imprescriptibles.

Analizando la reacción de los puntos anteriormente mencionados y el marco legal con el bloque económico se puede decir que:

Uno de los principios básicos en la economía consiste en la relación del trabajo y la producción dando en consecuencia riqueza, que a su vez da la propiedad privada. El filósofo inglés Jhon Locke decía "al sumar el trabajo los recursos naturales, los hombres añaden una parte de sí mismos al producto final, de modo que el producto es "suvo" para usarlo o consumirlo. La riqueza y la propiedad privada son producidos al mismo tiempo por el trabajo humano"11

A finales del siglo XVIII se sostenía que "el primer requisito del crecimiento económico nacional era la protección de la propiedad privada, porque si no se respeta el derecho a la propiedad disminuve el incentivo para trabajar y bajará la producción de la riqueza, para cuidad que lo anterior se respetara, se recomienda al gobierno la protección de la propiedad". 12

Por lo anterior se reflexiona: la relación de la reforma del artículo 27 constitucional y la creación de la nueva Ley Agraria respeta principios de economía básicos para un desarrollo y además da respuesta a las demandas sociales y las necesidades del propio gobierno y éstas a su vez responden a la integración económica con el Tratado de Libre Comercio.

La agricultura, de importancia considerable por razón de ser fuente de nuestra autosuficiencia alimentaria, permanece protegida en alto grado; que no es otra cosa que una mala política que contribuve al estancamiento tecnológico y a la mala distribución de los ingresos, la protección a la agricultura en México tiene largas raíces históricas. El proceso de reforma agraria de 1917 dio a los agricultores algo de tierra, pero cuando la buena tierra se agotó (riego), también se redujeron el tipo de beneficios que se podían proporcionar con el reparto de tierra otorgándose en montes, cerros, etc. donde la agricultura era solo de temporat. Sin embargo la tierra solo pertenecia a quien la hacia producir.

¹¹ LOCKE, Jhon, FUSFELD. Daniel R. <u>La Época del Economista</u>, FCE, México, pp. 49, 12 FUSFELD. Daniel R. <u>La Época del Economista</u>, FCE, pp. 50

Actualmente las modificaciones al artículo 27 constitucional permite que las corporaciones (empresas) puedan adquirir en propiedad la tierra para su cultivo o aprovechamiento ganadero, lo anterior abre las puertas a un latifundismo moderno más poderoso. Es equiparable a las compañías destindadoras y que provocaron el acaparamiento de las tierras por empresas extranjeras.

The first of the second of the

A financia sea cipia (Caste me materia de Caste) del Caste de Cast

Berfeld Logica (L.) empre de la lagra Logica (Logica) especiales de la compositation de desplorar as régions d Berfeld de la felde de la lagra de la compositación de la lagra de la compositación de la lagra de la compositación de la compositación de la lagra de la compositación de la lagra de la compositación de la lagra de la compositación del la compositación de compositación del compositación de la compositación del compositació

Africa de la composició
be leterance begins the properties are secret to the begins of 100 professional forms and the endiality of the endiality of the control of the secret of the endiality of the en

്യൂരിച്ച് കണ്ടുത്ത് കാര് ന്യൂത് വ് വാർക്കുന്ന വര് പ്രവേശക്കാന് ന് പ്രവേശക്കാന് പ്രവേശക്കാ വ്യാര്യപ്പിട്ട് പ്രവ ക്രാന്റെക്കു ന്യൂത്ത് പ്രവേശക്കാന് പ്രവേശക്കാന് പ്രവേശക്കെ വാധിക്കാന് പ്രവേശക്കാന് പ്രവേശക്കാന് പ്രവേശക്കാന് പ ഇന്റെക്കുള്ള പ്രവേശക്കാന് പര്ശക്കാന് പ്രവേശക്കാന് പര്ശക്കാന് പരവര്ശക്കാന് പര്ശക്കാന് പര്ശക്കാന് പര്ശക്കാന് പര്ശക്കാന് പര്ശക്കാന് പരവര്ശക്കാന് പര്ശക്കാന് പരവര്ശക്കാന് പര്ശക്കാന് പര്ശക്കാന് പര്ശക്കാന് പര്ശക്കാന് പര്ശക്കാന് പര്ശക്കാന് പര്ശക്കാന് പര്ശക്കാന് പരവര്ശക്കാന് പരവര്ശക്കാന് പര്ശക്കാന് പരവര്ശന് പര്ശക്കാന് പരവര്ശക്കാന് പരവര്ശന് പര്ശക്കാന് പര്ശക്കാന് പരവര്ശക്കാന് പര്ശം പര്ശക്കാന് പരവര്ശന് പരവര്ശന് പരവര്ശന് പരവര്ശന് പരവര്ശന് പര്ശക്കാന് പരവര്ശന് പരവര്ശന് പരവര്ശന് പര്ശന് പര്ശക്കാന് പരവര്ശന് പരവര്ശന് പരവര്ശന് പരവര്ശന് പരത്രം പരവര്ശന് പരവര്ശന് പരവര്ശന് പരവര്ശന് പരവര്ശന് പരവര്ശന് പര്ശന് പരവര്ശന് പരവര്ശന് പരവര്ശന് പരവര്ശന് പരവര്ശന് പരവര്ശന് പരവര്ശന് പരവര്ശന് പരവര്ശന് പരവര്ശന്ന് പരവര്ശന് പര്ശന് പരവര്ശന്
ata esperante en la escapa a destruir en energian de 1950, en en de contra en la secta de <mark>de destruir en la se</mark> La esperante de la la companya de la estada de la esperante de la la esperante de la esperante de la esperante de la esperante de la la esperante de la espera

afra premara a les les la como de
en destablikkanten på kalen en med på det kalen er elle de transformer i stolke kommelle ock fill eller et kal Hengliftet de med storke skall forstatte de skallen statte fill eller ock fill eller eller ock fill eller elle Han henglikke forstatte filmen skall skallen eller eller eller eller ock fill eller eller eller eller eller el

And the second of the second o

10. Agricultura: dependencia o sumisión.

The profession of the control of the

10. Agricultura: dependencia o sumisión

La historia de la dependencia mexicana es la historia del desarrollo capitalista en América Latina.

En ese sentido, la dependencia se estructura a partir de la Segunda Guerra Mundial -cuando Estados Unidos reafirmó su hegemonía como potencia capitalista-, existiendo en la economía estadounidense factores que estimularon las inversiones de emigrantes europeos, y con ello se expandieron los capitales norteamericanos en aras de la industrialización, saqueando y explotando los pueblos del mundo. Así nació la dependencia de México y América Latina y concretamente sus respectivos sectores primarios.

El inicio de la revolución científico-tecnológica comenzó a partir de la generación de excedentes económicos estadounidenses con una economía en la búsqueda de nuevos mercados de materias primas para la industrialización.

La existencia de mano de obra abundante y barata de México le permitió a la economía norteamericana acumular altos niveles de plusvalia como de la sistemática y la explotación y saqueo de los recursos naturales de México por los Estados Unidos. México no pudo industrializarse y se quedó como abastecedor de recursos naturales y mano de obra para la economía norteamericana. Por tal razón se dio la ruptura de un capitalismo maduro a un capitalismo dependiente. Así se principió con los estímulos mediante las inversiones extranjeras, mediante la supresión de barreras fiscales, incentivos tributarios, aduaneros, cambiarios, etcétera y la instrumentación de una política represiva, orientada especialmente como movilizaciones sociales, para asegurar un alto nivel en la tasa de plusvalía y contener el descontento frente a la política económica.

Lo anterior se puede entender que la expansión tecnológica estadounidense se basó en la idea de que México al absorber el desarrollo tecnológico norteamericano, fue otro de tantos elementos para establecer los grupos de dependencia con los Estados Unidos.

En el caso del campo mexicano además de haber sido centro de intercambio, fue centro de saqueo y dependencia. Con esto se conduce Estados Unidos al desarrollo y México al subdesarrollo dependiente.

A pesar de lo anterior, México experimentó un desarrollo económico durante el período 1940-1965 en el campo. Desarrollo que no generó plusvalía ni se sostuvo por sí mismo. Cuando el sector agrícola bajó su productividad, el interés económico extranjero y nacional se desvaneció y se abandonó el campo dejándolo en el subdesarrollo que vive actualmente. Así se enfatizó la relación dependencia del campo ante Estados Unidos como principal consumidor de productos mexicanos.

De modo que la problemática de la producción agrícola en México no provino de la falta de interés de los productores, sino por falta de recursos e instrumentos tecnológicos.

Como se ha visto anteriormente; el nuevo marco de globalización presentó dificultades en lo económico como en lo político y social.

Según este análisis, muestra que el sistema de concesiones de los recursos tecnológicos, la especialización productiva por vía de las investigaciones y el cambio de políticas gubernamentales, carecen de ventajas sociales y económicas. También revela que no es posible avanzar hacia el aprovechamiento sostenible de los recursos agrícolas; ya que no se establecen condiciones para mejorar la calidad de vida en las áreas agrícolas.

Se necesita hacer realidad el modelo planteado para el sector agrícola, en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 y en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, ambos planes proponen que la población local desempeñe un papel predominante, es solo así como se podrá implantar procesos de desarrollo que garanticen el aprovechamiento de los recursos y avances socioeconómicos reales. La pregunta seria: ¿con qué y cómo?.

Ante la magnitud y trascendencia de los problemas económicos y sociales de la actividad agrícola, es indispensable la cooperación internacional para apoyar el establecimiento de modelos de desarrollo sostenible en la población rural, sobre todo la más pobre, para que tenga una participación activa. El campo no solo es una fuente de materias primas, sino todo un sistema económico, que alberga autosuficiencia alimentaria y una basta diversidad cultural.

Es preciso mencionar que la supuesta "modernización" del sector agrícola durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se debió a los intereses definidos de un grupo en el poder, más no del campo y de los campesinos. Esto lo demuestra el problema de Chiapas.

Cabe destacar que la reestructuración de la política al campo mexicano con el programa de modernización 1990-1994 se debió a presiones estadounidenses, y no correspondió a un programa de intereses nacionales, ya que la actividad agrícola en Estados Unidos cuenta con un tratamiento ventajoso para productores, pero esta ventaja tiene el reflejo en sus altos rendimientos. Esto es la sumisión con dependencia ante el coloso del Norte, dicho de otro modo: para la obtención de un desarrollo sostenible se necesita además de equipo y técnica. para poder importar se requiere de solvencia económica y para tener solvencia se necesita de inversión y en algunos casos se relaciona con las exportaciones, dando en consecuencia un ciclo que nos lleva a depender de un rubro para que se de el otro; sin embargo el proceso de dependencia referente a los diez principales productos agrícolas, rebasó el nivel de sumisión, por la escasez de tecnología, capitales y de inversión en el sector agrícola, ya que de ese modo no

se pueden alcanzar los niveles de desarrollo mediante los programas nacionales y con ello poder ser competitivos en el mercado internacional.

De acuerdo a las desventajas tecnológicas y de comercialización en el mercado internacional, los productos agrícolas norteamericanos y canadienses, compiten con precios muy bajos y productos mucho más acabados y de un alto índice de nutrientes. Ante este hecho, México no tiene los níveles de calidad de producción ni los niveles tecnológicos para poder competir en el mercado internacional, ya que los costos de producción, varian por el uso de la tecnología agricola.

En este sentido, se da la relación de una dependencia directa a tal grado que México tendrá que aceptar la política de crédito y asistencia técnica de la FAO como estrategia de la Casa Blanca. Así mismo, se destaca que más que una dependencia agrícola, existe un acotamiento de disposiciones políticas sobre las estrategias productivas del sector agricola mexicano. Esto, en términos llanos, se llama sumisión.

En conclusión, la historia económica norteamericana, es la historia de la explotación de los pueblos poseedores de materias primas.

i francisco de la como de la comitación de Comitación de la comitación En estan comitación de la
A line of professional and the control of the contr

CAPITULO II
LIBERALISMOY MODERNIDAD.

American minimar nist ma mon cong. 1, difference i consideracio per la cini del directa del 18.

La solventa del 1

Engreph a register of periods before the colored problem and the engine engine of the first of the period of the p

Leading a trade of a soul of the design in more read of the mining of the control
tien andre de la commentation de l La commentation de la commentation La commentation de la commentation

HER MINISTERS OF THE STATE OF T

El liberalismo en la agricultura mexicana.

Light Martin (1997) and the control of
1. El liberalismo en la agricultura mexicana.

El liberalismo en el agro mexicano repercutió al igual que en los demás sectores productivos, sus efectos como modelo de desarrollo en la estructura socioeconómica del país, se ha acentuado en una descapitalización y empobrecimiento del campesino que incide con las migraciones a los EUA en busca de trabajo y mejores condiciones de vida. Esto es el liberalismo como bandera y pieza de desarrollo, como idea lacerante de desproteger el campo y los campesinos sin goce de derechos de justicia ni de seguridad y asistencia social.

En este sentido, se puede hablar del modelo neoliberal que expresa la apertura fronteriza y libre juego de inversiones en la actividad económica. Pocos logros para el caso mexicano se pueden citar con el liberalismo, más bien se puede referirse a grandes equivocaciones en la aplicación como política neoliberal y como modelo económico.

El liberalismo salinista, se define como: "la acción social que lleva justicia como una labor permanente que requiere de políticas públicas deliberadas que aseguren más oportunidades a quien menos tiene y aclara que el liberalismo social es distinto al neoliberalismo, este niega las organizaciones sociales y el estatismo porque anula la vitalidad de la sociedad civil y de los movimientos sociales. "Estamos en un proceso de privatización y de regulación económica, pero eso no quiere decir que el Estado esté en favor de uno o del otro" ¹³. Por lo tanto, el liberalismo social es el marco doctrinario e ideológico del programa de la revolución, así se enmarcan los retos del siglo XXI.

Los objetivos del liberalismo social en el ámbito de la agricultura consistieron en: evitar que la productividad dejara de crecer y los indicadores de la pobreza siguieran incrementándose.

Las acciones que se tomaron en el campo mexicano fueron: cambio del patrón de conducta paternalista hacia acciones de apoyo como: transformar el nuevo marco legal que incide en el fomento construcción y rehabilitación de la estructura hidro agricola; la reorientación de los servicios financieros, la asistencia técnica y la investigación, la modernización de los canales de comercialización y particularmente del sector privado, para transformar al agro mediante la participación privada, que con todo lo anterior permitirá el crecimiento sostenido y elevar el ingreso y el bienestar de los campesinos.

El liberalismo de la agricultura, no fue favorable para la mayoría de la población campesina, pues el cambio de estrategia de un Estado paternalista a un Estado protector al gran capital y no favoreció al país, ni mucho menos al campesino que poco a poco la administración salinista se vio deteriorada en toda su política y resultó ser un fraude a la nación.

¹³ SALINAS de Gortari, Liberalismo Social y Reforma del Estado, Nacional Financiera, FCE, pp. 168

2. El liberalismo como bandera política del Estado Mexicano.

2. El liberalismo como bandera política del Estado Mexicano.

El 4 de marzo de 1992 en la ceremonia del 63 aniversario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari definió la orientación de su gobierno hacia el liberalismo social y afirmó que es así como se caracterizó la idea histórica del país y que por lo tanto su política estuvo muy ajena al "estatismo absorbente" y al "neoliberalismo posesivo". Es aqui donde se planteó oficialmente el modelo del liberalismo social en la estructura económica del país.

En diez puntos: "soberanía, Estado, justicia social, libertad, democracia, educación, campo, indigenismo, alimentación, vivienda, salud y calidad de vida e ideología del partido dio su posición no neoliberal, sino de liberalismo social". 14.

Al hablar de soberanía el presidente dijo que los neoliberales quieren un mundo sin fronteras, con órganos supranacionales para regular los asuntos internos e internacionales para quienes quieren organizar elecciones desde el extranjero y crear fuerzas multinacionales, pretendiendo entregar la soberanía.

En México no hay destinatario para esa política, como tampoco la hay con los nuevos reaccionarios quienes apoltronan en el poder a costas del debilitamiento de la soberanía.

La vía mexicana hacía la nueva economía, representada por la ideología y la práctica del liberalismo social, como marco doctrinario que busca hacer compatibles las libertades individuales con los derechos sociales y armonizar el ejercicio de estas libertades con la responsabilidad solidaria con la comunidad; como programa de reforma se sustenta en una reforma del estado y promueve la reordenación económica acompañada de una reforma social al tiempo que establece los límites y alcances del mercado para pasar del Estado benefactor y propietario al Estado solidario. Como una vía para construir un programa de desarrollo sustentable con equidad.

"El liberalismo social mexicano es una ruta de reforma al programa histórico de la Revolución mexicana para responder a las nuevas condiciones internacionales del siglo XXI".¹⁵.

Para el gobierno mexicano una razón fundamental para plantear el liberalismo social fue hacer una revisión seria de la herencia liberal, "cada herencia según Jesús Reyes Heroles empieza desde la independencia de México en 1810." ¹⁶

¹⁴ Discurso de Carlos Salinas de Gortari, 4 de marzo 1992, ante la ceremonia del 63 aniversario del PRI. VILLARREAL, René, <u>Liberalismo Social y Reforma del Estado</u>, Nacional Financiera, México 1993, pp. 170. 16 REYES, Heroles Jesús, El Liberalismo Mexicano, Fondo de Cultura Económica, México 1974, pp. 542

Con el liberalismo social se intenta rescatar y enriquecer la vertiente democrática y pluralista, de la Revolución Mexicana. En esta idea se fundamenta la propuesta de reformar que llevó a la práctica Carlos Salinas.

Esta nueva forma de gobierno ayudó a labrar un propio camino, una filosofía basada en los principios del liberalismo mexicano y una política que gira de un Estado benefactor a un estado solidario.

"El liberalismo social se propuso porque el liberalismo mexicano constituye la plataforma donde se plantearon desde el inicio de la constitución del país, temas esenciales en política e ideología: el problema de la desigualdad, de la diversidad social, es decir de la integración social y nacional, de la justicia y el las condiciones de desarrollo social; las relaciones Iglesia-Estado y, por supue y el las relaciones internacionales de México, en particular con los Estados Unidos,"¹⁷ ya que es el país más cercano a México y es con quien se comercializa más. Esto debido a la cercanía y diversidad de productos.

En este sentido, el liberalismo mexicano plantea como temas esenciales las definiciones de la nación, las reglas y orientación básica del funcionamiento económico, el papel del Estado en la economía, el curso de la industria, el problema de la educación popular y de la capacitación. Temas reales ante las transformaciones del mundo de cara a la globalización.

El mundo en general se perfila a la idea de laissez faire, liberalismo clásico de Adam Smith y Jeremy Bentham, que consiste en romper con los privilegios de grupos: dejar pasar mercancias entre fronteras nacionales. En suma, eliminar las fronteras arancelarias así como la protección de cualquier tipo de barrera al comercio, a la larga resulta contraproducente.

El liberalismo social, es un horizonte intelectual, un programa que sienta sus bases ideológicas en la acumulación de capital de élites financieras sin importante los grados de desarrollo social.

A ser in menority et an menority in Service meneral to the metric of the menority of the service
¹⁷ VILLARREAL, opcit. pp. 171

3. Liberalismo y neoliberalismo como modelo político de Carlos Salinas de Gortari en la comercialización agrícola con los Estados Unidos.

Liberalismo y neoliberalismo en la plataforma política de Carlos Salinas en la comercialización agrícola con los Estados Unidos.

En el capítulo anterior se mencionó el discurso de Carlos Salinas de Gortari ante la ceremonia conmemorativa del 63 aniversario del Partido Revolucionario Institucional, donde expresó el tipo de política bajo su gobierno con el liberalismo social; donde se añade conceptos y hechos que realizó su propio gobierno y que él desprende de manera directa en su discurso.

Por ejemplo, dice que en materia de justicia social los neoliberales sostienen que esta se resuelve mediante el crecimiento de la economía que en algún tiempo reditúe beneficios para la población. Y para los reaccionarios que la justicia debe de estar ligada al centralismo del poder en el Estado a través de más burocracia para saber a quienes dar y que hay que dar.

El caso es que idea y hecho que critica, fueron asumidos por su forma de gobierno. los discursos del presidente como el anterior, los documentos oficiales; Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 y las medidas de política económica como; Programa Nacional de Solidaridad, dejan en segundo plano el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Los hechos demostraron que interesó más sentar las bases para estabilizar la economía y recuperar la capacidad de financiamiento económico. Así dice el Plan Nacional de Desarrollo "El crecimiento es condición para cumplir las aspiraciones nacionales de bienestar y justicia", dejando que el tiempo se encargue de los beneficios que esta prioridad pudiese dar.

Es justamente a través de las políticas presupuestales del gobierno federal, particularmente el Programa Nacional de Solidaridad, desde la burocracia, desde el centralismo, como se decide que y a quien dar. Pero más en función de intereses políticos que sociales, por ejemplo fue fundamental en el sexenio anterior la legitimación del poder ya que el escándalo ocasionado por el fraude electoral hacia difícil la ocupación por parte del pueblo mexicano al nuevo gobierno, por ello se dice que la función del anterior Plan correspondía más bien a intereses políticos que sociales. Las acciones sociales se reforzaron en lugares donde las dudas de fraude fueron más marcadas y en donde los simpatizantes con el partido eran pocos.

Ahora bien con lo que respecta al campo, el presidente critica a los neoliberales porque la considera una actividad sujeta a las mismas reglas del mercado y a los reaccionarios porque sujetan al ejido y a la comunidad a las decisiones de la burocracia.

Nuevamente justo lo que hace. Toda la justificación para reformar el artículo 27 constitucional, apunta a insertar el campo mexicano en los mecanismos de mercado (propiedad privada, inversión, lucro). Y es justamente en el gobierno

donde está la "burocracia que impide el ejercicio de las libertades de los campesinos.

Appropriate the second of the

Se reflexiona que si el liberalismo económico en síntesis es dejár hacer, dejar pasar, corriente que pugna por eliminar todo el conjunto de trabas y restricciones que impedian el óptimo funcionamiento de la economía. El neoliberalismo, que arranca en los 70's, con la crítica al intervencionismo estatal, se ve en el Estado un elemento que solo produce deformaciones en el aparato económico.

Parece curioso, pero las medidas de política económica, apertura comercial, privatización, se asemeja a las ideas liberales.

El presidente fiel a los preceptos neoliberales, redujo al mínimo la presencia del Estado en la economía, en el caso del campo mexicano abrió el camino a través del discurso que tiene como tema: fin del paternalismo en el campo, pues menciona que el sector agrícola mexicano ya está preparado para labrar su propio destino. Con lo anterior, al comercio exterior se abrió eliminándole en los bienes importados los permisos previos siendo solo el mercado el que regule, reestructure y haga eficientes y modernice la economía de tal forma que el gobierno conceda la posibilidad que tenía de dirigir y orientar el desarrollo.

Con todo lo anterior se puede destacar que la comercialización agrícola con los Estados Unidos es y seguirá siendo desigual y seguiremos dependiendo de los productos norteamericanos para poder cubrir las necesidades alimenticias del pueblo mexicano.

A pesar de las reformas en el campo mexicano no estamos a la altura de Estados Unidos para un comercio equitativo del que se obtengan ventajas recíprocas y donde el campesino mexicano sea beneficiado.

Los problemas de esta comercialización desigual con Estados Unidos es clara, sus diferencias en su productividad de tierras, es una de ellas y la relación de gobierno-campo es otra.

En apariencia, la relación que existe entre el gobierno y el campo, mediante el Programa Nacional de Solidaridad, le da una orientación de liberalismo social, sin embargo se dice que este liberalismo enmascarado no es otra cosa que la reiteración de que el gobierno lo único que buscó fueron espacios en donde hacer popularidad y que a la vez encubriera un neoliberalismo.

Statement with the real factors of the statement of the s

Le Linderencement de desente de la companie de la c

We have the province the control of
an antigen in the properties of the state of the entire properties of the entire of th

The later strip to the first the form of the control of the contro

4. Liberalismo y modernidad en el Estado Mexicano.

And the second of the second o

4. Liberalismo y modernidad en el Estado Mexicano.

La modernidad del Estado Mexicano principia en el discurso político de Carlos Salinas de Gortari sustentada en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, donde propuso el cambio estructural del Estado y el cambio político con el pluriparticiismo.

El cambio político económico y social en la vida de México es indispensable. Es el clamor popular de todos los sectores sociales que tienen conciencia social y amor a la cultura que se nos ha heredado. No hacerlo, sería el aniquilamiento de toda una cultura de un pueblo. En ese sentido mucho se ha confundido el cambio propuesto por el señor Carlos Salinas. El liberalismo y modernidad salinista no es el cambio esperado por las bases populares.

Nuestra economía no puede permanecer en el estancamiento o en la inflación. La población actual reclama que el progreso sea equitativo y atienda prioritariamente las necesidades de quienes menos tienen.

El cambio económico debe ser el de crecimiento con estabilidad y equidad, dice el discurso de Salinas, "Estado y sociedad deben cambiar para crear empleos, para erradicar la extrema pobreza, para que los mexicanos todos tengan acceso a servicios de calidad en un clima de libertad, concordia y seguridad", deseo que quedó en el discurso pero gris y lamentable en el contorno de las realidades.

El cambio es inevitable y las demás naciones como del mundo están interrelacionadas: los cambios en la vida internacional tiene efectos directos en la vida interna como externa. las transformaciones mundiales son ahora de extraordinaria magnitud; innovación en el conocimiento y la tecnología; una inmensa competencia por los mercados; nuevos espacios de integración regional y un nuevo clima de relaciones que anuncian el fin de una etapa bipolar de potencias mundiales.

El primero de diciembre de 1989 Carlos Salinas reafirmó que el Presidente de la República actuaría siempre dentro de la ley, para lograr los objetivos de la nación. La estrategia que permitiría alcanzarlos, sensible a lo que demandamos todos los mexicanos e informada para aprovechar la gran transformación mundial, es la modernización de nuestra vida nacional, cuando se hundió al país en la miseria más recalcitrante y más endeudado con el exterior.

La modernización de México, se hizo creer que era una concertación con todos los sectores sociales mediante justicia y respeto. Por lo mismo, la modernización no significaría el privilegio, a los mecanismos que no respetan el mérito y el esfuerzo. Se opondría también a las condiciones de la pobreza extrema que hacen nuías las libertades y las oportunidades. Y, a la luz de los hechos, fue lo que más se ha fomentado.

La modernidad del Estado mexicano consiste en hacer frente a los nuevos retos económicos y sociales. Es decir, innovar para producir y crear empleos; eliminación de obstáculos para la iniciativa y creatividad de los mexicanos. Por ende el Estado deberá de cumplir eficazmente la rectoría en la transformación de la estructura productiva y política conforme al interés nacional.

El Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994 y el Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000 ambos proponen avanzar hacia el logro de 4 objetivos fundamentales: primero, defender la soberanía y preservar los intereses de México en el mundo; segundo, ampliar nuestra vida democrática; tercero, recuperar el crecimiento económico con estabilidad de precios; y cuarto, elevar productivamente, el nivel de vida de los mexicanos, las metas concretas de modernización de nuestra vida política, económica y social y en la acción de México en el exterior.

"El liberalismo mexicano en relación a la modernidad, deberá entenderse como dos polos necesarios para el logro de las metas con base en los principios de autodeterminación de los pueblos y no intervención en los asuntos internos de los Estados; solución pacífica de las controversias; igualdad jurídica de los Estados; cooperación internacional para el desarrollo; proscripción de las amenazas o el uso de la fuerza y luchar por la paz y la seguridad internacional".. 18

En ese sentido la modernidad contiene: justicia social y liberalismo social, todo ello se debe a los cambios que se obtuvieron de una modernidad de la sociedad ante el desempleo, la introducción del discurso de la justicia social, el camino hacia Estados Unidos y por lo tanto de una reestructuración sustancial por lo que se contiene en la doctrina del liberalismo social.

Con esta doctrina se abren áreas de negociación diferentes ante los Estados Unidos, de esta manera se hace atractivo México para la inversión extranjera, por lo que podemos concluir este punto diciendo que la modernidad del Estado mexicano trajo como consecuencia al Liberalismo Social mexicano y tiene como fin, la reforma de México ante un mundo en reestructuración con base en la modernidad.

Así mismo, el liberalismo social, reconoce la eficiencia del mercado, y genera automáticamente los beneficios sociales.

¹⁸ SALINAS, Carlos S. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Poder Ejecutivo Federal.

Por lo tanto, "El liberalismo social y su relación con el mercado tiene ventajas, en la asignación de recursos en la producción, pero es inequitativo en la producción. Por ello plantea que el Estado cubra los aspectos sociales excluidos en el cálculo económico basado en un desarrollo solidario que exprese la responsabilidad comunitaria de los individuos y actores sociales frente a las desigualdades y la pobreza". Pen este sentido se deduce la relación del liberalismo y modernidad del Estado ya no como controlador, sino como regulador de la vida económica y política del país, tanto a nivel nacional como internacional.

to the larger of the continuence
dis man commun to medico delant consideration con collective collective decomposition in display collection and provide the following states of the collection of the collecti

Con auth dealless, et centre control engant eden distances and les liberales United de ocia mentre en tre control de les frequists et fre en fill en la le ant personne errol et control en lende que le lende des les estancientes des les research restración destant control en en en en lende en recontrol de la lende en recontrol en la calcination de la fille de la recontrol de la fille de recontrol de la fille de la recontrol de la recontrol de la fille de la fille de la recontrol de la fille de la fille de la recontrol de la recontrol de la fille de l

Ast toward of the obliging entral changes in the ends toll promise quient adultations with his term from configu

A service of the control of the service for the service of the ser

¹⁹ VILLARREAL, Opcit. pp. 199.

DULLA CARROLLANDO CALLA SE COSTA SE LA COLLADA SE LA CARROLLA SE L

ist wild place to copy of the foregreen of the day new exclusive final right for a period of the second respect The control of the copy of the first second respectively.

- retjulski seljejest oce station i or originalitika nema sij. 🕹
 - lago de laterativa de la compresentación de
 - รียาสารทำ และ จากที่สุดผู้และ สหาสารสารทางสารที่สุดสิน
 - Community Shipping a second appropriate

tha meadacaideal accada bankilaria (b. ciamaahar ng makharia) ng 1996 ing tagana. Pakada da menangan a sa sabanar pamaha

English service and the service of t

医内侧 化二氯甲基甲基甲基甲基

Balliska, vegis kjel stirovet regatis, kilovet kriste tri ke virastina i de etc. (1500-1550) i se osoveti ved ligig kiloj jandikoga, kilojen kriste kolik les esestetnis gejeste in evere etc. (1500-1550) Vilk se preparatis flavoras la varia, metokom se vojakopinani etc. (1500-1550).

ert i Landelije (Editorije je sali pojedenie Editorije (Editorije i Storije)

> 5. Modernidad Agrícola y el Tratado de Libre Comercio (T.L.C.)

deprivações de exiliarios de la color

5. Modernidad agrícola y el Tratado de Libre Comercio (T.L.C.)

La modernización del sector agrícola tiene por objeto aumentar la producción y la productividad; mediante:

- La descentralización de las decisiones hacia los estados.
- · La libre organización de los productores.
- La concertación entre gobierno y productores.
- · Promoción de la eficiencia productiva.

La modernidad busca aumentar el bienestar de los productores y promover la oferta de alimentos y materias primas.

Ya que el comportamiento con una escasa disponibilidad de tierras para la población que está en aumento, se busca asegurar ingresos crecientes para esta población y crear nuevas fuentes de trabajo agrícola. Se pretende hacer del campo mexicano un lugar competitivo con el exterior de acelerada y ordenada mioración.

Se hace indispensable afirmar la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra mediante la utilización productiva, base fundamental para el desarrollo rural. También es fundamental incrementar el empleo, la técnica para la productividad en el campo teniendo como propósito la dispersión e inefectividad de acciones a través de una coordinación entre las dependencias que participan en el campo y el trabajo paulatino de sus funciones a la organización de los propios productores. Ahora bien, en el "Tratado de Libre Comercio" consideró en buena medida la modernidad agrícola el cambio estructural, financiera y la tecnificación para hacer un sector más competitivo.

1. Apoyos internos.

El T.L.C. reconoce que los apoyos internos son de vital importancia para el sector agricola. los países firmantes se comprometieron a establecer políticas de apoyo que tengan un efecto de distorsión mínimo o inexistente sobre el comercio o la producción.

Se estableció el derecho del gobierno mexicano para sustituir sistemas de protección comercial por sistemas de apoyo directo; así como el de apoyar la infraestructura de servicios, programas sanitarios, fitosanitarios y de investigación, asistencia técnica y la información de mercados.

2. Subsidios a la exportación.

El principio general en esta área es la eliminación de subsidios en el comercio regional; se permiten excepciones en la exportación de productos subsidiados en caso de que asi lo conviniera el país importador.

Encourage of the beautiful to be a substitution to the wild in a substitution to

En el caso de que algún país realice importaciones de productos fuera de la región que tenga subsidios, las demás partes pueden mantener los subsidios a la exportación. Sin embargo, las partes mantienen sus derechos de imponer impuestos compensatorios a todos aquellos productos subsidiados.

Por otra parte, con el fin de evitar distorsiones en el comercio regional, los tres países trabajarán para eliminar los subsidios a la exportación en el comercio agropecuario de la América del Norte como una manera de alcanzar su eliminación a nivel mundial, a través del Comité Trilateral Agropecuario.

3. Disposiciones sanitarias y fitosanitarias.

En el Tratado de Libre Comercio (TLC) se establecieron reglas y disciplinas para guiar el desarrollo, adopción y cumplimier to de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSyF). Los tres países se comprometieron a asegurar que ninguna MSyF discriminaría de manera arbitraria o injustificada cuando existan condiciones idénticas o similares.

El Tratado de Libre Comercio, busca facilitar la asesoría y asistencia técnica entre las partes. La asistencia podrá incluir créditos, donaciones y fondos, entre otros. Se estableció un comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSyF) con representantes de cada una de las partes, cuya principal característica fue la de expeditar consultas para la solución de problemas sanitarios y fitosanitarios específicos. Cabe destacar que las consultas técnicas podrán constituir los propósitos del mecanismo de solución de controversias, establecidas en el capítulo de solución de controversias de Tratado de Libre Comercio (TLC).

4. Normas y standard de comercialización.

Se mantiene el derecho de establecer normas y standard de comercialización agrícola, se logró el acceso al mercado de procesamiento en Estados Unidos y que un grupo de trabajo trilateral revise las normas y estándares, además; un comité consultivo operará un sistema de soluciones de controversias contractuales entre exportadores y compradores privados.

5. Acceso a mercados.

Se caracterizaron negociaciones bilaterales sobre acceso a mercados, obteniéndose la eliminación total de restricciones cuantitativas entre México y Estados Unidos. Sin embargo, en el caso del comercio entre México y Canadá solamente se llegó a la eliminación parcial, ya que se manifiestan restricciones cuantitativas y arancelarías sobre los productos lácteos y avicolas.

En el TLC se acordó el establecimiento de periodos de desgravación de acuerdo con la sensibilidad de cada producto; por elemplo, productos sensibles como el

maíz, frijol, polvo lácteo, tendrán periodos de desgravación extra largos de 15 años.

En lo que se refiere al comercio entre México y Canadá, se presenta la desgravación inmediata de aranceles a productos que representa el 4% de las exportaciones, además se estableció el uso de salvaguardas especiales durante el periodo de transición para la mayoría de los productos mexicanos sensibles y que cuentan con la protección de servicios previos de importación (como son la mayoría de los productos porcícolas, así como manzanas, papa y papa procesada.

México-Estados Unidos.

En lo que se refiere al comercio entre México y Estados Unidos se acordó la eliminación de las barreras impuestas por Estados Unidos al algodón, al azúcar y a una gran variedad de productos hortícolas; México por su parte permitirá la eliminación progresiva de los impuestos a la importación de productos como la carne de puerco, las manzanas y las papas.

En cuanto al comercio de productos agropecuarios entre México y Estados Unidos, se acordó la desgravación inmediata de aranceles a productos que representan el 61% de las exportaciones.

Se estableció la desgravación en cinco años a productos que representan el 6% de las exportaciones mexicanas, la desgravación a diez años a productos que representan el 28% y la desgravación a quince años a productos que representan el 5%.

En lo que se refiere a las importaciones mexicanas de Estados Unidos se establece la desgravación inmediata de aranceles a productos que representan el 36% de las exportaciones agropecuarias de Estados Unidos a México, la desgravación a cinco años a productos que representan el 3%, la desgravación a diez años a productos que representan el 42% y la desgravación a quince años a productos que representan el 18% de sus exportaciones a México.

Las partes eliminarán las licencias y permisos previos de importación sustituyéndolos por un mecanismo de "arancel-cuota", el cual se aplicará a los productos más sensibles a la apertura tanto a México como de Estados Unidos. Este mecanismo afectará a productos que representan al 13.5% del comercio agrícola.²⁰

²⁰ HUFBAUVER, Gary c. y SCHOTT, Jeffrey J. NAFTA. An Assessmet, Washington D.C., Institute For International Economics, January, 1993.

7. México-Canadá.

En lo que se refiere al comercio entre México y Canadá se presenta la desgravación inmediata de aranceles a productos que representan el 4% de las exportaciones agropecuarias canadienses, en cinco años a productos que representan el 4% y en diez años a productos que representan el 28%.

En la actualidad el 85% de las exportaciones mexicanas a Canadá entre libre de aranceles, para los productores restantes la desgravación se presenta de la siguiente manera: el 88% de los productos agropecuarios se desgravará inmediatamente el 5% en cinco años y el 7% restante en diez años.²¹

8. Salva Guarda Especial.

Durante los primeros diez años de vigencia del Tratado, se establece una disposición para aplicar una salvaguarda especial a ciertos productos dentro del contexto de los compromisos bilaterales mencionados. Un país miembro del TLC podrá invocar este mecanismo cuando la importancia de tales productos provenientes del otro país signatario alcancen niveles de activación de la salvaguarda predeterminados en el Tratado.

En esta circunstancia el país importador podrá aplicar la tasa más baja entre la fase arancelaria vigente al momento de la entrada en vigor del Tratado y la tasa arancelaria de nación más favorecida que exista en el momento de la aplicación de la salvaguarda. Esta tasa se podrá aplicar para el resto de la temporada o del año calendario, dependiendo del producto del que se trate. Los niveles de importación de la salvaguarda se incrementarán en este periodo de diez años.

Ante el análisis general de la modernidad agrícola y el TLC en el sector agropecuario podemos concluir que las competencias o del acuerdo en materia agrícola ofrecerá afianzar el proceso de modernización del campo para elevar el bienestar de las familias campesinas, crear oportunidades para el desarrollo de productos de alto valor agregado, viabilidad simultánea a todos los subsectores que inciden en la producción agrícola, abaratamiento de insumos; y optimización de las estrategias de planeación de largo plazo; esto es en teoría ya que en la práctica está habiendo un mayor desempleo en el sector agrícola, por lo que hay más pobreza y marginación.

En el comercio agrícola, el acuerdo bilateral entre México y Estados Unidos tuvo un gran proceso de liberalización de barreras comerciales tal y como lo contemplaba la modernización del sector agrícola más sensibles a la apertura será gradual y progresiva y tendrá un periodo de desgravación más largo que la mayoría de los productos negociados en el TLC, con plazos hasta de 15 años por

²¹ GUTIÉRREZ, Dr. tarael, de SECOFI "El sector agropecuario en el TLC", en Estratégica, Vol. 1, número 3, Verano 1993, pp. 28.

apertura total. Esta negociación se obtuvo gracias a la modernidad y el liberalismo social ya que se permitió la entrada de capital extranjero mediante el aseguramiento de la inversión extranjera en nuestro país en el sector agrícola, luego entonces, las reformas al interior del país dependen de alianzas entre el poder político y económico.

Cabe destacar que los proyectos de modernización agrícola no tocan de manera fundamental la mayor parte del agro mexicano; el de subsistencia. para el conjunto de la economia mexicana, más de la cuarta parte de la mano de obra ocupada se encuentra en el campo y no existen respuestas seguras acerca de la posibilidad de "modernizar", una actividad que trasciende en lo económico y toca fuentes culturales y sociales.

Andrew State of the second
En defia accumentario (1 pris in processor de la processor (2 desemble de la collection) de collection de la collection de collection de collection de la collection de co

Ann of anothic proteind day be mediemeted sometic of a 100 cm, and income of all and an appear of the protein and areas proteins are appeared and areas areas areas appeared as areas area

edan adapada subrasa di pidi dalah ermas mermesa adaparan di sebagai daraman di melalisi (alla) sepada (al-las) galabra dalay sebagain di sebagai darambi sahi sebagai darambi sahi sebagai dalah dalah d perdagain, eliku pedigai daraman berasan daraman berasa di perdagai daraman darambir dalah daraman daraman dara dalah (al-las) perdagai darambir daraman dalah dalah daraman daraman daraman daraman daraman darambir daram darambir daraman darambir daraman darambir dara

The specificación and the state of the method of the specification of the state of

6. La modernidad agrícola y su impacto social y político en México.

6. La modernidad agrícola y su impacto social y político en México.

La economía contemporánea experimentó turbulencias en la década que corre, misma que afecta a todos los países, pero más a países que están situados en vías de desarrollo.

"Países como el nuestro que asumieron su independencia en los siglos XIX y XX, tras depender de las órdenes de las naciones creadoras de los imperios mundiales, viven ahora dificultades como consecuencia de viejos o recientes desequilibrios económicos que, a veces se reflejan en serios conflictos sociales, aunados a una deuda, heredada de las décadas anteriores, que por inercia no deja crecer". ²². Estas circunstancias internas se acentúan por la presión de organismos e instrumentos de la política económica internacional, cuyas medidas recomendadas, al aplicarse en economías endebles, pretenden corregir desequilibrios, cosa que a veces logran, pero siempre con costos sociales que deterioran los niveles de vida de las grandes mayorías nacionales. En este punto nos referimos al sector agrícola en México y a la población que la integra.

Por lo anterior suena lógico el empeño de modernización, un hecho ya en el mundo. El proceso económico de modernización del campo en México en el periodo de 1989-1994 trajo consigno una descapitalización alarmante y la inversión y el crédito se redujeron. Aunado a ello, no hubo precios que garantizaran beneficios, ni medios de comercialización que mejoraran los resultados económicos de la exportación primaria.

También la modernización trajo consigno a la agricultura, la escasez de capital y el estancamiento del nivel de empleo. Por lo que la reacción del campesino fue la búsqueda de mejores oportunidades de empleo y el aumento del nivel de vida de sus familias a través de las emigraciones a la ciudad y a los Estados Unidos.

No se cuenta con la cifra exacta de cuantas personas campesinas emigraron a Estados Unidos a causa de la modernización en el campo, lo que es claro es que el abandono de la tierra está en constante crecimiento. Y que los campesinos pasan el Río Bravo sin documentos legales, este es un problema que se arregló en forma bilateral entre México y Estados Unidos; con la ley Simson Rodhino para, de alguna forma, responder en el ámbito político.

Se concluye que el campo mexicano vive actualmente la crisis más grave desde la Revolución Mexicana. Dicha situación es el resultado de la llamada política de modernización del gobierno mexicano que a través de la apertura comercial, el retiro de estado de la fase productiva y comercial, la desregulación del mercado; mostró evidente ignorancia estratégica del papel del sector agrícola en la sociedad

²² MARCELO, Victor M, <u>El sector social y el despegue económico del país</u>. Facultad de Economía de la UNAM, p. 224.

La política del gobierno de Salinas de Gortari estuvo orientada a reducir la producción nacional a lo mínimo, dado que es aparentemente más barato importar los alimentos. Cada vez más productos mexicanos sufren la creciente pérdida de rentabilidad en su actividad.

"Con esta situación, sin el Tratado de Libre Comercio (TLC), 1.2 millones de productores salieron del campo y con el TLC se unieron 700 mil más que fueron desplazados". 23

્રા કોઇ હાઇનું મારા ફરી લો કરી કરવા તાલા કરા કરી છો હતા. તેને કા તાલા સુધાને હોય કરા લાઇ લાઇ હામાં તો અધિકારી તો મુશ્કેમ સુધાનો તેનો છે કે કે કે, કે જાતના મો કરાવા મહિલાની કાર્યો હતા છે. તે હોય કર તમે કાર્યા મહિલાનું જાણ તમે કેમ પહોંચી મહાનું તેમાં તાલાનું આપી કે કે કાર્યોનું કે હોઇ અને કાર્યા મહાને મારા હતા મહેલા માટે કોઇ જોઇમો તાલુકા કે હોઈ હતા હતા હતું હતા કે મહાન હતા તે જોઇમ સુધાને મારા હતા મહિલામાં માટે કોઇ જોઇમાં માટે કોઇ જોઇમો માટે

ත් අතුරුත් අතුරු වැට පිළිතු ඇති වැට කරල්ල ලැබි වැට ප්රත්ය අතුරු සත් පතිවු කර ඇත. මහ වැඩ අතුරු සිට පිළිතු ඇත. අ අතුරු අතුරු අතුරු අතුරු අතුරු දිවත කර දිවත කර පතිවු දැක්ව සහ අතුරු අතුරු අතුරු අතුරු අතුරු අතුරු අතුරු අතුරු අ අතුරු අතුරු අතුරු අතුරු අතුරු දැක්ව සත් අතුරු අතුර අතුරු
indepode grango di da megogo da mate i i i i submo teman en mile, otro submo de la gera legicida de disco designo, gran en de mile, con qui uso tragos i otro predictione con estreta de antico de discolar ordinada. Autorizada de la contrata de la gran de la contrata compresa de anticolar de anticolar de anticolar de despeta Estreta de la contrata de la comercia de la contrata que de la contrata del contrata de la contrata de la contrata del contrata de la contrata de la contrata de la contrata del contrata del contrata de la contrata de la contrata de la contrata del contrata de la contrata de la contrata de la contrata del contrata de

²³ Central of Rural Affairs, Trade Matter, Sustainable rural in Nort America and the North America Free Trade Agreement, Waithill, NE., E.U., Diciembre 1994, p. 2.

Compression of the second property in the second in the sec

communication of the contribution of the contr

alemenikasseven lielakuvuluivi ise aivitu etteneeningo onniviliku ili vii in meetitus mõuveit ilä olivisel helprolingus ali rapennivist ja vietnegi – granikse leituva avaitilla ari, vietteste eli ningisiliyata – viegotig – vii selde ningen – ukar – parratione oli – vii entatioo – saakeis oligipuluse gatteriga ku nitte nitooni ili eli nietovi oligipulusen ali elipiikatais augustat, ili propine – to ji meetalada palamente nei en entataisen elipiikataise augustat saakeisen elipiikat

ristadem et la ristata de l'erres de la respecta de la respecta de la respecta de la respecta de la respectación de la respecta

tudentes de peute participa en communación de sistem en exploya de medical en esta en entre e

कोर समय करता कि अन्य समामेणावार विकास गाँउ करते अर्था सुधित है और अंक नाम करें के कुछ के अपने की की के इ. स्थित स्थेतिक अर्थ के कार्य के समाम स्थाप के अर्थ कर करते हैं कि स्थाप सुधित स्थाप के स्थाप के अर्थ के अर्थ

egeskejetik da jehnotog singda i zodanako eto ili.
sak pelikkondakoj siguitakonda eto ili. 1980.

Liberalismo-modernidad y desarrollo o sumisión económica.

7. Liberalismo-modernidad y desarrollo o sumisión económica

La tesis central del liberalismo social durante el periodo de Carlos Salinas de Gortari (1989-1994) fue para alcanzar un desarrollo económico viable, liberalismo que fue canalizado mediante la reforma política, económica y social. Teniendo como objetivos el cambio de patrón del Estado paternalista o benefactor al Estado solidario, tratando de impulsar la productividad económica de los grupos sociales, actividad complementada con la mano invisible del mercado.

El estado solidario buscó en forma deliberada el desarrollo social, representando la función del Estado social en tres aspectos a) reconoció la capacidad de los grupos sociales y comunidades para organizarse y generar alternativas productivas; b) reconoció que no es con el crecimiento de aparatos burocráticos con los que deben resolverse las demandas sociales; y c) desarrolló nuevas formas de financiamiento del gasto social.

El Estado solidario parte de que el viejo Estado protector, regulador y benefactor es económicamente inviable y socialmente insostenible. Sin embargo no hizo caso, los desequilibrios sociales originados por las insuficiencias del mercado, o ausente en la conducción de los grandes objetivos nacionales, ante los retos de la modernización y la globalización. El Estado solidario con Carlos Salinas abandonó la credibilidad ante la sociedad

En el enfoque del liberalismo social se proponía ser un Estado justo no como el que reparte subsidios indiscriminadamente o el que auspicia consumos improductivos, sino el que busca regular las desigualdades que no corrige el mercado y se ocupa de rehabilitar la productividad económica y social de sectores rezagados del desarrollo para poner fin a la pobreza.

La falla fundamental del Estado benefactor fue haberse apoyado en el exceso de gasto y en un funcionamiento inflacionario, con una excesiva regulación y burocracia.

Contrariamente a ésto los programas sociales del Estado solidario se financiaron con recursos propios obtenidos de la venta de empresas paraestatales no estratégicas o prioritarias. Sobre estos elementos los programas de bienestar adquirieron una dimensión de productividad social.

El Estado solidario constituyó al Estado que intentó estar en todo, definirlo todo y adelantarse a todos por un Estado cuya vocación es responder solidariamente a las demandas de la sociedad.

La sociedad campesina demandó reparto de tierras en Chiapas y no se les dio, demandaron mejores precios a sus productos y no se les dio; solicitaron

The state of the s

educación, créditos y tampoco se les dio. ¿Entonces de qué reforma del Estado solidario se está hablando?. Simplemente de ninguna.

Los objetivos de la reforma económica estuvieron compuestos por una modernización económica que descansa en la apertura del mercado, la descentralización de la economía, así como la eliminación de la sobreprotección y la sobreregulación económica.

Con lo anterior se pretendió recuperar el crecimiento, el incremento de la productividad y la capacitación. Sin embargo, no dejó de ser buena intención sexenal.

Se planteó un Estado que complementa el mercado a la altura de la sociedad, que promoviera la infraestructura social y garantizara el acceso universal a la educación como a la capacitación de los recursos humanos.

Sentando las bases de crecimiento en un Estado promotor de la economía con la justicia y la equidad social.

Un elemento clave de la reforma económica fue la apertura comercial, que busca una mayor eficiencia y la estructuración de la competencia.

La apertura comercial creó un desorden económico en lo que respecta al sector agrícola del cual aun no logra recuperarse a pesar de que el gobierno diga lo contrario.

Por lo anterior, los objetivos del liberalismo para el campo mexicano no fueron cumplidos. El enfoque central fue lograr una inserción a la economía mundial. Por ello, además del Tratado de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos, México firmó de manera legal su incorporación a los bloques económicos de corte capitalista.

La reforma en lo social, concentró sus esfuerzos en los grupos de extrema pobreza bajo un enfoque, el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL). La filosofía política de liberalismo social con lo anterior "reconoce" que la mano invisible del libre mercado no es suficiente para responder al problema de la distribución del ingreso y la justicia social, por lo que se requiere de una profunda transformación del sistema económico y político mexicano; más justo, más democrático y más participativo.

Esta reforma pretende las siguientes causas:

- Los cambios de la sociedad civil con participación y corresponsabilidad con el Estado.
- Los principios constitucionales que imponen al Estado debe ser con justicia y equidad.

 Asumir costos del ajuste y como elemento que dé soporte y viabilidad a la transformación del modelo de desarrollo.

Por ello, la reforma social debería articularse con la reforma económica. Uno de los objetivos que busca es el nuevo crecimiento de la producción acompañada por un mejoramiento del nivel de vida para los sectores más pobres de la población y distribución más equitativa del ingreso.

La apertura del mercado en el campo mexicano necesitaba de más apoyo por parte del Estado, sin embargo las redujo y las sustituyó por programas de estrategia política, que no cumplieron las necesidades sociales.

Con lo anterior se reflexiona y se dice que para que existiera un desarrollo agrícola debería de intervenir de la siguiente manera:

Primero, debió garantizar entre 40 y 60% del ingreso nacional y ocupar entre el 50 y 80% de la fuerza de trabajo. Segundo, debió contar con una expansión sustancial de la producción con una fuerza de trabajo constante o en descenso.

Pero esto no fue real en el sexenio 1989-1994, tampoco se cumplió con el incremento de la producción y la productividad que contribuirán al crecimiento económico que se caracterizó.

- "Un incremento sustancial en la demanda de productos agrícolas; el fracaso para expandir la oferta alimenticia al ritmo de la demanda puede obstaculizar seriamente el desarrollo económico.
- La expansión de las exportaciones de productos agrícolas pueden ser uno de los medios más prometedores del aumento del ingreso y de divisas, particularmente en las primeras etapas de desarrollo.
- La fuerza de trabajo para la industria de transformación y otros sectores de expansión de la economía debe de tomarse principalmente de la agricultura.
- La agricultura, como sector dominante de una economía en desarrollo puede y debe hacer una contribución neta al capital nacional para la inversión fija.
- "La elevación de los ingresos netos en efectivo de la población agrícola puede ser importante como estímulo de expansión industrial".²⁴

Analizando el caso de México, el liberalismo y la modernidad formaban el sueño de Alibabá para que el desarrollo económico tuviera éxito, sin embargo ante la reflexión anterior estos elementos no fueron reales y, mucho menos suficientes, en el corto plazo, ya que el sector agrícola mexicano fue reduciendo su Producto Interno Bruto (PIB) Nacional conforme avanzaron los años. (Véase cuadro 34).

the commence of the same is a second

²⁴ SOLÍS, Leopoldo, <u>La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectiva</u>, Siglo XX, 1991, México, pp. 147.

CUADRO 34

PRODUCTO INTERNO BRUTO NACIONAL SECTOR AGRÍCOLA.

CONCEPTO	PERIODO					VARIACIÓN %			
	1989	1990	1991	1992	1993	90/89	91/90	92/91	93/92
PIB Nacional	5,017	5,272	5,163	5,616	5,638	1.1	3.6	2,8	.1
Sector Primario	386.1	408.8	412.7	408.6	415.8	5.9	1.0	-1.0	1.8
Agricola	225.9	247.2	247.6	241.7	249.2	9.4	.2	-2.4	3.1

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, (INEGI), Página 19

Otro punto que cabe destacar, es que la producción fue en descenso en ocho de los principales granos, a excepción del maíz y frijol (Véase cuadro 2-11).

Cabe destacar, que en los informes del gobierno (Carlos Salinas de Gortari) indicaba la autosuficiencia alimentaria para la población nacional, cuando en la realidad lo que se observó fueron grandes secuelas de hambrunas y pobreza extrema por su política de importación de granos y el abandono del campo mexicano. (véase cuadro 35 para 1989-1993)

En ese sentido, las exportaciones realizadas por el sector agrícola, no fueron significativas sobre los diez principales productos de granos básicos, provocando más desempleo y en algunos estados no registraron ingresos los campesinos por abandonar sus tierras ya que los precios internacionales y la falta de tecnología afectaron la estructura salarial del campo y el grado de productividad para la comercialización interna y externa.

Por lo anterior, la filosofía del gobierno sustentada en un modelo de liberalismo y modernidad para el sector agrícola mexicano carece de realismo y de un conocimiento objetivo de las condiciones sociales y políticas del país, de ahí, el fracaso rotundo del modelo liberalista enfrascado en la modernidad favoreció unicamente a los sectores involucrados en el poder pero no a los sectores más empobrecidos ni mucho menos los pequeños ejidatarios. Al modelo de liberalismo económico habría que preguntarle a la administración salinista cuales son los logros del TLC que favorecerán a los sectores mayoritarios sin tierra, sin trabajo, sin salarios y sin asistencia social; en que medida el TLC favorece esa población.

IMPORTACIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS
ALIMENTARIOS 1988-1993

AFR	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	DÓLARES	
1989	TRTAL	Kg.	7,086,668	126,804	
	Cebada en Grano	Kg.	127,025	25 716	
	Frijol	Kg	107,712	83 895	
	Maiz	Kg.	3,848,712	440 994	
	Semilla de Soya	Kg.	1,110,442	326 552	
	Sorgo	Kg.	2,664,513	321 899	
	Trigo	Kg.	428 262	69,758	
1990	TOTAL	Kg.	8,604,828	1,306 272	
	Cebada en Grano	Kg.	111 228	22 516	
	Frijol	Kg.	330 181	253 346	
	Maiz	Kg.	4,102 843	435 346	
	Semilla de Soys	Kg.	896 995	217 476	
	Sorgo	Kg.	2,860 839	331 293	
	Trigo	Kg.	338,742	48 295	
1991	TOTAL	Kg.	6 774 895	984 896	
	Cebada en Grano	Kg.	91,330	10 424	
	Frijol	Kg.	31,241	18 475	
	Maiz	Kg. Kg. Kg.	1,421 705 1,489 310 3,200 388	178 529 348 513 361 923	
	Semilia de Soya				
	Sorgo				
	Trigo	Kg.	540,921	67 032	
1952	TOTAL	Kg.	9,352 817	1,421 740	
	Cebada en Grano	Kg. 132 046		17 372	
	Frijol	Kg.	2,807	2,144 184 409	
	Maiz	Kg.			
	Semilla de Soya	Kg.	2,102 108	512 137	
	Sorgo	Kg.	4,726 681	542 138	
	Trigo	Kg.	1,076 514	163 540	
1993	TOTAL	Kg.	7,974 470	1,223 821	
	Cebada en Grano	Kg.	100,530	13 495	
	Frijol	Kg.	7,337	5,406	
	Maiz	Kg.	208,567	68 738	
	Semilla de Soya	Kg.	2,171 374	523 062	
	Sorgo	Kg.	3,745 181	232 807	
	Trigo	Kg.	1,741 481	232 807	

FUENTE: Dirección General de Información Agropecuaria, Forestal y de Fauna Silvestre.

Last I to to estate a very a ginary a compressed if

le management planet inter feet heer. The treaty after extent of a stadient delignation of the entitled (1) and the entitled (1) for the entitled (1) and th

and the dispession of the entire of the control of the state of the state of the control of the

de des présidentés de la autor que l'opropre et les la propre de propre de la propre del la propre del la propre della pr

Desempleo agrícola y desventajas en el T.L.C.

na nga king kang ang kangalan kang kang ang Kanggang panggang ang kanggang ang kangang kang ang kangang kang ang kangang kang ang kangang kangang kang ang

PERMITTER AND ELEVATE CONTRIBUTION OF A CO.

8. Desempleo agrícola y desventajas en el T.L.C.

El desempleo agrícola es consecuencia de la inmadurez económica que sufre el campo mexicano; si bien es cierto que estuvo apoyado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), la modernización del campo, también es cierto que el estado actual: moral, económico y social del sector agrícola está ciertamente poco atenido. Ante la apertura comercial con la firma del Tratado de Libre Comercio se utilizó en México el modelo de desarrollo del liberalismo, este vino a acentuar en el sector agrícola una descapitalización y empobrecimiento del campesino, que incidió con las migraciones a los Estados Unidos en búsqueda de trabajo y de mejores condiciones de vida.

Carlos Salinas y su equipo vendieron a Estados Unidos el acuerdo de libre comercio como: disminución del flujo de indocumentados, ya que se crearían empleos en México. Pero la administración Bush descubrió que el mejor argumento en Estados Unidos consistía en decir que el acuerdo favorecia la creación de empleos en Estados Unidos, al aumentar las exportaciones norteamericanas a nuestro país. Ante la apertura comercial, los campesinos empezaron a ver la desaparición de su fuente de empleo. La consecuencia es clara; movimientos demográficos hacia ciudades y Estados Unidos. Estos movimientos se debieron a la búsqueda de nuevas oportunidades y con ello se afirma la desventaja para el sector agrícola en la creación de nuevos empleos.

Los campesinos no estuvieron preparados para competir comercialmente con los grandes agricultores de Estados Unidos y Canadá, debido a la falta de atención al campo durante muchos años, por lo que se concluye que el Tratado de Libre Comercio léjos de ofrecer nuevas oportunidades de empleo, refleja un serio retroceso en el bienestar social del campo, creando una generación más pobre que las anteriores, provocando con ello en 1989-1994, en algunos casos levantamientos armados como el de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, ocasionando mayor desempleo ¿A ésto se le llama modernidad?, ¿Este es el precio que México paga por tantos años de PRI?

Actualmente para tener empleo en el sector agrícola se debe ser competitivo en el precio y cantidad; y en ninguno de los dos casos México lo es en granos básicos y oleaginosas. Las desventajas que se tienen al firmar el TLC es que las economías no son simétricas por lo que las condiciones económicas y sociales tampoco lo son y esto ocasiona en el caso del desempleo agrícola gigantesca ola de inmigrantes mexicanos ilegales hacia Estados Unidos en busca de mejores oportunidades económicas.

Con lo anterior lo único que puede asegurar empleo agrícola en México es la eliminación o la reducción de la brecha de salarios entre Estados Unidos y México.

CAPITULO III

LA EVOLUCION AGRÍCOLA: VENTAJAS Y DESVENTAJAS EN EL T.L.C.

: 15.160017 Til 12010 (1.1611) - 1 valida evidenta al escultuda (1.161

Participación agrícola en el T.L.C.

1. Participación agrícola en el T.L.C.

La participación agrícola en el T.L.C. generó mayores controversias en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos. Los desacuerdos se encontraron en la liberación arancelaria de los productos agrícolas más importantes, fundamentalmente aquellos donde un país presentaba ventajas claras respecto al otro. Junto con las controversias anteriores aparecieron otros en donde figuran la ecología, medio ambiente y las migraciones de ilegales.

Frente a ello, cada uno de los tres países implicados en el T.L.C. ofrecieron alternativas: México en particular cuenta con una de las cuatro reservas mundiales más importantes en biodiversidad, además de los diversos sistemas bióticos; Canadá y Estados Unidos presentaron un gran avance y experiencia tecnológica en el aprovechamiento de los recursos naturales para aprovechar el mercado. Todo ello pudo conjugarse en forma trilateral para desarrollar un tipo de agricultura que beneficie el bloque tanto en términos de expectativas ambientales como de los consumidores.

La participación de la agricultura mexicana en el Tratado de Libre Comercio tuvo como consecuencia cambios constitucionales en el marco legal y de comercialización.

- La desregulación y simplificación administrativa en las instituciones de atención al campo.
- La adecuación del régimen de propiedad en el campo para fortalecer la iniciativa y la autogestión de los productores rurales.
- La nacionalización de los esquemas de subsidios y sustitución por un esquema de pagos directos.
- El desarrollo y fomento de un esquema moderno de comercialización de productos agropecuarios, para impulsar la modernización de la producción y fomentar su especialización creciente en las áreas en las que existen ventajas comparativas.
- El establecimiento del programa de combate a la pobreza en las zonas rurales.

Las acciones de transformación del campo mexicano tuvieron por objetivo crear nuevas oportunidades de exportación para México y fortalecer la competitividad en productos en que México tuvo una ventaja comparativa a través de que el gobierno inició un profundo proceso de transformación del campo, entre los que se encuentra la modernización que, como ya analizamos en el capítulo anterior, tiene muchas desventajas. Con las transformaciones se pretendió ampliar oportunidades de crecimiento y elevar el nivel de vida en el medio rural.

Se destaca que en el capítulo agropecuario participa en el Tratado de Libre Comercio mediante los acuerdos considerados en cinco áreas:

- 1. Apoyos Internos.
- 2. Subsidios a la exportación.
- 3. Disposiciones sanitarias y fitosanitarias.
- 4: Acceso a mercados.
- 5. Normas técnicas y de comercialización (véase capítulo II punto 5).

Cabe mencionar que las disciplinas comerciales están establecidas a nivel trilateral: subsidios internos, subsidios a la exportación y disposiciones sanitarias y fitosanitarias; las negociaciones de acceso a mercados y normas estándares de calidad están a nivel bilateral de México-Canadá; México-Estados Unidos y Canadá-Estados Unidos.

and were grouped generally assumed the control of the first and the control of th

er company that talk

- na stoj vilanditaka ir su morosta pil moneuron kin de sa zapostanema kali. Zapostojih dienaga u standijska
- ali, iliqualizaren erro () dat iran eneggera da de derinet et enabelet (). Verrigiologi, et () rélogiera da de desemble et enabelet de la répresentation de la réprésentation de
 - ही राज्यक क्षर करा करते होते कुरावार स्थान के का के संस्थान को सामान्यकृतक ति के साथत सामान्यकीय कि के

Les accesses de la conferencial de l'autope enteres a est e con traval bijette de la conferencia de la conferencia de la conservat de la conferencia del la conferencia de la conferencia de la conferencia de la conferencia del la conferencia de la c

Apparente de la contrata de como de la filigió de la contrata del contrata de la contrata de la contrata del contrata de la contrata del la contrata de la contrata de la

they are early the action of the colors of t

ta para di didicina di mana di mana mangana mengana mengana mengana mengana di mengana di mengana di mengana m Mengana di mengana di mengana mengana mengana mengana mengana di mengana mengana mengana mengana mengana menga Mengana mengan

A de des casés de les les les effectes de les sellentes de la sançaix angun anély, les qualqueses, de la seu de Com les después par contre por la segondant par la la la la la la company.

is all some of the same agreement of the control of the control of the control of the control of the same of the control of th

(i) Agraphy is a second of high year interference or in the first two of their antiference in the control of
The second definition is an above the second of the process of the second of the secon

i de la grande de la grego, en de la entre de la nata la france de la come de la comencia de la comencia de la La grande de la comencia de la come La france de la defensación de la referencia de la comencia de la comencia de la comencia de la comencia de la

El T.L.C. como agravante del desarrollo agrícola de México.

2. El T.L.C. como agravante del desarrollo agrícola de México.

El diseño de las políticas generales en el sector agrícola mexicano; para apoyar esta actividad ante el T.L.C. ha tenido beneficios desiguales. En la mayor parte de los casos los beneficios han favorecido a los agricultores ricos que a los pobres, en mayor medida la agricultura comercial que la de subsistencia, fortaleciendo a os segmentos más fuertes que a los pequeños propietarios sobre los más pudientes. Del mismo modo se vieron favorecidos los ejidatarios mejor dotados, ubicados en las mejores tierras, como las de irrigación y en general con insumos de alta calidad y créditos adecuados a sus intereses.

Se puede resumir que estas políticas han terminado con subsidios, el más importante, es la abolición del precio de garantía en 1995 excepto el maíz y frijol, ahora el precio se fijará por la oferta y demanda del mercado.

Las premisas liberales explícitas en el manejo del campo mexicano, no previó la formulación de acciones con metas de desarrollo integral.

Desde luego, la perspectiva más beneficiada corresponde a los segmentos agrícolas capitalistas, particularmente las orientadas a la exportación.

La casi liquidación de los múltiples mecanismos de intervención del Estado al sector agrícola en la que se encontraba la presencia, condición, apoyo, fomento y, en general la acción estatal. Hoy con el T.L.C. han cambiado las condiciones. En estas condiciones la nueva presencia del Estado es completamente radical. "El resultado observable es la persistencia del estancamiento. Este es el resultado más general del campo mexicano en la puesta en vigor del T.L.C".²⁵

La relación de la agricultura mexicana y el Tratado de Libre Comercio, en nada favorece al agro a nivel nacional, no existe el financiamiento y la técnica para competir en los mercados internacionales; los precios de los productos agrícolas de México son más caros y de menor calidad ya que los productos norteamericanos son de mejor calidad y más baratos. Ahí está la desventaja.

La producción agrícola norteamericana y canadiense en una competencia leal, agrava la infraestructura productiva y financiera del agro nacional. Este incidente delimita los grandes desarrollos y ata más la dependencia mediante la técnica y el financiamiento del sector agrícola.

²⁵ MORALES Aragón, Ellezer, Problemas del Desarrollo, Número 96, en Revista Latinoamericana de economía. p. 83.

3. El abandono del sector agrícola por el Estado.

3. El abandono del sector agrícola por el Estado.

El repliegue del Estado mexicano de sus responsabilidades en la producción del desarrollo agrícola, afectó de manera severa, ya que la intervención del Estado en este sector desaparece repentinamente, provocando un abandono inmediato. A diferencia de lo ocurrido durante los ochentas y noventas en los países con sectores agrícolas vigorosos como Estados Unidos, Canadá, Comunidad Económica Europea, los Estados que reforzaron su intervención en el campo, llegando hasta la lucha entre ellos para ofrecer mayores subsidios en sus campos. En México se produjo una precipitada supresión o reducción de los programas de fomento sectorial, la inversión pública en el desarrollo rural declinó 79% entre 1981 y 1992 (véase cuadro 36), afectando su expansión en la infraestructura e incluso las inversiones se dejaron de hacer afectándose las estrategias de investigación, extensionismo, sanidad vegetal, así como los programas de maquinaria agrícola que atendían el Estado para el desarrollo agrícola.

CUADRO 36
INVERSIÓN PÚBLICA Y GASTO FEDERAL
EN EL FOMENTO AGROPECUARIO

Miles	de millones de	Porcentaje PIB			
Año	Gasto	Inversión	Gasto	Inversión	
1981	152.1	67.4	3,13	.39	
1982	123.6	57.5	2.56	.46	
1991	49.2	23.4	.90	.03	
1992	51.3	16.8	.91	.03	

Fuente: Elaboración, José Luis Calva con datos de INEGI. El Ingreso y el Gasto Público en México, 1991, 5o. Informe de Gobierno, Carlos Salinas de Gortari, México 1993, Banco de México. Indicadores Económicos.

El segundo punto, fue el abandono por el Estado al sector agrícola con el estancamiento y encarecimiento del crédito rural ejercido por la banca nacional de desarrollo que disminuyó de 45,459.6 millones de pesos en 1981 a 38,055 millones en 1992, afectando: los campesinos más necesitados: el área habitada por el Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL) se redujo de 7,263,000 hectáreas en 1982 a sólo 1,226,000 hectáreas para el mismo año, sin que el achicamiento de BANRURAL fuera compensado por los créditos del programa nacional de Solidaridad (PRONASOL), que con préstamos escasos de 300,000 viejos pesos por hectárea en 1992.

Simultáneamente, "los créditos agropecuarios concedidos por la banca comercial se redujeron en un primer momento, de 85,283.5 millones de pesos en 1981 a

sólo 40,406.8 millones en 1988. las carteras vencidas agrícolas de la banca comercial crecieron 1,308% entre 1988 y 1993". 26

En tercer término, los principios e instrumentos del nuevo modelo del liberalismo provocaron la apertura comercial (combinado con la política cambiaria) que dio como resultado una sobre valuación de nuestra moneda, haciendo descender los precios reales de nuestros productos y, por lo tanto, la rentabilidad particularmente de productos de grano como por ejemplo; la relación de intercambio de maiz, frijol y trigo, respecto a las materias primas ocasionó una franca incompetitividad con otros países, haciéndose falsa la apertura comercial en estos productos.

La insolvencia de los agricultores fue provocada por el desplome de la rentabilidad agregada del sector agricola, debido al severo descenso de los términos de intercambio del sector, pero el encarecimiento del crédito constituyó, también, de manera relevante a la acumulación de adeudos insolutos. En 1989, mientras la inflación anual fue de 18.6%, los productos de bajo ingreso pagaron tasas bancarias de interés del 43.62% en doce meses; los productores de grano básico pagaron 47.98%; es decir, pagaron tasas de interés usuarias de 25%, 29.4% por arriba de la inflación. En los años subsecuentes los productores continuaron pagando tasas usuarias de interés, aunque decrecientes, hasta su brusca elevación a partir de abril de 1994.

El abandono del sector agrícola por el Estado causó desastres, en vez de ser combatidas políticas que afectaron el campo mexicano fueron trasladadas, inculpándose al ejido y a la comunidad agraria como los causantes del desastre. En consecuencia se rompe con el artículo 27 que fue ganado con la lucha de los campesinos; y se dio por terminado el reparto agrario antes de cumplir con el mandato constitucional. la propiedad campesina ejidal y comunal se abrió a múltiples vías de reconcentración de tierra altamente productivas.

De esta manera, en vez de resolverse la crisis agrícola, se efectuó el abandono de tierras y se han dedicado al comercio ambulante en las principales ciudades del país y a la insurrección armada como el caso de Chiapas y Guerrero.

El país requiere de una mayor participación del Estado en el sector agrícola que sea real y transparente. Los resultados de esta participación deben de planearse a corto, mediano y largo plazo, atendiendo todas las necesidades de este sector como: atención a la infraestructura rural, destino de recursos a la investigación científica y técnica, fomento al extensionismo, establecimiento de condiciones preferenciales de créditos y seguros para el campo, facilitar el acceso a los insumos tecnológicos a través de la regulación de mercados mediante precios de garantía y otros mecanismos que otorgue precios más altos, de tal manera que permita a los productores capitalizarse y tecnificarse.

²⁶ CALVA. José Luis, problemas del Desarrollo, volumen XXV. UNAM, julio-septiembre 1994, página 45.

D. A. Theological is a physical and principle of the Carlo

fire de filosoficiales de la propositione de definitione, pole discontrata de montre de la colonida. El designa Assentin el des des del de la propositione de la colonidad de la colonidad de la colonidad de la colonidad de

no sulla finale da menale da successione de la compania del compania de la compania de la compania del compania de la compania del la compania del la compania de la compania del la compa

Discribige (points budes) et foto canadate bipricabe qualque anglés el septio agiliquies duspote el tipacito distibilitante porcebale co (CC) especial.

TRANSPERSIO

(2. day kuru da 1. juni 1. juni 2. juni 2. juni 1. da
		•	11.346	and equal to a	Life Art.		
£ /44-50	in the second residence to	e plante. Novembra di Sanata	Or anna salah t				e le le le comment
i Peruni	THE PARTY OF	र है। जिल्लाके समित्री है। इ.स. १५७०			Sill Not		And the State
	hya t		á, st	Q. J. West			
					regris	ni mai	integri cog
	in easing		1 1 1	swift fair	State of the	ri dan b	
1 1			4.0				
4						1 1 1 1 1 1	
		Miller Kir	W. T.				
*	laka li marana da	ini ambabaya	erie and of the	er eta az vezeneg. Az kelendek	an an Albertonia New York (1980)	RÉBUTAL	v at Salaya I

4 Descapitalización agrícola y el mito del T.L.C.

4 Descapitalización agricola y el mito del T.L.C.

Se entiende por descapitalización, la disminución de capital correspondiente a determinado rendimiento.

En este punto se estudia el sector agrícola y el mito del Tratado de Libre Comercio (T.L.C.), que oficialmente se dice que favorecerá al campo y como se ha visto que es una falacia para favorecer al grupo en el poder y no al campesino mexicano

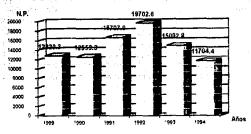
Se toma como base, el financiamiento bancario que se otorgó al sector agrícola durante el periodo 1989-1994 (véase cuadro 37 y gráfica 12)

CUADRO 37
FINANCIAMIENTO BANCARIO DEL SECTOR AGRÍCOLA
(Miles de nuevos pesos)

BANCA DE DESARROLLO												
AÑO	Total	Total	Agricul tura	Agro- Indus.	Total	Avio	Refac.	Otros	Banco- mex	NAFIN	FINAN	BANCA COMER- CIAL
1989	12820.3	2263.1	1629.4	633.7	3934.0	3229.4	650,1	54.5	3101.2		3522	6191.8
1990	12563.3	3098.7	2511.0	587.7	3222.7	2386.9	815.5	40.3	4479.9	220.3	1536	1387.7
1991	16707.6	413.1	3378.5	752.5	3936.7	3031.4	806.8	98.5	6722.4	676.7	2151	20036.4
1992	19702.6	5280.4	4300.7	959.5	3910.4	2438.4	1157.3	314.7	60009.6	101.3	3509	25544.1
1983	15002.8	3472.5	2758.9	713.6	2949.6	1588.4	481.8	879.4	4033.1	647.3	3900	31145.5
1994	1704.4	3285.7	2479.9	785.8	2559.6	1375.3	393.6	830.7	3620.1	903.0	1358	33742.4

Fuente: Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

GRÁFICA 12



Fuente: Cuadro 41

Donde se observa la descapitalización del campo que se agudizó entre los años 1993. Y 1994 perjudicando seriamente esa política al campo mexicano, si observamos los índices de capital en aumento entre los años 1989-1992 y que ademas, no todos los campesinos fueron favorecidos por los recursos otorgados por el gobierno, por el papeleo burocrático y restricciones dentro de las mismas instituciones, como por ejemplo. el alto pago de primas ante perdidas totales a causa de desastres climatológicos. Si en los años de 1989-1992 el campesino y/o agricultor que se quejaba de los créditos que no eran suficientes, ahora ante el decremento evidente en los años 1993 -1994 de estos créditos con la firma del Tratado de Libre Comercio (T.L.C.),el campesino mexicano, se encuentra fuera de la competencia internacional, por los bajos apoyos al campo.

"En el caso de Estados Unidos, este cuenta con créditos que provienen de 12 mil 300 instituciones bancarias privadas, de las cuales todas están dispuestas a apoyar al campo; pero estas instituciones están interesadas en dar apoyo al campesino, por la importante fuente de riqueza que el campo representa". 27

Estos bancos, al mismo tiempo aseguraron su inversión con atención continua a sus clientes, educación y por medio de seguros a las cosechas, ya que el campesino no está dispuesto a comprar los seguros, el banco tampoco está dispuesto a dar el financiamiento. "Es una forma de presión, la situación de Estados Unidos y Canadá, no puede compararse con la de México y es por ello que se dice que la competencia en este sector no es posible". 28

²⁷ 28 Economia Nacional, No. 11, 1994, p. 8. Ibidem, p. 1.

Las ventajas con las que cuenta el sector agrícola en Canadá y Estados Unidos con respecto a los créditos, no son las mismas para el campo mexicano, y el monto de los créditos no incluye a México en la firma del Tratado de Libre Comercio (T.L.C.) por no ser rentable, siendo que los agentes financieros no invierten en el campo mexicano y sí en la industria como en el caso de la eléctrica y ensambles de motores, etc. La descapitalización del sector agrícola en México es evidente porque responde a la industrialización y comercialización del libre comercio norteamericano, siendo pocos los créditos al medio rural y pensar que el T.L.C. favorece al campo mexicano no deja de ser un mito construido para finales del siglo XX.

Design a concern of the configuration of the control of the contro

Him BC (affiling a firzeg outs an electron more expected over the best a sobreta it with reago 19 with 1 A few transplant (Albert Lewis) and to to to the first the state and investment a sobreta consistent in 1971 An Andrea (Alberta) and Andrea (and Late a construction of soliton and at the interface of the soliton of the best plants of the first and an analysis of the soliton and an analysis of the soliton of the first and asset that are not soliton and an analysis of the soliton
citates based at mean report being a anagorical our interiorist report of figurations and an expensive means of a mean and assembly an expensive means of a mean and a second of a second of a mean and a second of a mean and a second of a seco

A. P. William M. C. Connection of General Physics (1997).

5. Agricultura con pobreza: desempleo y el modelo del liberalismo.

5. Agricultura con pobreza: desempleo y el modelo del liberalismo.

La agricultura mexicana en el periodo 1989-1994 se caracterizó por el desempleo con pobreza cuando se instrumentó como modelo el liberalismo social mexicano.

La pobreza del sector agrícola mexicano se debió a las décadas de atraso tecnológico correspondientes a la mecanización, mejoramiento de semillas y productos químicos. México no solamente se enfrentó a estas limitaciones tecnológicas y la producción de alimentos, otra limitante es la cantidad de tierras arables y agua para riego, además de las políticas que se manejaron a lo largo de sexenios pasados.

Sin embargo, el modelo del liberalismo mexicano en el campo asentuó la pobreza y el desempleo (véase cuadro 38) ya que el liberalismo implementado por el gobierno, buscó la consolidación de la apertura comercial en las exportaciones del sector agrícola, no para su desarrollo.

CUADRO 38

MÉXICO: PERSONAL AGRÍCOLA OCUPADO 1989-1994

AÑO	Personal Agricola Ocupado (Miles)				
1989	22,999				
1990	19,989				
1991	20,111				
1992	19,089				
1993	18,795				
1994	18,045				

Fuente: México Social, Banco Nacional de México, ACCIVAL, México 1994, P. 604.

Correspondiendo el 60% de la producción agricola de autoconsumo y el 40% de aportación que afectó los salarios de los productores agricolas.

El empleo es posiblemente el aspecto social más importante de todo proceso productivo y su manifestación más directa. Constituye, simultáneamente, la suma del factor productivo, mano de obra, que en combinación con los demás factores, genera bienes económicos y el conjunto de la capacidad adquisitiva de esa mano de obra creada mediante su remuneración y al ser ejercida posibilita la realización de tales bienes en el mercado por medio de intercambios mercantiles monetarios. Así, empleo y producción se hallan estrechamente relacionados. De forma tal que cualquier elemento que influva en la producción sea en su nivel o en su

estructura, lo hará también sobre el empleo, igualmente en su nivel o en su estructura, aunque no por ello esto signifique que sea mecánicamente.

Por lo tanto, la liberatización comercial que se originó por el Tratado de Libre Comercio Trilateral (México, Canadá y Estados Unidos) en la práctica ha sido un factor negativo para México, no de la misma manera para los demás, teniendo una significativa disminución en la producción de los diez principales productos agrícolas, incrementándose el desempleo en ese sector y con ello ha proliferado la pobreza rural.

El exceso de la mano de obra en el campo mexicano y la introducción del liberalismo no logró elevar los salarios rurales, excepto en actividades muy especializadas y sólo en algunas regiones del norte del país.

Por lo tanto, la estructura ocupacional de la población mexicana económicamente activa y la debilidad competitiva por producto con el T.L.C., acentúa el empleo negativo en ese sector y con ello, el modelo del liberalismo lejos de tener beneficios a la sociedad que vive en el campo acentuó el desempleo y la pobreza.



 La modernidad agrícola y el bloque económico del norte.

6. La modernidad agrícola y el bloque económico del norte.

La modernidad agrícola en el campo mexicano se hizo necesario ante la firma del Tratado de Libre Comercio (T.L.C.) entre México, Estados Unidos y Canadá, ya que el nuevo orden internacional consiste en la integración de bloques económicos.

Esta modernidad responde a las necesidades de consolidación económica norteamericana y no de las otras economías carentes del dominio internacional. Sin embargo cabe destacar que México aun es un país en desarrollo a diferencia de Estados Unidos y Canadá.

Los objetivos que persigue esta modernidad en el sector agrícola son para crear nuevas oportunidades de exportación para México y fortalecer la competitividad en productos en que México tiene ventajas comparativas, en ese sentido, las oportunidades de exportación están alejadas de la realidad en lo que concierne a los diez principales productos agrícolas, ya que no cuentan con las características de competencia internacional, no obteniendo tampoco ninguno de estos productos ventajas comparativas sobre productos de Estados Unidos y Canadá.

"El gobierno mexicano ínició con un proceso de transformación en el sector agrícola, con el fin de ampliar las oportunidades de crecimiento y elevar el nivel de vida en el medio rural, pero hay que recordar, carecemos de un financiamiento real y además el Estado no le interesa el desarrollo agrícola, le interesa el desarrollo industrial. Por ende el Tratado de Libre Comercio representa la acción en el marco de la producción de productos manufacturados de origen industrial". ²⁹

Las acciones que emprendió el gobierno mexicano en el sector agricola lejos de responder a necesidades internas prioritarias, respondió a las necesidades de un bloque económico del norte, ante las necesidades del libre comercio para sus productos, como ejemplo para ello fue la disminución de créditos al campo y la apertura comercial.

Las transformaciones que se hicieron al campo para la modernización:

- La desregulación y simplificación administrativa en las instituciones de atención al campo (Secretaria de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural).
- La adecuación de régimen de propiedad en el campo para fortalecer la iniciativa y la autogestión de los productores rurales (modificación al artículo 27 constitucional).

²⁹ DELGADILLO M. Javier, Problemas del Desarrollo, número 94, p. 130

- La racionalización del esquema de subsidios y su sustitución por esquemas de pagos director (cheques que ofreció el Programa Hacia el Campo por un valor de N\$390 por hectárea a los productores que cosecharon los diez principales productos apricolas).
- El desarrollo y fomento de un esquema moderno de comercialización de productos agrícolas (la Compañía Nacional de Subsistencias Populares interviene en esta comercialización moderna otorgando diferentes precios a los granos básicos dependiendo de su calidad y tamaño).
- La apertura comercial en el sector agrícola, para impulsar la modernización de la producción y fomentar su especialización creciente en las áreas en las que existen ventajas comparativas (el Tratado de Libre Comercio).
- El establecimiento de programas de combate a la pobreza en las zonas rurales (Programa Nacional de Solidaridad).

De acuerdo a los señalamientos anteriores, la política de apertura comercial mexicana profundiza problemas de salarios, empleo, mercado interno, sacrificando a todo el sector campesino dedicado a la producción de granos, así como al 92% de la planta industrial incapaz de competir con sus contrapartes de Estados Unidos y Canadá.

Estados Unidos y Canadá pidieron, ante la modernización del campo mexicano, poder invertir, la respuesta fue la modificación al artículo 27 constitucional y por esta causa existen descontentos que se pueden apreciar en Chiapas y que es generalizable para todo México.

Por todo lo anterior, se puede concluir que la modernidad agrícola responde a las necesidades externas, más que a las necesidades internas. El problema principal del sector agrícola mexicano es no contar con las características de una agricultura avanzada como la de Estados Unidos o Canadá y firmar con ello un Tratado de Libre Comercio, pues un bloque económico busca negociaciones similares.

The process of the William of Albert Person is the experience of the process of the second of the experience of the expe

Month The Vigacia logic grane time received in Mi Advant Windows Tarmin Logical Controls

Paradada dan da 19 memberarah 19 mengan 1915 ada da 19 mengenarah dari pengan dari pengan 1919 da dan dan dan Reducer dan dari bahasa mengelah menghan mengan Mesa

Hala verreica diaz errege - dan ar biblios desplei en pelinteda en pelateta. Contes solvetos e percet de ces a percete diagnos en risola, le gipt es apanação de castes solvetos en apanação Absolutión a colocie so en la colocia de colocia da la esta con colocia.

any properties of the control of the

Danten og Serrick i liketter om overskelen skaptiskelen opn å tilleting, om betellet til til om og komen og betelle om oversten installe og fyre en platigiskelige. Filmelige og blev og formelige om og betelle om og betelle og blev og stat og begrever og blev og begrever om og

radio degreto geleto, estal git a esclerer et el rete tarconocido pela quele quele cita ej ar que que destalo que la lengua l'accident. El cambies deprires est conservant representant el colocidat apolita que l'esta della radio que et cambi del face, y escleración de conservante el len el conservante el conservante el cambi della radio que el cambio del face, y escleración de conservante el conservante el conservante el cambio de con

තුන සිතියන්තුන අත්තියක ම පාල්යකයන් යුතු වැඩි වැඩි පතිවෙන සහ පත්තම් සම්බන්ධයේ සිත කර ගැනීම සිතිය සිතයන් සිත සිත සැති පත්තිය සිතුන් දින සිතුන් සිත සිතුන් සිතුන සිතුන්
editado de principal de la composição de l Composição de la composição de

> Estancamiento agricola y el T.L.C. con pobreza en el medio rural.

7. Estancamiento agrícola y el T.L.C. con pobreza en el medio rural.

El estancamiento agrícola es una herencia que se ha recibido desde 1960 cuando México decidió integrarse a la industrialización.

Hasta nuestros días ningún sexenio en México destinó el suficiente capital al sector agrícola; a pesar de que cualquier país se resista a que su comercio de alimentos y productos agrícolas depende de la fuerza del mercado.

La intervención gubernamental en el sector agrícola constituye una regla más que una excepción "Sin embargo mientras que México optó por gravar la producción agrícola y proteger al sector manufacturero de la dependencia de las importaciones, las naciones como Estados Unidos y Canadá decidieron apoyar las actividades agrícolas que a otros sectores económicos. En estos países el proteccionismo agrícola perduró ante las fluctuaciones impredecidas de la oferta y la demanda efectiva y la influencia política de los grupos participantes en la obtención y venta de productos agrícolas, así como la importancia que se concede a la autosuficiencia alimentaria".

Canadá y Estados Unidos son potencias industriales que estuvieron muy comprometidas con la liberación del comercio agrícola, ya que su producción rebasa con mucho las necesidades internas y una gran parte se destina a la exportación.

México fue un país que tuvo la necesidad de integrarse a la liberación comercial por las características internacionales de globalización. El sector agrícola en México no cuenta con autosuficiencia alimentaria y por lo tanto tampoco con excedente de producción.

Ante el Tratado de Libre Comercio el reflejo de la situación del sector agrícola en México fue caracterizado por la falta de competitividad ya que el estancamiento en el que se mantuvo a ese sector necesitaba tiempo y una política que responda a sus necesidades y el sexenio de Carlos Salinas de Gortari no fue congruente a estas necesidades ya que la política gubernamental de Carlos Salinas de Gortari permitió la apertura al libre mercado de este sector acentuando la pobreza en el medio y con ello enfatiza el estancamiento ante la pérdida de empleo, la disminución de créditos, la insuficiente introducción de tecnología, la ausencia de repartición de tierras, etc.

Propiciando malestar social en el campo y colocándolas ante el Tratado de Libre Comercio en una sociedad más pobre y enfatizando su estancamiento.

8. La migración campesina y su relación con el T.L.C.

8. La migración campesina y su relación con el T.L.C.

La migración del sector campesino se debe a la falta de fuentes de trabajo remunerables en el campo y a la inexistencia de trabajos alternos.

La migración se da en dos grupos la primera consiste en el desplazamiento interno hacia centros urbanos, la segunda se da a través de la migración indocumentada de México hacia Estados Unidos.

La movilidad poblacional genera problemas urbanos y crea conflictos, incluso internacionales. Se conoce que los destinos principales de los migrantes son sobre todo hacia las ciudades fronterizas, zonas metropolitanas de México, Guadalaiara, Puebla, Monterrey y Estados Unidos.

Son diversos los factores que influyen en la determinación de emigrar, entre ellos los culturales, sociales, psicológicos y económicos; sin embargo, son estos últimos, expresados en términos de desigualdad regional, lo que constituye la base estructural sobre la cual, en lo individual, se toman las decisiones de movilidad

En los grupos al producirse un proceso constante de movilidad poblacional sin regulación por parte del Estado, las consecuencias de largo plazo acarrean problemas en los centros urbanos cuya magnitud rebasa el ámbito de las políticas demográficas. Las migraciones internas que en cierta etapa favorecen determinados procesos regionales de desarrollo, al encontrarse con periodos de crisis económica generalizada expresada en términos de subempleo y desempleo, provocan problemas críticos para las ciudades. Ejemplo:

- · Mayor presión sobre el empleo
- Aumento en las dificultades para satisfacer las necesidades de infraestructura social.
- Deterioro ecológico creciente.
- Elevadas presiones sobre el sistema educativo.

A lo anterior se agrega; abandono paulatino de espacios donde antes se producían alimentos para la población de los centros urbanos, lugares donde finalmente llegan a residir, esto genera desabasto de productos nacionales, lo que motiva el incremento considerable de productos alimenticios provenientes del exterior

En el segundo grupo la migración laboral campesina hacia los Estados Unidos huye de la crisis económica y el deterioro de los niveles de vida; pero en cierta medida esta migración ha respondido la mano de obra flexible y barata por algunos sectores de la economía en Estados Unidos. A pesar de lo anterior el

gobierno de Estados Unidos se preocupa por esta situación ya que los mexicanos están desplazando a norteamericanos de fuentes de trabajo.

Con la firma del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (T.L.C.) las regiones selectivas receptoras de inversión serán aquellas que ya de por sí presentaban una dinámica de crecimiento por encima del resto del país; el T.L.C. no hará sino reforzar este potencial de atracción demográfica y paralizar los desequilibrios, es decir, las entidades del sur, sureste y parte del centro reforzarán su papel de expulsores de población, en cambio, los estados norteños y parte del centro incrementarán su potencial receptor.

Existen precisiones por parte de los Estados Unidos y Canadá para que los campesinos mexicanos regresen a México ya que ha sido fuente de conflictos laborales y políticos.

Tal posibilidad se hace cada vez más patente cuando en el mismo marco modernizador se inscriben medidas como las reformas al artículo 27 constitucional. Estas medidas son congruentes con las exigencias que Estados Unidos impone, entre los cuales se busca evitar cualquier riesgo al libre flujo del capital privado cuyo destino sea el campo mexicano para que al cabo de 3 años el INEGI presente el nuevo campo del catastro rural, ello sentará las bases para comercializar con libertad el uso de las tierras que antes constituían parte del patrimonio nacional y así lograr que una parte de campesinos en Estados Unidos regrese y que otros tantos ya no se vayan.

Ahora el otro problema a resolver consiste en saber a donde irá el campesino sin tierra. El nuevo empresario agrícola sólo empleará una proporción pequeña de los viejos ejidatarios y de la población más joven, sobre todo porque el desarrollo tecnológico ofrece tal posibilidad y además le interesa invertir en regiones principalmente dotadas de infraestructura y también en cultivos y áreas restringidas. La población sobrante provocará desequilibrio rural-urbano, esto, junto con las oportunidades selectivas de la propia agricultura y del T.L.C. para el personal calificado, podrá llevar en términos migratorios a un estallido de las ciudades mexicanas.

a en elegen i galegen og å en gad skærelegadet duskull dudug fikke konstrung filmska krige ellefte. De gan i Delega filmale skærelegadet filmalegatiske krig døre en til distriktive de filmale film. Med e

See Supplementaries of the second of the seco

references authorization of the contract of th

ilin pri men l'estre an ce l'esfon (p. 15 en en Coneda en Estre **Comercia (CL**C) : . Incres la casactat es es le Golo espoi et l'a Comercia y Romant <mark>en manent personal. Comercia y las lan</mark> Incresen peur d'agra contribut en en engles en engles de contribut en peur civigno l'agra qui de militar commen

with the first the state of the tight of the second as t

- LARGORITHMEN HAR PARCETORS
 - con Alaband and hydranista.
 - Attendantactor processors
 - Carried in Authorities seamners

Las encord productions of down. Therefor the later-Domerkin court State on Endower Control Endower Control of the Control of the residency of the control of

industrian per men and a design of the consistency of the first of the second of the consistency of the second of

තුමුවනුවේ. අතුරියලේ ලිංසුම් වෙස සඳහා සඳහායි. සුව පළමුවේ මෙම වෙස වෙස වෙස අය පවස්සාව සම්බන්ධ වෙසි ලිසිව් අතු ලිසිමු මහතා කිරීම අතුවත් පිළමුවේ අතුව පිට වීට සේ සොව වෙස වෙස් කර ලබාවේ වෙස සම්බන්ධ මහ අතුම් විය සමුව දින එ එකුවුවනුවේ සම්බන්ධ සම්බන්ධ සම වෙස්වා සමුව වෙස වෙස්වෙස් සතුවු පළමුවී යුතුන්ව දින වෙස්ව විය වුණුවීමේ එමේ සමුව වි සියල් මෙස්ව

ouvouge (no more filosopolite) y sitte of tour countribute and annotate enterior consistent de la traffic (199 Administration of Augustic (1990), pour la companyaria (1990), possibilità de la traffic (1990), and consistent And Marie (1991), possibilità de la companyaria (1991), possibilità de la consistent de la consistent de la co Administration (1991), possibilità de la companyaria (1991), possibilità
-gelikkar yagin. Oga gyngeligilisa oʻti sadurdi Lattari ili toʻti. Ya Adayrandi, sagali ilmayn Bolantaga (1951-yayas) tilari, ilmili sa

9. El T.L.C. mito o realidad en el sector agrícola.

9. El T.L.C. mito o realidad en el sector agrícola.

En primera instancia se define lo que es un Tratado de Libre Comercio (T.L.C.) desde la perspectiva de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y es un acuerdo entre dos o más países para eliminar barreras comerciales entre ellos.

Los beneficios que se esperan en cualquier sector son:

- · Aumentar las exportaciones
- Aumentar las inversiones
- Aumentar los empleos
- Aumentar los salarios.

Las causas por la cual se da un Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, se debe, por un lado, a que Estados Unidos es nuestro mayor mercado. Sin embargo, muchos productos mexicanos enfrentan obstáculos para ingresar a ese país. Por otro lado, Canadá es un socio comercial importante de México. Además, este país ya había suscrito un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. le incluyen también la perspectiva de que con el Tratado de Libre Comercio se elevará el nivel de vida de los mexicanos.

Es cierto que México realizó profundas transformaciones a partir de la revolución de 1910, de ella emergió un país dinámico, pujante, que transitó de una economía predominantemente agrícola a una industria que ocupa hoy el decimoquinto lugar entre las naciones del mundo, pero este logro no fue ni ha sido benéfico para el sector agrícola.

México está colocado en el tercer lugar como socio comercial de Estados Unidos después de Canadá y Japón; por lo que México ha respondido y responderá a las necesidades de este país, ya que como se mencionó es nuestro principal mercado.

"En 1910, las principales exportaciones de México a Estados Unidos, por su valor, fueron combustibles y aceites, minerales, vehículos, turbinas y artefactos mecánicos, material eléctrico, legumbres¹¹⁰; lo anterior enfatiza que el sector agrícola no fue competitivo como para colocarse entre las principales exportaciones.

"México es el primer proveedor a Estados Unidos en televisores de color, radiograbadoras, circuitos impresos, cinturones de seguridad, conductores eléctricos aislados, aparatos eléctricos, ganado bovino, cobre y tequila".³¹

³⁰ El ABC del Tratado de Libre Comercio, Secretaria de Comercio y Fomento Industrial, México, p. 6.

Los productos agrícolas no se encuentran en los primeros productos que México provee a Estados Unidos por lo que la importancia a este sector puede ser entendida desde un punto de vista comercial.

Charte Mary rest of the control of t

19.44 A. 15

Las barreras arancelarias con las que cuentan los productos antes mencionados se irán disminuyendo en forma gradual con el Tratado de Libre Comercio las barreras arancelarias son impuestas que encarecen los productos mexicanos en los mercados extranieros.

Existe otro tipo de barrera pero no arancelaria y se le denomina cuota o restricción sanitaria. la cuota funciona como regulador de la cantidad de producto que se exporta y no se puede rebasar.

La restricción sanitaria se aplica a productos agrícolas, pecuarios y forestales, entre los más importantes y consiste en evaluar la sanidad del producto; sin embargo esta medida se aplicaba de manera unilateral, con fines proteccionistas.

Con el Tratado de Libre Comercio las barreras arancelarias y no arancelarias serán de común acuerdo.

"Por su valor, los principales productos que México exporta a Canadá son: motores, partes de carrocería, procesadores digitales, cables eléctricos, automóviles, petróleo, grabadoras, televisores y equipo para computadoras". Como se muestra, los productos agrícolas, al igual que en Estados Unidos tampoco conforman parte de los principales productos, por lo que se destaca que el sector industrial es el más importante para el comercio exterior mexicano.

"México fue el primer proveedor de Canadá en varios productos, entre los que destacan los receptores de televisión, algunos productos químicos, productos frutículas y tequila".³³ En este punto tampoco el sector agrícola destaca en alguno de los diez principales productos agrícolas, por lo que se puede entender la disminución del capital destinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCHP) para este sector; sin embargo el Tratado de Libre Comercio nunca explicó que los beneficios que se esperaban de él fueran a ser sólo para determinados sectores, pues el gobierno de México aseguró ante los debates que se mantuvieron para firmar o no el Tratado de Libre Comercio que "los países que no el incorporaran a esta nueva dinámica de globalización correrían el riesgo de quedarse solos, sin nuevas tecnologías, fuera de las corrientes de inversión y sin acceso a los grandes mercados.

³² 33 (bidem. p. 11.

"Ello se traduciría en falta de empleo, bajos salarios, productos caros y de mala calidad". 34 Ante esta afirmación se firma el Tratado de Libre Comercio.

Pero la verdad del sector agrícola durante el periodo 1989-1994 y hoy está caracterizada por falta de empleo, bajos salarios, sin tecnología, sin acceso a grandes mercados, entonces se afirmó que el Tratado de Libre Comercio fue y es un mito para el sector agrícola.

ALC CONTROL OF THE CO

La respilsación soundena de apière a prochesión agricolos, procedios el locadiónes. Entratados partecidas el contralidad más la contralidad procedentes en esercial no contralidad entratados entratados este apidades partecidades en contralidades este apidades partecidades en contralidades en con

TALL THE REPORT OF OR \$ WITHOUT OR OUR

Co<mark>n el Tratado de Libre Co</mark>mercia los tecnocas transversidais y no estraplisatios. Serán ele combo acubado

"Par bu valur ilsa principales principales um blischa somiel in Cengala Solo.
"colores, pretes de unicolores, procesador deplete debido delegia delegia.
Entaménika, poboles, grabameras berrecesas e applete demographique delegia procesa procesa de procesa de applete delegia delegia delegia procesa de procesa de applete delegia per el conferencia del la la la procesa de la colore de applete delegia que el conferencia delegia per el conserva de se conferencia delegia que el conserva de applete del la conserva de la conserva el conserva de applete del la conserva el conserva el conferencia del la conserva de la conserva de la conserva el conferencia del la conserva de la conserva de la cons

"Marina ha di miniar provincian de la considera de conse giradentes en miniares de miniares de marinares de m

31 (4 (2009)) 31 (4 (2009) 2

³⁴ Ibiden. p. 17.

REBUGGE KUMOO

La cristo doi esclei deplacia desde (1919 ha cote la conquintamien (not) poque de , conquintamente de , co

Inerten del sacción succionado l'effective la principatón de reservant des las signamentes personales establicas espainantes en la conferencia de la propertiona o del la propertionado de la propertionado de la propertionado de la propertionado de la propertionado de la propertionado d

En el mismo serbero, la prorpo di en bijor la tipica y a basal de dicita el mismo serbero. La colonia del mismo del mano del postenio en con en colonia el mismo del mismo del postenio en principal del mismo
en eight methen side und ihr eff modern und die Joseph auch deueniege, die die norden eine der einem der eine d

Angeles productive and and and another medium and to a manifestrum of any traditional of any classification of the production of the produ

n Bandan Amerikan sebagai kecamatan bersat 1905 dian 1906 mengani bersat 1906 dian dian sebagai bersat bers

CONCLUSIONES

त्रमुंदिर को त्रिम् कुला है । त्रिम् जावर प्रदेशका के भाग का किस्ताकरों को विद्या है। त्रिम् के निकार विदर्श की तर्मिक कि कि विश्व के अधिक के अधिकार के अधिकार के किस के कि अधिकार के अधिकार के अधिक त्रिम् के निकार के निकार के किस का सम्बद्धि का सम्बद्धि को के बावका के किस के किस कर के किस के किस के किस के क

୍ୱିକ୍ୟାନ୍ତିକ୍ର ଓ ନିର୍ବିପ୍ରକ୍ରେ ଅନ୍ତର୍ଜ କୁ ଅଧିକ୍ର କ୍ରେଟ୍ରି ଅଧିକ୍ର (୧୯୯୯) । ଏହି ଜଣ ବର୍ଷ ବର୍ଷ ବର୍ଷ ବର୍ଷ କରମ । ଜଣ କ ଅନ୍ତର୍ଜ ଓ ନିର୍ବିଜ୍ୟ ଓ ଅନ୍ତର୍ଜ ଅନ୍ତର୍ଜକ୍ୟ କ୍ରେଟ୍ରି ଅନ୍ତର୍ଜ୍ୱ ଅନ୍ତର୍ଜ୍ୱ ଓ ଅନ୍ତର୍ଜ ଓ ଅନ୍ତର୍ଜ ଓ ଅନ୍ତର୍ଜ ଓ ଅନ୍ତର୍ଜ ଓ

CONCLUSIONES.

La crisis del sector agrícola desde 1965 ha tenido consecuencias ecológicas, de empleo , técnicas y sociales que hasta el momento no se ha respondido a esas necesidades nacionales.

Dentro del período analizado 1989-1994 la producción de maíz no fue tan significativo y apenas logró cubrir el consumo de los productores sin satisfacer las demandas del mercado nacional, lo que significó que durante este periodo se importó de los Estados Unidos el maíz para el consumo nacional. En este sentido, México de ser un país exportador, se convirtió en importador. Este fenómeno determinó la condición política y económica para hacer de México más dependiente.

En el mismo periodo, la producción de frijol se triplicó y a pesar de ello no se cubrió la demanda interna, lo que ocasionó importar el grano del extranjero, principalmente de Estados Unidos; manifestándose la insuficiencia alimentaria de este producto de consumo masivo.

La producción de trigo durante 1989-1994 fue disminuyendo año con año hasta un 70% de la producción que se obtenía en 1989, por lo que la importación de este grano aumentó significativamente, convirtiéndonos en un país cada vez más dependiente del extranjero para abastecer a un mercado nacional.

En este orden, el arroz disminuyó a nivel nacional; sin embargo, no fue necesaria la importación. las exportaciones para 1993 y 1994 hacia Estados Unidos fueron significativas. Esto se debió a que el costo de la producción de este grano en México, fuera mayor que en los Estados Unidos; así se ratifica la inexistencia de la complementariedad que existe entre México y Estados Unidos, a nivel de productos básicos en el mercado nacional.

Mientras que la producción de cebada, no fue suficiente para cubrir la demanda interna por lo que se importó en cantidades considerables, significando un déficit de producción, lo que se tradujo en grandes rezagos en el campo mexicano que no se atendieron antes de la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), tampoco lo será ahora con la crisis que padece la economía en la administración zedillista.

La producción de algodón ha sido suficiente para el mercado nacional e internacional para 1993-1994 mediante sus exportaciones significativas.

El sorgo en 1989-1994, su productividad ha sido insuficiente por lo que se importó el grano, significando la pérdida de empleos por la relación de globalización del Tratado de Libre Comercio, observándose la falta de capacidad de competencia en esta actividad.

Se hace énfasis sobre los sectores productivos de comercialización y consumo con las políticas de modernización y liberalismo, no dejando oportunidades para

el desarrollo del campo mexicano como consecuencia de aplicación de ese modelo. Siendo el caso de la producción de cártamo el que se vió poco afortunado durante ese periodo analizado.

Como principales Estados productores de ajonjolí se colocaron los Estados de Guerrero, Oaxaca y Sinaloa. Cabe destacar la participación promedio de estos tres estados en años anteriores al periodo analizado, siempre fue en orden ascendente pero en 1989 registró un decremento hasta 1994. Por ello generó una reacción negativa en el mercado nacional, dejando sentir su impacto en el desempleo.

El comportamiento de la producción de la soya disminuyó en 1994 en un 50% respecto a 1989. Este producto no proporcionó autosuficiencia alimentaria en el mercado nacional. Ya desde 1989 se ha importado soya de Estados Unidos, constituyéndose México en un país dependiente del país exportador. Es así como se dice que las políticas de modernización al campo mexicano no dieron el resultado esperado ni para abastecer la demanda interna. Acentuándose con esta política, migraciones a los Estados Unidos y desempleo con pobreza en el campo mexicano.

En México, el presupuesto se maneja por programas y sus objetivos son a largo y corto plazos, esta técnica obliga, en apariencia, el funcionamiento de planes y programas que en el terreno de la verdad muchos de ellos quedan inconclusos y pocos llegan a concluirse.

Las actividades programáticas presupuestales tienen un sustento técnico mediante el presupuesto por programas, ello permite la racionalización de los recursos año con año y a través de ello se deduce que la agricultura en México carece tanto de políticas definidas como de niveles de financiamiento.

Esta política ocasionó en el sector agrícola, ser el más crítico de lo que ya era, resultando más barato comprar los diez productos agrícolas básicos a Estados Unidos que producirlos a nivel nacional.

Ante el análisis que se ha venido realizando se concluye que ninguno de los diez principales productos agrícolas son competitivos, debido a su índice de rendimiento y a su nivel de calidad, de igual manera, corre el mismo riesgo los productos de riego con producción baja como en el caso del arroz.

Se destaca que a pesar de que el mercado interno no puede ser abastecido por productos nacionales, a causa del tipo de agricultura con que principalmente cuenta México (de temporal) y de su rendimiento; se hicieron exportaciones que pudieron ser benéficas por la captación de divisas, pero desde el punto de vista político, pierde debilidad la soberanía, ocasionando la dependencia alimentaria, lo que no es procedente para ningún Estado.

Concerniente a la práctica política nacional, el subsidio agrícola siempre ha sido un problema tanto para otorgarlo como para asignarlo, esto se debe a que el subsidio ha sido un mecanismo de regulación al comercio, sus efectos no son del todo deseables ya que sus resultados han sido de mayores ingresos con mejores niveles de vida para muchos estamentos sociales con beneficios desiguales.

En el sexenio salinista, el financiamiento al campo se redujo por acuerdos de política exterior ante el Tratado de Libre Comercio, se disminuyó la ventaja de adquisición del seguro agropecuario, pues las primas fueron muy altas y su contratación también, a pesar de que lo anterior venía enfatizándose cada vez más en cuanto más los años pasaron se dio una apertura comercial, implantándose una política comercial de precios, disminuyendo el subsidio, enfrentando a todos los productos agrícolas a la mediación de precios por calidad, por medio de apoyos directos que fueron del Programa Hacia el Campo.

En este sentido, puede concluirse que el sistema subsidiario, financiero y crediticio es una pieza política de legitimación al Estado, sin importar los verdaderos niveles de desarrollo que se pudieran alcanzar en los estamentos sociales del medio rural mexicano. Por ende la contradicción histórica del país se sopesa en la medida en que los empresarios son cada vez más ricos y los campesinos más paupérrimos.

Las políticas agrícolas mexicanas no están del todo definidas en las negociaciones entre México y Estados Unidos, aquí se reconoce que los apoyos internos son de vital importancia para el sector agrícola, pero estos países se comprometen a establecer políticas de apoyo que tengan efecto de distorsión mínima o inexistente sobre el comercio o producción. Así se establece el derecho del gobierno en México para sustituir el sistema de producción comercial por un sistema de apoyo directo; así como apoyar la infraestructura de servicios, programas sanitarios, fitosanitarios y de investigación, la asistencia técnica y la información de mercados.

Pero aquí se olvida que para el éxito de un desarrollo tecnológico en la esfera agrícola, radica en la búsqueda autóctona de modos de producción que se den en sus relaciones de producción y de consumo.

El estado deberá tener extremo cuidado en no seguir importando tecnología porque puede ser que nunca se tecnifique el campo ni mucho menos se tenga stándares de producción competitiva.

Las inversiones norteamericanas en México, dificulta la industrialización en nuestro país y propicia quedarse como abastecedor de recursos naturales y mano de obra barata para la economía norteamericana. Por tal razón se da la ruptura de un capitalismo moderno a un capitalismo dependiente. En ese sentido, la historia de la dependencia mexicana es la historia del desarrollo capitalista en América Latina

HALLA ME VILLERIN

Es preciso mencionar que la "modernidad" del sector agrícola en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, corresponde a intereses de una clase en el poder, más no del campo ni de los campesinos, esto lo demuestra el problema de Chiapas, Guerrero. Oaxaca, Sonora y Chihuahua con el problema yaqui.

Por lo que se puede entender, que México tenga problemas de una sumisión más que de dependencia con los Estados Unidos, por la relación geopolítica y económica con el coloso del norte, Sin embargo, el proceso de dependencia con los diez principales productos agrícolas rebasa a nivel de sumisión, por la escasez de tecnología y de capitales en el sector agrícola. De ese modo, no se puede alcanzar los niveles de desarrollo que los programas oficiales indican y con ello poder ser competitivos en el mercado internacional. Como aspiración es buena, como realidad no deja de ser amarga e ilusoria; cosa que como país no podemos cifrar las esperanzas de desarrollo en esa elección carente de realismo.

El liberalismo social como lo definió Carlos Salinas se entiende como: "la relación estrecha de un gobierno con justicia social, y de un mercado abierto con las organizaciones sociales".

Liberalismo que en el sector agrícola se mantuvo en forma práctica, consistió en evitar la productividad, en dejar de crecer y en que los indicadores de la pobreza continuaran creciendo. Este objetivo fue alcanzado en todo el período salinista.

El liberalismo en el agro mexicano repercutió, igual que en los demás sectores productivos, sus efectos como modelo se dejó sentir en la estructura productiva del país y en una descapitalización como empobrecimiento de la clase trabajadora.

El liberalismo social nació de las necesidades reales de la clase en el poder y sienta sus bases en un marco ideológico de adelgazamiento del sector público y despidos masivos en el gobierno como en la industria. Esto en los discursos oficiales resultó verídico, sin embargo la realidad es otra y lejos de ajustarse a necesidades internas, se compacta de fuera hacia adentro.

Esto es evidente, cuando en el discurso de Carlos Salinas de Gortari ante la ceremonia conmemorativa del 63 aniversario del Partido Revolucionario Institucional dijo que "los neoliberales desean sujetar al campo a las reglas del mercado y las reacciones sujetan al ejido a la comunidad mediante las decisiones de la burocracia". Esta contradicción, afirman al liberalismo social como una máscara del neoliberalismo.

En apariencia, la relación que existe entre el gobierno y el campo, mediante el Programa Nacional de Solidaridad le da una orientación de liberalismo social, sin embargo se dice que es la reiteración de un gobierno que buscó popularidad para fines individuales y que encubren a un neoliberalismo.

La modernidad del Estado mexicano consistió en hacer frente a las metas económicas y sociales. Es decir innovar para producir y crear empleos. Por ende, el Estado debió cumplir la transformación de la estructura productiva y política conforme al interés nacional y nuevamente este objetivo cae frente a la realidad.

El impacto social de esta modernización en el sector agrícola fue el aumento de una descapitalización y la reducción de inversiones y créditos que lo que resultó fue el desempleo masivo sin contar con mecanismos de regulación como son los precios de garantía, y mecanismos de comercialización facilitados por el Estado. El impacto político ante esta modernización fue el acuerdo de la ley Simson Rodhino.

Las exportaciones de grano básico y las fuentes de empleo alternas para el sector agrícola fueron insuficientes, en algunos lugares ni siguiera las hubo, los ingresos de la producción agrícola debido a los precios internacionales y la falta de tecnología que se vieron seriamente afectados.

Por lo anterior, el liberalismo y modernidad en el sector agrícola mexicano, no cumplió la premisa del desarrollo económico, por lo que la sumisión económica se hizo realidad mediante el liberalismo versus modernidad, ya que las ideas salinistas provinieron directamente del gobierno de los Estados Unidos, supeditando la política mexicana a la firma del Tratado de Libre Comercio.

Actualmente la situación del campo mexicano se encuentra sin control, por los mecanismos implantados por el Estado, (liberalismo y el Tratado de Libre Comercio). Como se analizó, México no es competitivo, es ingenuo pensar que con los diez principales granos se compitera. Las desventajas que se tienen con la firma del Tratado de Libre Comercio son muchas para las economías no son simétricas y las condiciones económicas y sociales son diferentes, lo que proliferó el desempleo que emigró hacia los Estados Unidos.

La participación de la agricultura mexicana en el Tratado de Libre Comercio es mínima y por lo mismo, generó desacuerdos más evidentes en la firma del TLC porque en un país presenta ventajas respecto al otro.

Las acciones de transformación al campo mexicano tuvo por objeto crear oportunidades de exportación y fortalecer la competitividad en los que se tuviera ventaja comparativa y lo que resultó, fue desventajoso en forma general para ese sector.

La relación agricola mexicana en el Tratado de Libre Comercio, en nada favoreció en cuanto a sus diferencias existentes entre los países firmantes por los montos de capital invertido y uso de la técnica; misma que nos hace ser incompetitivos en los mercados internacionales. Los precios de los productos agrícolas mexicanos son más caros y de menor calidad por su producción tradicional y el costo resulta un agravante al desarrollo de nuestro país. El abandono del sector agrícola por el Estado dio como consecuencia lo anterior.

Se requiere que el Estado tenga una mayor participación real y transparente. los resultados de esa participación deben plantearse a corto, mediano y largo plazo, atendiendo todas las necesidades de este sector como: atención a la infraestructura rural, destinar recursos a la investigación científica y técnica, fomentar el extensionismo (divulgación de la información científica y técnica), establecimiento de condiciones preferenciales de crédito y seguros para el campo, facilitar el acceso a los insumos tecnológicos a través de la regulación de mercados mediante precios de garantía y otros mecanismos que otorgue precios más altos que los de producción de tal manera que permita a los productores capitalizarse y tecnificarse.

Las ventajas con las que cuenta el sector agrícola en Canadá y Estados Unidos con respecto a los créditos, deja fuera de competencia al campo mexicano, ya que la disminución de estos en México se hizo profunda ante la firma del Tratado de Libre Comercio y esto se debió a que la agricultura no es rentable en México y las intuciones bancarias dirigen su crédito a sectores fuentes con el industrial en el caso de productos eléctricos y la de ensamble de motores, etc.

La descapitalización del sector agrícola en México es evidente y con ello se evidencia que los beneficios del Tratado de Libre Comercio en este sector constituyan una realidad simétrica convirtiéndose en una pieza mitológica.

El excedente de la mano de obra en el campo mexicano y la introducción del liberalismo no logró elevar los salarios rurales, excepto en actividades muy especializadas y sólo en algunas regiones al norte del país, por lo tanto la estructura ocupacional de la población mexicana en el sector agrícola se debilitó ante la incompetitividad que presentaron los productos agrícolas mexicanos en relación a productos norteamericanos y canadienses, con lo anterior lo único que se encuentra es más la pobreza.

El problema principal del sector agrícola es no contar con las características de una agricultura avanzada como la de Estados Unidos y Canadá y firmar con ellos un Tratado de libre Comercio. Resulta un mito competir con esos colosos.

Los resultados obtenidos del Tratado de Libre Comercio en el sector agrícola propiciaron malestar social en el campo pues esta se convierte en una sociedad más pobre y se enfatiza su estancamiento. Un problema que debe resolverse de forma inmediata es la creación de trabajo para el campesino, el nuevo empresario agrícola sólo ocupará una mínima parte de campesinos, sobre todo por el desarrollo tecnológico. La mano de obra excedente puede provocar desequilibrios en todos los niveles, pudiendo llevar más insurrecciones en el campo y en las ciudades del país.

El discurso de Carlos Salinas de Gortari ante la firma del Tratado de Libre Comercio habló de beneficios tales como: aumento de exportaciones, de inversión, empleo y de salarios. Cosa que mencionó sus objetivos y se

concretaron en la búsqueda de áreas específicas del sector industrial. El discurso aseguró que los países que no se incorporaran a esta nueva dinámica de globalización correrían el riesgo de quedarse solos, sin tecnología, fuera de las inversiones y sin acceso a los grandes mercados. Y precisamente, lo que no se quería fue lo que sucedió con la caída del sistema productivo mexicano. Esto es el liberalismo: falta de empleos, bajos salarios, productos caros de mala calidad. Ante esta afirmación y aun así se firmó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

La realidad del sector agrícola se caracterizó por las consecuencias del liberalismo, luego entonces los supuestos beneficios que redituaría la firma del TLC, se constituyó en un mito por las grandes diferencias tecnológicas y de capitales dirigidos al campo. Comprobándose la hipótesis que en principio se planteó de que el sector agrícola fue poco afortunado por el modelo de desarrollo diseñado por el Estado.

Esto mismo puede concluirse a manera de tesis bajo las siguientes características:

La modernización del campo mexicano requiere de una nueva política comercial que establezca condiciones de rentabilidad en la agricultura.

- Se necesitan inversiones en el campo para recuperar la superficie y los rendimientos máximos alcanzados en el pasado. La relación entre inversión pública federal y el Producto Interno Bruto agrícola están relacionados directamente por lo que se necesita más inversión, ya que el crédito en el campo es vital, por lo que es necesario que este aumente su producción agrícola para que pueda seguir creciendo sin ello no habrá desarrollo.
- Se hace necesaria las inversiones encaminadas a modernizar y capitalizar el sector. Esto permitirá mejorar las condiciones materiales de producción y aumentarlas, aumentar en el futuro los rendimientos del suelo y la productividad del trabajo en el agro.
- El proceso de ajuste en el agro necesita de grandes proyectos, inversiones y políticas complementarias para rehabilitar la infraestructura, seriamente deteriorada durante el proceso de ajuste 1989-1994. Es necesario que se eleven los precios relativos a los productos agropecuarios pues la apertura comercial y el Tratado de Libre Comercio deja de estimular la producción nacional, ante los precios que Canadá y Estados Unidos ofrecen.
- El alza en los precios de los productos agrícolas no ha sido siempre estimulante sobre la producción. La experiencia demuestra que comúnmente el alza de precios relativos agricolas tiendan a generar presiones inflacionarias que provocan descensos en el poder de compra, en los grupos de bajos ingresos, y los esfuerzos que hace el estado por controlar la inflación a través de la disminución de su gasto, se contrae la demanda interna lo que

reduce el mercado para la producción agrícola. Así, se anula el estímulo a la oferta asociado con la mejora a los precios relativos. Por ello se puede afirmar que aunque sea una condición necesaria la elevación de esos precios tampoco es una condición suficiente.

- Todo ello muestra las complejidades que enfrenta una política de estímulo a la producción. Ninguna medida por si sola parece suficiente. Pero a la vez lleva a una conclusión general: la producción podría elevarse si se satisfacen simultáneamente algunas condiciones vinculadas con las políticas comerciales.
- Que se mantenga el crecimiento de la demanda global.
- Que se recapitalice el sector.
- Que se mejoren los precios a los productores.
- Lo anterior puede ser posible con una política de subsidios al productor que mejore la rentabilidad, pero que a la vez evite que la inflación se acelere y que caiga el poder de compra de los grupos de bajos ingresos.
- Si esa política se complementa con mejoras en la infraestructura y los canales de comercialización, la eliminación de trabas burocráticas y otras medidas análogas, se estimularía la expansión de la oferta, y la producción potencial se podría hacer realidad. Se apoyaría así las medidas de modernización organizativa e institucional, entre las cuales la reforma al artículo 27 constitucional y el Tratado de Libre Comercio ocuparía un lugar destacado.
- Las recomendaciones anteriores fueron a nível nacional, pero en lo que corresponde a nível internacional sería ilusorio decir que conviene una renegociación del punto que concierne al sector agricola en el Tratado de Libre Comercio aunque sería lo más indicado; sin embargo, en la realización del Tratado de Libre Comercio no se elaboró un capítulo respecto al problema de la mano de obra campesina a nível trabajo y en educación y asistencia social; con la aplicación de la ley Simson Rodhino, donde quita todo tipo de derechos a los mexicanos y los reporta.
- Otro de los problemas es el comportamiento de las aguas territoriales que el uso de agua del rio bravo, Estados Unidos no permitió para que México utilizara el agua de su territorio en materia de riego; los asesinatos de mexicanos y secuestros en territorio nacional, también constituyen otro de los problemas álgidos no contemplados en el Tratado de Libre Comercio; todo ello viene siendo problema de derecho internacional con serias repercusiones de política internacional, cuando los Estados Unidos violan los derechos humanos, sin justificación alguna y se inmiscuye en la vida interna de México violando el derecho y la soberanía nacional.

En suma, el narcotráfico que tiene raíces eminentemente agrícolas por su cultivo donde vemos que en las últimas décadas de la agricultura en México se sustituye en el cultivo de maíz y de cereales por enervantes; este es otro problema de desempleo, de falta de inversión y de créditos agrícolas faltos de protección de los precios de garantía de la producción agrícola. Todo ello constituye un problema bilateral entre las relaciones diplomáticas México, Estados Unidos y Canadá.

orthographic and the second

The safet of the new or cart of the form of a proportion of the page.

Course le enderierants du la Que

रहाराव्यक्ति । अस्त हा स्थान का स्थान हा स्थान । स्थानिक व्यक्ति व्यक्ति व्यक्ति ।

La amarine pueus ses persus aun ura porteus de automonia di primiter spistrespora la compétitud american a sem une di ci a con con all consignaty que conque si pagia de comme de los gropio de balan ingresos.

Si coa politica de complemente com majoras en la jermaciónica y libracionales de completa come configuence. La s'impundre en cobra estado de completa de sebración de la coura de producto de sebración de la completa de sebración de completa de majoración de configuence en configuence de majoración de configuence en configuence de la configuence de majoración de majoración de configuence de la configuence d

Les commendationers actions of the newlonders, post on to que convergences of modern to the convergences of modern the convergences of the convergence of the convergences of the converge

One de las prediciones en el mandementente de las espete predicionadores en consecuentes en co

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES

Se propone el cambio del Modelo Neoliberal, por un modelo económico que englobe todos los sectores económicos y sociales a la altura y exigencias del país y no continuar aplicando recetas del exterior. Ya que con esa política nos ha llevado a la catástrofe y a la pérdida de la soberanía nacional. O como bien dijera Patricia Muñoz Ríos "Representantes de diversos sectores productivos y de organizaciones sociales del país se manifestaron ayer por la eliminación del modelo neoliberal -"que ha sumido al país en reiteradas crisis"- y convocaron a realizar el Referéndum de la libertad, por medio del cual la ciudadanía podrá votar en contra del actual esquema económico y elegir un programa alternativo"³⁵ Esto presupone la supuesta "eficiencia" del TLC en materia agrícola y de comercio exterior en igualdad de circunstancias para que el modelo sea una severidad real y no un estruendo acontecimiento mitológico.

El referéndum contra el modelo neoliberal propone: "para reactivar la economía se demanda la reorientación del gasto público hacia actividades que generen empleo y a la vez se combatan los rezagos en materia de alimentación y salud; la aplicación de una reforma fiscal para desgravar, a las clases económicas bajas; revisar la autonomía del Banco y la política cambiaria, reducir las tasas de interés y la recuperación de recursos a través del combate frontal a la corrupción y el dispendio gubernamental.

Para consolidar el mercado interno se propone aumentar los salarios mínimos en 25 por ciento; solucionar el problema de las carteras vencidas de "quitas" al principal y a la cancelación de intereses; restituir al Congreso de la Unión las funciones de vigilancia sobre el gasto público; revisar el esquema de subsidios al sector agropecuario y establecer una política industrial.

Para redefinir las relaciones con el exterior se plantea la renegociación de la deuda externa en sus plazos, saldos y tasas de interés; reformar la Ley de Deuda Pública para que el Congreso determine el monto del endeudamiento; ejercer el derecho que tiene el país de revisar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, a fin de adecuarlo a la nueva estrategia de desarrollo¹³⁶

En la segunda propuesta, se recomienda que el estado formule una política específica para la agricultura mexicana ya si abastecer el mercado interno para el combate al hambre y los cinturones de miseria provocado por una insuficiencia política de empleo y garantizar con los diez principales granos. la alimentación de los pueblos indígenas y demás sectores de la sociedad. En ese sentido -dice-, Laura Gómez Flores: "En México se observa una disminución general de la

36 LA JORNADA, ob.ch.

³⁵ LA JORNADA: "La Sociedad convoca a referendum contra el modelo económico".

Viernes 22 de ceptiembre de 1995, pp. 55,

producción de alimentos, la cual ha derivado de la falta de inversiones, problemas de financiamiento y factores climatológicos, informó el Director General de Política Agrícola de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGADR).

Alejandro Trueba, al mencionar que tan solo en los primeros 8 meses del año se registró un déficit de cerca de 6 millones de toneladas de grano básico y se dejaron de sembrar 400 mil hectáreas; confirmando que existe una disminución global de la producción de alimentos, ya que en otros años se llegó a los 31 millones de toneladas, este año las estimaciones no rebasan los 25 millones debido a la falta de inversior.es, financiamiento y a factores climatológicos adversos durante los primeros 8 meses del año.

Ya que en el momento la cosecha de maíz, de sorgo, trigo, etc. son los más afectados con un déficit de 4 millones de toneladas, por lo que el sector pecuario tendrá que ir a sus anchas naturales que es el sorgo para satisfacer sus necesidades o bien para dicho grano hay precios sumamente elevados. Asimismo se dice que la demanda del sorgo es de 12 millones de toneladas para la actividad pecuaria es alrededor de 4.5 millones. En el ciclo otoño-invierno fue favorable el resultado de una recuperación casi generalizada de los centros afectados por la sequía, pese que hay algunos estados como Chihuahua y regiones como La Laguna que no se recuperarán y los daños siguen vigentes. En el caso del frijol se tiene una suficiencia del mercado interno similar al ciclo otoño-invierno que inició en Sinaloa y Nayarit para evitar importaciones.

Los faltantes que se reportan en granos básicos se cubrirán a través de compras del exterior o bien mediante condiciones de migración que no nos permiten cubrir algunas carencias de granos, por otra, buscando que la situación económica afecte lo menos posible"³⁷

(b) I also the management of an area of an area of an area of a second and a second a second and a second and a second and a second and a second

1995年1月1日 - 1996年1月1日 - 1997年1月1日 - 1997年1月1日 - 1997年1月1日 - 1997年1日 - 1997年

ា ខ្លាំ និង ១ ម៉ាន់ក្រុមក្រុម នៃដូច្នាំ។ ក្រុមក្រុម ប្រទេសកម្មាស់ ២៩៨៨១៤ ប្រទេស

³⁷ Laura Gomez Fiores; "Baja la producción de alimentos, reporta Agricultura" LA JORNADA, Viernes 22 de septiambra de 1996.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

A. LIBROS

- ARROLLO Ortiz Juan Pablo (coordinador) <u>El sector Agropecuario en el futuro de la economía mexicana</u>. Fundación Friederich Naumann, Colegio Nacional de Economía, A.C. Facultad de Economía. UNAM, México, 1979.
- BAMBIRRIA Vania. <u>Teoria de la dependencia: Una anticritica</u>. Serie Popular Era. México 1978.
- CAPPELETTI Vidal Ricardo et al. <u>Relaciones Internacioales, integración y</u> subdesarrollo, Ediciones Nueva Visión, Argentina Buenos Aires, 1969.
- CORDERA Rolando, Tello Carlos (Coords.) "La desigualdad en México" Ed. Siglo XXI, Editores, S.a. de C.V. México 1992.
- 5. DE GORTARI, Eli, Lógica General, Grijalvo, México, 1965.
- DEL ARENAL Celestino, Introducción a las Relaciones Internacionales, Ed. Tecnos, S.A. Madrid, España, 1990
- DOS SANTOS Theotonio, <u>Imperialismo y Dependencia</u>. Ediciones Era, México, 1978.
- FERNÁNDEZ de Castro, et al, <u>TLC: Los impactos laborales en sectores clave</u> de las economías, ITAM, México, 1993.
- FUSFELD Daniel, <u>La época del economista</u>, Fondo de Cultura Económica. México 1970.
- 10.GONZÁLEZ Pedrero Enrique, la riqueza de la pobreza. Ed. Mortiz, México 1979
- 11.HUFBAUVER, Garye y SCHOTT, <u>Jeffrev J. Nafta an assessmet</u>, Washington D.C., Institute for International Economics, January 1993.
- 12.LAMARTINE Yates, Paul, El campo mexicano, Ed. El Caballito, S.A., México, D.F., 1978.
- MARCELO, Víctor M. El sector social y el despegue económico del país. Facultad de Economía de la UNAM. p. 224. México 1992.
- 14.MERLE Marcel, <u>Sociologic des Relations Internationales</u>. Ed. Dallaz 2da. Ed. Paris, 1976.

- MESA Roberto, <u>Teoria y Práctica de Relaciones Internacionales</u>. Ed. Taurus, S.A. Madrid. 1977.
- 16.MORGENTHAU, Hans J, <u>Politics among Nations the struggle for power</u> and peace pith edition New York 1973.
- 17.RAYMOND Aron, Paz y Guerra entre las naciones, Ed. Alianza, S.A. Madrid, 1985.
- REYES Heroles, Jesús, <u>El liberalismo mexicano</u>, Fondo de Cultura Económica, México 1974.
- REYNOLDS. <u>Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales</u>. Ed. Tecnos colección de Ciencias Sociales. Serie de Relaciones Internacionales. Madrid. 1977.
- SALINAS de Gortari, Carlos, <u>Producción y participación política en el campo</u>, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.
- SOLIS, Leopoldo, <u>La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectiva</u>, Siglo XXI, pp. 147, México 1991.
- 22.TRUYOL y Serra Antonio. La sociedad internacional, Ed. Alianza S.A. Madrid, 1974.
- 23.VILLA Real, René, Liberalismo social y reforma del Estado, Editorial Nacional Financiera. Fondo de Cultura Económica. México. 1993.

B. DOCUMENTOS

- Central of Rural Affairs, Trade Matter, Sustainable rural in Nort America and the Worth America Free Trade. Agreement, Walthill, NE. E.U. december 1994. p. 2.
- Dirección General de Estadística. Agenda Estadística 1975. , Pag. 158.159. México 1975.
- 3. FAO. Anuario de la Producción 1993.
- Organización de las Naciones Unidas, La Agricultura y la Alimentación, Roma, 1994.
- Poder Ejecutivo Federal, 1o, 2o, 3o, 4o, 5o y 6o, Informes de Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, Poder Ejecutivo Federal, México, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993 y 1994.

- Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Poder Ejecutivo Federal, México, 1989.
- Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Anuario Estadístico de la producción agrícola de los Estados Unidos Mexicanos 1989-1994, SARH, México, 1995
- Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos, el sector Agropecuario en las Negociaciones del Tratado de Libre Comercio Estados Unidos-México-Canadá. SARH. México. 1993.
- Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Producción y comercialización 1987-1993, SARH, México, 1994.
- Secretaria de Agricultura, Ganaderia y desarrollo Rural, Boletín Mensual de Información Básica del Sector Agropecuario y Forestal, SAGDR, México, 1995.
- 11. Secretaria de Agricultura, Ganaderia y Desarrollo Rural, Compendio de la Producción Agrícola 1925-1994, SAGDR, México, 1995.
- 12. Secretaria de Comercio y Fornento Industrial, El ABC del TLC, SECOFI, México. 1993.
- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, Tratado de Libre Comercio de América del Norte, SECOFI, México, 1993.
- 14. United States Depertament of Agriculture, Agriculture Statiscs 1993, U.S. Goberment Printing Office, Washington, 1993.

C. HEMEROGRAFÍA Y REVISTAS

- 1. Banamex Accival, "México Social", México 1990-1994, Año 1994, p. 343.
- FIRA, boletín informativo, "Explicación de motivos para reformar el artículo 27 de la Constitución Mexicana", México, 29 de febrero 1992, No. 235, Vol. XXIV, 8a. época, año XXIV.
- INEGI, "Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 94", México 1994. p. 36.
- La Jornada, domingo 17 Septiembre 1995 p. 50-54. Carlos Fernández Vega -Primera llamada: desde el FMI
- La Jornada: "Baja la producción de alimentos, reporta Agricultura" Laura Gómez Flores, viernes 22 de septiembre de 1995, p. 10.s

 La Jornada: "La sociedad convoca a referéndum contra el modelo económico", Viernes 22 de septiembre de 1995, p 55.

A Company of the Control of the Cont

- Revista Agro-sintesis "ANAGSA y AGROASEMEX", México, marzo 1993, Año 22, No. 3, p. 12.
- Revista Agro-síntesis "Seis puntos de apoyo al campo", México, enero 1993, Año 22, No. 1, p. 52.
- Revista Agro-sintesis, Gómez Cruz Manuel" ¿PROCAMPO o anticampo?, México, enero 1994, año 23, No. 1, p. 38.
- 10.Revista Agrosintesis, las políticas agrícolas, año 22 número 9, 1993, p. 58.
- 11.Revista Comercio Exterior, Gordeuna Jaime Matías, González P. Arturo V. 140, Núm. 12, México. Dic. 1990.
- Revista de Comercio Exterior, Torres Chimal Maria Elena, "Participación de los productos mexicanos en Canadá", México, Nov. 1992, p. 1055.
- Revista de la CEPAL, "Agroindustria y transformación productiva de la pequeña agricultura", México, agosto 1994, Vol. 53, p. 147.
- 14. Revista de la CEPAL, "La modernización de la economía en la década de 1990", México, diciembre 1990, No. 42, p. 222.
- 15. Revista de la CEPAL, López G. Julio, "Potencialidades y opciones de la agricultura mexicana", México, agosto 1992, No. 47, p. 149.
- 16. Revista de la Estratégica "El sector agropecuario en el Tratado Trilateral de Libre Comercio", México, verano 1993, Vol. No. 3, p. 26.
- 17. Revista Economía Nacional No. 11, 1994. p. 8.
- Revista Latinoamericana de economía, Morales Aragón, Eliezer, Problemas del Desarrollo, No. 96. p. 83, año 1993.
- 19.Revista Nacional Financiera. Salinas de Gortari, Liberalismo Social y Reforma del Estado, F.C.E. México 1990, pp. 166.
- 20.Revista Problemas del desarrollo Calva, José Luis, Vol. XXV. UNAM, julioseptiembre pág. 45.
- 21. Revista problemas del Desarrollo Delgadillo M. Javier, , número 94 UNAM. p. 130. 1985

- 22. Revista Problemas del Desarrollo. Morales Aragón Eliezer, "El TLC y la agricultura mexicana", México, enero-marzo, 1994, Vol. XXXV, número 96, p. 179.
- 23. Revista Proceso "Modificaciones al artículo 127", México, marzo, 1993, No. 853, p. 17.
- 24.Revista Proceso, Calva José Luis "Escenario Agricola", México, 6 de enero 1992, No. 792, p. 13.
- Revista Proceso, Castañeda Jorge G. "EU: pánico migratorio", México, 9 de marzo 1992, No. 801, p. 34.
- 26. Revista Proceso, Castillo Heberto, "Soberanía nacional, liberalismo social", México, 9 de marzo 1992, No. 801, p. 36.
- 27. Revista Proceso, Chávez Elías, "Es retrógrado que el Presidente le imponga ideología al PRI", México, 9 de marzo 1993, No. 801, p. 10.
- 28. Revista Proceso, López Narvaez Froylán M. "Liberal socialismo", México, 9 de marzo 1993, No. 801, p. 25.
- 29.Revista Proceso, Maza Enrique, "Liberalismo social, invento de Reyes Heroles", México, 9 de marzo 1993, No. 801, p. 12.
- 30. Revista Solidarisarh "Con una sonrisa de satisfacción", México 1994, p. 4.